



INSTITUTO DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA
SECCIÓN DE POSGRADO

**POLÍTICA SOCIAL PARA LA TRANSICIÓN HACIA LA
EDUCACION SUPERIOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

LIMA 2015-2016

PRESENTADA POR

AUGUSTO ERNESTO BERNUY ALVA

ASESOR

ARMANDO FIGUEROA SÁNCHEZ

TESIS

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN GOBIERNO Y
POLÍTICA PÚBLICA**

LIMA – PERÚ

2017



Reconocimiento - No comercial

CC BY-NC

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, y aunque en las nuevas creaciones deban reconocerse la autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>



INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA

**POLÍTICA SOCIAL PARA LA TRANSICIÓN HACIA LA EDUCACION
SUPERIOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

LIMA 2015-2016.

**TESIS PARA OPTAR
EL GRADO ACADÉMICO DE:
DOCTOR EN GOBIERNO Y POLÍTICA PÚBLICA**

PRESENTADO POR:

AUGUSTO ERNESTO BERNUY ALVA

LIMA, PERÚ

2017

**POLÍTICA SOCIAL PARA LA TRANSICIÓN HACIA LA EDUCACION
SUPERIOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

LIMA 2015-2016

ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO:

ASESOR:

DR. ARMANDO FIGUEROA SÁNCHEZ

PRESIDENTE DEL JURADO:

Dr. H. IVAN HIDALGO ROMERO

MIEMBROS DEL JURADO:

DRA. NORA GINA DEL PILAR TEJADA VIDAL

DRA. ANA MARIA ANGELES LAZO.

DEDICATORIA

A mis padres, María Alejandrina y Cesar Augusto.

A mi esposa Lucia

A mi hijo Diego

AGRADECIMIENTOS

Al Dr. Iván Hidalgo, al Dr. Hugo Neyra y al Dr. Juan Arroyo por sus enseñanzas, al Ing. Luis Celi, al Ing. Manuel Cáceres, a mi gran amigo el Ing. Rubén Cuadros, por su apoyo indispensable para continuar las investigaciones.

Al profesor Dr. Armando Figueroa por sus orientaciones para centrar las variables de estudio; al Psicólogo Mag. Michael Chávez, a mi buen amigo Lic. Jorge Chue, y a mi amigo de estudios del colegio Salesianos Jorge Ortega.

ÍNDICE

ÍNDICE	V
ÍNDICE DE FIGURAS	VIII
ÍNDICE DE TABLAS	X
RESUMEN	XII
ABSTRACT	XIII
INTRODUCCIÓN	XIV
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA GENERAL	1
1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA	19
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	19
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	19
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	19
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	20
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	21
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	24
1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	24
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	25
2.1. Antecedentes de la investigación	25
2.1.1. Factores contextuales y ambientales	25
2.1.2. Identidad personal e identidad social	29
2.1.3. Transición hacia la Educación Superior	37
2.1.4. Contexto global	44
2.1.4.1. Enfoque económico	44
2.1.4.2. Análisis comparativo de accesibilidad social	47
2.1.5. Evolución de los modelos de discapacidad	54
2.1.5.1. Modelo de Prescendencia	54
2.1.5.2. Modelo de Rehabilitación	56
2.1.5.3. Modelo Social de Calidad de Vida	56
2.2. Bases teóricas	62
2.2.1. Convención de naciones unidas para PCD	62
2.2.2. Políticas públicas vinculadas	65
2.2.3. Definición de los factores contextuales	70
2.2.4. Marco normativo en Perú	73
2.2.5. Derechos Humanos y Educación Superior	76
2.3. Definiciones conceptuales	83

2.3.1.	Marco de acción y desarrollo humano.....	83
2.3.2.	Inclusión social y discapacidad.....	87
2.3.3.	Barreras de accesibilidad.....	95
2.3.4.	Contexto sobre igualdad de género.....	96
2.3.5.	Innovación social.....	99
2.3.6.	Política pública, política social y modalidades de actuación.....	101
2.3.6.1.	Política pública.....	101
2.3.6.2.	Política Social.....	103
2.3.6.3.	Gobierno Abierto.....	107
2.3.6.4.	APP - Modalidades de actuación de política.....	110
2.4.	Formulación de hipótesis.....	117
2.4.1.	Hipótesis general.....	117
2.4.2.	Hipótesis específicas.....	117
2.4.3.	Variables y definición operacional.....	117
2.5.	Propuesta y aportes al conocimiento en la Orientación Vocacional.....	118
CAPITULO III. DISEÑO METODOLÓGICO.....		121
3.1.	Diseño de la investigación.....	121
3.2.	Definición y selección de muestra.....	123
3.2.1.	Tamaño de muestra de la entrevista semi-estructurada.....	124
3.2.2.	Criterios de inclusión de la entrevista semi-estructurada.....	124
3.2.3.	Tamaño de muestra de la entrevista abierta.....	124
3.2.4.	Tamaño de muestra de la encuesta cuantitativa.....	124
3.2.5.	Criterios de inclusión de la encuesta cuantitativa.....	125
3.2.6.	Criterios de exclusión de la encuesta cuantitativa.....	126
3.3.	Operacionalización de las variables.....	127
3.4.	Técnicas para la recolección de datos.....	131
3.5.	Técnicas para el procesamiento y análisis de datos.....	132
3.6.	Recursos necesarios.....	132
3.7.	Aspectos éticos.....	133
CAPITULO IV. RESULTADOS.....		135
4.1.	Resultados de la entrevista semi-estructurada.....	135
4.2.	Resultados de la entrevista abierta.....	140
4.3.	Resultados cuantitativos.....	143
4.3.1.	Tamaño de muestra cuantitativa.....	143
4.3.2.	Validación del formato de encuesta cuantitativa.....	144
4.3.3.	Validación estadística de la encuesta cuantitativa.....	145
4.3.4.	Rangos de resultados encuesta cuantitativa.....	145
4.3.5.	Resultados generales encuesta cuantitativa.....	146
4.3.6.	Resultados de las variables desde un enfoque psicológico.....	147
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN.....		161
5.1.	Análisis de los resultados.....	161
5.2.	Análisis de política pública.....	164

CAPÍTULO VI. PROPUESTA DE POLITICA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL.....	173
6.1. Propuesta de modelo de orientación vocacional universal.....	174
6.2. Propuesta de política social.....	176
6.3. Marco de Trabajo de Política Social.....	181
6.4. Modelo de actuación de política.....	183
6.5. Propuesta de gestión.....	184
6.6. Estimación de costos y propuesta de financiamiento.....	187
6.7. Apoyo tecnológico de gestión del conocimiento.....	188
CONCLUSIONES.....	190
FUENTES DE INFORMACION.....	196
ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	219
ANEXO 2. ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA.....	220
ANEXO 3. INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	221
ANEXO 4. INVITACIÓN A ENCUESTA EN INTERNET.....	222
ANEXO 5. FORMULARIO VIRTUAL ENCUESTA CUANTITATIVA.....	223
ANEXO 6. DISEÑO DE CUESTIONARIO CUANTITATIVO.....	224
ANEXO 7. VALIDACIÓN DE ENCUESTA POR JUICIO DE EXPERTOS.....	228
ANEXO 8. CAMBIOS EFECTUADOS POR JUICIO DE EXPERTOS.....	240
ANEXO 9. RESUMEN DE ENCUESTA CUANTITATIVA.....	241
ANEXO 10. RESUMEN DE ENCUESTA CUANTITATIVA.....	256
ANEXO 11. RESUMEN DATOS PRIMARIOS.....	258
ANEXO 13. ENTREVISTA PERSONA CON DISCAPACIDAD FÍSICA.....	286
ANEXO 14. ALGUNAS SUGERENCIAS EN ENCUESTA CUANTITATIVA.....	290
ANEXO 15. AFICHE DIFUSION DE ENCUESTA VIRTUAL.....	291
ANEXO 16. PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE TRABAJO.....	292
ANEXO 17. PLAN OPERATIVO.....	293
ANEXO 18. RESUMEN HISTORICO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	294
ANEXO 19. ARTICULOS DERIVADOS ESPECIALIZADOS.....	296
ANEXO 20. EJEMPLO EN LOS EEUU Y TESTIGOS FOTOGRÁFICOS.....	299

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Personas con discapacidad, Primera encuesta nacional 2012. Fuente: INEI	2
Figura 2.	Nivel educativo de personas con discapacidad, PERU. Fuente: INEI, 2012.	3
Figura 3.	Clasificación internacional de discapacidad. Fuente: OMS en SAMANIEGO 2006.	8
Figura 4.	The ICF Model. Source: World Bank, 2007.	9
Figura 5.	Percepciones sobre la discapacidad. Fuente: SAMANIEGO, 2006.	10
Figura 6.	Análisis causa efecto. Fuente y elaboración: Propia.	17
Figura 7.	The ICF Model. Source: World Bank, 2007, p.3.	26
Figura 8.	The Poverty/Disability cycle. Source: DfID, 2000. WORLD BANK 2007	42
Figura 9.	Preliminary Transition to Postsecondary Education Framework. Source: Garrison-Wade. 2012. p.10. University of Colorado Denver.	43
Figura 10.	Crecimiento de PBI del Perú. Fuente: datos.bancomundial.org, 2016.	45
Figura 11.	Infraestructura y PBI per cápita. MEF, 2016. Pag.14.	46
Figura 12.	Perú en ranking de igualdad de género 2009-2016. Fuente: WEF, Elaboración: propia. 98	
Figura 13.	Modelos espectro de modalidades genéricas que pueden utilizarse para implementar proyectos. Fuente: BID	111
Figura 14.	Modelo totalmente pública-corporativizada. Fuente BID.	115
Figura 15.	Modelo de concesiones genéricas. Fuente BID.	116
Figura 16.	Porcentaje de aceptación al proyecto. Fuente: Propia	136
Figura 17.	PCD dispuestas a estudiar en la universidad. Fuente: Propia.	138
Figura 18.	Porcentaje de igualdad de género. Fuente: Propia.	139
Figura 19.	Composición de hombres y mujeres. Fuente y Elaboración: Propia.	146
Figura 20.	PCD dispuestas a estudiar en la universidad. Fuente y Elaboración: Propia.	147
Figura 21.	Resultado de la percepción sobre discriminación y de los mecanismos de apoyo	148
Figura 22.	Resultado de la percepción sobre pertenencia a grupos, estabilidad emocional y motivación interna	150
Figura 23.	Resultado de la percepción sobre monitoreo previo, actitud hacia el estudio y actualización de conocimientos.	152
Figura 24.	Nivel de conformidad con la educación lograda en su vida. Fuente: Propia.	153

Figura 25.	Personas que están dispuesta a recibir orientación vocacional.	153
Figura 26.	Valoración de la orientación vocacional. Fuente: Propia.	154
Figura 27.	Valoración del apoyo del estado. Fuente: Propia.	155
Figura 28.	Percepción o sentimiento de marginación. Fuente: Propia.....	155
Figura 29.	Percepción o sentimiento de trato inferior como personas. Fuente: Propia.	156
Figura 30.	Indicadores sobre el uso de Internet. Fuente: Propia.	157
Figura 31.	Disposición para estudiar de forma independiente. Fuente: Propia.	157
Figura 32.	Disposición a realizar trámites por Internet. Fuente: Propia.	158
Figura 33.	Preliminary Transition to Postsecondary Education Framework. Source: Garrison- Wade. 2012. p.10. University of Colorado Denver.	160
Figura 34.	The ICF Model updated. Source: World Bank, 2007, p.3 and Bernuy, 2016.....	167
Figura 35.	Poverty/Disability cycle updated. Source: WORLD BANK 2007 and Bernuy, 2016. 167	
Figura 36.	Poverty/Disability positive cycle. Source: WORLD BANK 2007 and Bernuy 2016	168
Figura 37.	Framework updated. Preliminary Transition to Postsecondary Education	169
Figura 38.	Modelo de gestión para la orientación vocacional universal.....	174
Figura 39.	Visión de Política Social para el Centro de Orientación Vocacional Universal.....	180
Figura 40.	Preliminary Transition to Postsecondary Education Framework updated.	192

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Nivel educativo de personas con discapacidad en el PERU.	3
Tabla 2. Nivel educativo PCD en LIMA.	4
Tabla 3. PCD que acuden a un centro educativo en LIMA, INEI 2013.	4
Tabla 4. PCD de 15 años a más en LIMA, según centro de capacitación, INEI 2013.	5
Tabla 5. Razón por la que no asiste a centro o programa de educación, LIMA. INEI 2013.	6
Tabla 6. Acciones en marcha.	15
Tabla 7. Problemas frecuentes para PCD.	16
Tabla 8. Otros problemas de las PCD.	16
Tabla 9. Detalle de las preguntas de investigación relacionadas con cada objetivo específico. ...	20
Tabla 10. Dimensiones e indicadores de calidad de vida.	28
Tabla 11. Estadios en el proceso de formación de la identidad personal.	30
Tabla 12. Riesgos en grupos vulnerables.	42
Tabla 13. Dimensiones del modelo social de calidad de vida.	61
Tabla 14. Funcionalidad de las personas	72
Tabla 15. Necesidades de las PCD	73
Tabla 16. Normas de la LEY 29973 relacionados directamente con la orientación vocacional.	75
Tabla 17. Resumen del índice de desarrollo humano 2012-2013. PERÚ 2013-2014.	86
Tabla 18. Tipos de exclusión.	93
Tabla 19. Principales indicadores del ranking de igualdad de género 2013-2014	98
Tabla 20. Fases del proceso de innovación de políticas públicas.	100
Tabla 21. Características de política pública de excelencia.	102
Tabla 22. Clasificación de modelos de APP.	113
Tabla 23. Principales aspectos a evaluar en la encuesta cuantitativa. Fuente: Propia.	122
Tabla 24. Obtención del tamaño muestral	125
Tabla 25. Criterios de inclusión	126
Tabla 26. Criterios de exclusión.	126
Tabla 27. Matriz de variables, dimensiones e indicadores.	127

Tabla 28. Matriz de variables, indicadores y contexto de las preguntas	128
Tabla 28. Matriz de variables, indicadores y contexto de las preguntas (Continuación).....	129
Tabla 28. Matriz de variables, indicadores y contexto de las preguntas (Continuación).....	130
Tabla 29. Resultados según metodología de historia de vida.	136
Tabla 30. Deseo de estudiar en la universidad.....	137
Tabla 31. Componentes de la encuesta cuantitativa resultado del análisis factorial.....	144
Tabla 32. Validaciones estadísticas.....	145
Tabla 33. Clasificación del resultado de las encuestas.	145
Tabla 34. Hallazgos identificados. Fuente y elaboración: Propia	162
Tabla 35. Marco lógico - Orientación vocacional para personas con discapacidad	172
Tabla 36. A Rapid Social Assessment requires attention to the following disability issues in the proposed project	177
Tabla 37. Propuesta de componentes de un Programa Social.	178
Tabla 38. Lineamientos de política social	183

RESUMEN

En Perú se declaró el período 2007-2016, como el “Decenio de las Personas con Discapacidad”, para incentivar el conocimiento y reflexión a nivel nacional sobre el tema de la discapacidad. El Banco Mundial muestra que 15 % de la población mundial, sufren algún tipo de discapacidad y la prevalencia es mayor en los países en desarrollo, experimentando situaciones adversas como menor nivel de educación. Según la primera encuesta realizada por el INEI en el año 2012 el 5.2% de la población presenta alguna discapacidad, el 22.5% tienen educación escolar, 11.4% ha seguido una educación superior y un 6.7% tiene educación universitaria, sin embargo la mayoría de ellos siguen cursos libres y no una carrera. Además las Personas con Discapacidad tienen problemas que requieren atención permanente en salud, necesidad de asistencia, equipamiento especializado para movilidad y tienen derecho a una educación sin distinción, sin embargo resulta poco probable que una persona en silla de ruedas se pueda desempeñar en profesiones que requieren de gran destreza física y movilidad para atender casos críticos, como algunos campos en la medicina, la ingeniería, las ciencias de la comunicación, entre otros. El estudio analiza los factores contextuales y de identidad personal para optimizar los modelos existentes en la transición hacia la educación superior y el ciclo de vida de pobreza/discapacidad, y con ello proponer un política social basada en un centro de orientación vocacional universal que permita alcanzar un proyecto de vida y con ello la inclusión y participación plena de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la sociedad.

Palabras clave: Accesibilidad universal, transición hacia la educación superior, factores contextuales y de identidad personal, orientación vocacional.

ABSTRACT

In Peru, the period 2007-2016 was declared, as the "Decade of Persons with Disabilities", to encourage national awareness and reflection on the issue of disability. The World Bank shows that 15% of the world's population suffers from some kind of disability and the prevalence is higher in developing countries, experiencing adverse situations as a lower level of education. According to the first survey carried out by INEI in 2012, 5.2% of the population has a disability, 22.5% have a school education, 11.4% have followed higher education and 6.7% have a university education, but most of them follow free courses and not a career. In addition, People with disabilities have problems that require permanent care in health, need for assistance, specialized equipment for mobility and are entitled to an education without distinction, however it is unlikely that a person in a wheelchair can perform in professions that require of great physical dexterity and mobility to attend critical cases, like some fields in the medicine, the engineering, the sciences of the communication, among others. The study analyzes the contextual and personal identity factors to optimize the models defined in the transition towards higher education and the life cycle of poverty / disability, and with it propose a social policy based on a center of universal vocational guidance that allows reaching the inclusion and full participation of people with disabilities in all aspects of society.

KEYWORDS: Universal accessibility, transition to higher education, contextual factors and personal identity, vocational guidance.

INTRODUCCIÓN

El PBI per cápita, PPA (\$ a precios internacionales actuales), también conocido como *GDP per cápita*, PPP (*current international \$*) en Perú es de US\$ 12,402.4 al año 2015 según los datos del Banco Mundial¹. En esta línea Alex Foxley define a “los países de ingreso medio como aquellos con un ingreso per cápita en PPP entre US\$ 9.000 y US\$ 22.000, este rango incluye a aquellos con características estructurales que los diferencian nítidamente de los desarrollados y de los de renta baja” (Foxley, 2012, p.16). Los países de ingreso medio se clasifican en dos grupos:

“Los que tienen altas probabilidades de llegar a los US\$ 22.000 en los próximos cuatro o cinco años, como Polonia, Hungría, Estonia y Lituania y los que no están tan cerca y requerirán de un esfuerzo considerable para mejorar la competitividad de sus economías y acelerar su tasa de crecimiento económico, como Malasia, Tailandia, Rumania, Bulgaria, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Perú y Uruguay” (Foxley, 2012, p.17-18).

Según el Banco Mundial “15 % de la población mundial, sufren algún tipo de discapacidad y la prevalencia es mayor en los países en desarrollo. Las personas con discapacidad, en promedio como grupo, tienen más probabilidades de experimentar situaciones socioeconómicas adversas, tales como menor nivel de educación” (Banco Mundial, 2015, p.1).

¹ Fuente: BANCO MUNDIAL, Indicadores del desarrollo mundial. 2016.
<http://databank.bancomundial.org/data/reports.aspx?source=2&series=NY.GDP.PCAP.PP.CD&country=PER>

El Banco Mundial, en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establece:

“la discapacidad no puede ser una razón o criterio por falta de acceso a los programas de desarrollo y la realización de los derechos humanos. El marco de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) incluye siete objetivos que se refieren explícitamente a personas con discapacidad y los seis objetivos adicionales sobre las personas en situación de vulnerabilidad, que incluyen las personas con discapacidad. Los ODS abordan los dominios de desarrollo esenciales, como la educación”. (World Bank, 2016, p.1)

La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud² (CIF) define la discapacidad como un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación. Esto significa que la sociedad impide la interacción con su medioambiente incluyendo factores personales y ambientales (por ejemplo, actitudes negativas, transporte y edificios públicos inaccesibles y un apoyo social limitado).

Para la OMS, las Personas con Discapacidad (PCD) tienen mala preparación educativa:

“peores resultados académicos, una menor participación económica y unas tasas de pobreza más altas que las personas sin discapacidad. En parte, ello es consecuencia de los obstáculos que entorpecen el acceso a servicios que muchos de nosotros consideramos obvios, en particular la salud, la educación, el empleo, el transporte, o la información.” (OMS, 2011, p.5).

² Clasificación Internacional del Funcionamiento de la discapacidad y de la salud. Borrador final (29 de Junio), 2001. WHO/EIP/GPE/CAS/CIF/01.1, Organización Mundial de la Salud, Ginebra, Suiza.

En cuanto a la educación, son excluidas las personas con discapacidad, entre las personas con discapacidad física, los hombres tienen mayores posibilidades de recibir educación escolar, pero muy pocos de ellos acceden a la educación superior. El caso de las mujeres es más complicado, porque las mujeres con discapacidad física en su gran mayoría son objeto de vergüenza familiar, constituyen una carga y generan más gastos en atención que los hombres por lo que se quedan en la casa, escondidas y muchos veces son sujeto de abandono progresivo, dejando de lado su educación, desarrollo humano además de convertirse en víctimas de la violencia física y sexual.

Este estudio propone una iniciativa política social mediante un modelo orientación vocacional para la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad que permita escoger una carrera profesional asociado a su discapacidad para lograr un ejercicio profesional eficiente y exitoso. Se sostiene como hipótesis que los factores contextuales y de identidad personal están fuertemente relacionados con la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad, en la ciudad de Lima.

En el Capítulo I se plantea el estado de la cuestión en el Capítulo II se desarrolla el marco teórico, en el Capítulo III es el marco metodológico para el trabajo de campo y la propuesta de aporte al conocimiento, el Capítulo IV muestra los resultados, el capítulo V muestra la discusión, el capítulo 6 desarrolla la propuesta de aporte del conocimiento. Finalmente se presentan las conclusiones recomendaciones, fuentes de referencias y anexos.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Se desarrolla la descripción del problema, la formulación del problema, los objetivos generales y específicos, hipótesis principal y las limitaciones para el alcance de los resultados.

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA GENERAL.

Muchas sociedades han sido indiferentes a este problema:

“La dimensión del problema y la falta de visibilidad del mismo ha llevado a la Organización de Naciones Unidas (ONU) a promover y adoptar una Convención Especial para los Derechos de las Personas con Discapacidad con el propósito de llamar la atención de la comunidad internacional y los Estados nacionales para terminar con lo que esta organización ha denominado una crisis en silencio”.
(PROPOLI, 2008, p.9)

Sabemos que existen grupos excluidos de los modelos educativos universitarios actuales, al mismo tiempo que existen grupos excluidos del bienestar social, entre ellos están las personas pobres y las personas con discapacidad. Según la encuesta del INEI del 2012 existen 1'575,402 personas con discapacidad en el Perú, lo que significa el 5.2% de la población. Esta encuesta ha sido observada y cuestionada por muchos especialistas por las diferencias existentes con los datos presentados por el Banco Mundial.

A raíz de este problema lo mejor no es una nueva encuesta sino un censo a nivel nacional. Por ahora según los datos que tenemos al año 2012, un total de 754,671 hombres y un total de 820,731 mujeres son personas con discapacidad.

De ellos un total de 129,796 son menores de 15 años, un número de 651,312 están entre 16 y 64 años.

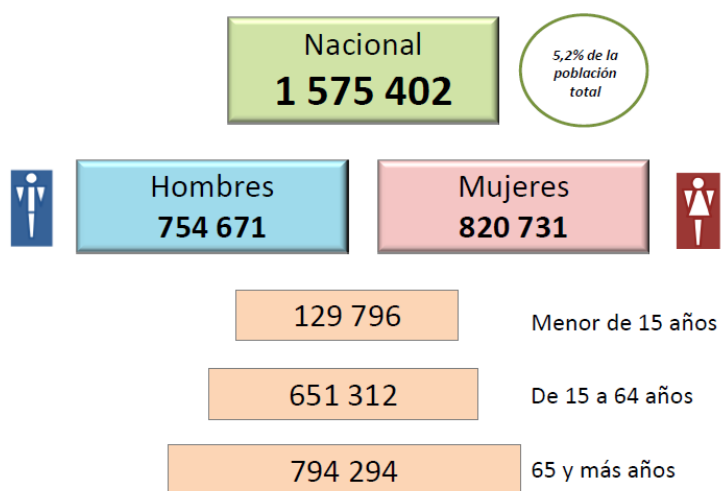


Figura 1. Personas con discapacidad, Primera encuesta nacional 2012. Fuente: INEI

El 59.2% tienen discapacidad locomotora para moverse o caminar, y por ello no pueden movilizarse desde sus hogares a otros lugares, necesitan equipos especiales, y de recursos y asistencia para transportarse en servicios públicos y/o privados. El 22% terminó la escuela y de ellos 11.4% ha seguido una educación superior, la educación universitaria es el 6.7%, sin embargo, hay otro indicador que se debe analizar dado que en estos grupos se suele hablar de cursos libres, debemos analizar cuantos están siguiendo programas regulares y cuantos están siguiendo cursos libres, que si bien son útiles no aseguran la continuidad de la educación superior

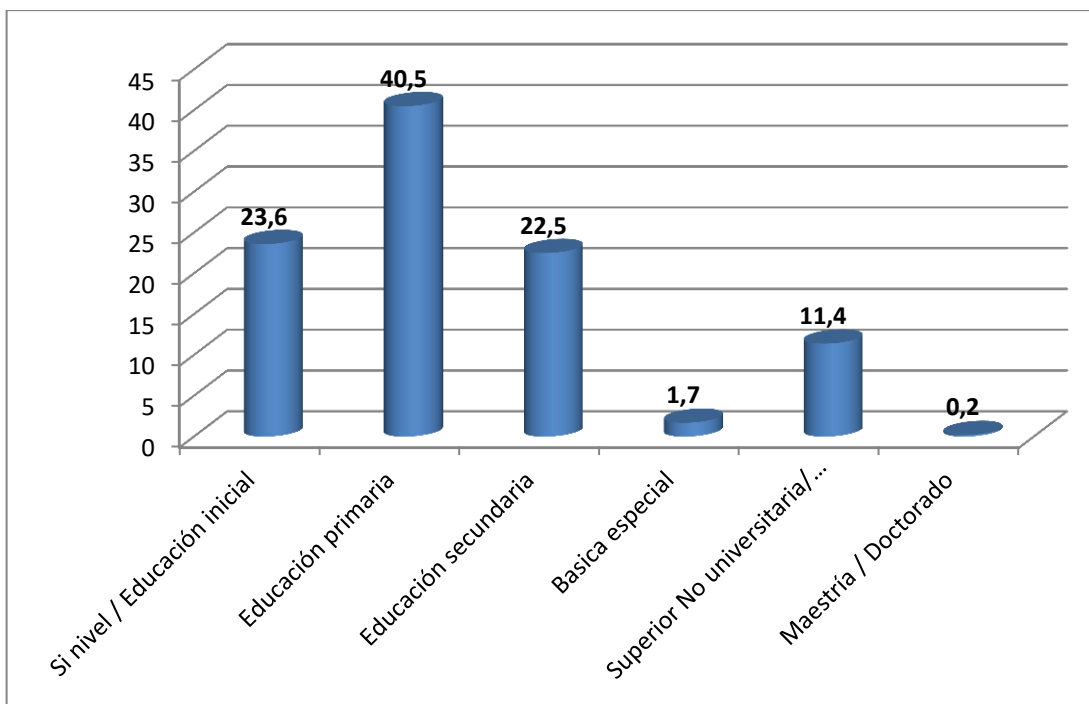


Figura 2. Nivel educativo de personas con discapacidad, PERU. Fuente: INEI, 2012.

La siguiente figura muestra que solo un 5.3% son mujeres, y los hombres constituyen un grupo de 8.2% de este total, esto nos lleva a promover formas de ayudar a la igualdad de género para las Mujeres con Discapacidad (MCD).

Tabla 1. Nivel educativo de personas con discapacidad en el PERU.

NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	TOTAL	SEXO	
		HOMBRES	MUJERES
Total	100.0	100.0	100.0
Sin nivel	22.3	14.9	29.0
Educación inicial	1.3	1.4	1.3
Educación primaria	40.4	41.6	39.3
Educación secundaria	22.4	26.1	19.1
Educación básica especial	1.7	2.2	1.3
Superior no universitaria	4.7	5.1	4.3
Superior universitaria	6.7	8.2	5.3
Maestría/doctorado	0.2	0.2	0.2
No especificado	0.2	0.3	0.2

Fuente y elaboración: Primera encuesta nacional de discapacidad 2012 INEI.

Tabla 2. Nivel educativo PCD en LIMA.

NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	TOTAL	SEXO	
		HOMBRES	MUJERES
Lima	100.0	100.0	100.0
Sin nivel	12.5	8.1	16.6
Educación inicial	1.6	1.6	1.5
Educación primaria	39.5	36.8	42.0
Educación secundaria	28.4	32.2	25.0
Educación básica especial	2.5	3.3	1.8
Superior no universitaria	5.5	6.0	5.0
Superior universitaria	9.5	11.7	7.6
Maestría/ Doctorado	0.3	0.2	0.4
No especificado	0.1	0.2	0.0

Fuente y elaboración: Primera encuesta nacional de discapacidad 2012 INEI.

En LIMA existe un 9.5% de PCD con educación superior universitaria, comparado con el 6.7% a nivel nacional, lo que muestra el interés de superación.

Tabla 3. PCD que acuden a un centro educativo en LIMA, INEI 2013.

Área de residencia	TOTAL	TIPO DE CENTRO EDUCATIVO							
		Inicial	Primario	Secundario	Básica especial	Superior no universitaria	Superior universitaria	Técnico productiva CETPRO	Educación básica alternativa
Lima	100,0	15,1	41,9	18,0	16,5	2,5	2,1	2,6	0,7
Hombre	100,0	15,9	36,4	20,2	18,0	2,9	1,9	3,2	1,0
Mujer	100,0	14,1	49,6	14,9	14,5	2,0	2,6	1,8	0,2

Fuente y elaboración: Primera encuesta nacional de discapacidad 2012, INEI.

Se puede observar que solo un 2.1% acude a un centro de educación universitaria, y la educación no universitaria y productiva, suman un 5.1%. Las PCD van a la universidad para seguir cursos libres, pero no tenemos información sobre que carreras se están estudiando.

Tabla 4. PCD de 15 años a más en LIMA, según centro de capacitación, INEI 2013. .

Centro de capacitación	Total	Grupos de edad				
		De 15 a 29 años	De 30 a 64 años	De 65 a 74 años	De 75 a 84 años	De 85 y más años
LIMA	100.0	20.0	51.4	15.9	11.3	1.3
Centro de formación sectorial SENATI, SENCICO (curso libre)	100.0	12.7	56.1	12.7	18.4	-
Instituto o escuela superior (curso libre)	100.0	34.8	27.5	24.9	12.8	-
Universidad (curso libre)	100.0	30.0	34.8	17.4	12.8	4.9
Centro de trabajo	100.0	13.9	62.7	13.0	5.6	4.8
Centro de instrucción técnica de las FFAA	100.0	-	100.0	-	-	-
Centro de rehabilitación (CERCIL, CERP, etc.)	100.0	-	100.0	-	-	-
Asociaciones civiles (ONGs)	100.0	18.3	81.7	-	-	-
Instituciones estatales (congreso, municipio)	100.0	13.4	48.1	21.7	16.8	-
Centro de idiomas	100.0	30.8	69.2	-	-	-
Otro centro de capacitación	100.0	16.1	50.2	16.1	17.6	-
No especificado	100.0	-	87.0	13.0	-	-

Fuente y elaboración: Primera encuesta nacional de discapacidad 2012, INEI.

El cuadro anterior muestra que las PCD entre 15 y 64 años tienen interés en estudiar formación técnica (68.8%), instituto superior (62.3%) y un 64.8% con interés por estudiar un curso en la universidad, pero en todos los casos estudian cursos libres, lo que nos lleva a buscar las razones o barreras que existen para no completar un programa superior, además de resaltar que las personas tienen interés en estudiar en edades adultas, en el caso del interés en la universidad son 34.% para el grupo de 30-64 años y un 17.4% para el grupo de 65-74 años, lo que significa un reconocimiento a la importancia del estudio en sus vidas.

Tabla 5. Razón por la que no asiste a centro o programa de educación, LIMA. INEI 2013.

Razón principal por la que no asisten actualmente a un centro o programa de educación	Total	De 0 a 5 años	De 6 a 11 años	De 12 a 17 años	De 18 a 24 años	De 25 y más años
LIMA	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Está trabajando	2,4	-	-	1,2	2,3	2,5
Falta de dinero para pagar sus estudios	5,2	9,3	5,7	12,6	20,7	4,5
No le interesa/ no quiere	2,6	-	2,7	3,2	6,4	2,4
El estudio es muy difícil	0,3	-	-	0,7	0,1	0,3
La institución educativa queda muy lejos	0,1	-	-	1,0	0,2	0,1
Los profesores son insensibles	0,1	1,9	-	0,9	2,0	0,0
Inseguridad ciudadana	0,0	-	-	-	-	0,1
No tiene quien lo lleve	0,2	1,5	0,5	1,9	-	0,1
No lo aceptaron en la escuela	0,3	-	6,4	2,7	1,6	0,1
Maltrato psicológico (bulling, burla, etc)	0,2	-	3,7	4,0	1,7	0,1
Los profesores no enseñan bien	0,1	-	1,8	2,1	-	0,1
Concluyó sus estudios	7,2	-	-	-	5,0	7,5
Ya no está en edad de estudiar	59,4	-	-	-	-	63,7
Su limitación lo impide	18,5	43,3	41,2	55,5	38,6	16,6
No existe un centro de estudios en la zona	0,7	0,4	5,2	2,8	4,4	0,5
Otra razón	1,6	36,1	13,8	4,4	9,1	0,8

Fuente y elaboración: Primera encuesta nacional de discapacidad 2012 INEI.

La información mostrada en el cuadro anterior muestra las barreras por las cuales las PCD están excluidas de la Universidad, sin embargo no existe información específica para la educación universitaria o carrera universitaria. Como resultado tenemos los siguientes datos en la ciudad de LIMA:

- a) Del 9.5% que declara estudios universitarios un 39.3% son mujeres
- b) Un 64.8% (entre 15 y 64 años) acude a la universidad para seguir cursos libres

- c) Un 59.4% piensa que ya no tienen edad para estudiar
- d) Un 5.2% dice que le falta dinero
- e) Un 18.5% reconoce que su limitación le impide estudiar

Un primer resumen muestra que un 83.1% está limitado por las barreras de accesibilidad. Para la Comisión Europea los estigmas y barreras físicas que sufren las personas con discapacidad son enormes en América Latina y el Caribe. Diversos estudios demuestran que las personas con discapacidad presentan niveles más bajos en logros educativos y tienen menor posibilidad de conseguir trabajo que los que no tienen discapacidad, entre ellos Lamas afirma: “La discapacidad implica una limitación, como estado secundario a un trastorno lesional o funcional. Pero siempre, las dificultades se definen, se sitúan, se concretan en la interacción individuo- medio” (Lamas et al, 2013, p.1). Luego se reconoce el contexto del problema y su relación con los derechos humanos:

“Es importante considerar los aspectos culturales que construyen situaciones específicas para las personas con discapacidad en todo el mundo. La discapacidad tiene implicaciones sociales, de salud y de derechos humanos, y puede definirse como el resultado social de un impedimento físico o mental: el impedimento, sin embargo, solo se convierte en una desventaja en el contexto de una sociedad específica, frecuentemente porque la sociedad no respeta las necesidades y derechos de los ciudadanos que viven con un impedimento. La discapacidad, entonces, no es un factor natural sino social. Quien comprende cabalmente a la discapacidad, reconoce que esta condición conlleva una poderosa dimensión de derechos humanos, que frecuentemente se asocia con exclusión social y con un incremento a la exposición y vulnerabilidad ante la pobreza”. (Lamas y Murrugarra, 2011, p.2).

En el mismo orden de ideas Samaniego afirma:

“El concepto de discapacidad ha evolucionado junto con la humanidad, desde una visión animista (castigo divino o posesión diabólica), hasta la explicación científica y el reconocimiento de los derechos; oscilando pendularmente del rechazo a la compasión, de la exclusión-reclusión a la intervención médico-profesional, de la resignación al auto- reconocimiento y respeto, de la normalización a la inclusión”. (Samaniego, 2006, p.22).

La clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías

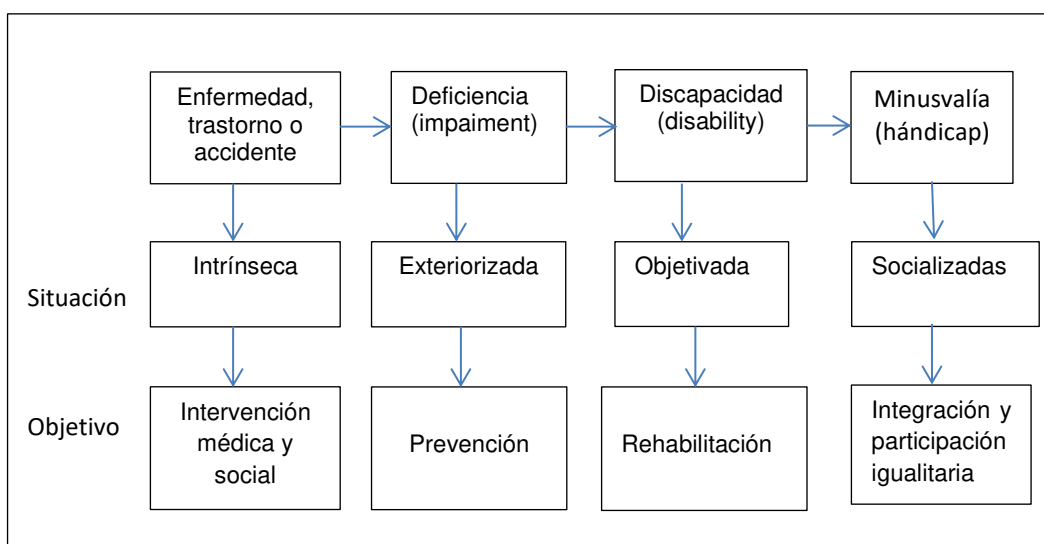


Figura 3. Clasificación internacional de discapacidad. Fuente: OMS en SAMANIEGO 2006.

“La Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud complejiza el enfoque al incorporar conceptos, estándares y métodos, considera la discapacidad en términos globales, relaciona una interacción multidireccional entre la persona y el contexto socio-ambiental” (Samaniego, 2006, p.23). Considerando entorno y persona como elementos responsables para atenuar o compensar la discapacidad, el enfoque desde la persona con discapacidad se convierte en una situación social que demanda una respuesta

global. Las percepciones y actitudes propician vivencias de inclusión o discriminación, integración o exclusión.

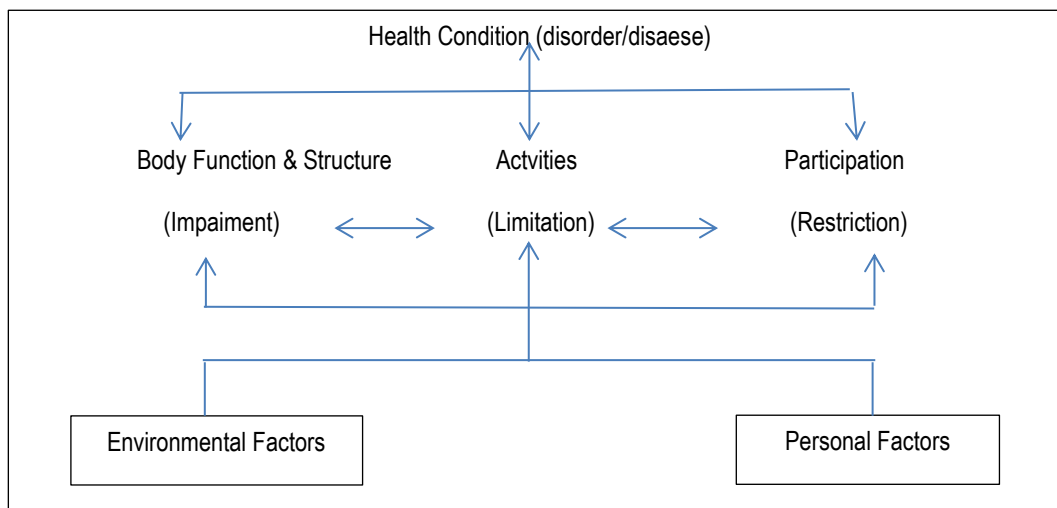


Figura 4. The ICF Model. Source: World Bank, 2007.

El paradigma tradicional humilla a la PCD al considerarlo como menesteroso, en la mayoría de los casos es una carga y es motivo de vergüenza familiar por lo que deben pasar el resto de sus vidas sobreviviendo en condiciones de aislamiento y muchas veces con la falta de alimentos, abrigo, salud y vivienda.

La siguiente figura nos muestra los fundamentos emocionales varían según las circunstancias y el entorno cultural puede estar presente o ausente, entonces se crea un vacío si el entorno social es adverso, y como suele suceder también con el entorno político, físico y económico. En Perú, en 2013, se promulga la LEY GENERAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD, (Ley N° 29973), cuya finalidad es “establecer el marco legal para la promoción, protección y realización, en condiciones de igualdad, de los derechos de la persona con discapacidad, promoviendo su desarrollo e inclusión plena y efectiva en la vida política, económica, social, cultural y tecnológica” (CONADIS, 2012, p.1).

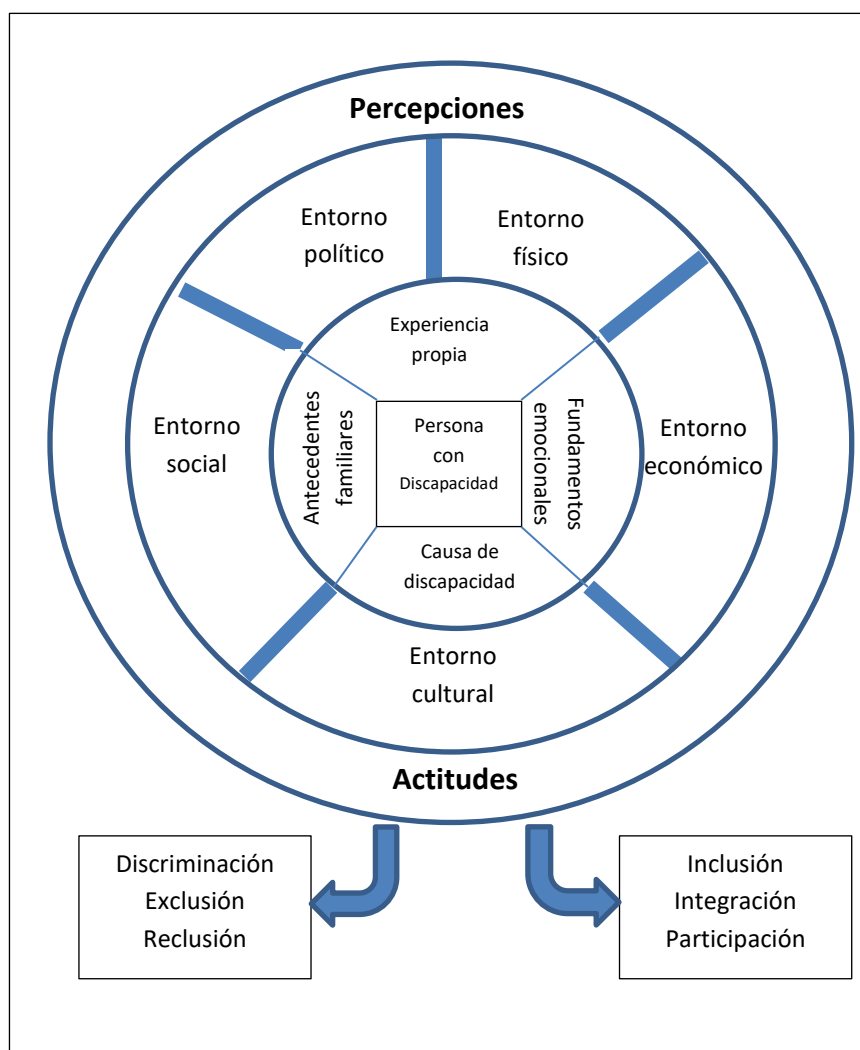


Figura 5. Percepciones sobre la discapacidad. Fuente: SAMANIEGO, 2006.

Samaniego sostiene:

“Las percepciones y actitudes propician vivencias de inclusión o discriminación, integración o exclusión, participación o reclusión, que evolucionan en el tiempo y suelen sobreponerse unas a otras en un devenir contradictorio, similar al que ocurre con la superposición de paradigmas de atención cuando en el discurso se habla de derechos y plena participación pero en el accionar predomina un paradigma de rehabilitación y subsiste una práctica del paradigma tradicional que humilla al considerarlo como menesteroso”. (Samaniego, 2006, p.29-30).

En el enfoque de las percepciones sobre discapacidad de la figura anterior hay cinco elementos: entorno político, entorno físico, entorno económico, entorno cultural y entorno social. Donde se debe entender que existe una interrelación entre ellos, dentro de un sistema holístico todos están interrelacionados, por ello al estudiar este tipo de problemas se debe cubrir todos los componentes o por lo menos la mayor cantidad de ellos.

BARRERAS PARA LA TRANSICIÓN HACIA LA UNIVERSIDAD.

Como hemos visto hay barreras que influyen en la falta de oportunidades, estas barreras de accesibilidad son físicas y sociales. En el tema de educación hay un avance en el marco normativo que se orienta hacia el logro de vacantes para las universidades públicas y privadas, pero al mismo tiempo no existe competencia en igualdad de condiciones, y tampoco se enfrenta el problema de costos, movilidad e inclusión de aquellos que han dejado de estudiar por problemas económicos y de salud, que como ya se puede entender son problemas ocasionados por la indiferencia del Estado y la sociedad. Nos interesa analizar el problema desatendido por el Estado donde además tiene parte de la responsabilidad en las causas que originan la discapacidad. Las barreras asociadas a la falta de política pública y marginación son:

- a) Es necesario “el acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones” (ONU, 2006, p.20-21).
- b) Sigue vigente el “*modelo prescindencia*”: “la justificación religiosa de la discapacidad, y la consideración de que la persona con discapacidad no tiene nada que aportar a la comunidad” (Palacios, 2008, p.26).

- c) Sigue vigente el modelo Rehabilitador: “alude a la diversidad funcional en términos de salud o enfermedad. Las PCD ya no son inútiles respecto de las necesidades de la comunidad, sino que ahora pueden tener algo que aportar en la medida en que sean *rehabilitadas*” (Palacios, 2008, p.26).
- d) Según el Modelo Social: “las causas que originan la discapacidad no son ni religiosas ni científicas, sino sociales o al menos, preponderantemente sociales. Las raíces del problema son limitaciones de la propia sociedad para prestar servicios apropiados y para asegurar adecuadamente que las necesidades de las PCD tenidas en cuenta” (Palacios, 2008, p.26-27).

Si no existe apoyo para la educación, si no existen programas de vida independiente, además existen barreras sociales y las PCD no pueden desarrollar su capacidad de agencia en libertad para lograr un proyecto de vida, está claro que están destinados a una vida de mendicidad, siendo una carga, viviendo en estado de abandono, sufriendo, hambre, frío, y enfermedades, en un clara situación de desigualdad. Entonces estamos ante la ausencia estructural de instituciones del Estado, de instituciones de la sociedad civil y evidente falta de política social. Además de los problemas ocasionados a las PCD se originan problemas de la “ausencia de eficacia y eficiencia del sector público pone en peligro su legitimidad y estabilidad que puede llegar a poner en cuestión el propio sistema político, ya que en la medida en que los gobiernos no proporcionen con eficacia las políticas y los servicios públicos demandados socialmente disminuyen los apoyos al sistema político (Bazaga et al., 1998)” (Ramíó, 2001, p.3). Esto es visible cuando cada vez más se involucran a grupos de PCD en actividades políticas de cada ciudad, pero también es visible que no tenemos un estado

solidario, más bien es un Estado indiferente al dolor y en muchos lugares no existe identificación nacional.

“En América Latina no se ha producido un debate político y social con relación a cuál es el modelo de Estado que se desea implantar de cara el futuro, en la mayoría de las veces debido a que organismos internacionales, como el Banco Mundial, han hurtado la posibilidad de establecer en cada país esta discusión dando por sentado que sólo existe un modelo de Estado de futuro de carácter neoliberal. Pero en Europa existe un debate actual sobre las distintas opciones de modelos de Estado” (Ramio, 2001, p.7);

Lo que nos lleva a afirmar que es fundamental una investigación que permita construir una línea de base con información suficiente para identificar los problemas particulares de cada sociedad, lugar o región geográfica y luego las necesidades de los diferentes grupos sociales como Estado.

Sobre la orientación vocacional (CIES, 2016) se muestra una investigación realizada con participación del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo:

“Los jóvenes y/o sus familias no disponen de información sobre los retornos en el mercado laboral de las distintas carreras ni sobre la calidad y pertinencia de la formación que imparten los oferentes. Esto hace que un 80% de las personas con educación post-secundaria considere haber escogido su carrera por “vocación” o “gusto”, y que no escogería la misma carrera o institución si pudiese elegir otra vez (BANCO MUNDIAL, 2011).” (CIES, 2016, p26).

ENFOQUE DE GÉNERO.

Según los resultados de la Primera encuesta nacional especializada sobre discapacidad 802,731 que representan el 52.10% son mujeres. Dado que 354,465 tienen educación secundaria, y dado que el reporte no muestra el número de

mujeres, podemos asumir que de ellos el 52.10%, es decir 184,664 tienen educación secundaria, lo que representa el 11.72% de las personas con discapacidad.

De ellos 179,596 acceden a la educación superior lo que significa un aproximado de 93,563 mujeres, es decir un 5.94% de la población de personas con discapacidad. Según la encuesta, la PEA es de 277,882 PDC, por lo que se puede aproximar la PEA de Mujeres con Discapacidad a 164,673, sin embargo la PEA ocupada es de 144,767 representando el 9.19%. Se estima que la población de personas con discapacidad mantiene la misma proporción de composición en cuanto a los porcentajes en cada departamento que el global de la población, eso significa que Lima tiene el 30% de personas con discapacidad que corresponde a un total aproximado de 472,621 personas de las cuales las Mujeres con Discapacidad son aproximadamente 246,235 en LIMA.

La relación de género con el desarrollo y el crecimiento económico es medida por el Índice de Desigualdad de Género (IDG) que se introduce en el Informe de Desarrollo Humano 2010. El IDG es la medida que capta los logros no realizados debido a las disparidades entre hombres y mujeres en las dimensiones de salud reproductiva, empoderamiento y participación en la fuerza laboral. Los valores van de 0 (igualdad perfecta) a 1 (desigualdad total).

ANÁLISIS CAUSA-EFECTO.

Algunos datos sobre estos problemas son:

- a) Sigue vigente el “*modelo prescindencia*” donde: la justificación religiosa de la discapacidad, y la consideración de que la persona con discapacidad no tiene nada que aportar a la comunidad (Palacios, 2008, p.26).

- b) Según el Banco Mundial (BM), el 20% de las personas más pobres del mundo tiene alguna discapacidad (PROPOLI, 2008, p.9).
- c) Aproximadamente una de cada cinco personas vive con menos de un dólar diario, si tienen una discapacidad (Lamas y Murrugarra, 2011, p.3)
- d) Un estimado de 43% de personas con discapacidad viven en relativa pobreza (Lamas y Murrugarra, 2011, p.3)
- e) Más del 80% de las personas con discapacidad están desempleadas, “las personas con discapacidad son desproporcionadamente pobres y que los pobres son desproporcionadamente discapacitados” (Alianzas para una sociedad inclusiva, 2004 en Lamas y Murrugarra, 2011, p.3). Las PCD están entre los más aisladas que experimentan una situación de exclusión social.
- f) El 10.9% de los hogares vive al menos una persona con esta condición (SODIS, 2013, p.1).

Según (MINDES, 2009, p.14), en el Plan de Igualdad de oportunidades se define las acciones relativas con la inserción universitaria:

Tabla 6. Acciones en marcha.

	EDUCACIÓN SUPERIOR	DESCRIPCIÓN
1	ACCIONES	Diseño e Implementación de medidas especiales para la admisión de personas con discapacidad en Universidades
2	ACTIVIDADES GENERALES	Implementar el Programa de Seguimiento en la admisión a las Universidades del 5% de vacantes para PCD.
3	ACCIONES ESPECÍFICAS	Organización del sistema de información de base de datos.
4	META	01 Registro Nacional que concentre la información del cumplimiento de la Ley 29392
5	INDICADOR	Porcentaje de avance en la implementación del Registro Nacional

Fuente: MINDES. Elaboración: Propia

Ahora veamos el estado actual de los efectos del problema:.

Tabla 7. Problemas frecuentes para PCD.

PROBLEMAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
1	Depresión (sentirse sumamente triste o no sentir nada) afecta a casi 5 de cada 10 mujeres con discapacidad, comparada con más o menos 2 de cada 10 personas sin discapacidad
2	Suicidio La depresión grave puede llevar a una persona a suicidarse (matarse).
3	El maltrato de la pareja Algunas mujeres piensan que tienen que aceptar a cualquier pareja, inclusive a alguien que las maltrata, que no las quiere o que no ayuda a mantenerlas—o a mantener a su familia. Hay mujeres que aceptan tener relaciones sexuales a cambio de comida o de la ayuda que necesitan para sobrevivir.
4	El maltrato emocional El maltrato emocional ocurre cuando alguien insulta a la mujer, la amenaza, la atemoriza, la abandona, la aísla o la desprecia. Algunas personas maltratan a las mujeres con discapacidad diciéndoles que son una carga y no se merecen vivir.

Fuente: MAXWELL, 2009. p.54-55 . Elaboración: Propia

Tabla 8. Otros problemas de las PCD.

DESCRIPCIÓN	
1	El abandono A veces, la gente abandona o se niega a cuidar a una persona con discapacidad. A veces, el esposo o la familia de una mujer que queda discapacitada de adulta la abandonan porque no pueden aceptar los cambios de su cuerpo.
2	El aislamiento Una de las peores formas de maltratar a una mujer con discapacidad es mantenerla encerrada en un cuarto, sola.
3	El descuido La persona encargada de cuidar a una mujer con discapacidad la descuida cuando no le hace caso o no le ayuda
4	El maltrato físico El maltrato físico consiste en azotar, empujar, pellizcar, abofetear o golpear a la mujer con discapacidad. Además, a veces la gente amenaza a los hijos de la mujer. Es posible que eso le cause aún más temor que otros tipos de maltrato, si siente que no puede proteger a sus hijos contra la violencia.
5	El abuso sexual Las niñas y mujeres con discapacidad son aún más vulnerables al abuso —sobre todo si su discapacidad las debilita o les causa dificultad para comunicarse, o si su comunidad no las acepta completamente.

Fuente: MAXWELL, 2009. p.292-299. Elaboración: Propia

Sin ninguna duda muchos de estos casos se pueden solucionar con un proyecto de vida, con una formación superior.

Un resultado del análisis causa-efecto se muestra a continuación

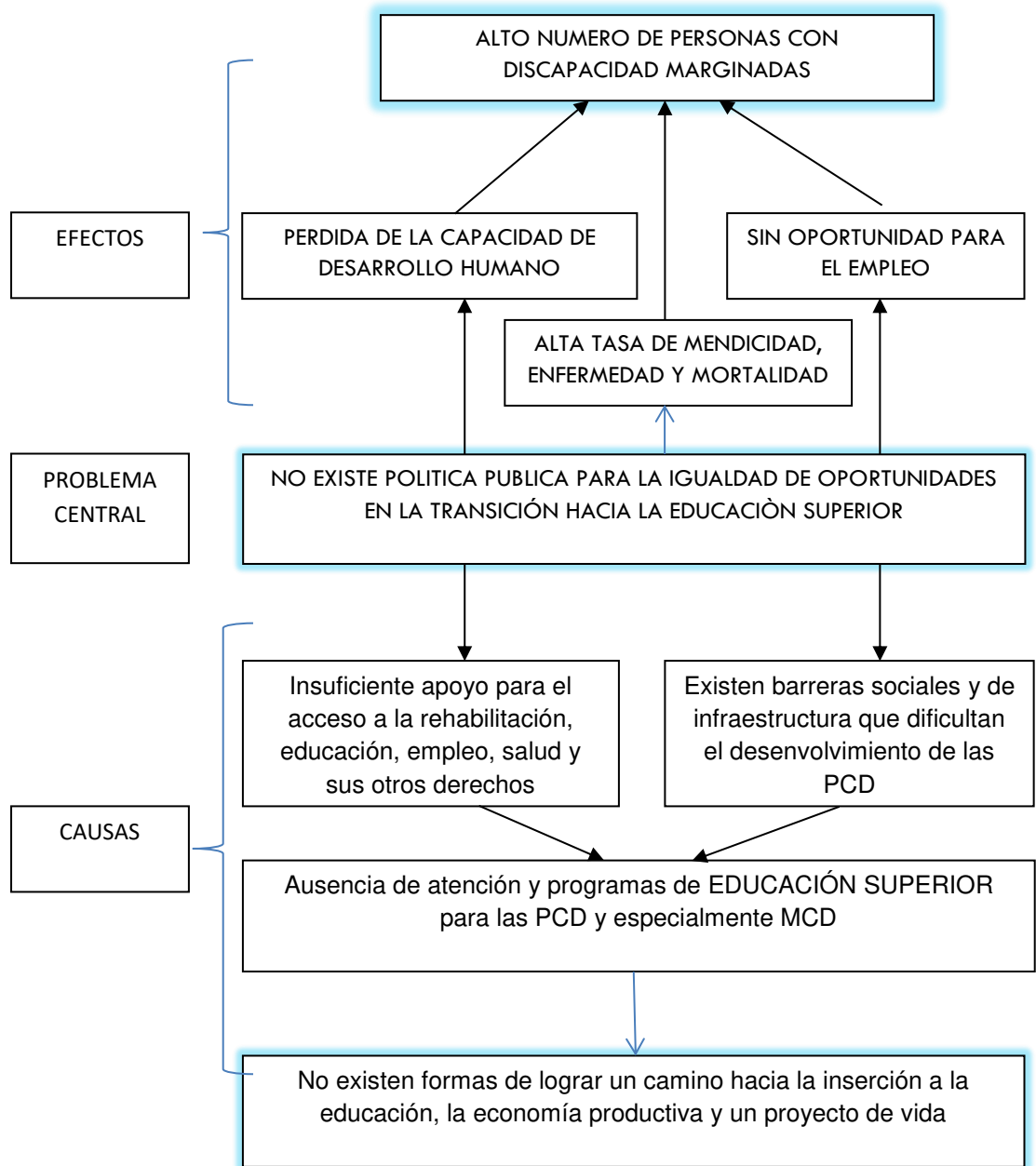


Figura 6. Análisis causa efecto. Fuente y elaboración: Propia.

PRONÓSTICO

Si todo sigue como hasta ahora, con leyes, pero sin iniciativas reales de cambio, pasará lo siguiente:

- a) Las PCD hombres y mujeres seguirán siendo una carga para las familias y la sociedad.
- b) El IDH seguirá siendo excluyente para las PCD. Debido a la mayor cantidad de población con dificultad para moverse, casi el 60%, cada vez estarán más abandonados a pasar hambre, sin educación superior, son violentados, y seguirán siendo excluidos
- c) La educación superior seguirá siendo excluyente para las PCD, Se incrementará la brecha de estudios universitarios ampliando los problemas sociales para la PCD, además se caerá en lo que la literatura económica ha llamado “trampa de ingreso medio” por el abandono de una de las causas estructurales del problema.

LA PROPUESTA DE CONTROL DEL PRONÓSTICO

Por lo que unas propuestas para evitar estos problemas son:

- a) Realizar estudios para identificar las características de la demanda de orientación vocacional universal.
- b) Desarrollar de un modelo de orientación vocacional universal para la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad.

1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA

Se presenta un problema general y problemas específicos.

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cómo influyen los factores contextuales y de identidad personal en la transición hacia la educación superior, en las personas con discapacidad, en la ciudad de Lima, en el estudio realizado en el año 2015-2016?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- a) ¿Cómo influyen los factores ambientales del entorno construido y la comodidad para moverse en la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad?
- b) ¿Cómo influye la identidad personal y la identidad social en la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad?
- c) Como se puede enfrentar el actual problema de la indiferencia en la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad?.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Se presenta el objetivo general y los objetivos específicos

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Crear oportunidades para la mejora de la calidad de vida e igualdad de oportunidades en la educación superior, mediante la propuesta de una política social de orientación vocacional basada en los factores contextuales y de identidad personal de las personas con discapacidad en la ciudad de Lima.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Conocer cómo influyen los factores ambientales del entorno construido y la comodidad para moverse en la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad.
- b) Conocer cómo influye la identidad personal y la identidad social en la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad.
- c) Desarrollar una propuesta de política social que promueva la orientación vocacional para la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad.

Relación de los objetivos con el problema en estudio:

Tabla 9. Detalle de las preguntas de investigación relacionadas con cada objetivo específico.

	OBJETIVO GENERAL	PROBLEMA PRINCIPAL
	Crear oportunidades para la mejora de la calidad de vida e igualdad de oportunidades en la educación superior, mediante la propuesta de una política social de orientación vocacional basada en los factores contextuales y de identidad personal de las personas con discapacidad en la ciudad de Lima	¿Cómo influyen los factores contextuales y de identidad personal en la transición hacia la educación superior, en las personas con discapacidad, en la ciudad de Lima, en el estudio realizado en el año 2015-2016?
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN
1	Conocer cómo influyen los factores ambientales del entorno construido y la comodidad para moverse en la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad	¿Cómo influyen los factores ambientales del entorno construido y la comodidad para moverse en la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad?
2	Conocer cómo influye la identidad personal y la identidad social en la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad.	¿Cómo influye la identidad personal y la identidad social en la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad?
3	Desarrollar una propuesta de política social que promueva la orientación vocacional para la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad.	Como se puede enfrentar el actual problema de la indiferencia en la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad?.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Se requieren crear nuevos componentes culturales basados en la igualdad, la participación y la no discriminación de las PCD, en este sentido una propuesta de orientación vocacional es una iniciativa de política social. “La inclusión es valor que incorpora la realidad humana de la diversidad” (Lopez Torrijo, 2009). “Más allá de lo pedagógico, la educación inclusiva es una actitud, un sistema de valores y de creencias, en suma una forma mejor de vivir juntos”. (Amstrong etal, 1999; en Lopez-Torrijo, 2009, p.1-2).

RELEVANCIA SOCIAL

“Se debe considerar que las personas con discapacidad constituyen, uno de los principales grupos vulnerables o en riesgo en nuestro país” que enfrentan dificultades para acceder a los servicios, lo cual dificulta “la plena integración social, económica, laboral, cultural y de toda índole e incluso su discriminación y marginación” (CONGRESO, 2007, p.8).

Parafraseando a (Figuroa, 2009, p.14), entre otros beneficios sociales está: a) Contribuir desde la formación universitaria a que las personas con discapacidad gestione autónomamente su proyecto formativo y laboral; b) Que se desarrolle la sensibilidad de la sociedad y los pares para ampliar las opciones postsecundarias; c) Que se mejore la comunicación constante entre instituciones educativas secundarias y superiores; d) Que se amplíen y mejoren el acceso a las ayudas, la información, la acción tutorial, la planificación de metas profesionales, etc., en la institución de llegada.

El beneficio final estará en la mejora de capacidades para un proyecto de vida, con ello la superación de la pobreza con mejora de los índices de desarrollo

humano y de igualdad de género en el Perú mejorando la capacidad y habilidades de agencia de las personas con diversidad funcional.

IMPACTO TECNOLÓGICO

Permitirá el desarrollo de sistemas abiertos basados en la gestión del conocimiento y gobierno electrónico, como la base para la creación de nuevas oportunidades en el camino de lograr el derecho a la educación en los grupos de personas involucrados.

IMPACTO ECONÓMICO

Permitirá un desarrollo económico para todos los servicios ligados al proceso de transición hacia la educación superior de hombres y mujeres con discapacidad, además ellos mismos en el cambio más profundo serán parte de la población económicamente activa (PEA) y tendrán la oportunidad de su propio desarrollo económico en libertad.

VALOR TEÓRICO

El estudio de orientación vocacional permitirá el diseño de una política pública sostenida. Se relacionan los factores contextuales y de identidad personal con la transición hacia la universidad de las personas con discapacidad física y se profundiza el enfoque teórico propuesto por la Convención de Naciones Unidas sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, en cuanto a sus objetivos y el compromiso con la educación.

a) UTILIDAD METODOLÓGICA

Hay un camino sostenido hacia el fortalecimiento y despliegue del modelo social de las personas con discapacidad. Según (Figueroa, 2009, p.11)

“Los diferentes movimientos de integración e inclusión de personas con discapacidad en el contexto social, en general, y en el contexto universitario, en particular, generan el desarrollo de líneas de investigación cuya finalidad es aportar un conocimiento de las necesidades específicas de la población objeto de estudio... Entre estas líneas creemos conveniente destacar las siguientes, no sólo por su urgencia, sino también por su impacto en la comunidad universitaria como variables innovadoras: a. La necesidad de estrategias de intervención previas al ingreso en la universidad con el estudiantado de la secundaria (Humes y Hohenshill, 1985); b. La propuesta de modelos organizativos de transición que favorezcan el paso de los estudiantes con discapacidades a niveles de enseñanza superior (Seidenberg, 1986; Abad, Álvarez y Castro, 2008)”.

b) RAZONES POR LAS CUALES SE PLANTEA LA INVESTIGACION

Un proyecto de vida, basado en libertad y desarrollo, requiere la incorporación al mundo laboral de las personas con discapacidad es necesaria para el pleno desarrollo de su personalidad. Llega un momento, generalmente a partir de los 16 años en que una de las mayores necesidades es la formación, educación superior y la inserción laboral, para ello es necesaria una adecuada formación previa, que se mantendrá y será sujeto de mejora continua, en función de las necesidades y recursos de las personas en el desarrollo de su proyecto de vida.

1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Se consideran los siguientes límites:

- a) Población y muestra a personas con discapacidad física por la facilidad de comunicación con ellos y también de unos con otros las encuestas.
- b) Las personas con discapacidad deben tener acceso a una computadora con acceso a Internet
- c) Las causas definidas en la figura 6 del análisis causa-efecto relacionadas con el apoyo a rehabilitación, salud y empleo son materia de otros estudios específicos
- d) El estudio se concluye con una propuesta de diseño de una política social que debe ser continuada en diferentes ámbitos, como académico, político y organizacional.

1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación cuenta con los siguientes recursos:

- a) Apoyo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura USMP en el respaldo institucional, así como la capacidad organizativa para realizar acuerdos y convenios con las autoridades relacionadas como la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad del Congreso de la República, La Municipalidad de la Molina y ESSALUD.
- b) Recursos económicos propios para el diseño y realización de entrevistas y encuestas, así como el apoyo en asesoría psicológica y estadística.
- c) Recursos propios el desarrollo, presentación y publicación de artículos de investigación en revistas internacionales indexadas.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

Se presentan los antecedentes sobre otras investigaciones relacionadas con el problema en estudio, un marco teórico nacional e internacional y un marco conceptual relacionado con la discriminación hacia las personas con discapacidad.

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

“Los antecedentes de investigación se refieren a los estudios previos relacionados con el problema planteado, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con nuestro objeto de estudio” (Arias, 2006, p.56).

2.1.1. FACTORES CONTEXTUALES Y AMBIENTALES.

Existen "factores contextuales" que se asocia con factores personales y los factores ambientales, como los problemas comunes. También hay otros componentes como el apoyo familiar y otras ayudas como parte de los problemas de resolución, pero en realidad está claro que se necesita algo más.

“People with disabilities have fewer opportunities for professional education and the labor market; they have difficulty finding employment when they finish school” (Alehina, 2014, p.9).

The following represents among the most accepted definitions currently promoted (WORLD BANK, 2007, p.7):

a) *Disability: the outcome of the interaction between a person with impairment or health condition and the negative barriers of the environment (including attitudes and beliefs, etc.).*

b) *Disabled person/people: a person or people (group of individuals) with an impairment or health condition who encounters disability or is perceived to be disabled.*

c) *Environmental factors: factors that make up the physical, social, and attitudinal environment in which people live and conduct their lives.*

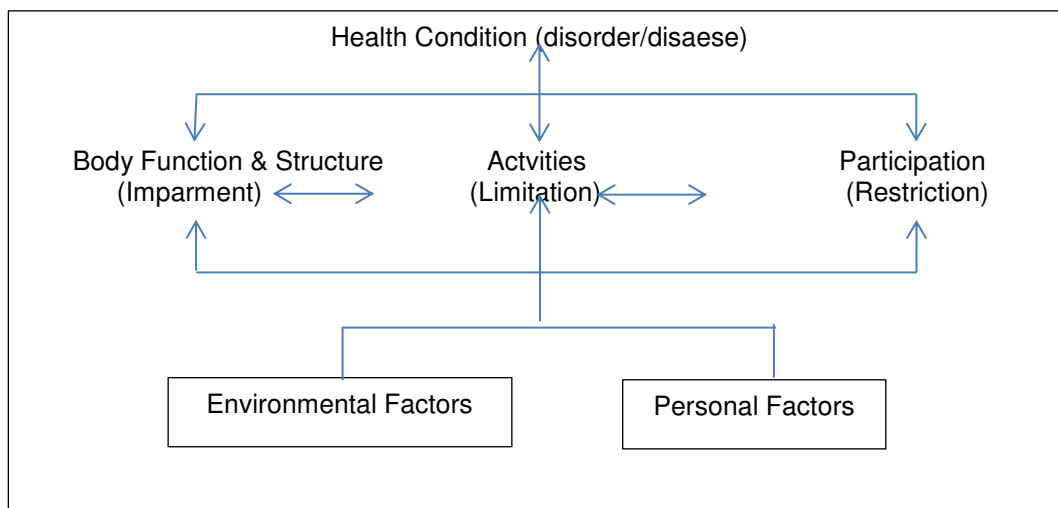


Figura 7. The ICF Model. Source: World Bank, 2007, p.3.

Los factores personales están relacionados con cuestiones personales, la autodeterminación o la auto-promoción, entre otros. En este análisis es importante entender acerca de las diferencias entre las características culturales de personas en América Latina.

“The Convention notes that disability is an evolving concept and results from the interaction between a person’s impairment and obstacles such as physical barriers and prevailing attitudes that prevent their participation in society. The more obstacles there are the more disabled a person becomes. Persons with disabilities have long-term physical, mental, intellectual, or sensory impairments such as blindness, deafness, impaired mobility, and developmental impairments. Some people may have more than one form of disability and many, if not most people, will

acquire a disability at some time in their life due to physical injury, disease or aging”
(UN, 2006, p.3).

Según la los factores contextuales “Representan el trasfondo total tanto de la vida de un individuo como de su estilo de vida. Incluyen los Factores Ambientales y los Factores Personales que pueden tener un efecto en la persona con una condición de salud y sobre la salud y los estados relacionados con la salud de esta persona”. OMS (OMS, 2001 p.26).

Los factores ambientales están organizados en la clasificación contemplando dos niveles: (OMS, 2001. p.26-27).

(a) Individual – en el contexto/entorno inmediato del individuo, incluyendo espacios tales como el hogar, el lugar de trabajo o la escuela. En este nivel están incluidos las propiedades físicas y materiales del ambiente con las que un individuo tiene que enfrentarse, así como el contacto directo con otras personas tales como la familia, amigos, compañeros y desconocidos.

(b) Social – estructuras sociales formales e informales, servicios o sistemas globales existentes en la comunidad o la cultura, que tienen un efecto en los individuos. Este nivel incluye organizaciones y servicios relacionados con el entorno laboral, actividades comunitarias, agencias gubernamentales, servicios de comunicación y transporte, redes sociales informales y también leyes, regulaciones, reglas formales e informales, actitudes e ideologías.

Los factores personales, según OMS, son Influencias internas sobre el funcionamiento y la discapacidad:

“Los factores Personales constituyen el trasfondo particular de la vida de un individuo y de su estilo de vida. Están compuestos por características del individuo que no forman parte de una condición o estados de salud. Estos factores pueden incluir el sexo, la raza, la edad, otros estados de salud, la forma física, los estilos de vida, los hábitos, los estilos de enfrentarse a los problemas y tratar de resolverlos, el trasfondo social, la educación, la profesión, las experiencias actuales y pasadas (sucesos de la vida pasada y sucesos actuales), los patrones de comportamiento, el tipo de personalidad, los aspectos psicológicos personales y otras características”. (OMS, 2001. p.27)

A continuación se muestran las variables en otros estudios.

Tabla 10. Dimensiones e indicadores de calidad de vida.

	DOMINIO CALIDAD DE VIDA	INDICADOR Y DESCRIPTOR
1	Bienestar emocional	Satisfacción (humor, disfrute). Autoconcepto (identidad, autovalidación) Pérdida de estrés (predictibilidad y control)
2	Relaciones interpersonales	Interacción (redes de trabajo social, contacto social) Relaciones (familia, amigos, pares) Soportes (emocional, físico, financiero, de reacción)
3	Bienestar material	Estatus financiero (ingreso, beneficios) Empleo (estatus laboral, ambiente laboral) Hogar (tipo de residencia, propiedades)
4	Desarrollo personal	Educación (logros, estatus educativo) Competencia personal (cognitiva, social y práctica) Rendimiento (éxito, productividad, logros)
5	Bienestar físico	Salud (funcionamiento, sintonía, permanecer en buena forma, nutrición) Actividades de la vida diaria (autocuidado, movilidad) Ocio (recreación, hobbies)
6	Autodeterminación	Autonomía/control personal (independencia) Metas y valores personales (deseos, expectativas) Elecciones (oportunidades, opciones, preferencias)
7	Inclusión social	Integración y participación en comunidad Roles en la comunidad (participativo, voluntario) Soportes sociales (servicio de redes de trabajo)
8	Derechos	Humanos (respeto, dignidad, equidad) legales (ciudadanía, acceso)

Fuente: Schalock (2004, p. 210) en Gomez, 2007.

Según (FIGUEROA, 2009, p.47) “La ayuda financiera y las becas se gestionan con la colaboración de instituciones y organismos de la sociedad y se ayuda a las personas con discapacidades a conseguir ayudas económicas y recursos especiales”. En cuanto al soporte que reciben los estudiantes discapacitados volvemos a encontrar significativas diferencias entre aquellos que tienen dificultades físicas y los que tienen dificultades de orden psíquico. El primer grupo reciben soportes por parte de la universidad que se ciñen principalmente a la esfera tecnológica. Se trata de apoyos que les permitan un mejor seguimiento de las clases (grabadoras, ordenadores adaptados, lupas, flexos, materiales adaptados), así como adaptaciones específicas en las evaluaciones (más tiempo para realizar los exámenes o entregar los trabajos de las asignaturas, soportes de examen adaptado, entre los más significativos). (Figueroa, 2009, p.122-123).

Existen influencias que reciben los jóvenes adolescentes cuando terminan la secundaria y que los motivan para las universidad: “Familia, el mismo y los amigos” Las variables socio-familiares son: “Número de Hermanos y Lugar que ocupa en la familia”, donde interviene la “estructura familiar: composición, tamaño de la familia, ciclo vital”. (Leal, 1994, p.24).

2.1.2. IDENTIDAD PERSONAL E IDENTIDAD SOCIAL.

Los conceptos de identidad personal están más relacionados con las actitudes y la autoestima ante diferentes situaciones de la vida:

“En la actualidad el concepto de identidad tiene en literatura diferentes significados y definiciones, aunque éstos tienen en común la idea de que la identidad no es un atributo fijo de una persona, sino un fenómeno relacional. La

psicóloga Erikson (1968), de hecho, explica que la identidad no es algo que se tiene, sino algo que se desarrolla durante toda la vida. En este contexto, entonces, la identidad puede figurarse como una respuesta a la pregunta recurrente: "¿quién soy yo en este momento?" (Beijaard, Meijer et al. 2004).

Según Giovanni Jervis (1998), la identidad es reconocerse y ser reconocidos, es lo que caracteriza a cada uno como individuo único e inconfundible. También Núñez Ladezève (2005), define la identidad personal como el conjunto de condiciones que le permiten a una persona de considerarse un ser humano par y diferente de los otros, un ser de una especie diferente de todas las otras. Según Alvarez Munárriz (2011), en cambio, podríamos describirla como la conciencia y la asunción de modos de ser, de pensar y de actuar que da sentido y objetivo a la vida de un individuo. (Bajardi, 2015, p109.)

Según (Domínguez, 2008): (Erikson, 1986) Sociedad y adolescencia, el autor define ocho estadios en el proceso de formación de la identidad personal, que se distinguen por las tareas específicas que el "yo" debe resolver y constituyen momentos críticos dentro de una polaridad determinada.

Esta periodización es la siguiente:

Tabla 11. Estadios en el proceso de formación de la identidad personal

	ESTADIOS	POLARIDAD
1	1ro. Primera infancia	Confianza vs desconfianza.
2	2do. 2 años	Autonomía vs vergüenza.
3	3ro. 3 a 5 años	Iniciativa vs culpa.
4	4to. Etapa de latencia	Industria vs inferioridad.

5	5to. Adolescencia	Identidad vs confusión.
6	6to. Juventud	Intimidad vs aislamiento.
7	7mo. Adulthood	Generatividad vs estancamiento.
8	8vo. Madurez	Integridad vs desesperación.

Sobre la importancia de la identidad personal, Domínguez afirma:

“Como se observa, en cada una de las polaridades coexisten elementos de integración y desintegración en el desarrollo de la personalidad, y su solución constructiva implica la primacía de los elementos integradores, por sobre aquellos que conducirían a un estancamiento en el proceso de desarrollo de la identidad personal... Al respecto Nuttin escribe “El hombre se conoce como un organismo que no puede vivir sin alimento, que desea afecto y un cierto standing social, etc., es decir que las necesidades están integradas a su concepción de sí mismo” (J. Nuttin y otros, 1965, pág. 138)”. (Domínguez, 2008, p.78-79)

En el mismo sentido la identidad personal es un “driver” del potencial humano y se refuerza con aspectos de dignidad y autoestima. (ONU, 2006, p.20-21) afirma “El desarrollo del potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima y reforzar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana y el acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones”.

Sobre las relaciones de la discapacidad con la sociedad vemos:

“La discapacidad tiene implicaciones sociales, de salud y de derechos humanos, y puede definirse como el resultado social de un impedimento físico o mental: el impedimento, sin embargo, solo se convierte en una desventaja en el contexto de

una sociedad específica, frecuentemente porque la sociedad no respeta las necesidades y derechos de los ciudadanos que viven con un impedimento. La discapacidad, entonces, no es un factor natural sino social. Quien comprende cabalmente a la discapacidad, reconoce que esta condición conlleva una poderosa dimensión de derechos humanos, que frecuentemente se asocia con exclusión social y con un incremento a la exposición y vulnerabilidad ante la pobreza". (Lamas y Murrugarra, 2011, p.2).

Amartya Sen (WORLD BANK, 2004) said "the poverty line for disabled people should take into account the extra expenses they entail in translating their income into the freedom to live well. Disability adds to the cost of living, for example with extra medical care or more expensive transportation" (Sen, 2004, p.12). "To do the same things as a non-disabled person, a person with disability may need more income than the non-disabled person. People with physical or mental disability are not only among the most deprived human beings in the world, they are also, frequently enough, the most neglected" (Sen, 2004, p.1).

Estas relaciones sociales se transforman en barreras del medio, de la sociedad en que se vive, y estas a su vez constituyen altos costos que en la mayoría de los casos no pueden afrontarse. Las PCD necesitan una vida independiente, autónoma, desean ser personas como las demás, con los mismos derechos, oportunidades y beneficios y vivencias.

"Una vida autónoma no quiere decir que no necesitan a nadie o que quieran hacer todo por sí mismas, ni que vayan a contentarse con una vida de aislamiento fuera de la sociedad. Una vida autónoma significa que las personas con discapacidad puedan ejercer un control sobre esta y elegir las alternativas cotidianas, al igual que las personas sin discapacidad" (Raya, 2002, p.8)

Debemos tener como objetivo una sociedad donde las PCD vivan en armonía con el resto de las personas, pero al igual que se han creado lugares de reposo o de relax para ciertos grupos de personas, ellos también necesitan lugares de reposo, descanso y entretenimiento, así como lugares para desarrollar su potencial intelectual en carreras profesionales, de investigación y negocios, donde tengan las comodidades necesarias mientras la sociedad entre en un proceso de inclusión real que puede tomar 20, 30 o 40 años, dependiendo de diferentes componentes y elementos que están presentes, muchos ocultos, y de ellos algunos solo serán posibles mediante un cambio generacional.

Según (Iañes, 2009, p.97), “los principios que inspiran la vida independiente, y así recogidos en el manifiesto elaborado en el congreso de vida independiente de Tenerife son:

- a) Toda vida humana tiene un gran valor y todo ser humano debe disponer de las oportunidades y alternativas necesarias para que pueda decidir sobre los asuntos que afectan a su vida.
- b) La diversidad funcional es un hecho inherente al ser humano y la entendemos como una manifestación más de la diversidad humana.
- c) Los principios básicos de la filosofía de vida independiente son: los derechos humanos y civiles, la autodeterminación, la autoayuda, la posibilidad para ejercer poder, la responsabilidad sobre la propia vida y las acciones y el derecho a asumir riesgos.
- d) La sociedad, con sus responsables políticos, sociales y económicos, deben procurar un entorno y unos servicios concebidos de tal manera que vivamos en igualdad de condiciones respecto al resto de los ciudadanos.

La identidad personal, la autoestima, la capacidad de elección, la autonomía, la identidad colectiva, identidad cultural y social son elementos fundamentales en las elecciones de la persona. En desarrollo como libertad, SEN plantea el núcleo de su enfoque, es su innovadora forma de concebir al desarrollo, "...el desarrollo puede concebirse (...) como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos. Es decir que el desarrollo no debe medirse con otro indicador que no sea el aumento de las libertades de los individuos (Edo, 2002. p.21). La gente que valora su autonomía valora también su cultura nacional, ya que su cultura nacional aporta el marco más importante dentro del cual desarrolla y ejercita la gente su autonomía (García y Lukes, 1999, p.131 en Castilla, 2001, p.185).

Podemos entender que existen personas diferentes, que existe diversidad en temas físicos y biológicos, en muchos casos originados por algún descuido del Estado, en otros casos por accidentes, guerras o cosas del destino, pero en cualquier caso son personas iguales a los demás que merecen ser tratados así, pero lamentablemente en la sociedad se han construido las instituciones y los servicios para aquellos que visiblemente no tienen discapacidad originando la exclusión la marginación. Los derechos y libertades garantizados a los ciudadanos incluyen libertad de conciencia, de asociación, de expresión, de discrepancia política y de derecho a la intimidad.

"Así pues una cultura social es una cultura territorialmente concentrada, centrada en un idioma compartido. La participación en esas culturas sociales proporciona acceso a formas significativas de vida a lo largo de toda la gama de actividades humanas, incluida la actividad social, educativa, religiosa, recreativa y económica, abarcando tanto la esfera pública como la privada". (López, 2001, p.207).

“El uso de políticas públicas para impulsar una cultura social determinada, o unas culturas es una característica inevitable de todo estado moderno”. (Kymlicka, 1999, P.135-136, en Velasco, 2000, p.218). Es necesario promover iniciativas de política pública que permita fomentar la igualdad, teniendo en cuenta no solo la diversidad de las personas, sino la diversidad al interior de los estados donde hay post-modernidad, pero también colonialismo y subsistencia basada en modos propios de producción, en grupos en la ciudad o en el campo que no tienen modernidad, pero conservan modos de vidas basados en actividades económica primarias como la siembra o la producción de aves o animales. Para todos existen habilidades y formas diferentes de hacer las cosas.

“La vida es un trabajo continuo de composición, en una sociedad estable hacer su vida es como construir una casa en forma tradicional, se conocen los materiales, se conocen las habilidades manuales conocidas” (Bateson, 1990 en Lulle et al 1998). Lulle afirma “el concepto del mercado de trabajo requiere una redefinición. Tomemos el caso de los jóvenes sin cualificación. La teoría económica clásica nos dice que su inserción en el mercado de trabajo urbano dependerá de su capital humano (cero) y del nivel de desempleo (elevado)” y “su carrera profesional depende de lo que vaya acumulando, lo que le confiere cierta capacidad de negociación: educación, experiencia y cualificación” (Lulle et al 1998, en Bolívar y Domingo, 2006, p.23).

Espinoza et al, afirman que “la identidad social debe derivar en el interés, orgullo y sentirnos bien con nosotros mismos (Tajfel, 1984). Esto supone el punto de partida del denominado sesgo endogrupal, que consiste en la preferencia por aquellas personas con las que se comparte una categoría social. Mackie et al (2000) sugieren que en la medida en que la identificación con el endogrupo se

vuelve relevante para un individuo, los eventos que afecten o favorezcan a este grupo o a un miembro del mismo lastimarán o favorecerán al sí mismo del individuo en cuestión. Sin embargo, una alta identificación social tiende a minimizar el impacto en el sí mismo de un comportamiento discriminatorio que atente contra el endogrupo, teniendo un efecto protector sobre la autoestima personal al evitar que se incremente la vulnerabilidad individual (HANSEN & Sassenberg, 2006)” (Espinoza et al, 2007, p.299).

(Vignoles, Regalia, Manzi, Gollledge y Scabini 2006), en un meta análisis sobre las distintas teorías del sí mismo que incluye a la teoría de la identidad social, han hallado seis motivaciones fundamentales que se encuentran a la base de la formación de la identidad. Estas son la autoestima, la continuidad, la distinción, la pertenencia, la eficacia y el significado que conlleva esta identificación. Así, la identidad social intensificará la cohesión y una representación más positiva del endogrupo (Reynolds, Turner & Haslam, 2000), al mismo tiempo que activará mecanismos de diferenciación y exclusión del exogrupo (De Luca como se cita en Morales, 2003), facilitando la formación de estereotipos (Fiske, 1998; Smith & Mackie, 2000), prejuicio (Stangor, 2000) y discriminación como formas de protección de la identidad (FEIN & Spencer, 1997; Ruggiero & Marx, 1999) (Espinoza et al, 2007, p.300).

El componente cultural está en “los estereotipos y pueden ser definidos como una representación mental sobre simplificada de alguna categoría de persona, institución o evento, la cual es compartida por un amplio número de personas” (Stallybrass como se cita en Tajfel & Forgas, p. 57). Para Stangor (2000) estos tienen un fundamento en la realidad y eso les otorga gran utilidad en términos de aproximación cognitiva a nuestro medio social”. El prejuicio, por su

parte, es visto como carga afectiva negativa que puede ser dirigida directamente a un grupo como un todo o a un individuo por su pertenencia a ese grupo” (Allport, 1954; Gardener, 1994; Stangor). La estereotipia y el prejuicio normalmente se basan en tres características principales que son la edad, el sexo y la raza (Fiske, 1998; Stangor, 2000). Pero no siempre las categorías sociales resultan tan fáciles de identificar. Ortiz (1999) refiere que en el Perú se segrega según nuestra imaginación. Esto se aprecia en la falta de consenso para decir quiénes son cholos, blancos o mestizos, concluyendo que la blancura o *choledad* no dependen solo del color de la piel, sino que conforman categorías socioculturales más complejas. A diferencia de lo que puede pensarse, el prejuicio no se traduce en odio y hostilidad manifiesta sino en incomodidad, inseguridad, asco y, a veces, miedo, observándose una tendencia a provocar evitación del contacto intergrupales más que conductas agresivas (Gaertner & Dovidio como se cita en Angosto & Martínez, 2004). (Espinoza et al, 2007, p.303).

Es necesario plantear una realidad vista y vivida por muchos de nosotros: las PCD en estado de vulnerabilidad ya sea por su situación de pobreza o de marginación son una carga, pero también son vistos con indiferencia, como si fueran personas de menor categoría, muchas veces anormales, eso es producto de toda una vida llena de marginación y herencia colonial. Un resumen histórico se muestra en el anexo 18.

2.1.3. TRANSICIÓN HACIA LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Es necesario tomar las bases del análisis de factores que intervienen en la transición a la educación superior, donde “es más que evidente la interacción entre los factores institucionales, de naturaleza organizativa y los factores personales, las expectativas y las motivaciones” (Figueroa, 2009, p.29).

“Las dificultades tienen profundas implicaciones en su identidad personal y profesional” (Figueroa, 2009, p.30-31). Un ejemplo es una “política global de integración del estudiante con necesidades específicas basadas en los principios de universalidad, globalidad, integración, igualdad de oportunidades, participación, información y solidaridad, que garantizan, a su vez, derechos fundamentales” (Real, 2011, p.56):

- a) Derecho a la igualdad de oportunidades para acceder a los estudios superiores;
- b) Derecho a una educación integrada;
- c) Derecho a elegir estudios;
- d) Derecho a elegir centro de enseñanza superior;
- e) Derecho a ser responsable de su currícula y de sus opciones;
- f) Derecho a la adaptación de curriculum académico;
- g) Derecho al transporte;
- h) Derecho a la información con el apoyo adecuado;
- i) Derecho a la participación en la vida académica y no académica;
- j) Derecho a las ayudas y a la integración social;
- k) Derecho a todas las condiciones logísticas para la vida independiente.

Un estudio realizado en Argentina afirma que

“se deben promover encuentros y capacitaciones a fin de conocer la situación de estos estudiantes frente al uso de las tecnologías informáticas, para facilitarles los medios que les permitan contar con las mismas herramientas que el resto de los alumnos. Estas estrategias evitan generar situaciones de exclusión social. También tienen que considerar en la currícula de las distintas unidades académicas y de los diferentes niveles educativos, actividades y cursos

académicos a fin de formar con calidad a personas con o sin discapacidad en cualquier disciplina y sensibles al respeto de la diversidad humana. (...) Desde una concepción que atiende la diversidad, la Orientación Vocacional desde el paradigma de la complejidad, nos exige entonces, dar respuesta a las necesidades de estos jóvenes y de las instituciones educativas a las que asisten, para que puedan construir las herramientas necesarias que posibiliten llevar a cabo su proyecto de vida”. (Castignani, 2011, p.11-12).

Acciones para asegurar la transición desde la escuela secundaria a la educación superior pueden ser rastreadas en universidades como la de Bolonia (Italia) que se ocupan de orientar a los estudiantes con discapacidades en ese período transitorio ayudándoles a familiarizarse con el entorno universitario, cooperando con las facultades y con personas referentes para hacer planes que puedan ayudar a cada estudiante a seguir el itinerario escogido. Se organizan contactos personalizados, condiciones logísticas para el aprendizaje, monitorización del mismo, conexión con entidades privadas, asociaciones y agencias gubernamentales para conseguir la integración del estudiantado en el mundo del trabajo. En ciertas universidades italianas es clave la figura del tutor especializado. (Figuroa, 2009, p.46).

En (Figuroa, 2009), se presentan unos objetivos muy relacionados con esta investigación al pretender crear un marco de referencia basado en perfiles diferenciales de PCD que acceden a la universidad, asociados a los factores que contribuyen a la persistencia académica. En este sentido es bueno tener en cuenta que la vida universitaria es una continua competencia que requiere de mucha persistencia y es un camino que muchos tienen que abandonar siendo personas sin discapacidad. La investigación señala: “la población con

discapacidad participa mucho menos en ese sistema, las cifras son sensiblemente inferiores a la población convencional... La educación superior es donde existe mayor índice de exclusión” (Figuerola, 2009, p.9).

“Desde la perspectiva del estudiante, la transición queda conceptualizada como un proceso acumulativo, caracterizado por la interacción constante entre la persona y los entornos por los que transita. Un proceso cuya resolución se ha de vincular a las situaciones personales, familiares, sociales e institucionales y que se desarrolla de manera que la entrada en el mundo universitario viene precedida de un largo período preparatorio y seguido por un período de adaptación y ajuste al nuevo contexto” (Figuera, Dorio y Forner, 2003)” (FIGUEROA, 2009, p.29).

La educación superior requiere “comodidades razonables” para PCD, además de entender sus fortalezas y debilidades, así como sus limitaciones funcionales para sus estudios y desarrollar un plan de transición (Jones, 2012, p-2-3). Esto significa que se deben identificar cuáles son las necesidades de partida de las personas, sujetos de derechos como parte del Estado, para poder diseñar los planes de transición adecuados a cada caso.

Este primer problema es que la mayoría de personas con discapacidad no tienen educación. Se complica cuando se entiende que no hay caminos para que exista igualdad de oportunidades desde la orientación vocacional y es evidente que los problemas empeoran cuando se han acabado la escuela y no tienen la oportunidad de obtener una educación superior debido a barreras sociales.

En los países de América Latina como Perú, hay algunas áreas que no han sido tratados, en relación con las barreras sociales, la identidad social y la brecha entre la escuela secundaria y las habilidades requeridas para el acceso a la educación superior son factores ocultos, porque no existen en países

desarrollados. El proceso de planificación requiere otros componentes. Por ejemplo, la respuesta cultural de la sociedad es siempre la indiferencia hacia las personas con discapacidad, el estigma sigue presente en nuestras sociedades, es por eso que es necesario identificar los elementos ocultos de las sociedades latinoamericanas.

Por ejemplo, en los resultados post escolares en la educación de los EEUU “Según NLTS2, el 85% de los jóvenes con discapacidad participaban en el empleo, la educación post-secundaria o capacitación para el trabajo en los cuatro años tras abandonar la escuela. De los estudiantes de la muestra, el 45% había inscrito en algún tipo de educación post-secundaria, en comparación con el 53% de los estudiantes en la población general. Entre los de la educación post-secundaria, 6% había inscrito en el negocio, profesional o escuelas técnicas, 13% en un curso universitario de dos años, y el 8% en una universidad de cuatro años o universidad. De los jóvenes en los mismos rangos de edad en la población general, el 12% se inscribieron en universidades de dos años y el 29% en instituciones de cuatro años (58). El 57% de los jóvenes con discapacidad de 17-21 años fueron empleados en el momento del seguimiento de 2005” (WORLD BANK, 2011, p.213-214).

MODELOS RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Como se muestra en la siguiente figura, la discapacidad comienza con la exclusión social y cultural, también el estigma, porque es bien sabido que muchas personas no quieren estar cerca de las personas con discapacidad para compartir sus actividades. Por otro lado las personas con discapacidades son tratadas como personas de menor categoría al tener menos nivel de educación, ya que ellos no tienen educación superior. Al final no tienen oportunidades de desarrollo económico, social y humano. El resultado es la pobreza y la vulnerabilidad.

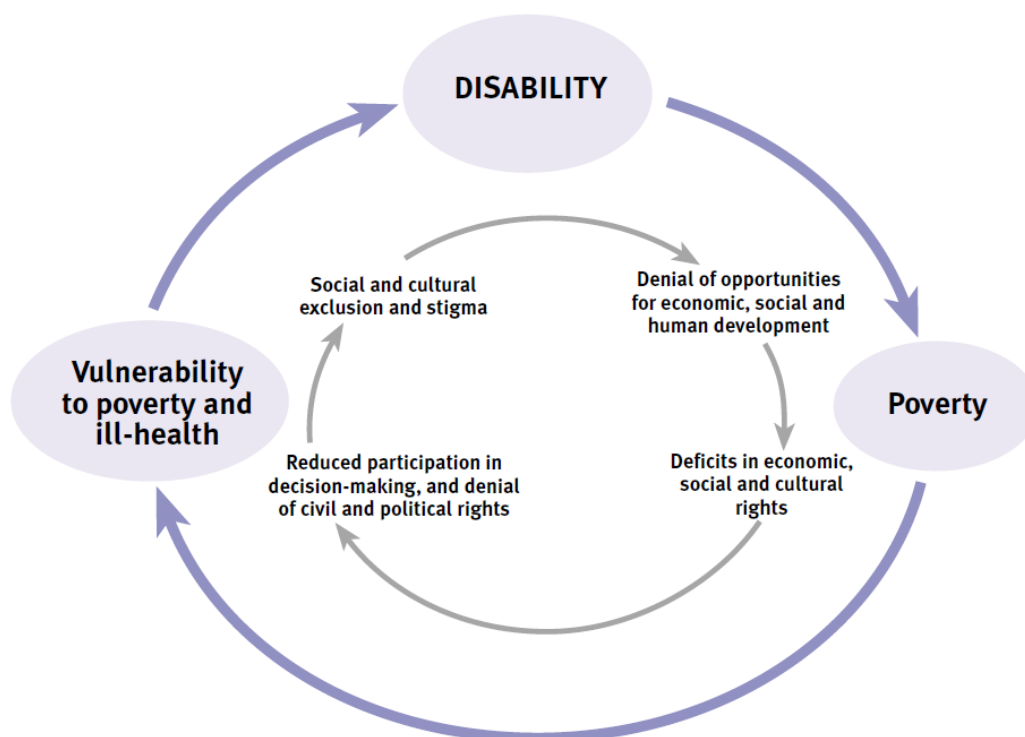


Figura 8. The Poverty/Disability cycle. Source: DfID, 2000. WORLD BANK 2007

Se definen dos factores ocultos, el primero se relaciona con "la identidad personal y social" y el segundo es "respuesta cultural" de la sociedad. Estos factores deben integrarse en este ciclo para los países latinoamericanos. Algunos riesgos asociados a los grupos vulnerables.

Tabla 12. Riesgos en grupos vulnerables.

	GRUPOS ETNIOS EXCLUIDOS	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	AFECTADOS POR LAS GUERRAS
Riesgo de educación limitada o nula	Si	Si	Si
Riesgo de mayores tasas de morbilidad y mortalidad	Si	Si	Si
Riesgo de pobreza extrema	Si	Si	Si
Riesgo de discriminación y de exclusión política y económica	Si	Si	Si, incluyendo ex-combatientes

Source: Gibbons, 2004, p.6. These projects sought to address national reforms while simultaneously working at the local level. World Bank.

Estos estudios explican el desarrollo de un modelo que incluye elementos para minimizar riesgos y entender el perfil personal de una persona con discapacidad, es el marco de trabajo de Garrison-Wade.

“Se presentan tres factores principales que contribuyen al éxito en las instituciones de educación superior para los estudiantes con discapacidad: la autodeterminación, los esfuerzos de planificación y apoyos de educación superior. El éxito en el marco se define como tener un resultado positivo de educación superior que promueve la realización de un grado de educación superior”. (Garrison-Wade, 2012, p.9).

El modelo presenta un plan de transición para las actividades de orientación vocacional, basado en las habilidades del estudiante, la visión y apoyo de los padres, las expectativas de los profesores y con ello se establecen condiciones de accesibilidad y una política de ayuda financiera.

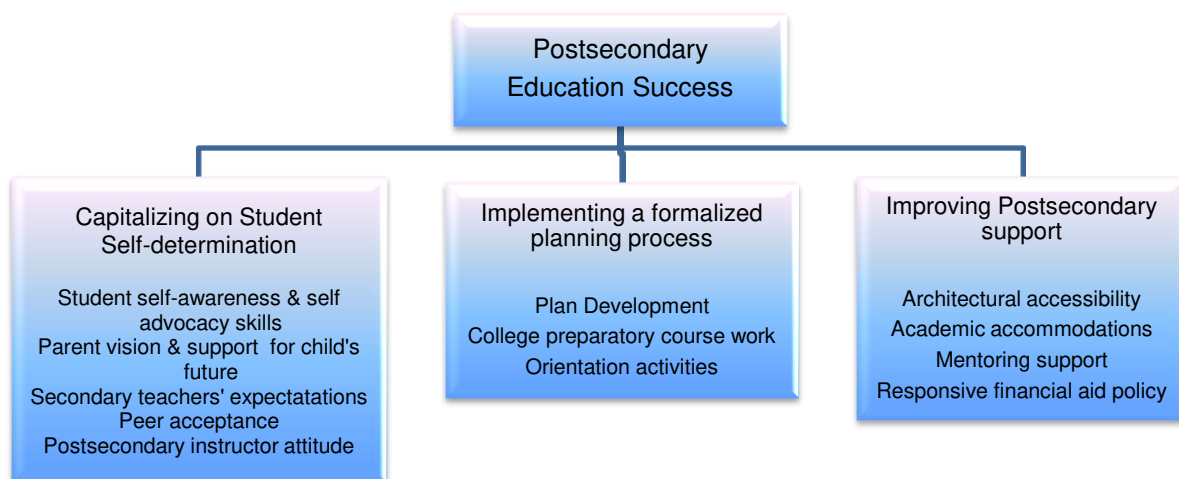


Figura 9. Preliminary Transition to Postsecondary Education Framework. Source: Garrison-Wade. 2012. p.10. University of Colorado Denver.

2.1.4. CONTEXTO GLOBAL.

El Banco Mundial sostiene que la discapacidad es un tema transversal que puede afectar a una persona en cualquier momento de su vida. Su interacción con temas de género, raza, etnia, idioma, nacionalidad, origen social, religión, edad, orientación sexual, identidad de género u otras condiciones puede llevar a múltiples formas de exclusión y discriminación. Los problemas de desarrollo que afrontan las personas con discapacidad deben abordarse desde una perspectiva multisectorial y multidimensional.

2.1.4.1. ENFOQUE ECONÓMICO

Las naciones que muestran más dificultad para pasar el umbral hacia economías avanzadas son los países de ingreso medio y, entre ellos, los de América Latina. El pronóstico, considerando la experiencia pasada, es que un buen número de estos podría caer en lo que la literatura económica ha llamado “trampa de ingreso medio”, precisamente debido a la incapacidad de sostener un alto crecimiento por varias décadas (Foxley, 2012, P.15)

“Los factores que llevan a la trampa de ingreso medio son clasificables en cuatro categorías: a) desaceleración del crecimiento por incapacidad de lograr mejoras continuas en competitividad y productividad; b) baja calidad de la educación y lenta transferencia de conocimiento e ideas innovadoras; c) excesiva desigualdad y desprotección de los grupos vulnerables; d) incapacidad de las instituciones para proveer estabilidad, buena calidad de gestión y transparencia, así como una adecuada calidad en las decisiones del sistema político” (Foxley, 2012, p.16).

)

“Más allá del patrón histórico de desigualdad característico de América Latina, hay tres factores principales que explican esta mala distribución (Larrañaga, 2009). El primero es el desigual ingreso que obtienen las personas a través de su trabajo, lo que a su vez guarda una estrecha relación con las diferencias en la calidad de la educación y con una fuerte segmentación de los mercados laborales. Un segundo factor se explica por las diferencias en la empleabilidad de los distintos miembros del hogar en los estratos de bajos ingresos, particularmente de mujeres y jóvenes, comparadas con el resto. El tercer factor es el escaso rol de la política pública como instrumento para mejorar la distribución de ingresos en América Latina mediante el sistema tributario y, de forma indirecta, mediante servicios sociales y programas de desarrollo social que mejoren la formación de capacidades de los hogares en el mediano y largo plazo.” (Foxley, 2012, p.66).

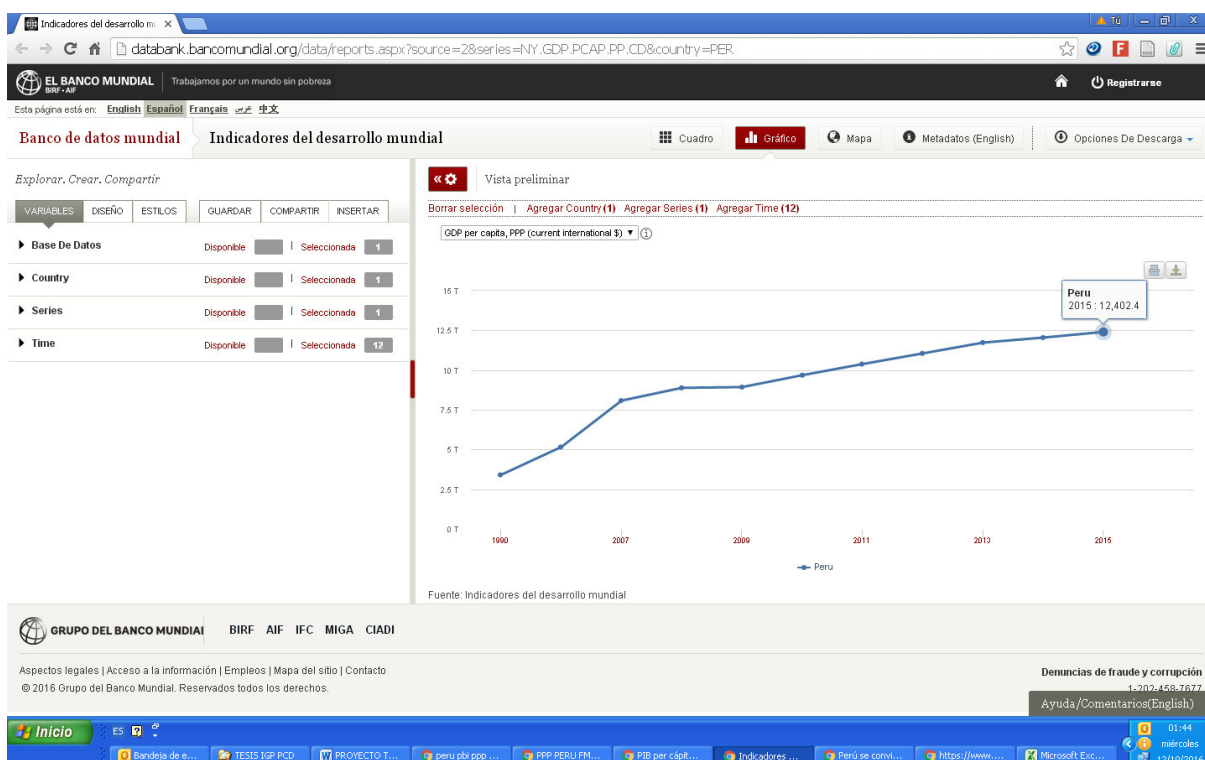


Figura 10. Crecimiento de PBI del Perú. Fuente: datos.bancomundial.org, 2016.

La figura muestra la tendencia a la baja del crecimiento del PBI desde el año 2011 y se mantiene con los niveles más bajos en los años 2014 y 2015. Podemos afirmar que el crecimiento requiere de bases estructurales propia de cada nación, y pensando en ello se propone disminuir la excesiva desigualdad y desprotección de los grupos vulnerables y aumentar la baja calidad de la educación y lenta transferencia de conocimiento e ideas innovadoras teniendo en cuenta que podemos formar a personas correctamente motivadas y con habilidades especiales que están dispuesta a dar todo por su país. La siguiente figura muestra la posición de Perú comparada con los países de América del Sur y otros países desarrollados, donde se aprecia que compartimos los últimos lugares son Bolivia.

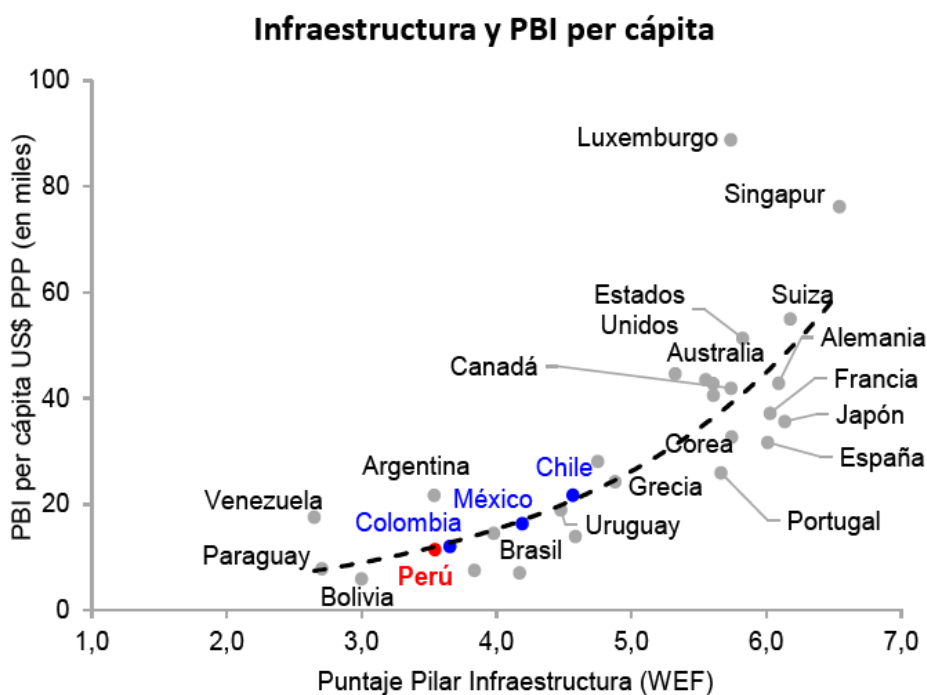


Figura 11. Infraestructura y PBI per cápita. MEF, 2016. Pag.14.

Por ello es necesario realizar un análisis del contexto global incluye un resumen de los logros de algunos países que vienen desarrollando mejoras en sus políticas públicas en función del modelo social, con este fin los países incluidos son Alemania, España, Brasil, Francia, y los Países bajos.

“Acceder a la educación superior en América Latina posibilita un retorno en salario que en promedio es de tres a cinco veces más que el de una persona con estudios secundarios. Esta gran brecha de remuneración refleja un mercado del trabajo segmentado, con oferta laboral abundante en puestos de baja calificación y con productividad precaria.” (Foxley, 2012, p.67) “Las severas desigualdades de ingreso en la región requieren cuanto antes dar primera urgencia a la calidad de la educación como factor ecualizador” (Foxley, 2012, p.142).

2.1.4.2. ANÁLISIS COMPARATIVO DE ACCESIBILIDAD SOCIAL.

Los conceptos de accesibilidad social incluyen un cambio de perspectiva donde se valora lo positivo. Teniendo como base a los derechos humanos la PCD se convierte en un sujeto de derechos, y pasa de ser un problema para convertirse en un ciudadano. De esta forma es obligación del estado y de la comunidad internacional fortalecer las políticas de desarrollo dentro de un marco jurídico vinculante como lo es la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

“Dese el modelo social cobra relevancia la integración social de las personas con discapacidad, debiendo actuar sobre el entorno socio-espacial para modificar todo lo que impida la inclusión social”. Lo importante es reconocer sus capacidades y reconocer de que forma la sociedad incapacita a éstas para intervenir sobre el entorno social (Oliver, 1998). La discapacidad se entiende como una construcción social, de modo que las causas o los factores

desencadenantes son menos biológicos que sociales y menos individuales que colectivos.

Como sabemos existen muchos ejemplos donde el Estado es responsable de originar un problema biológico en el nacimiento o de no cuidar los escenarios donde las personas deben estar protegidas para evitar accidentes, entre ellos está la atención de salud de madres gestantes en situación vulnerable, donde las madres afectadas por la desnutrición pueden originar que nazcan niños con deficiencias o malformaciones, de la misma forma el estado debe otorgar las vacunas de la polio a personas marginadas por su condición de pobreza, zona geográfica o lengua materna, si los niños no son vacunados a tiempo tendrán la polio y sufrirán el resto de su vida de una discapacidad. Lo mismo pasa con los accidentes en las escuelas o en los trabajos, y también en la guerra donde el resultado suele ser que mueren muchos pero también que quedan muchas personas invalidas o discapacitadas por las acciones propias del conflicto.

Es por ello tal vez que algunos países con mayor cantidad de enfrentamientos hayan generado más víctimas y hoy en día sea mayor su compromiso hacia las personas con discapacidad, por ello nos interesan dos casos que consideramos emblemáticos, como Alemania y España, donde el primero sufrió mucho dolor luego de la segunda guerra mundial y en el caso de España paso por muchos años de guerra por las conquistas y finalmente un gran conflicto civil de muchos años por la dictadura del ex presidente Franco.

El análisis de accesibilidad social incluye un resumen de los logros de algunos países que vienen desarrollando mejoras en sus políticas públicas en función del modelo social. Los países incluidos son Alemania, España, Brasil,

Francia, y los Países bajos. Pero antes de entrar en el detalle del análisis es necesario definir los conceptos de accesibilidad universal que a su vez incluye los conceptos de accesibilidad social y accesibilidad física.

2.1.4.2.1. CASO DE ESTUDIO DE ALEMANIA.

El gobierno define su sociedad inclusiva con el requisito imprescindible de la “aceptación incondicional de las personas con todas sus capacidades y necesidades individuales y esto solo es posible cuando se tiene conocimiento de estas habilidades y necesidades y cuando las barreras en la mente de las personas desaparecen” (BMAS, 2011, p.11).

Educación superior para PCD en Alemania.

La ley fundamental es que la educación es gratuita y obligatoria para todos los niños sin ningún tipo de excepción, para niños genios (hay colegios especiales para genios) hasta un niño con el grado de discapacidad más severa, el estado trata de brindarles a cada uno lo que necesitan, generalmente son grupos pequeños). No hay diferencia si los niños vienen de una familia con muy buenos recursos económicos o una familia donde los padres están desempleados y viven de ayuda social. Se puede decir que ningún niño con o sin discapacidad se queda sin educación.

Entonces la educación escolar se convierte en la base para el paso a la universidad, los estudiantes con alguna discapacidad física pero con el nivel intelectual necesario para estudiar una carrera profesional pueden entrar a la universidad y se le dan todas las facilidades que necesiten para movilizarse, desde silla de ruedas con motor, hasta un auto especial para PCD.

En Alemania el 8% de los estudiantes universitarios tienen un deterioro de salud que les puede dificultar los estudios. El Gobierno Federal está comprometido a proporcionarles igualdad de oportunidades para que las PCD tengan acceso a estudios universitarios y las universidades tienen la obligación de permitir a los estudiantes con discapacidad realizar sus estudios en la carrera elegida por ellos mismos, por lo que ninguna persona se queda sin estudiar.

Accesibilidad social en Alemania.

Es impresionante el nivel organizativo y el marco de políticas públicas desplegado por el gobierno para atender lo mejor posible a las PCD, prácticamente sin escatimar recursos:

“El servicio estatal o punto de contacto es el Ministerio Federal de Trabajo y Asuntos Sociales (BMAS por sus siglas en alemán) quien a su vez asume la responsabilidad en asuntos relacionados con la aplicación de la Convención. Ha elaborado un plan de acción con medidas y los organismos estatales responsables de su puesta en práctica. El delegado del Gobierno Federal para los intereses de las PCD aporta ideas y sugerencias para la mejora continua del plan, advierte posibles carencias y hace especial hincapié en facilitar la aplicación de las medidas propuestas. (...) El organismo de coordinación nacional se encuentra desde 2008 en la sede del delegado del Gobierno Federal para los intereses de las personas con discapacidad, y debe facilitar la ejecución de las medidas desarrolladas por el servicio estatal en distintas áreas y niveles, y promover la participación de las PCD y de la sociedad en el proceso de aplicación de la convención” (DELEGADO FEDERAL PCD, 2014, p.1).

Desde 1984, el gobierno ha creado un "Informe sobre la situación de las personas con discapacidad" en base a datos entregados por los departamentos,

provincias, proveedores de servicios, así como por las asociaciones que representan a cada legislatura. Con estos indicadores se formarán todos los campos de acción del Plan de Acción. El plan incluye educación para el colegio, para talleres profesionales y para la universidad, además se realiza un micro-censo anualmente como una estadística oficial, a partir de una muestra del 1% de los hogares de Alemania para las áreas de Educación, Sistema de ingresos, Salud y la Participación en la Fuerza Laboral. El Ministerio de Educación e Investigación (BMBF) promueve estudios sobre la situación de los Estudiantes con discapacidad y La Agencia independiente de Lucha contra la Discriminación (ADS) realiza investigaciones para un proyecto "Universidad libre de Discriminación" en la Educación Superior. Todo esto constituye un gran despliegue de accesibilidad en servicios, accesibilidad social que incluye un enfoque cultural y de recursos.

2.1.4.2.2. CASO DE ESTUDIO DE ESPAÑA.

En España hay, un 5.51,% de la población total con discapacidad³, y se ha definido la accesibilidad universal como concepto base para el desarrollo humano.

“Accesibilidad Universal (AU) es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. Presupone la estrategia de «diseño para todos» y se entiende sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse”. (BOE, 2013, p.3).

³ Servimedia. 20/01/2015. En España viven 2,5 millones de personas con discapacidad, según el Inmerso. <http://www.servimedia.es/noticias/detalle.aspx?s=23&n=422899>

Según CERMI⁴ existen varias denuncias entre las que se resalta: “La falta de accesibilidad impide el ejercicio de derechos como el acceso a la educación. Denuncias como la planteada muestran los obstáculos que causan los bajos niveles de formación universitaria entre las PCD” (CERMI, 2012, p.31).

Proyecto de vida independiente en España.

En (GAZO, 2009), se crea un marco de referencia basado en perfiles diferenciales de PCD que acceden a la universidad, asociados a los factores que contribuyen a la persistencia académica. La vida universitaria es una continua competencia que requiere de mucha persistencia y es un camino que muchos tienen que abandonar siendo personas sin discapacidad. La investigación señala: “la población con discapacidad participa mucho menos en ese sistema, las cifras son sensiblemente inferiores a la población convencional tal como mostraba el informe del Foro de Roma en 2003. La educación superior es donde existe mayor índice de exclusión” (GAZO, 2009, p.9). Es así que se desarrolla un enfoque en el cual las PCD deben tener una transición hacia la educación superior desde los estudios secundarios teniendo en cuenta personas mayores y distintos niveles de educación superior. Según el libro blanco sobre universidad y discapacidad⁵ :

“Las PCD acceden en menor medida que el conjunto de la población a la universidad. El número de PCD que acceden a la universidad equivale al 4% de las PCD de 20 a 29 años de edad, mientras para la población convencional es 20% y los estudiantes con discapacidad representan del 0.5% del alumnado”. (Peralta, 2007, p.33).

⁴ El CERMI es la plataforma de encuentro y acción política de las personas con discapacidad, constituido por las principales organizaciones estatales de personas con discapacidad.

⁵ PERALTA, A. 2007. Libro Blanco sobre universidad y discapacidad.

Las PCD prefieren estudiar en la UNED⁶, donde un tercio de sus alumnos son PCD. En la Universidad Autónoma de Madrid se creó el primer proyecto de vida independiente y accesibilidad universal en el año 2008 donde se sustenta la filosofía como el fomento de:

“Una magnífica educación universitaria inclusiva para todas las personas, que se enriquecen y aprenden mutuamente a convivir en comunidad, a disfrutar del apoyo de hermandad, y de ser compañeros y amigos en igualdad de condiciones. El éxito del proyecto de Vida Independiente implantado en el Colegio Mayor Universitario Juan Luis Vives lo constituye la multiplicidad de recursos con productos de apoyo tales como camas articuladas, grúas, bucle magnético, domótica, programa de reconocimiento de voz”. (UAM, 2008, p.1).

Accesibilidad social en España

Ley Orgánica 4/2007 de Universidades, presenta los siguientes aportes:

- a) Políticas de becas (Artículo 45.4) *garantizando así su acceso y permanencia a los estudios universitarios*
- b) En el acceso a la universidad (Artículo 46.2.b) garantiza el principio de igualdad de oportunidades y de no discriminación
- c) La anulación de tasas como medios de apoyo y recursos

El Real Decreto 1742/2003, de 19 de diciembre sobre el acceso reserva el 3% de vacantes para PCD, la Orden ECD/1719/2004, de 13 de abril 2004 permite realizar la prueba de admisión en condiciones favorables en función de su discapacidad, lo que obliga al desarrollo de nuevos servicios. El Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012 que busca superar los problemas derivados de las

⁶ La UNED Universidad Nacional de Educación a Distancia, es la mayor universidad de España, con sus más de 250.000 estudiantes que cursan sus titulaciones oficiales.

grandes carencias de accesibilidad y el cumplimiento de la Ley LIONDAU, de modo que el Plan y la Ley están alineados para el logro de la Accesibilidad Universal. Sin embargo, si bien la ley establece la educación gratuita, y la política pública es adecuada, aun no es suficiente, y se requieren de becas de estudios y de servicios de financiamiento.

Según (Gazo, 2007), “la dinámica de transición secundaria/universidad de las PCD ha sido poco o nada tratada y no se ha ido más allá que de meros servicios de acogida e información, ya sea porque los servicios de orientación psicopedagógica en los centros de estudios previos a la Universidad no han podido hacerse cargo de estos casos, ya sea porque la preparación de los orientadores y de los tutores no se ha centrado en ese tipo de población.

Podemos entender que el acceso a la educación superior es un reto cualitativo enfocado como un sistema universitario con inclusión, donde no existen diferencias, donde existen opciones, sin embargo en el caso de España no se han encontrado las evidencias para la orientación vocacional y el financiamiento en recursos, más bien existen demandas dado que la sostenibilidad está dada en base de donaciones.

2.1.5. EVOLUCIÓN DE LOS MODELOS DE DISCAPACIDAD.

2.1.5.1. MODELO DE PRESCINDENCIA.

Tiene dos elementos, primero la justificación religiosa de la discapacidad, y segundo considera que la PCD no tiene nada que aportar a la comunidad. El primer elemento religioso se relaciona con un castigo por un pecado cometido generalmente por los padres de la PCD, o una advertencia de Dios, relacionándose con la vista de una catástrofe. El segundo elemento de utilidad

significa que se trata de una persona inservible, que es una carga que debe ser asumida por los padres o por la misma comunidad. Sigue vigente el “*modelo prescindencia*” donde: “la justificación religiosa de la discapacidad, y la consideración de que la persona con discapacidad no tiene nada que aportar a la comunidad” (Palacios, 2008, p.37).

Este modelo tiene dos componentes o sub-modelos: el eugenésico y el de marginación, basándose en las diversas consecuencias de la condición de innecesidad que caracteriza a las personas con discapacidad, entonces se prescinde de las vidas de estas personas, en el primer caso la solución es la aplicación de políticas eugenésicas⁷, mientras en el segundo caso se acepta la marginación. “Desde el sub-modelo eugenésico se considera que la persona con discapacidad es un ser cuya vida no merece la pena ser vivida. Como consecuencia de estas valoraciones -y en el caso de detectarse diversidades funcionales congénitas-, los niños y niñas afectados son sometidos a infanticidio.” (Palacios, 2008, p.38).

En el sub-modelo de marginación las PCD son excluidas, existe sentimientos diferentes de temor, menosprecio y compasión, pero todos son motivo de rechazo, hasta hoy en día, al comentar con diferentes personas sobre esta investigación he podido percibir como para algunos este tema es rechazado por que lo consideran desagradable. Existe menosprecio, existe miedo y se genera exclusión como la mejor solución y la respuesta social que genera mayor tranquilidad. Muchas PCD excluidas viven en la pobreza, son una carga familiar por lo que estarán enfermas la mayor parte del tiempo y mueren como

⁷ Las políticas eugenésicas han sido clasificadas conceptualmente en dos categorías: **eugenesia positiva**, que fomenta la mayor reproducción de los designados «más aptos», y la **eugenesia negativa**, que desaconseja o impide la reproducción de los designados «menos aptos» incluyendo políticas que llegan hasta el genocidio.

consecuencia de omisiones en la alimentación o salud, entendiéndose que la muerte es lo mejor para ellos.

2.1.5.2. MODELO DE REHABILITACIÓN.

Se basa en dos características, primero sostiene que las causas que originan la discapacidad son científicas, analizando el concepto de diversidad funcional asociado a un problema de salud. Segundo algunas de estas personas pueden ser rehabilitadas para volverse útiles. Es así que se valora a una PCD con cierta utilidad supeditada a su rehabilitación, donde la PCD debe asimilarse a las demás personas y la sociedad. Como sabemos en el enfoque de salud existirán causas naturales, biológicas y accidentes, por lo que se promueve el desarrollo de medios de prevención, tratamientos de rehabilitación como un paso hacia la integración social.

Sigue vigente el modelo Rehabilitador que “alude a la diversidad funcional en términos de salud o enfermedad”. Las personas con discapacidad ya no son consideradas inútiles respecto de las necesidades de la comunidad, sino que ahora se entiende que pueden tener algo que aportar, aunque ello es en la medida en que sean *rehabilitadas* o *normalizadas* (Palacios, 2008, p.66).

2.1.5.3. MODELO SOCIAL DE CALIDAD DE VIDA.

A fines de los sesenta del siglo XX, en EEUU e Inglaterra se empieza hablar del modelo social para entender la discapacidad como un fenómeno que parte de un componente humano (una persona con una diversidad funcional respecto de la media) y otro componente social como consecuencia de la negación de la sociedad en acomodar las necesidades individuales y colectivas

dentro de la actividad general que supone la vida económica, social y cultural (barreras sociales que generan discapacidad).

Es así que se han analizado las personas con una diversidad funcional de diferentes tipos como miopía que luego con el uso de lentes (ayuda social) no enfrenta barreras sociales, entonces se reconoce la calidad de “persona con discapacidad” como una persona que requiere apoyo por parte de los Estados, ya sea el acceso a ciertas prestaciones sociales, beneficios económicos, medidas de acción positiva, entre otros.

Las PCD que vivían en instituciones residenciales, tomaron la iniciativa e impulsaron sus propios cambios políticos, y orientaron la atención hacia el impacto de las barreras sociales y ambientales, como el transporte y los edificios inaccesibles, las actitudes discriminatorias y los estereotipos culturales negativos.

“Destaca Colin Barnes que el énfasis sobre los derechos en las políticas de discapacidad surgió inicialmente en *Estados Unidos*, donde ha existido una larga tradición en campañas políticas basadas en los derechos civiles, las piedras angulares de la sociedad americana, capitalismo de mercado, independencia, libertad política y económica, fueron reproducidas en el enfoque del movimiento de vida independiente”. (Palacios, 2008, p.107).

Como principios fundamentales las PCD pueden tomar el control de sus propias vidas y se promueve la responsabilidad de los gobiernos para desarrollar programas que protejan los derechos humanos de las PCD, incluyendo la igualdad de oportunidades para superar las barreras en la educación, en sistemas de comunicación e información, en entornos de trabajo, sistemas de beneficencia inadecuados para las personas con discapacidad, servicios de apoyo social y

salud discriminatorios, transporte, viviendas y edificios públicos y de entretenimiento inaccesibles.

Mike Oliver sostiene cuatro características de los nuevos movimientos sociales que pueden ser consideradas como relevantes. “En *primer lugar*, los movimientos sociales tienden a estar situados al margen de los sistemas políticos tradicionales, un ejemplo práctico de que el movimiento de la discapacidad se corresponde con las definiciones generales de los nuevos movimientos puede encontrarse en el creciente número de Centros para la Vida Independiente creados en Inglaterra y otros países como Estados Unidos, Australia, Canadá, Japón, y, recientemente, España. La *segunda* característica de los nuevos movimientos sociales es que ofrecen una evaluación crítica de la sociedad, como parte de un conflicto entre un decadente sistema de dominación, y nuevas formas emergentes de oposición. La *tercera* característica de los nuevos movimientos sociales, es el resultado de cambios fundamentales en la constitución de la agenda política, que ha incrementado el predominio de valores post materialistas sobre aquellos que tengan que ver con el ingreso, la satisfacción de necesidades materiales y la seguridad social. Finalmente la *última* característica de los nuevos movimientos sociales es que en ciertas ocasiones tienden a centrarse sobre cuestiones que trascienden las fronteras nacionales, adquiriendo de este modo un carácter internacional (Palacios, 2008, p.153-154).

El modelo social se sustenta en dos elementos, primero sostiene que las causas que originan la discapacidad son preponderantemente sociales, no son limitaciones individuales sino las limitaciones de la propia sociedad, para que las personas puedan movilizarse y actuar en libertad y en igualdad de oportunidades. Las raíces del problema, son las limitaciones de la propia sociedad, para prestar

servicios apropiados y para asegurar adecuadamente que las necesidades de las personas con discapacidad sean tenidas en cuenta dentro de la organización social (Palacios, 2008, p-103-104).

Por ello si las causas que originan la discapacidad son sociales, las soluciones deben ser acciones sociales donde “La vida de una persona con discapacidad tiene el mismo sentido que la vida de una persona sin discapacidad”. El primer criterio es cultural para que las PCD puedan ser aceptadas como son, al mismo tiempo ellas mismas deben reforzar su identidad personal y social tal superando las barreras de la aceptación de la diferencia.

De esta forma, niñas, niños, mujeres y hombres deben tener las mismas oportunidades para su desarrollo y para lograr un proyecto de vida en libertad. Todos deben tener las mismas oportunidades para la salud, educación, empleo, entre otras actividades que deben ser adaptadas a sus necesidades en el entendimiento que estos logros de la sociedad han sido diseñados para personas sin discapacidad, lo que ha originado barreras que ellos no tienen por qué enfrentar. Se basan en la búsqueda de la inclusión a través de la igualdad de oportunidades, para ello se requieren nuevas formas pensando en la accesibilidad universal, el diseño para todos y todas, la transversalidad de las políticas en materia de discapacidad, entre otras.

(Verdugo, 2011, p.29) señala que el modelo social debe ser entendido como un modelo de calidad de vida:

“la calidad de vida es un concepto holístico, multidimensional, que se centra en la persona y ayuda a especificar los indicadores más relevantes de una vida de calidad. El modelo se operativiza a través de dimensiones, indicadores y resultados personales que se organizan en distintos niveles del sistema social. El enfoque de calidad de vida más seguido y citado hoy en el ámbito profesional y en

el científico de las discapacidades intelectuales y del desarrollo, y en otros ámbitos de los servicios sociales, es el de las ocho dimensiones propuesto por Schalock y Verdugo (2003)” (Verdugo, 2011, p.29-30).

Las dimensiones son:

- a) Desarrollo personal
- b) Autodeterminación
- c) Relaciones interpersonales
- d) Inclusión social
- e) Derechos
- f) Bienestar emocional
- g) Bienestar físico
- h) Bienestar material.

“Estas dimensiones se operativizan mediante indicadores centrales, que se definen como percepciones, conductas o condiciones específicas de calidad de vida que reflejan el bienestar de una persona (Verdugo, Gómez y Rodríguez, 2011)”. (Verdugo, 2011, p.30)

“El enfoque centrado en la calidad de vida del alumnado supone centrarse en lograr una mejoría en sus resultados personales, y para ello tienen gran importancia sus opiniones y preferencias, pero sobre todo hay que disponer una organización apropiada de todos los procedimientos de evaluación interdisciplinar, los cuales deben *sintetizarse* adecuadamente y *alinearse* con estrategias de apoyo eficaces que se han de recoger en los planes individuales de apoyo que se pongan en marcha” (Verdugo, 2011, p.31).

Tabla 13. Dimensiones del modelo social de calidad de vida.

DIMENSIONES DEL MODELO SOCIAL DE CALIDAD DE VIDA	INDICADORES	ARTÍCULOS CONVENCIÓN ONU
Desarrollo personal	Estatus educativo Habilidades personales	24
Autodeterminación	Conducta adaptativa Autonomía Elecciones/Decisiones Metas personal	14, 19, 21
Relaciones interpersonales	Redes sociales Amistades Actividades sociales Relaciones	23
Inclusión social	Integración comunitaria Participación Roles comunitarios Apoyos	8, 9, 18, 20, 27, 29, 30
Derechos	Humanos (respeto, dignidad, igualdad) Legales	5,6,7,10,11, 12,13,15,22
Bienestar emocional	Seguridad y protección Experiencias positivas Satisfacción Ausencia de estrés	16,17
Bienestar físico	Salud y nutrición Recreación Ocio	16,25,26
Bienestar material	Estatus financiero Estatus laboral Estatus de vivienda Posesiones	28

Fuente: VERDUGO, 2011.

A este modelo se le pueden agregar otros componentes como veremos más adelante si tenemos en cuenta sociedad no solo desarrolladas sino aquellas muy marginadas como suele suceder en el Perú donde las personas con discapacidad son un estigma, una carga, un problema que se prefiere no tocar y dejar que se las PCD vayan concluyendo su vida por el abandono.

Es necesario mencionar algunos modelos relacionados con la vida de la personas con discapacidad. “El nacimiento del movimiento de vida independiente podría situarse cronológicamente el día en que Ed Roberts, un alumno con

discapacidad, ingresó en la Universidad de California, Berkeley. La independencia debía ser medida, no en relación con cuántas tareas pueden ser realizadas sin asistencia, sino en relación con la calidad de vida que se podía lograr con asistencia (Palacios, 2008, p.109-113).

“A partir de la propuestas del Foro de Vida Independiente, se promueve el concepto de diversidad funcional (Palacios y Romañach, 2006) y se aprueba la “ley de promoción de la autonomía personas y atención a las personas en situación de dependencia” (Raya, 2002, p.30). En el campo de la bioética, no se vincula a la capacidad, sino al entendimiento y convivencia de las personas de una misma sociedad.

2.2. BASES TEÓRICAS.

Se presenta el marco de la convención de Naciones Unidas, las políticas vinculadas con el estudio, las definiciones de los factores contextuales, el marco normativo en el Perú y la relación entre derechos humanos y educación superior.

2.2.1. CONVENCIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA PCD.

La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad⁸, (la convención), incluye el tema de educación superior en el artículo 24 donde señala sin lugar a dudas la base de igualdad de oportunidades que aseguren un sistema de educación inclusivo, esto significa que todas las personas deben tener acceso a los servicios financieros, de movilidad y transporte. Es aquí donde empiezan las diferencias, un servicio financiero se entrega a un joven sin discapacidad, pero tal

⁸ La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo fueron aprobados el 13 de diciembre de 2006 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, y quedaron abiertos a la firma el 30 de marzo de 2007. Se obtuvieron 82 firmas de la Convención y 44 del Protocolo Facultativo, así como una ratificación de la Convención.

vez no se entregue a un joven con discapacidad porque se puede pensar que no podrá terminar su carrera y no tendrá un desempeño profesional exitoso.

Al mismo tiempo una PCD puede pretender una carrera que requiera de gran movilidad física, y eso puede significar una gran barrera en su proyecto de vida, por ello la convención busca logros definidos como:

“El desarrollo del potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima y reforzar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana y el acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás” (ONU, 2006, p.19).

La ONU incluye dos conceptos interesantes relacionados con el desarrollo de la personas, con el desarrollo del potencial humano que nos lleva a un proyecto de vida, el primero es el sentido de dignidad y autoestima que es parte constante de la identidad personal, y luego el acceso general a la educación superior sin importar la edad y durante toda la vida, en igualdad de condiciones. Si pensamos en la edad podemos tener en cuenta que algunas PCD han tenido que superar problemas médicos y de uso de equipos especiales para un aprendizaje en su propio modo de vida y eso puede haber tomado un tiempo normalmente largo y por ello tienen otros rangos de edades para los estudios. Luego si se desea lograr igualdad de condiciones, esto no es posible si las PCD no tienen ayudas para su movilidad o para los gastos de sus accesorios, equipos y tratamientos, entonces la base es poner a las PCD en igualdad de condiciones y partir de este punto buscar la igualdad de oportunidades.

En este contexto la convención en el artículo 9 define la accesibilidad como:

“las medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales. Estas medidas, que incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, se aplicarán, entre otras cosas: a) Los edificios, las vías públicas, el transporte y otras instalaciones exteriores e interiores como escuelas, viviendas, instalaciones médicas y lugares de trabajo; b) Los servicios de información, comunicaciones y de otro tipo, incluidos los servicios electrónicos y de emergencia” (ONU, 2006, p.11).

Debemos entender que al acceso o accesibilidad se da en varias formas, donde las más conocidas están en los problemas de movilidad en un entorno físico y el transporte, y otras formas de accesibilidad es a los servicios, donde son de interés aquellos relacionados con los sistemas y tecnologías de información y comunicaciones y otros servicios al público, como tramites de documentos, citas médicas, servicios financieros, entre otros. También se obliga a promover formas adecuadas, que por supuesto pueden ser diversas para el acceso a la información, a las tecnologías de información la Internet, así como el diseño y desarrollo de tecnologías a bajo costo.

Alemania y España han avanzado en promover nuevos enfoques y desarrollar prácticas educativas sostenibles primero en los marcos regulatorios y luego en las iniciativas para la educación superior. Es necesario un cambio

cultural, un cambio de paradigma que puede ser más fácil o más difícil según el medioambiente en cada sociedad, este paradigma es el siguiente:

“el desarrollo de sociedades más justas e igualitarias solo será posible si todas las personas, y no solo quienes pertenecen a las clases y culturas dominantes (SEN, 1999), reciben una educación de similar calidad que les permita aprender a niveles de excelencia, y si favorece la interacción de estudiantes de diferentes contextos sociales, culturales y con distintas capacidades y experiencias de vida (UNESCO, 2004)” (Ocampo, 2011, p.3).

2.2.2. POLÍTICAS PÚBLICAS VINCULADAS.

Las políticas vinculadas son:

a) Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables MIMP: Política nacional de promoción y protección a las personas con discapacidad. (MIMP, 2016, p.72).

b) Ministerio de Educación MINEDU:

Dirigida a la Juventud:

“Fomentar el acceso universal a la educación con estándares adecuados de calidad, que promuevan capacidades críticas, la formación profesional y la técnica descentralizada vinculada a las potencialidades económicas regionales y locales, así como el acceso y promoción del uso de nuevas tecnologías y comunicación”. (MINEDU, 2016, p3)

Dirigida a Personas con Discapacidad: “Erradicar toda forma de discriminación en contra de las personas con discapacidad”. (MINEDU, 2016, p4).

Las Políticas específicas para la educación superior son:

“9. ARTICULAR LA EDUCACIÓN BÁSICA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICA O UNIVERSITARIA

Lo que busca esta política es establecer mecanismos de articulación entre la educación básica y la educación superior universitaria y no universitaria”. (CNE, 2006, p. 79)

“19. RENOVAR LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, TANTO UNIVERSITARIA CUANTO TÉCNICO-PROFESIONAL

El sistema de educación superior necesita una articulación más clara, ordenada y racional entre sus distintos componentes. Esta política busca atender esa necesidad mediante un nuevo sistema nacional de educación superior en el que se garantice el ejercicio de la autonomía combinada con un claro sentido de responsabilidad social y en el que se fortalezca la formación técnico profesional. Este sistema debe atender además a la necesaria articulación de los dos componentes —universitario y técnico profesional—de la educación superior en el país”. (CNE, 2006, p. 114)

La preocupación principal está en medidas para estandarizar la educación básica, promover estrategias de comunicación para la orientación vocacional y articular los componentes para fortalecer la formación técnico profesional. Sin embargo no se incluyen en forma específica alguna mención o medidas dirigidas hacia las personas con discapacidad, tampoco en el contexto de igualdad de oportunidades por lo que las barreras actuales siguen vigentes para ellos. Por ello se propone realizar avances en el diseño e implementación de políticas que promuevan el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad, entre los que destacan: la ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad por parte del Estado Peruano en junio de 2008, el Plan de Igualdad de Oportunidades para la Personas con Discapacidad 2009-2018, la Ley General de la Persona con Discapacidad⁹ y su Reglamento¹⁰.

⁹ Ley Nro. 29973 del 24 de diciembre de 2012.

¹⁰ Decreto Supremo Nro. 002-2014-MIMP del 8 de abril de 2014.

Según el (PIO_PCD 2009-2018, 2009. p.8)

“La formulación de políticas públicas en discapacidad debe considerar el conocimiento de las diferentes tipologías de discapacidad conocidas: locomoción, mental e intelectual, sordo-ceguera, visual, auditiva, multi-discapacidad, entre otras con la finalidad de establecer eficientes alternativas consensuadas en su beneficio. Por otra parte, para plantear alternativas desde el enfoque normativo, el Estado Peruano debe ser coherente con todos sus compromisos asumidos a nivel internacional. Asimismo, el Estado, en el marco del proceso de descentralización, viene diseñando políticas focalizadas y adaptadas a realidades contextualizadas. Los Gobiernos Regionales y Locales, al asumir las competencias delegadas por los diferentes sectores, adquieren protagonismo a través del diseño, ejecución y monitoreo de sus Políticas de desarrollo regional y local que incluyan transversalmente la temática discapacidad”.

Como perspectivas en el tema de educación el (PIO_PCD 2009-2018, 2009, p.24) propone: “Las Universidades e Instituciones Superiores Pedagógicas cuentan con procedimientos de admisión adecuados para las personas con discapacidad. La comunidad en general se encuentra sensibilizada y apoya el proceso de inclusión educativa de las personas con discapacidad”.

(CONADIS, 2012, p.1) presenta la nueva **LEY GENERAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD**, Ley N° 29973, cuya finalidad es “establecer el marco legal para la promoción, protección y realización, en condiciones de igualdad, de los derechos de la persona con discapacidad, promoviendo su desarrollo e inclusión plena y efectiva en la vida política, económica, social, cultural y tecnológica”.

Adicionalmente existe la “Comisión Multisectorial Permanente encargada del Seguimiento y Monitoreo de las Acciones Señaladas en el Plan de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad 2009-2018” y la “Comisión

Multisectorial Permanente para la Implementación, Monitoreo y Seguimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”.

La Comisión Multisectorial Permanente está conformada por los siguientes miembros: (Extremo modificado por el Artículo 1 del Decreto Supremo N° 003-2014-MIMP, publicado el 28 agosto 2014):

"Un representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a través del Viceministerio de Poblaciones Vulnerables, quien lo presidirá; un representante del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, quien se hará cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión; un representante del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; un representante del Ministerio de Salud; un representante del Ministerio de Educación; un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores; un representante del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; un representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y un representante del Ministerio de Economía y Finanzas”.

En el Plan de Igualdad de oportunidades se define las acciones relativas con la educación superior y se orienta hacia el logro de la Ley de vacantes para las universidades públicas y privadas, lo que no permite la competencia de igual a igual, y tampoco enfrenta el problema de costos, movilidad e inclusión de aquellos que han dejado de estudiar por problemas económicos y de salud, que como se verá más adelante son problemas ocasionados por el Estado.

Sobre la educación superior, la **LEY GENERAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD**, (Ley N° 29973) establece:

Artículo 38. Educación superior.

38.1 Las universidades, institutos y escuelas superiores, públicos y privados, realizan ajustes razonables para garantizar el acceso y permanencia de la

persona con discapacidad, incluida la adecuación de sus procesos de admisión. Estas instituciones reservan el 5% de las vacantes ofrecidas en sus procesos de admisión por especialidad profesional para la postulación de personas con discapacidad, quienes acceden a estos centros de estudio previa aprobación de la evaluación de ingreso.

38.2 La persona que se vea forzada a interrumpir sus estudios superiores por la adquisición de una discapacidad mantiene su matrícula vigente por un período de hasta cinco años para su reincorporación, incluidos los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú que cursan estudios superiores.

Artículo 39. Formación superior en discapacidad.

Las universidades, institutos y escuelas superiores, públicos y privados, incluyen asignaturas sobre discapacidad en los currículos y programas para la formación de técnicos y profesionales en los campos de la educación, el derecho, la medicina, la psicología, la administración, la arquitectura, la ingeniería, la economía, la contabilidad y el trabajo social.

El MTPE considera la importancia de la orientación vocacional:

“de acuerdo a sus competencias en el fomento de la empleabilidad y la búsqueda de reducción de las tasas de desempleo juvenil e inadecuación ocupacional en nuestro país, ofrece a estudiantes del cuarto y quinto año de educación secundaria, así como a jóvenes entre 16 y 24 años de edad, el Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional (SOVIO), el cual busca promover la construcción de un proyecto de vida de las personas y las orienta para la elección de una carrera profesional, técnica u ocupacional, en base a una orientación e información oportuna que permita superar los problemas vinculados al desarrollo de capital humano del país”. (CIES, 2016, p26).

Es así que reconoce que se requiere:

“realizar un estudio que permita describir las características de los jóvenes usuarios del servicio y desarrollar evaluaciones posteriores para conocer el impacto del mismo. En ese sentido, resulta necesario, como primer paso, la elaboración de un instrumento de recojo de información que capte las singularidades que están detrás de la toma de decisiones de formación u ocupación” (CIES, 2016, p27).

2.2.3. DEFINICIÓN DE LOS FACTORES CONTEXTUALES.

La clasificación CIF de la Organización Mundial de la Salud OMS ha sido mejorada y ha evolucionado a través del tiempo nos “proporcionar un lenguaje unificado y estandarizado que sirva como punto de referencia para la descripción de la salud y los estados relacionados con la salud” (Egea, 2001, p.19).

“La salud en forma positiva vendrá descrita por las funciones y estructuras corporales, la actividad y la participación. La salud en forma negativa lo será por las deficiencias, las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación. Mientras tanto, los factores ambientales actuarán de forma positiva si su presencia supone un facilitador para superar la deficiencia, las limitaciones en la actividad o las restricciones en la participación y será negativo en tanto que suponga una barrera u obstáculo que entorpezca o agrave cualquiera de los componentes anteriores”. (Egea, 2001, p.23).

Según (OMS, 2001, p.8), “la CIF tiene dos partes, cada una con dos componentes:

Parte 1. Funcionamiento y Discapacidad

(a) Funciones y Estructuras Corporales

(b) Actividades y Participación

Parte 2. Factores Contextuales

(c) Factores Ambientales

(d) Factores Personales

Cada componente puede ser expresado tanto en términos positivos como negativos. Cada componente contiene varios dominios y en cada dominio hay categorías que son las unidades de clasificación.

A. Funcionamiento y discapacidad.

A.1. Funciones y estructuras corporales. Con dos constructos (como conjunto de calificadores):

i. Cambios en las funciones corporales (fisiológico), con sus distintos niveles de dominios y categorías;

ii. Cambios en las estructuras corporales (anatómico), con sus distintos niveles de dominios y categorías.

A.2. Actividades y participación. Con dos constructos:

i. Capacidad, como la ejecución de tareas en un entorno uniforme, con sus distintos niveles de dominios y categorías;

ii. Desempeño/realización, como la ejecución de tareas en el entorno real, con sus distintos niveles de dominios y categorías.

B. Factores contextuales.

B.1. Factores ambientales, entendidos como la influencia externa sobre el funcionamiento y la discapacidad, cuyo constructo es el efecto **facilitador** o **barrera** de las características del mundo físico, social y actitudinal y que tiene distintos niveles de dominios y categorías.

B.2. Factores personales, entendidos como la influencia interna sobre el funcionamiento y la discapacidad, cuyo constructo es el impacto de los atributos de la persona. Ver la siguiente tabla.

Tabla 14. Funcionalidad de las personas

	FUNCIONAMIENTO	DESCRIPCIÓN
1	Funciones corporales	Son las funciones fisiológicas de los sistemas corporales (incluyendo las funciones psicológicas).
2	Estructuras corporales	Son las partes anatómicas del cuerpo, tales como los órganos, las extremidades y sus componentes.
3	Deficiencias	Son los problemas en las funciones o estructuras corporales, tales como una desviación o una pérdida.
4	Actividad	Es el desempeño/realización de una tarea o acción por parte de un individuo.
5	Limitaciones en la Actividad	Son dificultades que un individuo puede tener en el desempeño/realización de actividades.
6	Participación	Es el acto de involucrarse en una situación vital.
7	Restricciones en la Participación	Son problemas que el individuo puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales.
8	Factores Ambientales	Constituyen el ambiente físico, social y actitudinal en el que una persona vive y conduce su vida.

Fuente: EGEA, Elaboración: Propia

Es importante determinar las necesidades de cada personas o grupos de personas con discapacidad a partir de la identificación de los problemas que afrontan ya sea en forma física y/o sensorial debido a que son ellos quienes requieren de adecuaciones especiales para poder desplazarse de manera autónoma, cómoda y segura, esto significa que deben poder movilizarse con sus propios medios y recursos. Entonces se propone tener en cuenta la accesibilidad física para una serie de necesidades.

Tabla 15. Necesidades de las PCD

	NECESIDAD	LIMITACIONES DE MOVILIDAD
1	Personas con discapacidad física	Presentan limitaciones para desplazarse como consecuencia de su discapacidad (usuarios de sillas de ruedas, discapacidad temporal y a los adultos mayores)
2	Personas con capacidad ambulatoria	Tienen capacidad de caminar con el uso de ayudas biomecánicas (muletas, aparatos ortopédicos, bastones, andadores, entre otros) También incluye a mujeres embarazadas o que llevan niños en brazos o cochecitos y personas con limitaciones por edad avanzada
3	Personas con discapacidad visual	Personas ciegas absolutas y las que tienen capacidad visual reducida, de tal manera que aún con anteojos o lentes, tienen dificultad para ver de cerca, de lejos u otras dificultades de visión.
4	Personas con discapacidad auditiva	Las personas con discapacidad auditiva son las personas sordas absolutas y las que tienen limitaciones auditivas aun utilizando audífonos u otros sistemas amplificadores del sonido.

Fuente: EGEA, Elaboración: Propia

Es interesante apreciar el grupo de personas con edad avanzada, sabemos que si tienen alguna dificultad para moverse, pero no se considera al grupo de 3era edad, y normalmente tienen o deberían tener otras prestaciones sociales, pero en este estudio se pondrá énfasis en las personas en edad productiva, según los criterios internacionales, aunque no son excluyentes.

2.2.4. MARCO NORMATIVO EN PERÚ.

En diciembre del 2006, el Gobierno Central, a través del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, expidió el Decreto Supremo N° 015-2006-MIMDES declarando el periodo 2007-2016 como el Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú, demandando a todos los sectores y niveles de gobierno a impulsar programas, proyectos y acciones encaminadas a alcanzar la inclusión y participación plena de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida social. (MINDES, 2009, p.5).

La Ley 29937, ley general de la persona con discapacidad, sostiene un concepto de vida independiente:

“Artículo 11. Derecho a vivir de forma independiente y a ser incluida en la comunidad

11.1 La persona con discapacidad tiene derecho a vivir de forma independiente en la comunidad, en igualdad de condiciones que las demás. El Estado, a través de los distintos sectores y niveles de gobierno, promueve su acceso a servicios de asistencia domiciliaria, residencial y otros servicios de apoyo en la comunidad para facilitar su inclusión social y evitar su aislamiento y abandono.

11.2 Los establecimientos que prestan atención a las personas con discapacidad promueven y facilitan su inclusión familiar y social”.

Las normas al respecto, según (Huerta, 2007, p.54) son:

- a) Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad, sus modificatorias y Reglamento.
- b) Ley N° 27920, Ley que establece sanciones por el incumplimiento de Normas Técnicas de Edificación NTE U.190 y NTE A.060 sobre adecuación urbanística y arquitectónica para personas con discapacidad.
- c) Ley N° 28084, Ley que regula el parqueo especial para vehículos ocupados por personas con discapacidad.
- d) Ley N° 27408, Ley que establece la atención preferente a las mujeres embarazadas, las niñas, niños, los adultos mayores en lugares de atención al público y su modificatoria la Ley N° 28683.

- e) Ley N° 28735, Ley que regula la atención de las personas con discapacidad, mujeres embarazadas y adultos mayores en los aeropuertos, terminales terrestres, marítimos y medios de transporte.
- f) Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- g) Ley 27157, Ley de regularización de edificaciones, del procedimiento para la declaratoria de fábrica y del régimen de unidades inmobiliarias de propiedad exclusiva y de propiedad común y su reglamento.
- h) Reglamento Nacional de Edificaciones.

Se presenta la necesidad de iniciativas que permitan lograr estos cambios, para ello se deben proponer obras de infraestructura de gran escala, que permitan lograr un impacto real en el mediano y largo plazo. Según (CONADIS, 2012, p.2-3) La accesibilidad es definida por los siguientes componentes, dentro de la Ley 29973, ley general de la persona con discapacidad.

Tabla 16. Normas de la LEY 29973 relacionados directamente con la orientación vocacional.

	COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
2	Artículo 23. Accesibilidad en las tecnologías de la información y la comunicación	23.1 El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en coordinación con el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), promueve el acceso de la persona con discapacidad a las tecnologías de la información y la comunicación, incluida la Internet. 23.2 Las entidades públicas y privadas, las instituciones de educación superior y las personas naturales o jurídicas que prestan servicios de información al consumidor y otros servicios a través de páginas web o portales de Internet cuentan con sistemas de acceso que facilitan el uso de los servicios especializados para los distintos tipos de discapacidad.
3	Artículo 25. Formación y capacitación en accesibilidad	Las universidades, institutos y escuelas superiores, públicos y privados, incluyen asignaturas sobre accesibilidad y el principio de diseño universal en los currículos de sus facultades y programas para la formación de técnicos y profesionales en los campos del diseño y la construcción, las edificaciones, el transporte, las telecomunicaciones y las tecnologías de la información.

Fuente: CONADIS. Elaboración: propia

2.2.5. DERECHOS HUMANOS Y EDUCACIÓN SUPERIOR.

“El enfoque de derechos humanos (EDH) es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos. Hoy se reconoce que no es suficiente con medidas paliativo-rehabilitadoras ni compensatorias, sino que se requiere de una intervención decidida contra todo tipo de discriminación y para ello es necesario la aplicación de los derechos humanos a este sector de la población, en las políticas, programas y proyectos de acción social” (Raya, 2002, p.17).

Esta reflexión nos muestra el camino hacia el cambio a través de intervenciones decididas que sean propuestas como políticas públicas, programas y proyectos, teniendo en cuenta el marco de referencia de derechos humanos. “Las principales características de los derechos humanos pueden sintetizarse en los siguientes aspectos” (RAYA, 2002, p.17):

- i) Están garantizados por normas internacionales
- ii) Están protegidos legalmente
- iii) Se centran en la dignidad del ser humano
- iv) Protegen a las personas y grupos de personas
- v) Tienen carácter vinculante para los estados
- vi) Son interdependientes y están relacionados entre sí
- vii) Son universales

“La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por el Estado Peruano, a través de la Resolución Legislativa N° 29127, deja de lado la tradicional visión médica e individualista de la discapacidad y

promueve el cambio en la comprensión y percepción de su naturaleza, promoviendo un enfoque social y de derechos” (CONADIS, 2009, p.11). (MINDES, 2009, p.4) resalta el compromiso en “los principios reconocidos por la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad suscrita por el Estado peruano, al amparo de los cuales se ha desarrollado el Plan de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad”.

Los artículos relacionados con el estudio son los siguientes:

Artículo 3 (ONU, 2006, p.5)

Principios generales

- a) El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas;
- b) La no discriminación;
- c) La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad;
- d) El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas;
- e) La igualdad de oportunidades;
- f) La accesibilidad;
- g) La igualdad entre el hombre y la mujer;

Artículo 4 (ONU, 2006, p.6-7)

Obligaciones generales

1. Los Estados Partes se comprometen a asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad sin discriminación alguna por motivos de discapacidad. A tal fin, los Estados Partes se comprometen a:

- a) Adoptar todas las medidas legislativas, administrativas y de otra índole que sean pertinentes para hacer efectivos los derechos reconocidos en la presente Convención;
- b) Tomar todas las medidas pertinentes, incluidas medidas legislativas, para modificar o derogar leyes, reglamentos, costumbres y prácticas existentes que constituyan discriminación contra las personas con discapacidad;
- c) Tener en cuenta, en todas las políticas y todos los programas, la protección y promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad;
- d) Abstenerse de actos o prácticas que sean incompatibles con la presente Convención y velar por que las autoridades e instituciones públicas actúen conforme a lo dispuesto en ella;
- e) Tomar todas las medidas pertinentes para que ninguna persona, organización o empresa privada discrimine por motivos de discapacidad;
- f) Empezar o promover la investigación y el desarrollo de bienes, servicios, equipo e instalaciones de diseño universal, con arreglo a la definición del artículo 2 de la presente Convención, que requieran la menor adaptación posible y el menor costo para satisfacer las necesidades específicas de las personas con discapacidad, promover su disponibilidad y uso, y promover el diseño universal en la elaboración de normas y directrices;
- g) Empezar o promover la investigación y el desarrollo, y promover la disponibilidad y el uso de nuevas tecnologías, incluidas las tecnologías de la información y las comunicaciones, ayudas para la movilidad,

dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo adecuadas para las personas con discapacidad, dando prioridad a las de precio asequible;

- h) Proporcionar información que sea accesible para las personas con discapacidad sobre ayudas a la movilidad, dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo, incluidas nuevas tecnologías, así como otras formas de asistencia y servicios e instalaciones de apoyo;
- i) Promover la formación de los profesionales y el personal que trabajan con personas con discapacidad respecto de los derechos reconocidos en la presente Convención, a fin de prestar mejor la asistencia y los servicios garantizados por esos derechos.

2. Con respecto a los derechos económicos, sociales y culturales, los Estados Partes se comprometen a adoptar medidas hasta el máximo de sus recursos disponibles y, cuando sea necesario, en el marco de la cooperación internacional, para lograr, de manera progresiva, el pleno ejercicio de estos derechos, sin perjuicio de las obligaciones previstas en la presente Convención que sean aplicables de inmediato en virtud del derecho internacional.
3. En la elaboración y aplicación de legislación y políticas para hacer efectiva la presente Convención, y en otros procesos de adopción de decisiones sobre cuestiones relacionadas con las personas con discapacidad, los Estados Partes celebrarán consultas estrechas y colaborarán activamente con las personas con discapacidad, incluidos los niños y las niñas con discapacidad, a través de las organizaciones que las representan.
4. Nada de lo dispuesto en la presente Convención afectará a las disposiciones que puedan facilitar, en mayor medida, el ejercicio de los derechos de las

personas con discapacidad y que puedan figurar en la legislación de un Estado Parte o en el derecho internacional en vigor en dicho Estado. No se restringirán ni derogarán ninguno de los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos o existentes en los Estados Partes en la presente Convención de conformidad con la ley, las convenciones y los convenios, los reglamentos o la costumbre con el pretexto de que en la presente Convención no se reconocen esos derechos o libertades o se reconocen en menor medida.

En la Declaración mundial sobre la educación superior

“De conformidad con el párrafo 1 del Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el **acceso** a la educación superior ha de ser **igual para todos**, en función de los méritos respectivos. Por consiguiente, en el acceso a la educación superior no se podrá admitir ninguna discriminación fundada en la raza, el sexo, el idioma, la religión o en consideraciones económicas, culturales o sociales, ni en discapacidades físicas”. (UNESCO, 1998, p.2)

“La verdadera igualdad de oportunidades pasa por la igualdad de capacidades para actuar en la sociedad y por aumentar las posibilidades para optar y decidir” (SEN, 1999); por ello es preciso avanzar hacia “las políticas sociales que sitúen a las personas en el centro de un proceso de desarrollo humano sostenible, garantizando unos beneficios mínimos para toda la población que les permita vivir con dignidad, valorando la diversidad y respetando los derechos de todas las personas” (Blanco, 2014, p.90).

Aquí debemos tener en cuenta que se deben aumentar las posibilidades para tener opciones y para tomar decisiones, esto es fundamental si tenemos en cuenta que las PCD locomotora tienen limitaciones en cuanto a la velocidad de movimiento y acceso a espacio reducidos, por lo que algunas carreras

profesionales no estarían dentro de su alcance o en todo caso deberían ampliarse las opciones para el ejercicio profesional. En el tema relacionado con el progreso de la ciencia y la tecnología, la declaración señala: “también plantea un reto el progreso de la ciencia, que es la condición de un desarrollo Sostenible” (UNESCO, 1988, p.29).

Luego el artículo 3 merece nuestra especial atención:

“Artículo 3. Igualdad de acceso

Literal a) De conformidad con el párrafo 1 del Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el acceso a los estudios superiores debería estar basado en los méritos, la capacidad, los esfuerzos, la perseverancia y la determinación de los aspirantes y, en la perspectiva de la educación a lo largo de toda la vida, podrá tener lugar a cualquier edad, tomando debidamente en cuenta las competencias adquiridas anteriormente. En consecuencia, en el acceso a la educación superior no se podrá admitir ninguna discriminación fundada en la raza, el sexo, el idioma, la religión o en consideraciones económicas, culturales o sociales, ni en incapacidades físicas.”

“Literal d) Se debe facilitar activamente el acceso a la educación superior de los miembros de algunos grupos específicos, como los pueblos indígenas, las minorías culturales y lingüísticas, de grupos desfavorecidos, de pueblos que viven en situación de ocupación y personas que sufren discapacidades, puesto que esos grupos, tanto colectiva como individualmente, pueden poseer experiencias y talentos que podrían ser muy valiosos para el desarrollo de las sociedades y naciones. Una asistencia material especial y soluciones educativas pueden contribuir a superar los obstáculos con que tropiezan esos grupos tanto para tener acceso a la educación superior como para llevar a cabo estudios en ese nivel”.

Primero analizamos el literal “a)”, donde se explica que la educación superior es parte de los derechos humanos, que puede tener lugar a cualquier edad y que

no se puede admitir ninguna discriminación fundada en discapacidades físicas. Luego en el literal “d)” se señala que se debe facilitar el acceso, o también podemos decir la accesibilidad, a la educación superior de grupos específicos y entre ellos se dice explícitamente “personas que sufren discapacidades”, explicando a la vez que ellos tienen experiencias y talentos muy valiosos para el desarrollo de las sociedades y naciones. Es importante entender que el acceso o accesibilidad es un servicio y un derecho fundamental para la persona. Adicionalmente se debe tener en cuenta que la asistencia material especial debe estar unida a las soluciones educativas, esto significa que para hablar de accesibilidad primero se deben entender el problema desde una perspectiva cultural, donde las PCD necesitan la asistencia recursos para lograr el nivel de independencia que les permita competir en igualdad de oportunidades.

Según (UNICEF, 2013) la discriminación por motivos de discapacidad es una forma de "opresión". En promedio, los países con gastos del Gobierno más elevados en salud y educación han experimentado niveles elevados de desarrollo humano” (PNUD, 2013 en ASIAN, et al, 2014, p.146). En el mismo contexto, la desigualdad de género y la pérdida debido a la desigualdad en la distribución del IDH están fuertemente relacionadas. Ello sugiere que países con desigual distribución del desarrollo humano también experimentan una elevada desigualdad de género y viceversa.

Finalmente el Consejo Nacional de Educación reconoce: “Entendemos el desarrollo humano como un «proceso de expansión de las capacidades y derechos de las personas, dentro de un marco de igualdad de oportunidades, en el cual todos pueden progresar en libertad» y en el cual cada uno debe avanzar al mismo tiempo que progresan todos. (CNE, 2006, p. 22)

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES.

Se presentan conceptos de desarrollo humano, inclusión social, barreras de accesibilidad, igualdad de género, innovación social y política pública.

2.3.1. MARCO DE ACCIÓN Y DESARROLLO HUMANO.

(UNESCO, 1998, p.37) “Los Estados Miembros, comprendidos sus gobiernos, parlamentos y otras autoridades deberán:

a) crear, cuando proceda, el marco legislativo, político y financiero para reformar y desarrollar la educación superior de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos, según la cual **la educación superior deberá ser accesible a todos en función del mérito. No puede aceptarse ninguna discriminación** ni nadie deberá quedar excluido de la educación superior ni de sus ámbitos de estudio, niveles de titulación y diferentes tipos de establecimientos por razones fundadas en su raza, género, lengua, religión, edad ni tampoco por diferencias económicas o sociales ni discapacidades físicas”.

Es un quiebre profundo por que cambia el objeto de estudio, deja el crecimiento económico para ser el “...proceso de aumentar las habilidades y las opciones de los individuos de manera que puedan ser capaces de satisfacer sus propias necesidades”¹¹. AMARTYA SEN es uno de los padres fundadores del nuevo paradigma del desarrollo humano, a través de su enfoque del desarrollo como libertad y de su colaboración en la construcción de los índices de los Informes sobre Desarrollo Humano. Es necesario seguir buscando analizar los elementos de la multi-dimensionalidad de la pobreza en los contextos de cultura e identidad. Existen condiciones que deben permitir a la persona elegir su destino cuando tiene acceso a las mismas oportunidades que otros. Por ejemplo

¹¹ Singer, H. (1998), p. 567.

“No sucede que las personas analfabetas valoran el analfabetismo y después deciden no aprender a leer, sino que el camino es inverso: aquellos que no pueden leer adaptan sus preferencias y no le otorgan un valor a la educación. Por lo tanto, más allá de que dada las preferencias de esas personas la máxima utilidad está en no aprender a leer, SEN considera que sería bueno que supieran hacerlo” (Edo, 2002, p.18).

Sabemos que existen necesidades de un individuo aislado que requieren bienes y servicios AMARTYA SEN sostiene que el individuo no puede ser considerado en forma aislada, sino en medio de un entorno social que determina cuáles son esas necesidades y en qué medida deben ser satisfechas, aquí los contextos de cultura e identidad permiten entender a cada sociedad en forma distinta. Por otro lado,

“las personas solamente esperan que sus necesidades básicas sean satisfechas. Sen concede que esto puede aplicarse en el caso de los niños, los ancianos y los enfermos, pero no en los jóvenes y adultos saludables. El valor del desarrollo también está en generar en los individuos la capacidad de elegir y de actuar por sí mismos” (Edo, 2002, p.20).

La identidad personal, la autoestima, la capacidad de elección, la autonomía, la identidad colectiva, identidad cultural y social son elementos fundamentales en las elecciones de la persona. En desarrollo como libertad, SEN plantea el núcleo de su enfoque, es su innovadora forma de concebir al desarrollo, “...el desarrollo puede concebirse (...) como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos. Es decir que el desarrollo no debe medirse con otro indicador que no sea el aumento de las libertades de los individuos (Edo, 2002. p.21).

La libertad es el fin principal del desarrollo por ello es necesario aumentar la libertad por la libertad en sí misma, esto es el papel constitutivo de la libertad en el desarrollo. Luego la libertad como medio, además de ser el objetivo último del desarrollo, la libertad puede ser una excelente herramienta para lograr el desarrollo. Se trata del papel instrumental de la libertad en el desarrollo.

El desarrollo se basa en la libertad justamente porque esta permite a los individuos aumentar las capacidades que les permitan vivir de la forma en que quieran vivir, lo cual es, según SEN, el objetivo de alcanzar un mayor desarrollo. Son “cinco fuentes de diferencias entre nuestra renta real y las ventajas (el bienestar y la libertad) que obtenemos de ellas” (Edo, 2002. p.22):

- 1) Heterogeneidad personal: las personas tiene características físicas diferentes de acuerdo a la edad, sexo, propensión a enfermarse, etc..
- 2) Diversidad relacionada con el medio ambiente: el clima, por ejemplo, puede influir en lo que obtiene una persona de un determinado nivel de renta.
- 3) Diferencias de clima social: se trata de las condiciones sociales, incluidos los sistemas de enseñanza pública, el nivel de delincuencia, violencia, epidemiología y contaminación.
- 4) Diferencias entre las perspectivas relacionales: los bienes que exigen las costumbres de un lugar, pueden variar de un lugar a otro. Por ejemplo, para poder "aparecer en público sin sonrojarse" puede ser necesario vestir mejor consumir otros bienes visibles en las sociedades más ricas que en las más pobres (como señaló Adam Smith hace más de doscientos años).
- 5) Distribución dentro de las familias: de las reglas de distribución que se utilicen dentro de la familia pueden depender los logros y las dificultades económicas de sus miembros.

Estas diferencias empíricas nos llevan a buscar la estructura en la identidad personal, social y la estructura cultural de las personas y grupos sociales, entonces es necesario que exista una *igualdad de capacidad básica* que una persona puede acceder hacia lo que los bienes suponen para los seres humanos.

“Es fundamental entender que los sujetos son “agentes” y no “pacientes” de los procesos de desarrollo. SEN define al agente como: “...la persona que actúa y provoca cambios y cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos independientemente de que los evaluemos o no también en función de otros criterios externos.”. (SEN, 2000 en EDO, 2002, p.23).

La información es muy útil para reconocer que en el tema de desarrollo humano en PERU ha descendido 5 posiciones, y se debe plantear la necesidad de hacer un censo específico para sincerar la línea de base de las PCD, y a partir de esta data empezar a medir el desempeño en diferentes grupos y regiones geográficas.

Tabla 17. Resumen del índice de desarrollo humano 2012-2013. PERÚ 2013-2014

Año / Posición	Índice Desarrollo Humano	IDH ajustado por la Desigualdad		Índice de Desigualdad de Género		Índice de Desarrollo de Género		Índice de Pobreza Multidimensional	
		Valor	Coficiente de Desigualdad Humana	Valor	Clasificación	Valor	Clasificación	Valor	Año
2013 / 77	0,741	0,561	62	0,387	73			0,066	2008
2014 / 82	0,737	0,562	23,4	0,387	77	0,957	72	0,043	2012

Fuente: PNUD. Elaboración: Propia

2.3.2. INCLUSIÓN SOCIAL Y DISCAPACIDAD.

Según (UNICEF, 2005, p.17-18) La inclusión y la discapacidad son temas transversales que atraviesan todos los segmentos de un sector, requiriendo la creación de culturas, políticas y prácticas de inclusión a todo nivel. En educación, la inclusión de cualquier grupo de alumnos no llegará muy lejos si las escuelas y centros de aprendizaje no tienen la capacidad de responder a la diversidad de los estudiantes. Se debe ir más allá del desarrollo de una educación de calidad para todos.

La inclusión es un proceso, una interminable búsqueda de la comprensión y respuesta a la diversidad en la sociedad. La inclusión concierne a la identificación y reducción de barreras, barreras que ponen obstáculos a la participación. La inclusión es aprender a vivir, aprender y trabajar juntos; es compartir las oportunidades y los bienes sociales disponibles. La inclusión no es una estrategia para ayudar a las personas para que calcen dentro de sistemas y estructuras existentes; sino es transformar esos sistemas y estructuras para las personas.

“Uno de los factores que contribuyen a esta inquietud teórica es la amplitud (tal vez vaguedad) del término educación inclusiva. A veces, cuando se hace un esfuerzo para colocar a una alumna que había quedado fuera del sistema educativo por cuestiones de pobreza en una escuela regular, se dice que se la está incluyendo (incluso cuando la atención que reciba se ofrezca de manera prioritaria en el aula de apoyo, aula segregada del resto de los salones y con una atención ofrecida por el personal de educación especial).

En otras ocasiones, se habla de inclusión cuando el personal de educación especial trabaja con la alumna o alumno dentro del salón regular para favorecer su aprendizaje.

“A veces se identifica a la inclusión con la realización de las adecuaciones curriculares para ajustar el programa al estilo, ritmo de trabajo y necesidades de algún alumno con características distintas. Y, aunque seguramente la mayoría de los teóricos estaría de acuerdo en identificar la inclusión más bien con la formación de escuelas inclusivas, pocos las mencionan de manera explícita. Complica más la situación que algunas personas utilizan otro concepto, inserción, como sinónimo de inclusión (*Canadian Association for Community Living, 2005*)” (García, 2006, p.5).

Efectivamente mientras existe exclusión lo que se puede hacer en un cambio progresivo que solucione el problema con inclusión social, y en forma secuencial o paralela se pueden trabajar los procesos de integración. Cuando desaparezca la exclusión se podrá hablar de educación inclusiva. “Debe ser paulatino, progresivo y consentido. No obstante, la educación inclusiva está comprometida con la inclusión social. La escuela aislada no consigue garantizar la educación inclusiva. La educación sólo será inclusiva si la sociedad también lo es, si la sociedad favorece la inclusión (NACIF, 2003.).

“A todos nos gustaría ver la inclusión total, pero que lograrla no va a ser fácil pues ni siquiera se cuenta con investigación que proporcione datos contundentes del éxito de la educación inclusiva, sobre todo porque los datos favorables generalmente provienen de pequeños proyectos piloto (García, 2006, p.6).

Se definen el concepto de inclusión social como aquellos mecanismos que permiten superar las barreras de participación efectiva, considerando a la diversidad como un elemento enriquecedor para el desarrollo humano.

En cuanto a las políticas públicas “el ideal sería una legislación amplia, ‘sin muletas’, pero de momento tenemos que reconocer que impera la injusticia social. En este sentido parece más prudente luchar y garantizar los derechos de las personas discapacitadas de forma explícita”. Participante del Taller en Brasil (Ferreira, 2003)”. (García, 2006, p.14). Entonces se define el marco de trabajo para políticas específicas en el contexto social.

La exclusión social se puede observar en tres dimensiones:

- a) Relatividad: las personas están excluidas de algo en relación con otras que no lo están
- b) Agencia: Las personas se auto-excluyen o bien otros las excluyen
- c) Dinámica: Existen grupos con pocas posibilidades para el futuro no sólo para ellos sino para sus hijos. La exclusión social se puede transmitir entre generaciones (Atkinson & Hills, 1998). Son individuos atrapados en una posición de ingreso relativo menor (Bourgignon, 1999).

“La exclusión social va más allá del término pobreza, y se refiere más bien al sentimiento de marginación (Democratic catalog, 1995). La exclusión llega a afectar hasta la autoestima de las personas, lo cual se ve claramente en el caso del desempleo (Britton, 1998). Una parte importante de la sociedad ha sido excluida socialmente por contar con características particulares respecto al resto de la sociedad (relatividad). Estas pueden ser físicas, económicas, étnicas, religiosas, ideológicas y pueden incluir aspectos como desempleo, pobreza, discriminación racial, edad, sexual y nivel de educación, entre otros (University of Durham).” (Roca y Rojas, 2002, p.704).

En la misma idea se afirma

“La exclusión social esta primero en la falta de reconocimiento del sufrimiento que se origina a otros, lesionando su derecho a recursos básicos o imponiéndoles unas relaciones en las que el respeto y la justicia están ausentes, y segundo en eventos más impactantes, directamente relacionados con la violación de los derechos humanos y los casos de represión política extrema” (Espinoza, *etal*, 2007, p.298).

Para entender la exclusión se definen las categorías de personas, “el proceso divide rutinariamente a estas en términos de *nosotros* (endogrupo) y *ellos* (exogrupo)” (Stangor, 2000 en Espinoza, *etal*, 2007, p.299). “En países como Francia e Inglaterra la exclusión se define en términos de acceso al mercado laboral mientras que en países como el Perú, el fenómeno ocurre por el lado del consumo: servicios básicos, educación y salud, ya que el espacio social y económico no es homogéneo” (Roca y rojas, 2002, p.701).

En los países en vías de desarrollo, el Estado no logra proveer los servicios básicos como el agua potable, el desagüe, salud y educación. Existe desigualdad de oportunidades en que en el futuro se traduce en una desigualdad de ingresos, afectando su capacidad de tener un buen empleo, el problema se agrava cuando además existen niños desnutridos, enfermos, etc.

La exclusión social integra problemas como la pobreza, la privación, la falta de acceso a bienes, servicios y activos, la precariedad de los derechos sociales, entre otros. Afecta principalmente a los grupos indígenas, a los grupos de ascendencia africana, a las mujeres de escasos recursos, a las personas con discapacidades y/o a las personas que viven con el estigma de VIH/SIDA,

dificultándoles el acceder a trabajos formales, crédito, vivienda digna, servicios de salud adecuados, educación de calidad, y sistema de justicia.

Las personas o grupos excluidos están en situación de desventaja, también están en desventaja aquellos de bajos ingresos, pero además de falta de ingresos o de bienes materiales, las personas están socialmente aisladas, con falta de vínculos con la familia, la comunidad local, las asociaciones voluntarias, los sindicatos o con el Estado. Tienen desventajas para ejercer sus derechos legales, incluyendo aspectos de desventaja para el consumo y el trabajo.

Según el PNUD, los tres paradigmas más persistentes al análisis de la exclusión social serían: "**solidaridad**", "**especialización**" y "**monopolio**". El primero considera la exclusión como una ruptura del vínculo social, un fracaso en la relación entre la sociedad y el individuo, la exclusión refleja su fracaso así como un posible peligro para el cuerpo social. El segundo ve a la exclusión como que resulta de comportamientos e intercambios individuales, los individuos podrán excluirse a sí mismos en base a lo que escojan, o podrán quedar excluidos debido a los patrones de intereses o relaciones contractuales entre otros actores, o sus exclusiones podrían ocurrir como resultado de la discriminación, de las fallas del mercado o de derechos que no se hacen cumplir. La sociedad puede verse como que está compuesta por individuos quienes participan (voluntariamente) en algunos campos y quedan excluidos de otros. El tercer paradigma ve a la sociedad como jerárquica, con diferentes grupos controlando los recursos. Los de adentro protegen sus dominios contra los de afuera construyendo barreras y restringiendo el acceso: a ocupaciones, a recursos culturales, a bienes y servicios.

Existen en Perú jóvenes vulnerables a fenómenos como la violencia, las drogas y la prostitución, sin educación y pertenecen a los hogares más pobres del país. El fenómeno de desigualdad es muy marcado para el acceso a oportunidades que permitan a las personas tener un nivel de vida aceptable. Si la clasificación de la igualdad en los distintos espacios coincidiera, resultaría menos importante tener una respuesta clara a la pregunta: igualdad, *¿de qué?*

La enorme diversidad de los humanos aumenta la necesidad de tratar esta diversidad de enfoque a la hora de hacer una valoración de la igualdad. Se puede afirmar que la diversidad humana, en el caso de las personas con discapacidad, es una víctima de la desigualdad. “Uno de los aspectos de la valoración de la desigualdad que no ha recibido tanta atención como se merece trata de la distinción entre la *realización* y la *libertad* para realizarse”. (SEN, 1995, p.17).

Está claro a partir de problema descrito que existen personas en estado de vulnerabilidad, abandono y marginación, con enorme desigualdad debido a su bajo nivel educativo, es decir, si las PCD no tienen educación superior ¿que pueden esperar de la vida?, ¿tratar de sobrevivir con la esperanza de tener alimento al siguiente día, sin posibilidad de abrigo, medicinas o un mundo diferente?, ¿las mujeres deben estar destinadas a ser violentadas y abusadas sexualmente? ¿los hijos y niños pequeños están condenados a la miseria?.

Estos problemas están basados en una estructura cultural y de identidad personal, colectiva y social. Los tipos de exclusión social son 7 entre los que se encuentran el racismo, la homofobia o rechazo a las orientaciones sexuales, el rechazo y la exclusión de personas discapacitadas o enfermos, le exclusión de las

mujeres conocido como el machismo, la discriminación religiosa, la discriminación según el estrato social y la discriminación positiva (CONAPRED 2006, p.67).

Tabla 18. Tipos de exclusión.

	TIPO DE EXCLUSIÓN	DESCRIPCIÓN
1	Racismo y xenofobia	El racismo es una conducta fundamentada en el prejuicio según el cual hay razas humanas que presentan diferencias biológicas que justifican relaciones de dominio entre ellas, así como comportamientos de rechazo o agresión. Se relaciona frecuentemente con la xenofobia (odio a los extranjeros) y la segregación social, que son sus manifestaciones más evidentes..
2	Homofobia o rechazo a las orientaciones sexuales distintas a las mayoritarias.	La homofobia se define por tener odio a los homosexuales. Pertenecer al mismo grupo de otras conductas parecidas, como el racismo, la xenofobia o el machismo. Se fundamenta en el odio al otro, entendido éste como una entidad ajena y peligrosa, con valores particulares y extraños, amenazadores para la sociedad, y (lo que es peor) contagiosos.
3	Exclusión a personas discapacitadas o enfermos.	Las personas con discapacidad a veces tienen dificultad para ciertas actividades consideradas por otras personas como totalmente normales, como viajar en transporte público, subir escaleras o incluso utilizar ciertos electrodomésticos. Sin embargo, el mayor reto para las personas con discapacidad ha sido convencer a la sociedad de que no son una clase aparte. Históricamente han sido compadecidos, ignorados, denigrados e incluso ocultados en instituciones.
4	Exclusión a las mujeres (machismo).	Ver a la mujer en términos de valores o atributos físicos: instrumento de placer, objeto de exhibición y reproductora de la especie. La discriminación sexual es una de las más arraigadas en nuestra sociedad, Sin duda por sus precedentes históricos, que se asientan sobre una base difícil de echar abajo. Hay mujeres que en su trabajo no le es permitido alcanzar diversos puestos de alta responsabilidad aunque estén incluso más capacitadas que los otros aspirantes masculinos para ese puesto.
5	Discriminación religiosa.	La libertad de manifestar la propia religión o las propias convicciones estará sujeta únicamente a las limitaciones que prescriba la ley y que sean necesarias para proteger la , el orden, la salud o la moral públicos o los derechos y libertades fundamentales de los demás."
6	Diferenciación según el estrato social	Cada uno de estos sistemas define a las personas y a los grupos según cuatro parámetros: su procedencia, su trabajo, el tipo de personas con quienes pueden contraer matrimonio y los tipos de derechos y deberes rituales propios. Además, cada uno de estos sistemas está regido básicamente por un determinado tipo de regulación. La casta está regida por una reglamentación de tipo religioso, el Estado por una de tipo legal y el estamento por una de tipo social. La clase social se diferencia de ellas en que está regida fundamentalmente por una ordenación de tipo económico.
7	Discriminación positiva.	Se refiere a aquellas políticas dirigidas a mejorar la calidad de vida de grupos desfavorecidos, proporcionándoles la oportunidad de conseguir alimentos y de disponer de derechos civiles

Fuente: CONAPRED. Elaboración: Propia

En relación a las personas con discapacidad, la exclusión es expresión de una ruptura del vínculo social, un fracaso en la relación entre la sociedad y el individuo. Hasta hoy en día es difícil que la sociedad acepte que las personas con discapacidad (aparte de su defecto específico) tienen las mismas capacidades, necesidades e intereses que el resto de la población; y ellos mismos aceptan esta situación por falta de una educación competitiva.

Por ejemplo, los empresarios disimulan cualquier pretexto para no dar trabajo o promocionar a las personas con discapacidad, aunque existe el marco normativo es evidente que las cosas no van a cambiar sin un cambio generacional. Es evidente que no existen instalaciones adecuadas para apoyar su integración en la vida pública, tampoco servicios educativos superiores, solo centros de rehabilitación con muy limitada infraestructura de servicios.

La discriminación es una forma de vivir de los grupos sociales para protegerse de los extranjeros, pero también discriminación es una conducta sistemáticamente injusta contra un grupo humano determinado. Entonces discriminar a un grupo social consiste en privarle de los mismos derechos que disfrutaban otros grupos sociales, por ejemplo si los cargos de responsabilidad son ocupados por varones, estaremos ante la discriminación por sexo; si algunas personas viven en el lujo y la opulencia mientras otros lo hacen en la miseria y mueren de hambre, esto es resultado de la discriminación económica; existen diversas formas de discriminación: por minusvalía, por pertenencia religiosa, por tendencia sexual, discriminación lingüística.

La discriminación es un fenómeno de relaciones intergrupales, de relaciones entre diversos grupos sociales, y tienen sus raíces en la opinión que un

grupo tiene sobre otro. Los grupos pueden ser parte interna de otra sociedad mayor (mujeres, ancianos, pobres, homosexuales...), o pueden ser un elemento externo (extranjeros, emigrantes, etc.). La Constitución de la Ciudad de Buenos Aires en 1996, dice el Art. 11^o que dice: "Se reconoce y garantiza el derecho a ser diferente por razones de orientación sexual, edad, etc." (CONAPRED 2006, p.66).

2.3.3. BARRERAS DE ACCESIBILIDAD.

Según (IMSERSO, 2002) La accesibilidad

“proviene de acceso, acción de llegar y acercarse, o bien entrada o paso. Aplicado al uso del espacio o de objetos y tecnologías, y especialmente con relación a ciertos colectivos de población con dificultades funcionales, la palabra adquiere un matiz menos neutro, más expresivo de los beneficios que se derivan de la interacción con el entorno o con otras personas. El Concepto Europeo de Accesibilidad (CCPT, 1996 en IMSERSO, 2002) define La accesibilidad como “una característica básica del entorno construido. Es la condición que posibilita el llegar, entrar, salir y utilizar las casas, las tiendas, los Teatros, los parques y los lugares de trabajo. La accesibilidad permite a las personas participar en las actividades sociales y económicas para las que se ha concebido el entorno construido” (IMSERSO, 2002, P.26).

El libro verde de accesibilidad explica las barreras para la accesibilidad:

“La palabra accesibilidad puede entenderse en relación con tres formas básicas de actividad humana: movilidad, comunicación y comprensión. Todos, según sean nuestras capacidades funcionales o mentales, tropezamos con barreras en nuestra capacidad de movimiento, en nuestras comunicaciones o fuentes de información, y en nuestro alcance de comprensión de mensajes, instrucciones, instrumentos o sistemas [...]. Los efectos de dichas barreras pueden llegar incluso

a la exclusión social, a la discapacitación, a la estigmatización y agravios psicológicos para las personas afectadas. La incapacidad de la sociedad para eliminar las barreras de movilidad, de comunicación y de comprensión es sintomática de la atención desigual que merecen las personas con capacidades reducidas.” (IMSERSO, 2002, P.27).

2.3.4. CONTEXTO SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO.

Los dispositivos legales más importantes son los siguientes:

- a) Ley 26859, que establece la cuota de sexo en las listas de candidatos.
- b) DS 009-2005-MIMDES que aprobó el Plan de Igualdad de Oportunidades 2006-2010.
- c) Ley 28927, Ley de Presupuesto 2007 que dispuso la incorporaran en el análisis la incidencia en políticas de equidad de género.
- d) Ley 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (varios de sus artículos aún no se operativizan).
- e) Ley 29083 que modifica la Ley General de Presupuesto y que dispone la incorporación de políticas de equidad de género durante las evaluaciones presupuestales.
- f) Ley 29626, Ley de Presupuesto 2011 que dispuso incluir el análisis de género con metas e indicadores de política nacional y sectorial en algunos sistemas administrados por el MEF.
- g) RM 439-2011-MIMDES del 05.12.2011 que crea el Consejo Nacional de la Mujer Peruana.

La igualdad de género es una preocupación fundamental y una parte esencial del desarrollo humano. Con demasiada frecuencia, las mujeres sufren discriminación en el campo de la salud y la educación o en el mercado laboral, lo

cual restringe sus libertades. El grado de discriminación puede medirse mediante el Índice de Desigualdad de Género (IDG), que recoge la pérdida de logros a causa de la desigualdad de género en tres dimensiones: salud reproductiva, empoderamiento y participación en el mercado laboral. Cuanto más elevado sea el valor del IDG, mayor será la discriminación. En algunos países, el aborto selectivo en función del sexo y el infanticidio están alterando artificialmente el panorama demográfico, generando una escasez de niñas y mujeres. No se trata solo de una cuestión de justicia e igualdad de género, sino de fuertes consecuencias para la democracia que podrían generar violencia social.

A menudo se argumenta que mejorar la educación de las mujeres ayuda a aumentar sus niveles de salud y nutrición, y reduce las tasas de fecundidad. Por lo tanto, además de su valor intrínseco de aumentar las posibilidades de las mujeres, la educación tiene también un valor instrumental, al mejorar los resultados en la salud y la fecundidad de mujeres y niños.

Las políticas basadas en teorías económicas que no contemplan estos factores pueden perjudicar a las mujeres aun cuando fomenten la prosperidad económica. Para mejorar la igualdad de género es fundamental aplicar reformas políticas y sociales que amplíen los derechos humanos de las mujeres, incluidas la libertad, la dignidad, la participación, la autonomía y la condición de organismo colectivo.

Perú mejoró nueve posiciones, al subir al puesto 80 en el Informe Global de Brecha de Género 2016 del Foro Económico Mundial, estuvo en el 89 el año 2015, luego de haber estado en el 45 en el año 2014, y también el puesto 80 en el año 2013, 78 en el año 2012 y 73 en el año 2011. El informe tiene en cuenta la

educación, la salud y supervivencia, las oportunidades económicas y el empoderamiento político. Por ello se puede notar que el impulso se da en el quehacer político, en posiciones de gobierno, pero todavía queda mucho por hacer en temas de educación superior.



Figura 12. Perú en ranking de igualdad de género 2009-2016. Fuente: WEF, Elaboración: propia.

Si bien todos los aspectos son importantes es necesario identificar cuáles son los indicadores principales, como se puede apreciar en el siguiente ejemplo:

Tabla 19. Principales indicadores del ranking de igualdad de género 2013-2014

Country	OVERALL		ECONOMIC PARTICIPATION AND OPPORTUNITY		EDUCATIONAL ATTAINMENT		HEALTH AND SURVIVAL		POLITICAL EMPOWERMENT	
	Rank	Score	Rank	Score	Rank	Score	Rank	Score	Rank	Score
PERÚ 2013	80	0.6787	88	0.6278	88	0.9796	109	0.9658	69	0.1417
PERÚ 2014	45	0.7198	98	0.6271	84	0.9875	93	0.9705	27	0.2941

Fuente: WEF. Elaboración: Propia

Es interesante observar que se ha pedido 10 posiciones en el rubro de participación económica y oportunidades, aunque se ha mejorado en educación y salud, y el logro más importantes es en empoderamiento político que incluye el número de mujeres en los ministerios y en el congreso.

2.3.5. INNOVACIÓN SOCIAL.

“El interés de los innovadores es hacer frente a las necesidades de un grupo específico hacia el que se dirige su proyecto y su innovación, y es en ese ámbito específico que se mide su éxito. El que la innovación consiga mejorar la respuesta a esas necesidades es independiente de su réplica en otras esferas, de manera que la replicabilidad no es una consecuencia obligada de la dinámica del proceso innovador, ni se le puede exigir como requisito” (Rodríguez, 2008, p.22).

La originalidad de la innovación radica en el proceso que permite hacer realidad un cambio específico. La innovación requiere que se considere el origen y el destino de cada nueva aplicación, concebida como un proceso, así como la práctica que genera el cambio y es capaz de sostenerlo en el tiempo. CEPAL sostiene que

“son los procesos innovadores los que destacan más que los resultados, porque en ellos se encuentra la clave de la replicabilidad. La capacidad de innovar debe tomarse como una competencia social compartida por los actores sociales que forman parte de una cantidad, quizás extensa, de prácticas relevantes. (Engel, 1997, p. 130)” (Rodríguez, 2008, p.24).

“Para entender cómo nace el sujeto de la innovación en el campo social, sería conveniente comenzar por preguntarse cuál es el tipo de personas con que se trabaja en este campo. En general se trata de personas que además de vivir las frustraciones y privaciones propias de la existencia, enfrentan diversos tipos de dificultades para satisfacer sus necesidades básicas, y padecen de una exclusión

estructural, con falta de oportunidades y dificultades para ejercer sus derechos. Solo es posible construir una ciudadanía fundada en los derechos en la medida en que se forjen comunidades conscientes de ellos y capaces de exigirlos, consolidarlos y desarrollarlos con una praxis personal y social responsable”. (Rodriguez, 2008, p.25).

Siguiendo a Rodriguez:

“el proceso de innovación social se pueden identificar cuatro grandes fases: en una primera etapa esta la propuesta aplicable donde su éxito depende de una definición precisa del problema y del acceso a las ideas que puedan ser útiles para resolverlo. En la segunda de implementación el éxito depende de las condiciones para aplicar la innovación como el financiamiento para el proyecto piloto. En una tercera fase de aprendizaje y desarrollo el éxito depende de un conjunto de elementos y capacidades para sistematizar la experiencia. Finalmente en la cuarta fase lo clave es la diseminación de las innovaciones y su transformación en política pública a escala local, nacional o internacional (The Young Foundation, 2007)” (Rodriguez, 2008, p.26-27).

Tabla 20. Fases del proceso de innovación de políticas públicas.

FASES DEL PROCESO DE INNOVACIÓN	DESCRIPCION
PROPUESTA APLICABLE DEL PROBLEMA	Definición precisa del problema y del acceso a las ideas que puedan ser útiles para resolverlo.
IMPLEMENTACIÓN	condiciones para aplicar la innovación como el financiamiento para el proyecto piloto
APRENDIZAJE Y DESARROLLO	Elementos y capacidades para sistematizar la experiencia
DISEMINACIÓN DE LAS INNOVACIONES	Transformación en política pública a escala local, nacional o internacional

Fuente: RODRIGUEZ. Elaboración: Propia

2.3.6. POLÍTICA PÚBLICA, POLÍTICA SOCIAL Y MODALIDADES DE ACTUACIÓN

Se presentan los conceptos relacionados con el diseño y gestión de política pública.

2.3.6.1. POLÍTICA PÚBLICA

“Las políticas públicas establecen los cursos de acción para abordar los problemas o para proporcionar los bienes y servicios a los segmentos de la sociedad. Típicamente suelen contener un conjunto de intenciones de objetivos, una mezcla de instrumentos o medios para la consecución de las intenciones (May, 2003: 223-4). Las políticas públicas, en tal sentido, constituyen una respuesta o solución a determinadas situaciones problemáticas o insatisfactorias que han sido identificadas como problemas relevantes en ciertos ámbitos circunscritos de realidad, (Regonini, 2000: 60; Montecinos, 2007: 327; Goodin, Rein y Moran, 2006: 26). En otras palabras, las políticas públicas corresponden a soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos (Lira, 2006: 61)”. (GOBIERNO DE CHILE, 2009, P.13)

La Política Pública es

“Una planificación de Estado, basada en principios filosóficos determinados y sustentada en un consenso social con estrategias de continuidad y sostenibilidad. Debe fijar directrices generales en la materia; implica diagnóstico, diseño, implementación, seguimiento y evaluación. Para la elaboración de las leyes y el diseño de las políticas públicas, los legisladores y los administradores deben tomar en cuenta la opinión de los grupos en desventaja, como las personas con discapacidad, las niñas y los niños en situación de calle, las personas infectadas con VIH, las familias que viven en la pobreza, etc.” (García, 2006, p.14-26).

Seguidamente se presenta una lista con las características que debe cumplir una política pública de excelencia.

Tabla 21. Características de política pública de excelencia.

Nro.	CARACTERISTICAS
1	Fundamentación amplia y no sólo específica (¿cuál es la idea?, ¿a dónde vamos?)
2	Estimación de costos y de alternativas de financiamiento
3	Factores para una evaluación de costo-beneficio social
4	Beneficio social marginal comparado con el de otras políticas (¿qué es prioritario?)
5	Consistencia interna y agregada (¿a qué se agrega?, o ¿qué inicia?)
6	De apoyos y críticas probables (políticas, corporativas, académicas)
7	Oportunidad política
8	Lugar en secuencia de medidas pertinentes (¿qué es primero?, ¿qué condiciona qué?)
9	Claridad de objetivos
10	Funcionalidad de los instrumentos
11	Indicadores (costo unitario, economía, eficacia, eficiencia)

Fuente: LAHERA, CEPAL 2004

Sabemos que

“La Convención reconoce que la discapacidad es un concepto cambiante que posibilita opciones a partir de entornos políticos, económicos y socio culturales. Es importante reconocer a las PCD como sujetos de derechos y la responsabilidad de las políticas públicas a la hora de dar respuestas que favorezcan la inclusión de quienes se encuentran en situación de desventaja” (Martinez, 2001 en Raya, 2002, p.34)

2.3.6.2. POLÍTICA SOCIAL

“La política social tiene como objetivo mejorar el bienestar de las personas (*well-being*), y especialmente el bienestar de aquellos en desventaja” (McClelland, 2013, p.13). En Perú se relaciona a las políticas sociales como aquellas políticas orientadas a los programas sociales dirigidos a los grupos en situación de pobreza. Este estudio define, en los programas sociales, las acciones de investigación necesarias para definir una línea de base que sea el complemento del diagnóstico del problema, pero no solo debe ser descriptiva en cuanto a la población objetivo, sino que debe incluir las variables y recursos de cualquier índole que sean necesarios para modelar una solución. Finalmente, si bien las alternativas de solución son razonables, también lo son los marcos de referencia globales y las buenas prácticas en temas similares.

“Cuando se trata de desigualdades muy arraigadas, en situaciones en que la adversidad o la privación son permanentes las víctimas, estas pueden dejar de protestar y quejarse, e incluso es posible que les falte el incentivo para desear siquiera un cambio radical en las circunstancias en que viven. La medida de las privaciones de una persona puede estar camuflada en la métrica de utilidad, a pesar de que el individuo en cuestión carezca siquiera de la oportunidad de alimentarse de forma adecuada, vestirse decentemente, tener una mínima educación y un techo bajo el que cobijarse. Lo engañoso de la métrica de la utilidad puede ser especialmente grave en el contexto de una diferenciación arraigada de clase, género, casta o colectividad. Contrasta con el enfoque de las capacidades, que nos proporciona un cuadro muy vivo de la falta de libertad para conseguir esos funcionamientos elementales, falta de libertad de que sufre la gente sometida a grandes privaciones. “(Sen, 1995, P.19).

El punto de interés es la igualdad de oportunidades como igualdad de capacidades “la manera más adecuada de considerar la «verdadera» igualdad de oportunidades tiene que pasar por la igualdad de capacidades, es decir, la eliminación de desigualdades de capacidad *inambiguas* (digo inambiguas porque las comparaciones de capacidad son típicamente incompletas) “(Sen, 1995, p.20).

Los programas sociales

“Diseñan y generan bienes y servicios para satisfacer necesidades básicas, construir capacidades, modificar las condiciones de vida o introducir cambios en el comportamiento y valores de las personas. Existe un rubro llamado servicios sociales y son salud, educación, asistencia legal, etc. En este contexto una reflexión gerencial debe considerar la complejidad de las rutinas, actividades e interacciones del programa social. Los componentes del proceso de implementación son: gestión de operaciones, control de gestión y desarrollo de capacidades, y la reflexión estratégica se centra en cómo estos procesos pueden añadir valor al ciudadano identificando oportunidades”. (Cortazar, 2006, 6-9).

El proceso,

“incluye rutinas y cursos de acción, supone la interiorización de conocimientos, la interpretación de situaciones, identidades, reglas y la capacidad de llevar a cabo acuerdos estables. Las operaciones tienen problemas de incertidumbre, ambigüedad que conduce a complejos conflictos estratégicos y al mismo tiempo existe un fuerte vínculo entre las rutinas y la innovación de conocimientos. El control de la gestión debe alinear la actividad operativa con la perspectiva estratégica existente y deben estar abiertas a los cambios que la creación de valor exige”. (Cortazar, 2006, 20-21).

En la misma línea debemos tener en cuenta a las instituciones.

“Las instituciones son normas y reglas que estructuran la acción social. Son el sistema de constricciones y de incentivos del comportamiento de los individuos y de las organizaciones, Las instituciones nunca son el producto de un acto de voluntad, sino el resultado de un proceso de aprendizaje social expresado en las leyes. Por ello, las instituciones no pueden ser creadas ni cambiadas por Decreto. Por ello, los países en desarrollo no pueden convertirse en desarrollados mediante la copia del sistema institucional de estos últimos. No se cambia de instituciones como se cambia de camisa” (Prat, 1998, p.6).

Por ello las normas y los esfuerzos realizados hasta nuestros días lamentablemente no han tenido resultados, si bien son un avance en la parte formal solo han tenido un resultado para la fotografía de protocolo, pero no se ha resuelto ningún problema de fondo, desde su estructura. Tampoco significa que no valgan la pena, simplemente que se necesita algo más, como cuando una persona hace intentos ligeros de tomar una pastilla para el dolor de cabeza sin solucionar la causa del dolor de cabeza. Por ello el primer cambio es de instituciones,

“Las instituciones no tienen objetivos, no tienen existencia concreta sino abstracta, no se tocan. Son sistemas de normas y reglas que cumplen importantes funciones sociales pues delimitan el marco en el que los individuos y las organizaciones pueden plantearse sus expectativas y objetivos. Las organizaciones nunca son instituciones, ni deben confundirse con ellas”. (Prat, 1998, p.6).

“¿Cuál es el papel del Estado como agente directo (principalmente en la prestación de servicios)?, aunque unas políticas idóneas pueden por sí solas hacer que mejoren los resultados, los beneficios aumentan enormemente en los

países con mejores instituciones. La enseñanza que se deduce es que los países reformadores no pueden conformarse con mejorar las políticas; deben también buscar la manera de fortalecer el entorno institucional de las mismas. Se requiere una Reforma del Estado, pero no se trata de hacer más eficientemente lo incorrecto, es decir el Estado que tenemos no es el que necesitamos. Lo que se quiere rehabilitar no es el Estado existente sino el Estado necesario para el nuevo modelo de desarrollo, donde lo fundamental es la capacidad de generar condiciones para el funcionamiento eficiente del sector privado y para salvaguardar la cohesión social.” (PRAT, 1998, p.4-10).

De forma similar podemos diseñar un modelo colaborativo mediante el siguiente enfoque:

“Se ha de valorar el aprendizaje en, desde y con Latinoamérica; no porque sean logros absolutos sino porque constituyen esfuerzos a los que vale la pena apostar. Por ejemplo: búsqueda de denominadores comunes, alianzas estratégicas, diversificación de líneas de acción, impacto a través de apoyo prolongado, co-responsabilidad en términos de subsidiaridad que si bien es incipiente tiene visos de mejorar, esfuerzos encaminados hacia el desarrollo de la sociedad civil, involucramiento de actores no gubernamentales en búsqueda de una gobernabilidad local más participativa” (Samaniego, 2006).

Finalmente es necesario explicar el marco de trabajo de la investigación y la política social, (Orlansky, 2005) explica el papel que juega la investigación científica en el análisis de políticas públicas: “El análisis de políticas públicas – como parte de la toma de decisiones y formulación de políticas– debe enfrentarse con valores en conflicto, con cuestiones éticas, con prioridades, etcétera” (Orlansky, 2005. P1). En la misma línea se define la contribución científica de la siguiente forma:

“El análisis político es un proceso creativo según el cual los problemas sociales que surgen pueden ser encarados con procedimientos de resolución. El análisis de políticas se define como una vía tentativa para elegir la mejor de las alternativas con el apoyo de evidencias y razones, haciendo uso de múltiples métodos de investigación y argumentación para producir información y transformar conocimiento, descubrir, combinar, interpretar, criticar y sintetizar ideas y datos existentes. El análisis de políticas es equivalente a resolver un problema: se procede por ensayo y error, y por intentos sucesivos (Orlansky, 2005, p4).

2.3.6.3. GOBIERNO ABIERTO.

Según la Secretaria de Gestión pública de la PCM existen tres componentes de interés en la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021: La Gestión del Conocimiento como un pilar central de la Política de Modernización de la gestión pública de la política y dos ejes transversales en el Gobierno Abierto y los servicios de Gobierno Electrónico.

“En los últimos años el gobierno abierto se ha venido posicionando como un nuevo paradigma de mejora de la gestión pública y de ampliación de las capacidades de acción de la ciudadanía a través del desarrollo de espacios colaborativos entre el Estado, las organizaciones sociales y la empresa para el diseño, implementación y evaluación de políticas y servicios públicos. Desde el lanzamiento de la Alianza para el Gobierno Abierto en septiembre de 2011, ya son sesenta y cinco (65) países los que forman parte de esta iniciativa multilateral que tiene como objetivos: i) mejorar los niveles de transparencia y rendición de cuentas de la Administración Pública mediante la apertura de datos; ii) promover y expandir los mecanismos de participación ciudadana en los asuntos públicos que les conciernen; y iii) generar la colaboración entre entidades públicas y sociedad

civil para la búsqueda e implementación de soluciones a los problemas públicos. (PCM, 2015, p.1).

En este contexto es necesario tener en cuenta la participación del público a ser beneficiado con esta iniciativa con la finalidad de entender sus necesidades reales de interacción con un modelo de orientación vocacional.

“El gobierno electrónico se refiere al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los órganos de la administración pública para mejorar la información y los servicios ofrecidos a los ciudadanos, orientar la eficacia y eficiencia de la gestión pública e incrementar sustantivamente la transparencia del sector público y la participación de los ciudadanos. Es una herramienta fundamental para la modernización de la gestión pública, en tanto complementa y acompaña la gestión por procesos, apoya el seguimiento y la evaluación, y permite impulsar el gobierno abierto” (PCM, 2013, p.49).

En esta línea se promueven enfoques orientados al ciudadano y el estado. Cuando se enfoca desde la perspectiva del ciudadano las instituciones deben tener y entender las necesidades y posibilidades de los ciudadanos y empresas, a fin de diseñar servicios públicos adecuados y organizados.

“La gestión del conocimiento implica la transferencia del conocimiento y el desarrollo de competencias necesarias al interior de las instituciones para compartirlo y utilizarlo entre sus miembros, así como para valorarlo y asimilarlo si se encuentra en el exterior de estas. En el Estado no existe de manera institucionalizada un sistema de gestión de la información y el conocimiento, ni existe un sistema de recojo y transferencia de buenas prácticas; las lecciones aprendidas de la propia experiencia no se registran, por lo que se repiten los

mismos errores y se buscan soluciones a problemas que ya habían sido resueltos, generando pérdidas de tiempo, ineficiencias, además de que las mejores prácticas no se aplican, ni se comparten”. (PCM, 2013, p.15-16)

“La información que provea el monitoreo y desempeño deberá capitalizarse en un sistema de Gestión del Conocimiento que permita establecer procesos de Cambio Cultural o de Mejora Continua de la Calidad, sobre la base de las mejores prácticas internacionales (“benchmark”) y nacionales, y a través de la sistematización y el almacenamiento de la información relativa a los estándares de trabajo que mejor funcionaron o los procesos más eficaces y eficientes, de los formatos más amigables, los términos de referencia o el alcance de los proyectos, los contratos más seguros, los precios y costos pactados, los perfiles profesionales que mejor se desempeñaron, las empresas consultoras con las que se trabajó y una evaluación de su desempeño y otros aspectos recogidos durante la gestión” ((PCM, 2013, p.27-28).

La gestión del conocimiento ha sido reconocida como una necesidad fundamental en el proceso de modernización pública, por sus múltiples ventajas en asegurar que el conocimiento esté disponible en el lugar donde sea más útil para la toma de decisiones, donde se reconoce que un sistema de gestión del conocimiento puede mejorar la capacidad de respuesta de las personas, y comunidades frente a problemas ya experimentados, pero también frente a problemas nuevos o desafíos en un medio inestable y cambiante como lo es el mundo actual. Aunque un sistema de Gestión del Conocimiento es un objetivo en sí mismo muy amplio se tendrán en cuenta algunas propuestas que sean viables para este estudio.

2.3.6.4. APP - MODALIDADES DE ACTUACIÓN DE POLÍTICA.

Es necesario analizar el marco estudiar las bases conceptuales que permitirán articular las iniciativas de Política Social. Según (BID, 2007, p.10) existen modalidades para las asociaciones público-privadas posibles para proyectos específicos, cada modelo incluye una distribución de responsabilidades entre las partes (público-privado) así como condiciones de duración típica. Se presenta un “marco analítico desarrollado ha surgido de la síntesis de la experiencia y los conocimientos de inversionistas, financistas, gobiernos, asesores y del personal del Banco Interamericano de Desarrollo en el diseño y financiamiento de proyectos de infraestructura en América Latina” (BID, 2007, p.7). El BID sostiene que si existen “condiciones locales sólidas”¹², relacionadas, se puede lograr un modelo con mayor compromiso y participación privada, debido que los riesgos de conflictos para los inversionistas y financistas son menores. Y por el contrario si las condiciones son débiles (incluyendo la capacidad de hacer cumplir los contratos), es necesario incluir opciones de participación privada con acuerdos que se refuerzan a sí mismos sin intervención de un tercero que haga cumplir los compromisos. El estudio presenta los modelos de sociedad totalmente pública (de propiedad del Estado) donde generan la mayoría de sus ingresos, y se incluye a aquellas sociedades en las cuales el sector privado comparte la responsabilidad administrativa con el gobierno y éste tiene el poder de veto sobre su decisión. En esta modalidad la

¹² Deben existir suficientes fondos públicos para que el gobierno cumpla con su programa de pagos, y el sistema judicial, las instituciones reguladoras y los mecanismos de resolución de controversias deben ser lo suficientemente sólidos como para minimizar la probabilidad de que surjan comportamientos oportunistas más adelante (BID, 2007).

“corporatización es un medio administrativo de introducir la disciplina de las fuerzas del mercado a las empresas de servicios públicos que son de propiedad y operación pública. La corporatización introduce una nueva relación entre el gobierno y los administradores-operadores de la empresa de servicios públicos. Una vez que se produce la corporatización, la relación es regulada por la legislación que especifica los poderes y responsabilidades de las partes. La empresa de servicios públicos opera bajo una junta administradora y el gobierno actúa como accionista” (BID, 2007, p.39).

La opción de corporatización define cuatro principios:

Claridad de objetivos,

Autonomía y autoridad administrativas,

Estricta rendición de cuentas de su desempeño y

Competencia justa con los operadores del sector privado.

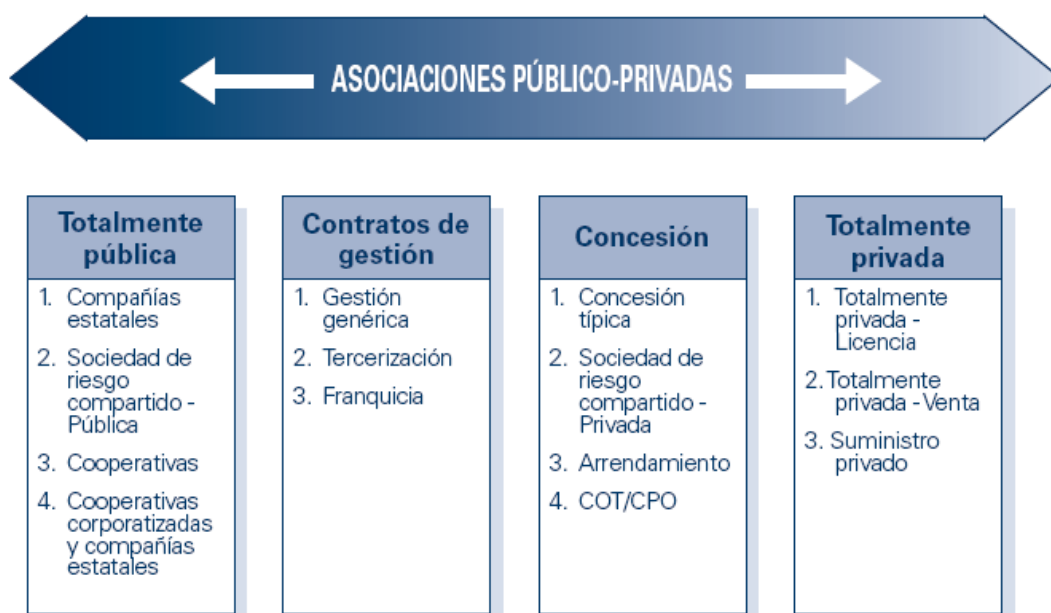


Figura 13. Modelos espectro de modalidades genéricas que pueden utilizarse para implementar proyectos. Fuente: BID

Los cuatro (04) tipos o modalidades de asociación definidas nos muestran las posibilidades de asociación que tiene un país con la empresa privada para América Latina dependiendo de la necesidad del estado y de la solides de la instituciones en una nación. (BID, 2007, p.38). En el Perú ya se han dado las normas correspondientes para los proyectos de asociación pública privada:

“De acuerdo al Artículo 3º del Decreto Legislativo N° 1012, las Asociaciones Público – Privadas (APP) son modalidades de participación de la inversión privada en las que se incorpora experiencia, conocimientos, equipos, tecnología, y se distribuyen riesgos y recursos, preferentemente privados, con el objeto de crear, desarrollar, mejorar, operar o mantener infraestructura pública o proveer servicios públicos” (MEF, 2014, p.1).

El MEF presenta dos clasificaciones para las Asociaciones Público – Privadas:

1. Autosostenible: aquella que satisfaga las siguientes condiciones:

- a) Demanda mínima o nula garantía financiada por parte del Estado. De acuerdo al artículo 4 del Reglamento, punto 4.1, se considera garantías mínimas si no superan el 5% del Costo Total de Inversión, el que no incluye los costos de operación y mantenimiento.
- b) Las garantías no financieras tengan una probabilidad nula o mínima de demandar el uso de recursos públicos, es decir, que la probabilidad del uso de recursos públicos no sea mayor al 10%, para cada uno de los primeros 5 años de ejecución del proyecto.

2. Cofinanciada: aquella que requiera del cofinanciamiento o del otorgamiento o contratación de garantías financieras o garantías no financieras que tengan una probabilidad significativa de demandar el uso de recursos públicos.

Por otro lado tenemos la clasificación del BID:

Tabla 22. Clasificación de modelos de APP.

MODALIDAD DE ASOCIACIÓN	DESCRIPCIÓN
<p>B.1. Totalmente pública Son de propiedad de los gobiernos nacionales, regionales o locales, o de un grupo de ciudadanos con un interés común, como una cooperativa, que además son responsables por operarlas y darles mantenimiento.</p>	<p>B.1.1. Suministro público y operación del gobierno Son propietarias de servicios de infraestructura pública en un área definida, y además los operan y les dan mantenimiento. La empresa de servicios públicos puede funcionar como un fondo empresarial económicamente independiente.</p>
	<p>B.1.2. Sociedad totalmente pública Las empresas públicas como entidades económicas que son directa o indirectamente propiedad del Estado y que son controladas por éste.</p>
	<p>B.1.3. Suministro público a cargo de cooperativas locales Las cooperativas¹⁴ son una forma híbrida entre una empresa de servicio público regulada y un “club” de usuarios autorregulados.</p>
	<p>B.1.4. Cooperativa corporatizada La similar estructura administrativa de las entidades corporatizadas incluye variantes materiales y concepciones político-ideológicas diversas, desde la proto-privatización al asistencialismo distributivo, hasta incluir aun propuestas “socialistas” o “progresistas”.</p>
<p>B.2. Contratos de gestión Los contratos de gestión transfieren al sector privado la responsabilidad de la operación y el mantenimiento de empresas que pertenecen al gobierno. Este último es responsable de la administración comercial y de la expansión de la red, y es el propietario de los activos. Los contratos de gestión presentan un gran espectro de alternativas que va desde la tercerización hasta las franquicias.</p>	<p>B.2.1. Tercerización Es un mecanismo sólidamente establecido en la industria de suministro de agua potable y saneamiento. La tercerización se refiere a los contratos entre proveedores de los servicios con las siguientes características: a) Un período determinado para el contrato, el cual comúnmente se renueva cada año; b) Un presupuesto para el contrato.</p>
	<p>B.2.2. Contratos basados en el desempeño (Contratos de gestión genéricos) Transfieren la responsabilidad de la operación y el mantenimiento de las empresas públicas al sector privado. características. a) Generalmente duran de tres a cinco años. b) Los más simples incluyen el pago a la empresa privada de una cuota fija por realizar tareas administrativas. c) En algunos casos el proveedor privado puede participar como asesor de los recursos internos de la empresa de servicios.</p>
	<p>B.2.3. Franquicias¹⁵ Implica que un operador principal (<i>franchisor</i>), que actúa como administrador de la franquicia, proporciona a otros operadores menores (<i>franchisees</i>) su conocimiento técnico. a) Generalmente duran cinco o más años. b) El presupuesto del contrato especifica una tarifa ligada al desempeño del servicio. c) El proveedor privado cumple un papel asesor en relación con los recursos internos de la empresa de servicios públicos.</p>
<p>B.3. Concesiones</p>	<p>B.3.1. Contratos de arrendamiento Bajo un contrato de arrendamiento una firma privada arrienda los activos de una empresa de servicios públicos del gobierno y asume la responsabilidad de operarla y mantenerla..</p>

	<p>B.3.2. Concesiones genéricas Los contratos de concesión otorgan a un operador privado el derecho contractual de utilizar los activos existentes para suministrar el servicio a los clientes. La propiedad de los activos sigue siendo del gobierno, y todos los derechos sobre los mismos, incluyendo los creados por el socio privado, vuelven al primero después de que el contrato termina, usualmente después de 25 a 30 años.</p>
	<p>B.3.3. COT/CPO16 Los esquemas de construcción-operación-transferencia (COT) son similares a las concesiones para la prestación de servicios en volumen, generalmente plantas de tratamiento de agua.</p>
<p>B.4. Sociedades de riesgo compartido Capital privado en una empresa</p>	<p>Las sociedades de riesgo compartido son una modalidad ideal que permite a las compañías entrar en mercados nuevos a los que no podrían llegar por medio de inversiones directas o privatización.</p>
<p>B.5. Totalmente privadas Empresas de servicios públicos administradas por intereses privados,</p>	<p>B.5.1. Totalmente privada: licencia La cesión de los activos puede ser parcial o completa. Bajo un contrato de licencia, el gobierno vende los activos y le da una licencia a la compañía para que opere en una región.</p>
	<p>B.5.2. Totalmente privada: venta La cesión de los activos puede ser parcial o completa. Una cesión completa, al igual que una concesión, le entrega al sector privado toda la responsabilidad de las operaciones, el mantenimiento y la inversión.</p>
	<p>B.5.3. Totalmente privada: operador privado Es una compañía regulada que opera y mantiene un sistema en un área definida. El proveedor opera como una empresa autofinanciada</p>

Fuente: BID, elaboración: Propia

Existe una tendencia hacia la corporatización donde el Estado continúa siendo el propietario y el operador con un alto grado de autonomía como “empresas públicas con una personalidad jurídica independiente y con una estructura empresarial similar a la de las empresas privadas. Muchos proveedores de agua y electricidad han adoptado este modelo de gestión, pero la corporatización se ha extendido a una gama mucho más amplia de bienes y servicios, incluyendo aeropuertos, universidades, hospitales, empresas de transporte, y la industria manufacturera de propiedad estatal (Aivazian et al., 2005; Bilodeau et al., 2007; Fink, 2008; Meyer, 2002; Moynihan, 2006; Nelson y Nikolakis, 2012; Oum et al., 2006; Preker y Harding, 2003; Sumsion, 2006; Zatti, 2012)”. (Chavez, 2013).

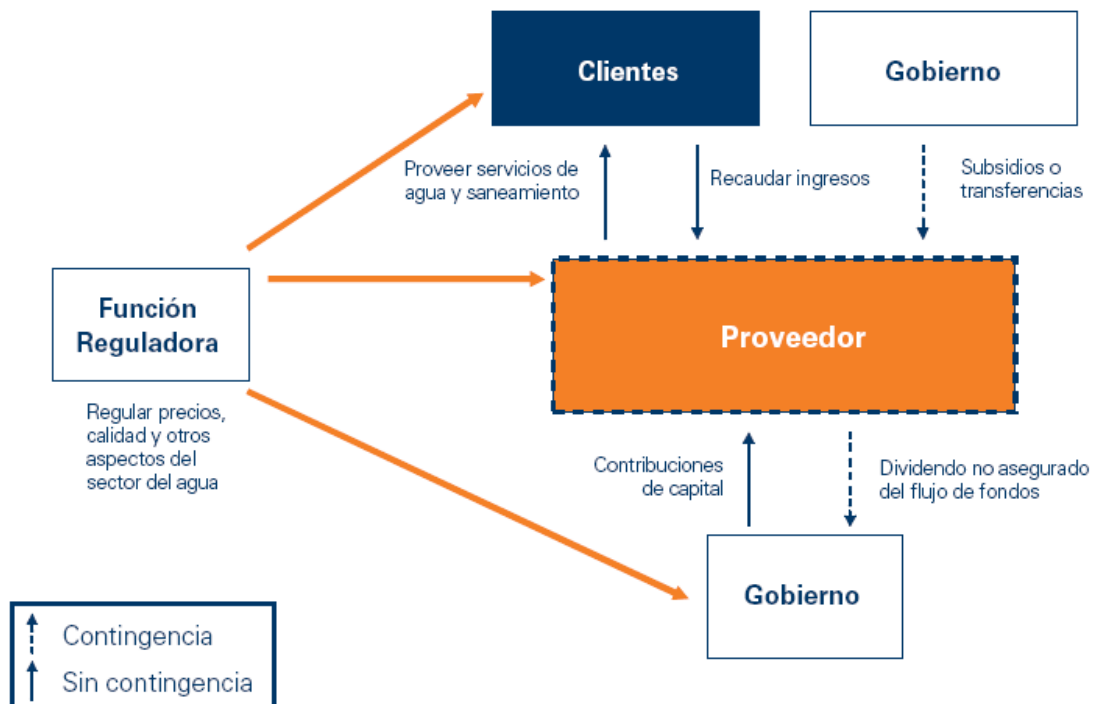


Figura 14. Modelo totalmente pública-corporativizada. Fuente BID.

Por otro lado existe una opción en los contratos de **Concesiones genéricas** que otorgan a un operador privado el derecho contractual de utilizar los activos existentes para suministrar el servicio a los clientes.

La propiedad de los activos sigue siendo del gobierno, y todos los derechos sobre los mismos, incluyendo los creados por el socio privado, vuelven al primero después de que el contrato termina, usualmente después de 25 a 30 años. Incluye la obligación de financiar ampliaciones y mejoras de la infraestructura existente, con el fin de permitirle al operador recuperar sus costos de capital y financiamiento.



Figura 15. Modelo de concesiones genéricas. Fuente BID.

(Ramio, 2001) define las características más destacables de las corrientes neopúblicas: actuar con principios y valores, como la universalidad y la igualdad, en los servicios públicos contrapuestos a los de economicismo y gestión. Se trata de incrementar la calidad, el número de los servicios públicos y definir claramente los ámbitos de externalización (prestación de servicios públicos por organizaciones privadas con o sin ánimo de lucro), donde se debe garantizar la dirección, control y evaluación de las autoridades públicas desde una perspectiva económica, legal y de defensa de los ciudadanos como receptores de los servicios públicos (Ramio, 2001, p.5).

2.4. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS.

Se presenta las hipótesis, general, específicas y las variables definidas en el estudio.

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL.

Los factores contextuales y de identidad personal están fuertemente relacionados con la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad, en la ciudad de Lima.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.

Se han definido las siguientes hipótesis derivadas:

- a) Las barreras de los factores contextuales pueden ser integrados en la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad.
- b) La identidad personal y social son la base para la transición hacia la educación superior.
- c) La transición hacia la educación superior requiere de un modelo que permita integrar variables de factores contextuales y de identidad personal en la definición de un proyecto de vida y mecanismos de igualdad de capacidades para garantizar el acceso a la educación superior.

2.4.3. VARIABLES Y DEFINICIÓN OPERACIONAL.

Podemos “elaborar un universo de ítems posibles para medir la variable y sus dimensiones (el universo debe ser lo más exhaustivo que sea posible)” (Hernández et al, 2012, p.209). En el mismo orden de ideas cuando se construye un instrumento, el proceso más lógico para hacerlo es transitar de la variable a

sus dimensiones o componentes, luego a los indicadores y finalmente a los ítems o reactivos.

De acuerdo con (Guerrero, 2013, p.2-5): Las variables independientes son las causas que generan y explican los cambios en la variable dependiente, las variables dependientes se refieren al objeto sobre el que se realizará la investigación y se modifican por acción de la variable independiente; y la dimensión es un elemento integrante de una variable compleja que resulta de su análisis o descomposición.

En este orden de ideas, se define las siguientes variables:

- a) Factores contextuales con dos dimensiones: Percepción sobre discriminación y Mecanismos de Apoyo.
- b) Identidad personal con tres dimensiones: Pertenencia a grupos, Estabilidad emocional y Motivación interna.
- c) Transición hacia la universidad con tres dimensiones: Monitoreo precio, Actitud hacia el estudio y Actualización de conocimientos.

La matriz de consistencia está en el Anexo 1.

2.5. PROPUESTA Y APORTES AL CONOCIMIENTO EN LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL

“El modelo de la diversidad funcional se posiciona en el campo de la bioética para dar una lectura novedosa a los derechos humanos. Su eje teórico es la dignidad, inherente a todos los seres humanos y por lo tanto no está vinculada a la capacidad o valía que convierte a una persona en alguien con capacidad o sin capacidad”.
(Raya, 2012, p.30)

Si sabemos que las personas abandonadas son madres gestantes, con niños que requieren alimentos y vacunas para la polio, si sabemos que son

personas marginadas por su condición de pobreza, zona geográfica o lengua materna, o personas que son explotadas o educadas en pésimas condiciones en escuelas públicas, si sabemos que el estado no asegura condiciones mínimas de seguridad las personas que sufran algún accidente y luego se están seriamente afectadas por alguna discapacidad, entonces nos preocupan dos cosas, primero que estas situaciones no vuelvan a ocurrir cosa que requiere de un cambio de actitud en el rol del Estado y segundo proponer iniciativas que permitan atender de la mejor forma posible a las personas que ya han sido afectadas por la algún tipo de discapacidad.

Es en este contexto que este estudio sostiene que la educación superior universitaria es un camino viable para la solución de muchos de estos problemas: las personas deben tener una oportunidad de tener un proyecto de vida basado en el uso de sus libertades fundamentales en desarrollo y libertad.

Este paradigma nos permitirá desarrollar una propuesta de política social para crear un modelo de orientación vocacional, que tenga en cuenta el tipo de discapacidad y el perfil de identidad personal, para evaluar y decidir por una carrera profesional que a su vez que permitirá una vida profesional eficiente y exitosa. El estudio sostiene que la variable de identidad personal es fundamental para el éxito del modelo, en un contexto de discriminación y de indiferencia social. Por ello luego de un trabajo de campo participativo que diseñado con tres tipos de instrumentos para la obtención de información se diseña un modelo de propuesta social. La meta final es ayudar a las personas con discapacidad a tener un trabajo digno, que puedan mejorar su calidad de vida, que dejen de ser una carga y que además pueda aportar a la sociedad con sus propios talentos.

Entonces el aporte fundamental está en la identificación de perfil personal y el desarrollo del modelo que permitirá la elección de una carrera según el tipo de discapacidad y perfil personal, un plan de transición hacia la educación superior y un plan de identificación de brecha académicas con la carrera escogida.

CAPITULO III. DISEÑO METODOLÓGICO

Se diseña una investigación cualitativa para conocer la magnitud del problema, luego se diseña una investigación cuantitativa para identificar las dimensiones de las variables de los factores contextuales y de identidad personal, luego se desarrolla una propuesta de iniciativa de política social.

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El enfoque de la investigación es multimodal, cualitativo y cuantitativo, el tipo de investigación es no experimental y transaccional. El diseño de la investigación tiene dos partes: primero es descriptiva, correlacional y segundo es el diseño de una iniciativa de política social alineada al modelo social de calidad de vida definido por la convención de la ONU 2006, con un enfoque prospectivo.

Objetivos de las entrevistas cualitativas.

Mediante una entrevista semi-estructurada se busca conocer la realidad relacionada con las personas con discapacidad física, en cuanto a sus problemas socio-económicos y de educación. Luego mediante una entrevista abierta personal se busca conocer la realidad asociada con la orientación vocacional.

Las preguntas de la entrevista y la hoja de consentimiento informado se definen en el Anexo 2 y Anexo 3, respectivamente.

Objetivos de la encuesta cuantitativa.

Medir los factores contextuales, de identidad personal y de transición hacia la educación superior de las PCD con especial énfasis en lo relacionado a la orientación vocacional para las personas con discapacidad en la ciudad de Lima.

Confección de las preguntas.

Se define un total de 51 preguntas con 5 alternativas cada una en una escala de Likert. La encuesta fue validada por reconocidos expertos profesionales en educación, psicología, estadística, sociología e ingeniería quienes hicieron sugerencias y modificaciones a la encuesta. Se procedió a redactar el cuestionario en Google Forms disponible en Internet en el siguiente link:

<https://docs.google.com/forms/d/1LMT-WKbqDAE65334TTTvHZ5s7Eizy0tvxkyadeWRqP4/viewform?c=0&w=1>

Tabla 23. Principales aspectos a evaluar en la encuesta cuantitativa. Fuente: Propia

Grupos de aspectos a evaluar
Sexo/Estilo de vida/Igualdad de oportunidades
Mecanismos de ayuda / Becas
Barreras urbanísticas / Accesibilidad física
Problemas de transporte
Ingresos
Ayudas Externas
Pertenencia a asociaciones/Contacto con otros
Grado de protección/Discriminación
Educación técnica/Educación Superior
Clima educativo familiar/Actitud hacia el estudio
Orientación vocacional
Bienestar emocional
Motivación personal
Tecnología de accesibilidad
Actualización de conocimientos
Disposición para el aprendizaje independiente
Servicio de Gobierno Electrónico

La invitación, formulario de Internet, Cuestionario, formulario de validación de expertos y actualizaciones realizadas se muestran en el Anexo 4, Anexo 5, Anexo 6, Anexo 7 y Anexo 8 respectivamente.

3.2. DEFINICIÓN Y SELECCIÓN DE MUESTRA

Se presentan los criterios de selección, tamaño de muestra, criterios de inclusión y exclusión.

Entrevistas cualitativas.

Se define una entrevista semi-estructurada con el uso de la metodología de historia de vida. Se elabora un informe de consentimiento y 10 preguntas relacionadas con su nivel socio-económico y deseo de estudiar en la universidad que son contestadas en forma libre por cada persona entrevistada. Luego se pregunta si desean estudiar en la universidad con dos opciones de repuestas cerradas “SI” o “NO”. Al mismo tiempo se define utilizar el centro de rehabilitación profesional CERP ESALUD de la Victoria, dado que en este local suelen acudir las personas con discapacidad para tener un momento de esparcimiento. Esta encuesta se define como una estrategia necesaria para entender el problema en estudio y la encuesta cuantitativa es parte del diseño metodológico para el análisis de variables.

Se define una entrevista abierta para una sola persona, que será grabada para conocer el impacto de la orientación vocacional y la percepción de su importancia en una persona con discapacidad física. El requisito es que la persona con discapacidad haya terminado una carrera universitaria, y se realizará en las instalaciones de la Universidad de San Martín de Porres. Los resultados serán utilizados para apoyar las contrastaciones de las hipótesis y los objetivos del estudio en cuanto al desarrollo de una iniciativa social para la transición hacia la educación superior de personas con discapacidad.

Encuesta cuantitativa.

Se definen la elaboración de preguntas a partir de las dimensiones de las variables de investigación:

- d)* Percepción sobre discriminación
- e)* Mecanismos de apoyo
- f)* Pertenencia a grupos
- g)* Estabilidad emocional
- h)* Motivación interna
- i)* Monitoreo previo
- j)* Actitud hacia el estudio
- k)* Actualización de conocimientos

3.2.1. TAMAÑO DE MUESTRA DE LA ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA.

Se definió un número de 20 personas con discapacidad física, mayores de edad con discapacidad física y se realizaron entrevistas personales.

3.2.2. CRITERIOS DE INCLUSIÓN DE LA ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA.

La primera entrevista es semi-estructurada, los criterios de inclusión son: mayores de edad y que tengan discapacidad física.

3.2.3. TAMAÑO DE MUESTRA DE LA ENTREVISTA ABIERTA.

La entrevista abierta se define para una persona que haya terminado una carrera universitaria.

3.2.4. TAMAÑO DE MUESTRA DE LA ENCUESTA CUANTITATIVA.

Con base estadística de la primera encuesta nacional sobre discapacidad del INEI, se ha identificado una población de 4,720 personas

con discapacidad física en la ciudad de Lima. Con un nivel de confianza de 95%, una precisión del 5% y una proporción del 5% dada por el porcentaje de personas con discapacidad con estudios universitarios. El cálculo del tamaño de la muestra fue realizado con la fórmula:

$$n = \frac{N z^2 p q}{(N - 1)e^2 + p q z^2}$$

Tabla 24. Obtención del tamaño muestral

TOTAL DE LA POBLACIÓN (N)	4,720
Margen de confianza obtenido de la distribución normal estándar para una probabilidad de 0.95	1.96
Nivel de confianza o seguridad (1- α)	0.95
Precisión (d)	0.05
Proporción (valor aproximado del parámetro que queremos medir)	0.05
TAMAÑO MUESTRAL (n)	73

3.2.5. CRITERIOS DE INCLUSIÓN DE LA ENCUESTA CUANTITATIVA.

Son los siguientes:

- a) Vivir en la ciudad de Lima
- b) Haber terminado el 5to de secundaria
- c) Pertenecer al rango de la PEA, entre 15 y 65 años.
- d) Tener discapacidad física

Tabla 25. Criterios de inclusión

POBLACIÓN	LIMA	EDUCACIÓN SECUNDARIA	PEA (ENTRE 15 Y 64 AÑOS)	DISCAPACIDAD FÍSICA
DATO	30.00%	22.50%	41.34%	59.20%
INCLUIDOS	30.00%	22.50%	41.34%	59.20%
1,575,402	472,620.60	106,339.64	43,963.56	26,026.43

Fuente: ENCUESTA NACIONAL SOBRE DISCAPACIDAD, INEI, JULIO 2013

3.2.6. CRITERIOS DE EXCLUSIÓN DE LA ENCUESTA CUANTITATIVA.

Son los siguientes:

- a) Tener discapacidad para ver
- b) Tener discapacidad para oír
- c) Tener discapacidad para entender o aprender
- d) Tener discapacidad para hablar o comunicarse

Tabla 26. Criterios de exclusión

POBLACIÓN	DISCAPACIDAD PARA VER	DISCAPACIDAD PARA OIR	DISCAPACIDAD PARA ENTENDER O APRENDER	DISCAPACIDAD PARA HABLAR O COMUNICARSE
DATO	50.90%	33.80%	33.10%	16.60%
INCLUIDOS	49.10%	66.20%	66.90%	83.40%
1,575,402	12,778.98	8,459.68	5,659.53	4,720.05

Fuente: ENCUESTA NACIONAL SOBRE DISCAPACIDAD, INEI, JULIO 2013

3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.

Tabla 27. Matriz de variables, dimensiones e indicadores.

VARIABLES	CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS	DIMENSION	INDICADORES
Factores Contextuales	"Representan el trasfondo total tanto de la vida de un individuo como de su estilo de vida. Incluyen los Factores Ambientales y los Factores Personales que pueden tener un efecto en la persona con una condición de salud y sobre los estados "relacionados con la salud" de esta persona". (OMS, 2001. p.26)	Factores ambientales "Influencias externas sobre el funcionamiento y la discapacidad, constituyen el ambiente físico, social y actitudinal en el que las personas viven y desarrollan sus vidas".	Percepción sobre Discriminación	Igualdad de Oportunidades
				Grado de Protección
			Mecanismo de Apoyo	Servicios de Gobierno Electrónico
				Barreras urbanísticas
				Problemas de transporte
Ayudas externas				
Identidad Personal	En el caso de los estudiantes con discapacidad, la asociación entre soporte familiar y persistencia universitaria es todavía más importante. La familia es el punto de apoyo a lo largo de toda su vida y, por lo tanto, de su proceso educativo; es el motor que impulsa y acompaña de forma permanente a este hijo o hija con discapacidad (Vilà y Pallisera, 2002). (FIGUEROA, 2009, p.41).	Factores personales "Son Influencias internas sobre el funcionamiento y la discapacidad. Los Factores Personales constituyen el trasfondo particular de la vida de un individuo y de su estilo de vida".	Pertenencia a grupos	Pertenencia a asociaciones
			Estabilidad emocional	Bienestar emocional
			Motivación interna	Motivación personal
Transición hacia la educación superior	"la dinámica de transición secundaria/universidad de las PCD ha sido poco o nada tratada y no se ha ido más allá que de meros servicios de acogida e información, ya sea porque los servicios de orientación psicopedagógica en los centros de estudios previos a la Universidad no han podido hacerse cargo de estos casos, ya sea porque la preparación de los orientadores y de los tutores no se ha centrado en ese tipo de población". (GAZO, 2009, p.9).	La educación superior requiere "comodidades razonables" para PCD, además de entender sus fortalezas y debilidades, así como sus limitaciones funcionales para sus estudios y desarrollar un plan de transición (JONES, 2012, p-2-3).	Monitoreo Previo	Ingresos
				Orientación vocacional
				Tecnología de accesibilidad
			Actitud hacia el estudio	Clima educativo familiar/Actitud hacia el estudio
				Disposición para el aprendizaje independiente
			Actualización de conocimientos	Educación Técnica/Superior
Actualización de conocimientos				

Tabla 28. Matriz de variables, indicadores y contexto de las preguntas

VARIABLES	DIMENSION	INDICADORES	CONTEXTO DE LAS PREGUNTAS
Factores Contextuales	Percepción sobre Discriminación	Igualdad de Oportunidades	Teniendo las mismas competencias, para un puesto de trabajo siempre elegirán a otra persona en lugar que a mi Cada vez existen mayores oportunidades laborales y académicas para mi
		Grado de Protección	Vivo en una sociedad que a veces me margina Vivo en una sociedad que me ha protegido de las adversidades En varias oportunidades las personas han hecho sentirme inferior a ellos
	Mecanismo de Apoyo	Servicios Gobierno Electrónico	Es básico para mi contar con acceso por internet a servicios médicos Es fundamental para mi poder realizar trámites de documentos para estudio y trabajo por internet
		Barreras urbanísticas	Me siento cómodo en los ambientes físicos a los que tengo que acudir Existen pocos lugares con acceso adecuado para personas con discapacidad
		Problemas de transporte	Cada vez existen más personas que respetan los lugares de estacionamiento para personas con discapacidad Movilizarme a un distrito o ciudad me genera mucha dificultad
		Ayudas externas	Me ayuda mucho el apoyo económico y social que recibo de otras personas El apoyo de las empresas privadas para las personas con discapacidad es insuficiente Hoy se aprecia que las becas educativas son inclusivas Estoy satisfecho con el apoyo del estado para las personas con discapacidad

Fuente y Elaboración: Propia

Tabla 28. Matriz de variables, indicadores y contexto de las preguntas (Continuación)

VARIABLES	DIMENSION	INDICADORES	CONTEXTO DE LAS PREGUNTAS
Identidad Personal	Pertenencia a grupos	Pertenencia a asociaciones	Pertenecer a una asociación, gremio o grupo es importante para mi Me gusta compartir el tiempo e intereses comunes con otras personas Considero adecuado resolver mis propios asuntos, sin ayuda de nadie Encuentro difícil aceptar consejos
	Estabilidad emocional	Bienestar emocional	Se puede disfrutar de las actividades por si mismas, sin importar lo bueno o hábil que sea mi participación en ellas Soy optimista con mi futuro Me dejo llevar por la cólera cuando las cosas no salen como lo he planeado He aprendido a aceptarme con mis defectos y virtudes Me considero una persona valiosa Es importante para mí que los demás me aprueben
	Motivación interna	Motivación personal	Mi estado de ánimo decae cuando encuentro dificultades En general, diría que soy una persona con energía y vitalidad Me siento bien logrando hacer cosas Estoy dispuesto a aprovechar toda oportunidad laboral

Fuente y Elaboración: Propia

Tabla 28. Matriz de variables, indicadores y contexto de las preguntas (Continuación)

VARIABLES	DIMENSION	INDICADORES	CONTEXTO DE LAS PREGUNTAS
Transición Hacia la educación superior	Monitoreo Previo	Ingresos	Estoy satisfecho con el dinero que gano actualmente Mis necesidades económicas cada vez son más urgentes Mi situación económica familiar es equilibrada
		Orientación vocacional	Antes de estudiar una carrera profesional me gustaría recibir orientación vocacional La orientación vocacional es muy útil
		Tecnología de accesibilidad	El acceso a internet para mi es importante Uso con frecuencia internet Prefiero utilizar el dinero en otras necesidades antes que gastarlo en usar una computadora o laptop
	Actitud hacia el estudio	Clima educativo familiar/Actitud hacia el estudio	Estoy dispuesto a aprovechar cualquier oportunidad que me brinden para poder estudiar Estoy conforme con mi nivel de estudios alcanzado Mis familiares me alientan a que siga estudiando
		Disposición para el aprendizaje independiente	Estudiar con otros compañeros dentro de un aula de estudios fortalece mi aprendizaje Tener control o supervisión de un tutor o profesor no es necesario Considero que con un programa virtual bien elaborado puedo adquirir cualquier conocimiento de manera independiente
	Actualización de conocimientos	Educación Técnica/ Superior	Estudiar en un Instituto Técnico Superior me entusiasma Me siento preparado para iniciar estudios universitarios y poder alcanzar un mejor nivel de vida El título profesional de un Instituto Técnico Superior es poco útil Prefiero trabajar en una empresa que estudiar en una universidad
		Actualización de conocimientos	Me interesa participar en un programa de actualización de conocimientos antes de ingresar a una Institución de Educación Superior. Es importante ponerme al día con los nuevos conocimientos Me entusiasma la oportunidad de acceder a una beca de estudios Estudiar un programa de actualización de estudios no es necesario

Fuente y Elaboración: Propia

3.4. TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.

Se han definido las siguientes técnicas que se aplican progresivamente según las necesidades del proyecto, donde por ejemplo la entrevista semi-estructurada es necesaria para entender el problema en estudio y la encuesta cuantitativa es parte del diseño metodológico para el análisis de variables asociadas al contexto:

- a) Entrevista semi-estructurada.
 - i. Informe de consentimiento
 - ii. Entrevista personal mediante un cuestionario de 10 preguntas viertas y una cerrada.

- a) Entrevista abierta

Entrevista grabada a una persona con discapacidad física que ha terminado una carrera universitaria, con una guía de 11 preguntas una un tiempo estimado de 30 minutos.

- b) Encuestas cuantitativas
 - i. Elaboración de encuesta cuantitativa
 - ii. Validación de encuesta por juicio de expertos
 - iii. A personas con discapacidad física

Los resultados de la primera encuesta son utilizados para enfrentar el modelamiento de las variables y la segunda encuesta cuantitativa. La segunda encuesta es utilizada para modelar la propuesta de iniciativa social.

3.5. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.

Se utilizan técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo para interpretar el resultado de las encuestas.

La entrevista semi-estructurada a 20 personas se justifica porque la población de personas con discapacidad no es de fácil acceso, por ello dentro de la etapa del análisis del problema se aplicó una mezcla de muestreo "por conveniencia" con un "muestreo aleatorio simple" en el Centro de Rehabilitación profesional CERP de ESSALUD en la Victoria.

Para la encuesta cuantitativa se ha definido el acceso a la encuesta por internet en un formulario libre difundido mediante la red social de *Facebook* con la finalidad de mantener la encuesta de forma aleatoria y para evaluar los resultados se utilizarán técnicas estadísticas y el software IBM SPSS Statistics 23¹³.

3.6. RECURSOS NECESARIOS.

Siguiendo el modelo de recursos en (Arias, 1999, p.26), se definen los siguientes recursos:

- a) Recursos organizacionales: Apoyo formal de nuestra Casa de estudios para realizar las entrevistas semi-estructuradas en el CERP de ESSALUD en la Victoria, para la entrevista abierta en la escuela de posgrado de derecho y para realizar la validación de expertos de la encuesta cuantitativa con la colaboración de la facultad de psicología de la Universidad de San Martín de Porres.

¹³ Organizations use IBM SPSS Statistics to understand data, analyze trends, forecast and plan to validate assumptions and drive accurate conclusions. <http://www-01.ibm.com/support/docview.wss?uid=swg24038592>

- b) Recursos Materiales: Equipos de cómputo, útiles de computo, Internet, material de oficina, etc.
- c) Recursos Humanos: Personal de apoyo técnico para la elaboración de formularios web, validación psicológica y validación estadística y validación de expertos.
- d) Recursos financieros: Se indican en el anexo 16, incluye la publicación de tres artículos de investigación.

3.7. ASPECTOS ÉTICOS.

La metodología de Historia de Vida incluye la objetividad del investigador, basado en sus fundamentos según:

Según (Hernández, 2011, p.1) “Historia de vida es el estudio de caso referido a una persona determinada, que comprende no solo su relato de vida sino cualquier otro tipo de información o documentación adicional que permita la reconstrucción de la forma más exhaustiva y objetiva posible (Alonso; 2008, p.60)” . El relato de vida es un subgénero de la historia de vida, menos amplia y completa. Se trazan los rasgos más destacados, atendiendo a los aspectos que más interés tienen para el investigador. Sin embargo, para que una narración pueda ser catalogada con propiedad como la historia de vida, requiere de materiales complementarios, como fotografías, facturas, documentos y otras manifestaciones que den crédito y validez al hilo argumental expuesto. Como su propio nombre lo indica la Historia de vida se apoya fundamentalmente en el relato que un individuo hace de su vida o de aspectos específicos de ella, de su relación con su realidad social, de los modos como él interpreta los contextos y define las situaciones en las que él ha participado, pero esto no significa que el

investigador deba aceptar al pie de la letra todo lo que el sujeto refiere sin aplicar controles que garanticen que lo que el entrevistado refiere es fiel, no a la realidad objetiva, sino a la propia experiencia del sujeto. La fidelidad del individuo relator a sí mismo no debe darse nunca por supuesto, antes por el contrario, es un logro técnico en el que el investigador tiene que cooperar activamente y de cuya existencia debe estar seguro antes de iniciar ninguna interpretación de sus datos. (Macías; 2000)”.

Por ello se ha tenido en cuenta lo siguiente:

- a) Las PCD deben ser tratadas con respeto e informar todas las implicancias del proyecto

- b) Se debe tener mucho cuidado en el contexto real de los ofrecimientos, porque ellos tienen altas expectativas de ayuda.

CAPITULO IV. RESULTADOS.

Se incluyen los datos obtenidos en el estudio, que contribuyen a dar respuesta a los problemas y objetivos de la investigación. Para analizar los perfiles de entrada se han realizado una primera entrevista semi-estructurada a 21 personas con discapacidad (PCD) entre los meses de febrero y marzo del año 2014 y una entrevista personal abierta en Julio del año 2015. Para la encuesta cuantitativa se logró una muestra de 76 personas que realizaron la encuesta en forma aleatoria por Internet entre los meses de noviembre del 2015 y setiembre del año 2016.

4.1. Resultados de la entrevista semi-estructurada.

El objetivo de las entrevistas es conocer la realidad de las personas con discapacidad en relación con las barreras y los problemas asociados al nivel educativo, nivel profesional así como sus expectativas para mejorar su calidad de vida mediante una carrera profesional.

Si bien, para la primera entrevista se definió una muestra de 20 personas, una persona más solicitó participar de la entrevista, todos fueron adultos, y las entrevistas se realizaron en las instalaciones del Centro Especializado de Rehabilitación Profesional CERP de la Victoria. La muestra incluye 21 personas con discapacidad física y de ellas 2 personas con discapacidad para la expresión verbal, pero no son deficientes mentales o discapacitados mentales. Se aplicaron las herramientas definidas en el Anexo 2 y Anexo 3, de metodología de Historia de Vida: Cuestionario e Informe de consentimiento.

El Informe de Consentimiento fue leído y explicado a cada persona en forma individual, y luego de su aceptación y firma se procedió con la encuesta. En este punto es necesario hacer notar que de las 21 PCD entrevistadas dos no decidieron continuar con el estudio una vez explicado el objetivo del proyecto, las dos fueron mujeres, indicando los siguientes motivos:

- a) No le interesa porque ya es abogada y se dedica a servicios de asesoría legal
- b) Porque tenía que consultarlo con su esposo.

Tabla 29. Resultados según metodología de historia de vida.

METODOLOGIA DE HISTORIA DE VIDA	SI	NO
Quieren participar del proyecto luego de explicar el informe de consentimiento	19	2

Fuente y elaboración: Propia

En cifras tenemos un 90% de las PCD adultas que si desean participar del proyecto de inserción universitaria, luego de explicar el informe de consentimiento y someterse a la encuesta de perfil personal.

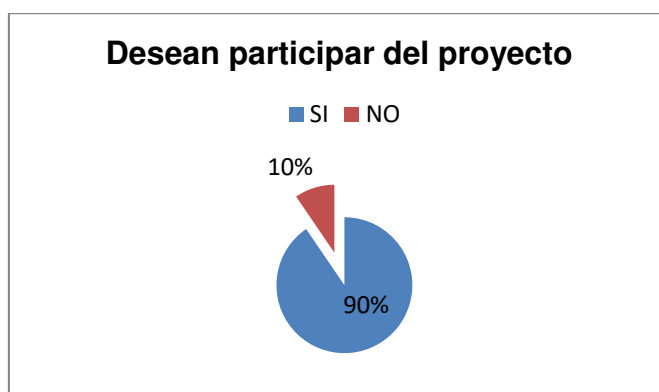


Figura 16. Porcentaje de aceptación al proyecto. Fuente: Propia

De las 19 personas con discapacidad que decidieron participar de la encuesta se han logrado dos tipos de resultados.

Primero por las respuestas abiertas se ha logrado determinar que muchos sufren de problemas económicos, ocasionados por su discapacidad y por ello solo tienen los recursos mínimos para subsistir día a día, luego todos han sido dejados de lado por el estado, y por ello no cuentan con una educación, ni un nivel profesional calificado, finalmente todos han sido marginados por la sociedad y aun así conservan el deseo de estudiar y de tener un proyecto de vida.

En las entrevistas algunos han destacado como muy importante el apoyo de su familia, aunque sea limitado por los recursos económicos, otros son conscientes que la sociedad incluyendo la familia no tiene expectativas de una vida mejor debido a su discapacidad, es decir están resignados a su problema y sus actuales condiciones de vida.

Segundo se han recolectado los siguientes datos:

Tabla 30. Deseo de estudiar en la universidad.

	TOTAL SI	TOTAL NO	HOMBRES		MUJERES	
			SI	NO	SI	NO
Quieren estudiar En la universidad	16	3	8	2	8	1
Años sin estudiar			23-49 años	--	24-61 años	--
Necesitan dinero	16	--	8	--	8	--
Necesitan ayuda para movilizarse	16	--	8	--	8	--

Fuente y elaboración: Propia

Lo cual es interesante para tres tipos de análisis:

En primer lugar 16 personas (84%) manifestaron su interés y deseo de estudiar para ingresar a la universidad y 3 de ellas (16%) manifestaron que no estaban interesados por que sería demasiado compromiso. En segundo lugar de las personas que manifestaron su deseo de estudiar todas indicaron que necesitan dinero y ayuda para movilizarse, por ello su necesidad fundamental es conseguir apoyo económico y trabajar. Finalmente en cuanto al género el resultado es un 50% para hombre y 50% para mujeres, lo que nos demuestra que en este grupo de población entre ellos mismos se saben iguales.

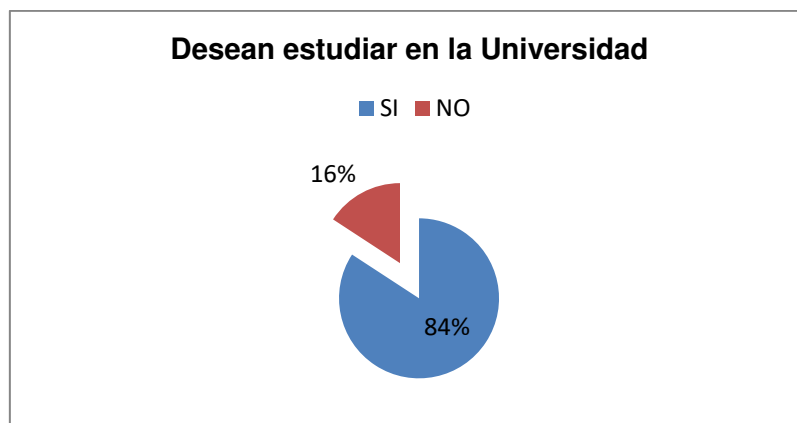


Figura 17. PCD dispuestas a estudiar en la universidad. Fuente: Propia.

Dentro de este grupo exactamente el 50% son hombres y el otro 50% son mujeres.

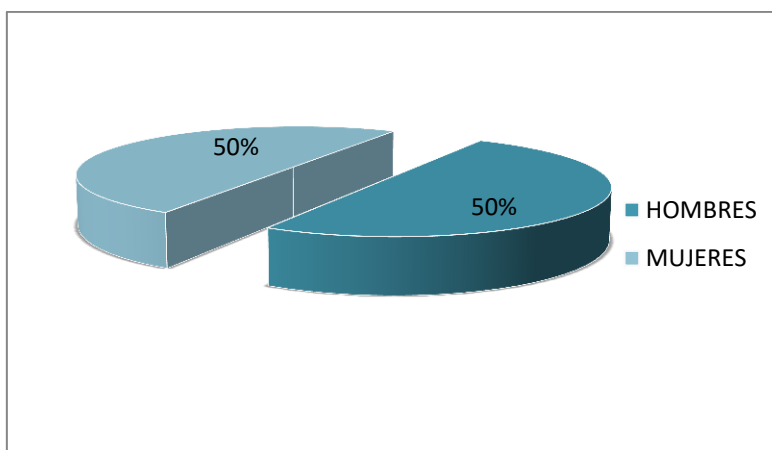


Figura 18. Porcentaje de igualdad de género. Fuente: Propia.

Se ha logrado identificar que se existe baja autoestima, percepción de abandono del estado, conformismo en el modo actual de vida y aceptación de su discapacidad como causa para justificar su situación educativa y profesional, además de problemas de recursos económicos, lo que debilita su identidad personal y social, sin embargo mantiene la esperanza para poder enfrentar una nueva oportunidad de educarse y tener un proyecto de vida. Lo que nos permite definir las primeras propuestas para su discusión:

- Identificar y fortalecer la identidad personal para que las PCD se sientan como una persona más, una personal igual en la sociedad, junto con un cambio cultural para que las personas de la sociedad generen un impacto positivo en las PCD, y evitar su marginación
- Promover mecanismos para que las PCD tengan un proyecto de vida y no simplemente tengan una vida de subsistencia en la sociedad que los margina, y ello nos lleva a plantear formas de reducir la brecha educativa creada por la falta de estudios que permita la transición hacia la educación superior.

4.2. RESULTADOS DE LA ENTREVISTA ABIERTA.

El objetivo de la entrevista abierta es identificar qué tan útil es percibida la orientación vocacional en una persona con discapacidad física que ha logrado completar sus estudios universitarios, pero justamente sin tener una orientación vocacional y además teniendo amigos en similares condiciones como percibe los problemas que afrontan otras personas con discapacidad física para estudiar en la universidad. Para ello, la entrevista se realizó a una persona con discapacidad física, mujer de 30 años que ha estudiado y ha concluido la carrera de ciencias de la comunicación. Para fines del análisis de resultados se han seleccionado 04 preguntas relacionadas directamente con las variables en estudio y la necesidad de un nuevo enfoque en este tema. La transcripción completa de la entrevista se muestra en el Anexo 13.

Los resultados más resaltantes son los siguientes:

Entrevistador:

¿Tú crees que una persona con discapacidad física necesita una orientación vocacional especializada para estudiar una carrera?

Entrevistada:

Si, por ejemplo, yo siento que me equivoque de carrera por que no la puedo ejercer, ahora que tengo 30 años me di cuenta que cometí un error, porque una persona en silla de ruedas no puede ser periodista porque no puede cubrir las noticias. Aunque sea duro decir las cosas, piensa mejor lo que quieres estudiar, en la vida real es bien complicado, yo me he presentado a

varios trabajos y por mi discapacidad no puede trabajar. Yo creo que si es fundamental

Resultado: Es necesario proponer nuevas formas de realizar una orientación vocacional a las personas con discapacidad física.

Entrevistador:

Crees que existen barreras para postular a la universidad?

Entrevistada:

A veces uno se demora en escribir por la discapacidad, por eso tienen temor de postular, cuando uno da un examen te dicen que tienen una hora y media, y ese tiempo no te va a alcanzar cuando tienen problemas con las manos. Yo creo que no deben bajar el nivel de exigencia pero si un poco más de facilidades, un poco más de tiempo, o que te permitan la ayuda de un acompañante para que te ayuden a marcar las respuestas.

Resultado: Es necesario identificar las necesidades relacionadas con la discapacidad de cada persona y luego proponer formas de obtener igualdad de oportunidades.

Entrevistador:

¿Qué crees que se necesita para tener un proyecto de vida?

Entrevistada:

Mucho vale la familia, tu familia tiene que ser tu apoyo, a mí nunca me han tratado de esconder, siempre he salido con mi familia, pero si conozco

personas que no las dejaban salir, y recién han podido salir cuando sus padres han muerto, no le habían permitido salir, no podían estudiar. Otra persona me contó que aprendió a leer y escribir de una forma autodidacta con la ayuda de sus hermanos porque sus papas no quisieron que vaya al colegio,... no lo podía creer. Por eso la familia es muy importante. Yo creo que una persona puede surgir si tiene el apoyo de la familia. Si la familia no te apoya es como terminar siendo un mendigo en la calle.

Resultado: Es necesario identificar las brechas académicas que pueden tener las personas, luego de tener elegida una carrera.

Entrevistador:

¿Te gustaría estudiar otra carrera?

Entrevistada:

Me gustaría estudiar otra carrera, pero no sé en qué carrera podría desarrollarme bien, a mí me encantaría, mis papas me dicen por que no buscas otra carrera?. Ahora estoy buscando no tanto lo que me gusta, sino algo que puede hacer.

Resultado: El resultado más importante es que una persona con discapacidad reconoce que haber estudiado una carrera sin una orientación completa produce que no se pueda ejercer la carrera y que una orientación vocacional es fundamental sobre todo porque debe relacionar su discapacidad con su desempeño profesional futuro y que sea aceptado por la sociedad. En este punto existen algunas discusiones que serán tratadas en el siguiente capítulo.

4.3. RESULTADOS CUANTITATIVOS.

En este apartado se presenta el tamaño de muestra estadística, la validación del formato de encuesta por expertos, la validación estadística de los resultados, y los resultados mismos relacionados con las variables en estudio. Lo data obtenida de la encuesta, el resumen de respuesta por variables, el resultado por tipo de pregunta se muestran en el Anexo 9, Anexo 10 y Anexo 11, respectivamente.

4.3.1. TAMAÑO DE MUESTRA CUANTITATIVA.

Según la Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad realizada por el INEI en julio 2013, el total de PCD para hablar o comunicarse en Lima fue $N=4720$. En este estudio, la proporción poblacional de personas con discapacidad con deseos de estudiar en la universidad es representada por π . La interrogante es: ¿cuánto es el valor de π ?

Para dar respuesta a esta pregunta, se debe establecer un valor preliminar $p=0.05$. Es decir, que sólo el 5% de los $N=4720$ desea estudiar en la universidad. Obviamente, debemos confirmar formalmente o estadísticamente que el valor preliminar elegido es realmente 0.05 y para lograrlo debemos extraer una muestra aleatoria de la población. Es así que se define una encuesta que fue aplicada por Internet y de forma opcional se solicitó datos personales, con ello se logró que 76 personas hicieran la encuesta en un periodo de 11 meses, desde noviembre del año 2015 hasta setiembre del año 2016. La invitación en Internet se muestra en el Anexo 15.

4.3.2. VALIDACIÓN DEL FORMATO DE ENCUESTA CUANTITATIVA

Para la validación de las preguntas se utilizó la técnica de validación por expertos, entre ellos los profesores de la Facultad de Psicología y la Facultad de Ingeniería durante los meses de setiembre y octubre del año 2015. Los resultados fueron analizados e incorporados en la encuesta. El análisis factorial dio como resultado lo siguiente:

Tabla 31. Componentes de la encuesta cuantitativa resultado del análisis factorial.

Componente	FORMADO POR LAS PREGUNTAS	DESCRIPCIÓN
1	P4, P23, P26, P32, P34, P35, P38, P39, P40, P42 y P45	Definen a una PCD que es sociable, optimista, aprende de sus errores, con autoestima, con una buena disposición hacia el estudio, que busca una oportunidad laboral y que requiere una beca para estudiar en la universidad. Esta PCD es usuaria frecuente de Internet, con energía y vitalidad. Reconoce que a través del estudio puede lograr un mejor nivel de conocimientos.
2	P19, P21, P29, P41 y P47	Definen a una PCD que se siente marginada, que tiene sentimientos de inferioridad, manifiesta disposición a recibir orientación vocacional, valora la importancia de Internet y reconoce que estudiando con otros compañeros mejora su aprendizaje.
3	P6, P10, P13 y P31	Definen una PCD que sostiene que hay pocos lugares para discapacitados, que tiene problemas económicos, y que percibe que las empresas no brindan apoyo suficiente a los discapacitados. Sostiene que es posible disfrutar de las actividades que la persona pueda realizar.
4	P5, P7, P9 y P48	Definen a una PCD que se siente cómoda en los lugares que visita, que reconoce que hay más personas que respetan los lugares de estacionamiento para los discapacitados, que siente satisfecha con sus ingresos económicos y que no es necesario tener una persona que lo supervise.
5	P12, P14 y P36	Definen a una PCD que le agrada el apoyo económico y social que le brindan las personas y el estado. Esta PCD sostiene que es importante la aprobación de las demás personas para las actividades que realiza.

4.3.3. Validación estadística de la encuesta cuantitativa.

Las respuestas de las PCD se encuentran en Google Forms con el siguiente link

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1cX3RrL97yhV1mODJ3uP_ITa12WQ_NyGluUpAVH-itCA/edit?pref=2&pli=1#gid=1379632359

Tabla 32. Validaciones estadísticas.

NRO.	PRUEBA	RESULTADO	SIGNIFICADO
1	EL ALFA DE CRONBACH	0.882	El grado de consistencia y estabilidad de las puntuaciones obtenidas son confiables.
2	KAISER-MEYER-OLKIN	0.601	Representa la proporción de la variancia que es explicada por los factores fundamentales. El valor de 0.601 indica que el análisis factorial es adecuado.
3	ESFERICIDAD DE BARTLETT	2582.714	Con un p-value aproximadamente igual a cero lo que indica que la matriz de correlaciones no es una matriz identidad y por tanto las variables están correlacionadas con una estructura que puede ser detectada con el análisis factorial.

El análisis factorial ha permitido identificar los perfiles de diferentes PCD.

Las sugerencias realizadas por los encuestados se muestran en el Anexo 14.

4.3.4. RANGOS DE RESULTADOS ENCUESTA CUANTITATIVA.

Tabla 33. Clasificación del resultado de las encuestas.

NRO.	Rango mínimo (valoración cuantitativa negativa)	Promedio	Rango máximo (Valoración cuantitativa positiva)
1	$39 \times 4 = 156 + 37 \times 1 = 37 \rightarrow 156 + 37 = 193$	250	$39 \times 5 = 195 + 37 \times 3 = 111 \rightarrow 195 + 111 = 306$

4.3.5. RESULTADOS GENERALES ENCUESTA CUANTITATIVA.

La encuesta fue solicitada en forma anónima, sin embargo aquellos que deseaban podían registrar sus datos personales, así se logró el siguiente resultado: el mismo porcentaje para hombres y mujeres de 49% respectivamente y un 2% de encuestas en forma anónima.

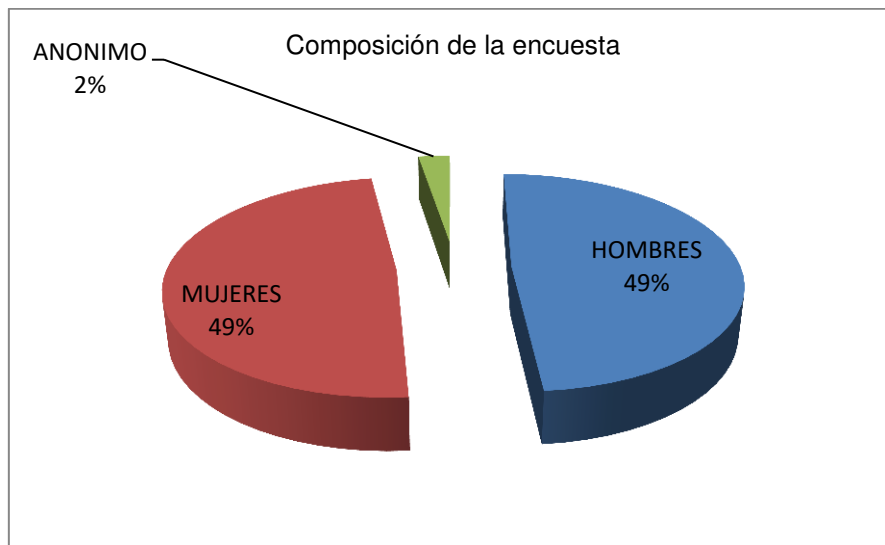


Figura 19. Composición de hombres y mujeres. Fuente y Elaboración: Propia.

Las personas encuestadas que desean participar de un programa de Orientación Vocacional son un 95% y 5% no desean estudiar en la universidad. El resumen se muestra en el siguiente gráfico.

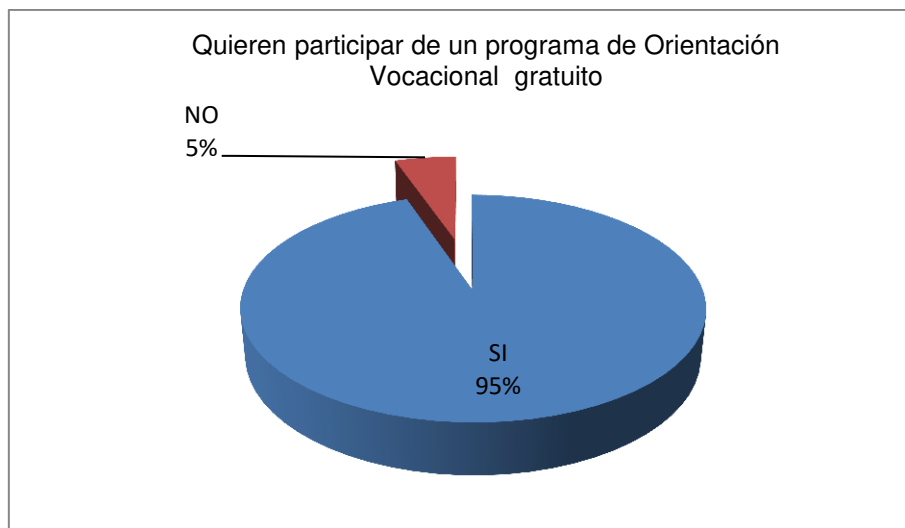


Figura 20. PCD dispuestas a estudiar en la universidad. Fuente y Elaboración: Propia.

4.3.6. RESULTADOS DE LAS VARIABLES DESDE UN ENFOQUE PSICOLÓGICO.

Se presenta en resultado en forma separa para cada variable: Factores contextuales, identidad personal y transición hacia la Universidad.

Variable factores contextuales

En lo relacionado la variable factores contextuales, que se entiende como desarrollado a través de su vínculo con la sociedad, se establece que aún existe una marcada percepción de marginación, reafirmandose en la preponderancia del indicador que constituye el haber sido víctimas de conductas discriminatorias que ocasionaron sentimientos de inferioridad en ellos, así como de no obtener el apoyo necesario por parte de los diversos organismos e instituciones que les permita acceder a oportunidades laborales en las organizaciones públicas o empresas privadas que les permita alcanzar mejores condiciones de vida.

RESULTADO PARA LOS FACTORES CONTEXTUALES

DIMENSION	INDICADORES
Percepción sobre Discriminación	Igualdad de Oportunidades
	Grado de Protección
Mecanismo de Apoyo	Servicios de Gobierno Electrónico
	Barreras urbanísticas
	Problemas de transporte
	Ayudas externas

Rango mínimo (valoración cuantitativa negativa)	Promedio	Rango máximo (Valoración cuantitativa positiva)
$39 \times 4 = 156 + 37 \times 1 = 37 \rightarrow 156 + 37 = 193$	250	$39 \times 5 = 195 + 37 \times 3 = 111 \rightarrow 195 + 111 = 306$

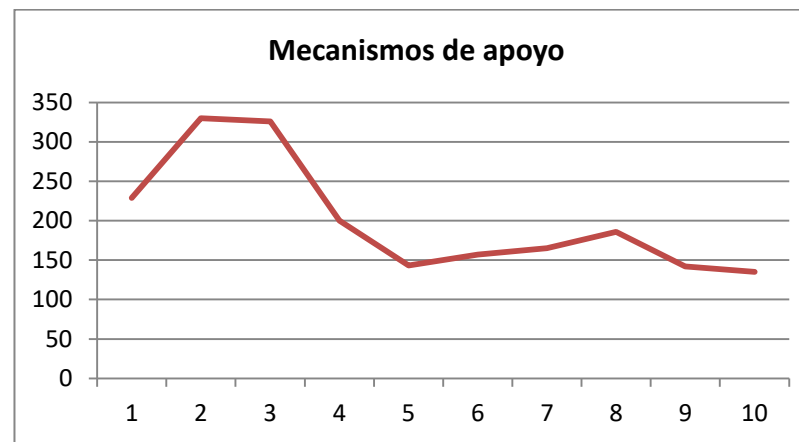
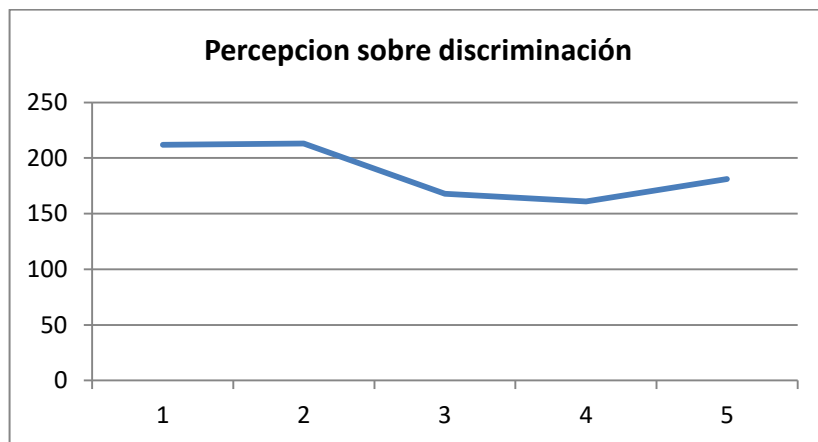


Figura 21. Resultado de la percepción sobre discriminación y de los mecanismos de apoyo

Variable identidad personal.

La variable identidad personal, desarrollada a través de la percepción de sí mismos o auto concepto, bienestar emocional y su interacción con otras personas, configuran indicadores que establecen una autoestima en proceso de fortalecimiento, sustentada en la presencia de creencias irracionales, “necesidad de aceptación o aprobación por parte de los demás”. Asimismo se observa la existencia de una motivación intrínseca, este tipo de motivación es fundamental en la movilidad individual y social, características necesarias para el cumplimiento de objetivos o retos. Se observa disposición para la autocrítica y optimismo por el futuro, como también búsqueda de interacción social con sus pares. Este rasgo conductual es importante a considerar, ya que demostraría la existencia de equilibrio emocional y una capacidad adecuada de resiliencia¹⁴, característica esencial para el desarrollo personal ante situaciones de adversidad.

¹⁴ Capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos. Real Academia Española. www.rae.es

RESULTADO PARA LA VAIRABLE DE IDENTIDAD PERSONAL

Pertenencia a grupos	Pertenencia a asociaciones
Estabilidad emocional	Bienestar emocional
Motivación interna	Motivación personal

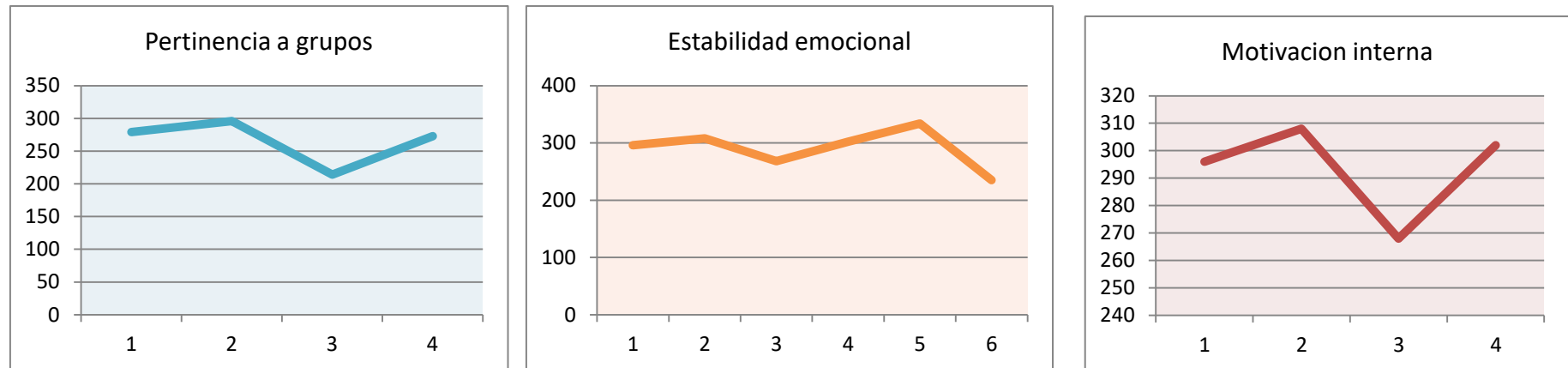


Figura 22. Resultado de la percepción sobre pertenencia a grupos, estabilidad emocional y motivación interna

Se aprecia que la pertenencia a grupos es el resultado menor entre 200 y 300, luego la estabilidad emocional entre 230 y 310 y finalmente el mejor resultado es la motivación interna entre 260 y 310.

Variable transición hacia la educación superior.

En cuanto a la variable transición a la educación superior, la percepción de las PCD en lo correspondiente a su interés o no en continuar estudios superiores, se concluye que existe la disposición adecuada en iniciarlos, ya que reconocen la relevancia de obtener conocimientos profesionales para obtener un mejor nivel de vida. Las PCD sostienen su interés en recibir asesoría vocacional y el apoyo en la consecución de una beca de estudios. Asimismo, valoran y muestran un interés real en aprovechar los recursos tecnológicos e informáticos en procura de desarrollar recursos académicos y laborales.

Otro rasgo es la expectativa de encontrar oportunidades laborales que permita consolidar y demostrar conocimientos y habilidades aprendidas.

RESULTADO DE LA VARIABLE TRANSICION A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Monitoreo Previo	Ingresos
	Orientación vocacional
	Tecnología de accesibilidad
Actitud hacia el estudio	Clima educativo familiar/Actitud hacia el estudio
	Disposición para el aprendizaje independiente
Actualización de conocimientos	Educación Técnica/Superior
	Actualización de conocimientos

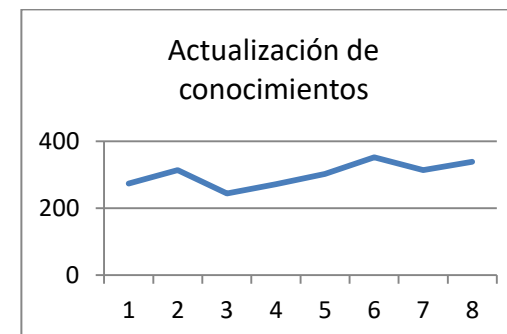
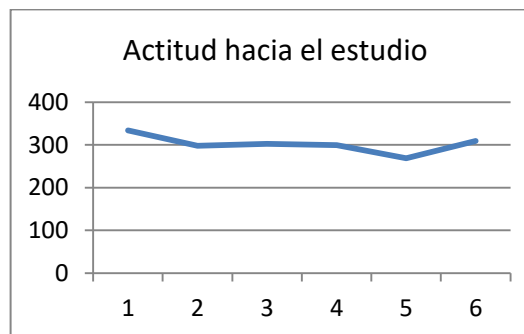
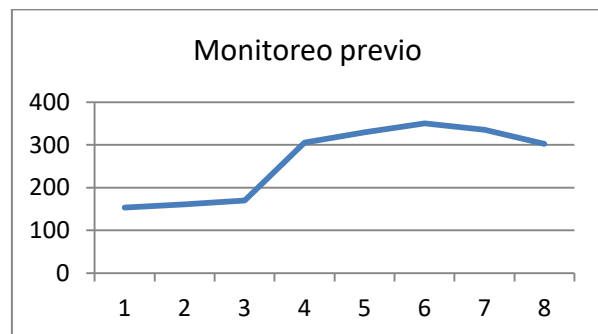


Figura 23. Resultado de la percepción sobre monitoreo previo, actitud hacia el estudio y actualización de conocimientos.

La dimensión de monitoreo previo presenta dispersión desde 150 hasta 350, influenciada por los ingresos, la actitud hacia el estudio está en mejor rango de 260 a 340, la actualización de conocimientos es desde 240 hasta 360

Nivel de aceptación de la orientación vocacional.



Figura 24. Nivel de conformidad con la educación lograda en su vida. Fuente: Propia.

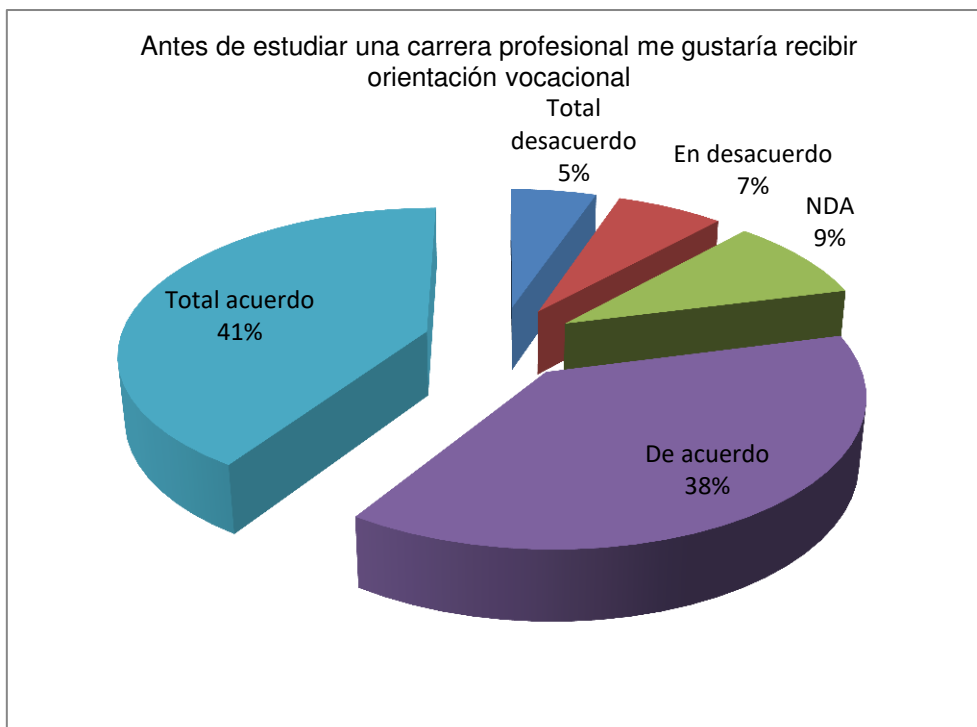


Figura 25. Personas que están dispuesta a recibir orientación vocacional.

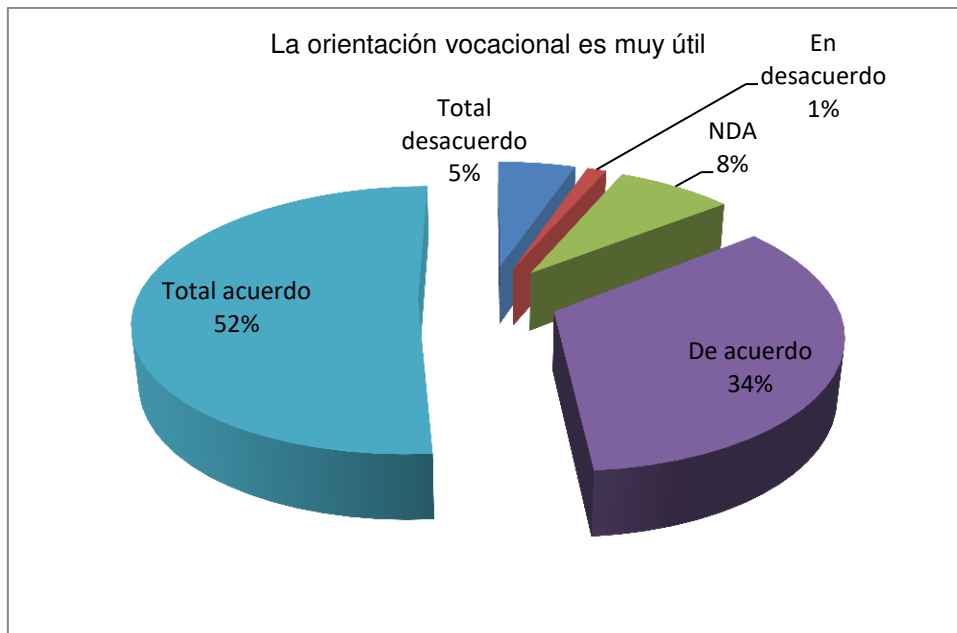


Figura 26. Valoración de la orientación vocacional. Fuente: Propia.

Se puede apreciar que las personas con discapacidad en 79% no están satisfechas con el nivel de estudio alcanzado, en total desacuerdo 22% y en desacuerdo 57%. El mismo porcentaje de 79% están dispuestos a seguir un programa de orientación vocacional, donde 41% está totalmente de acuerdo y 38% están de acuerdo. Finalmente 86% consideran que la orientación vocacional es muy útil, de ellos 52% está totalmente de acuerdo y 34% de acuerdo.

En cuanto a la fortaleza de la identidad personal, podemos apreciar que hay un fuerte impacto de los factores contextuales, por ejemplo veamos estos resultados:

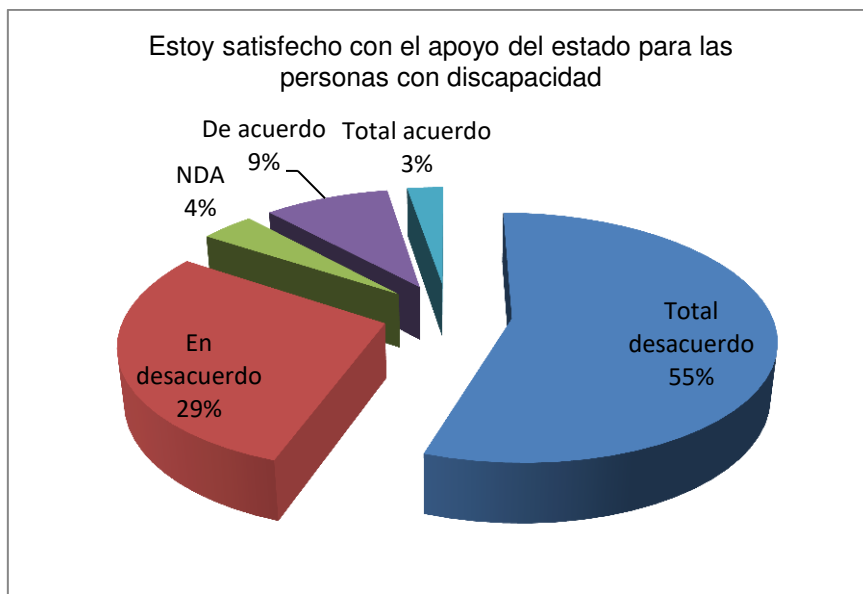


Figura 27. Valoración del apoyo del estado. Fuente: Propia.

Un 84% no está satisfecho con el apoyo del estado para las personas con discapacidad, eso evidentemente genera una ruptura de identidad social, y debilita la identidad personal.

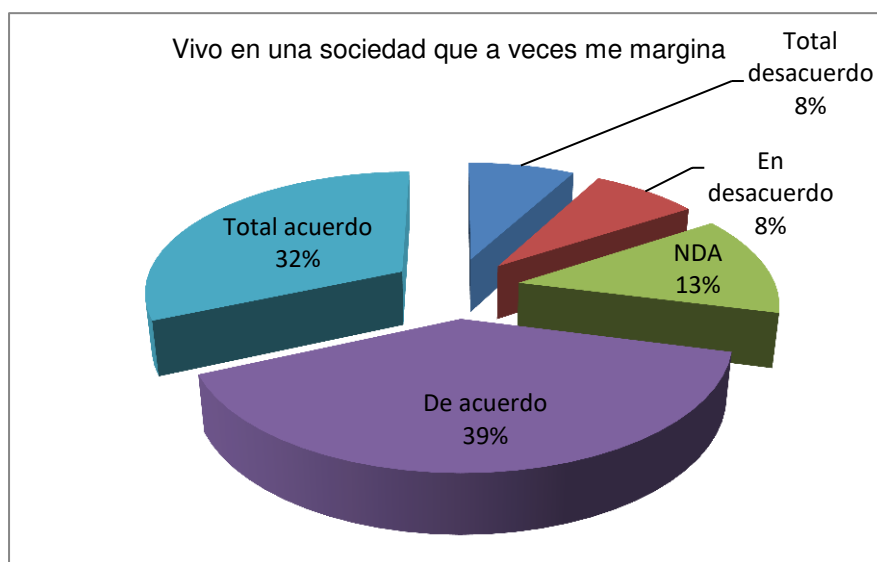


Figura 28. Percepción o sentimiento de marginación. Fuente: Propia.

El 71% tiene la percepción o sentimiento que la sociedad lo margina, ello los separa de la sociedad, lo que fortalece la ruptura social y debilita nuevamente la identidad personal, dado que siempre están marginados y no pueden actuar en igualdad de oportunidades o en libertad.

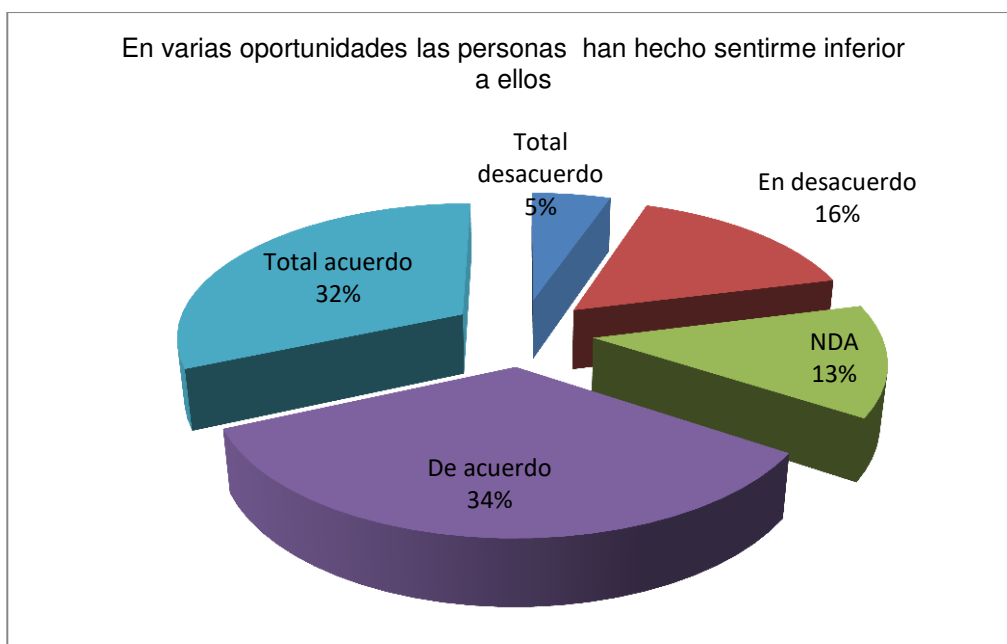


Figura 29. Percepción o sentimiento de trato inferior como personas. Fuente: Propia.

Este gráfico muestra que el 66% ha recibido mal trato y que se les trata como si fueran personas inferiores a los demás, esto sin duda debilita a identidad personal que como vimos en el sub capítulo 1.1.4 está conformada por una combinación de elementos como autoestima, la continuidad, la distinción, la pertenencia, entre otros.

Ahora presentamos los resultados relacionados con el uso de Internet y la predisposición para recibir capacitación y/o servicios por Internet.

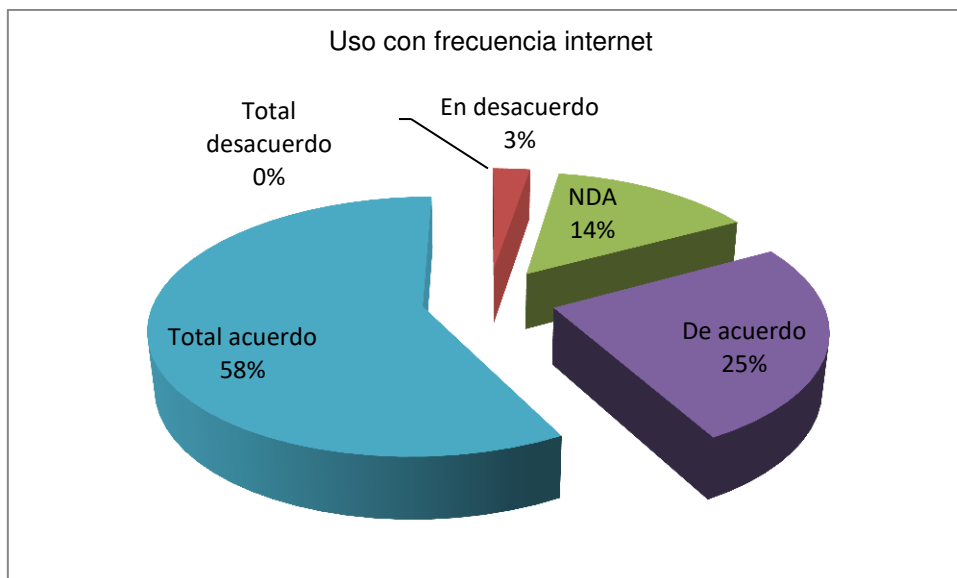


Figura 30. Indicadores sobre el uso de Internet. Fuente: Propia.

Con satisfacción poder ver que una mayoría significativa usa internet, 83%, sin embargo no podemos dejar de preocuparnos por el 17% que todavía debe incluirse en la sociedad de la información.

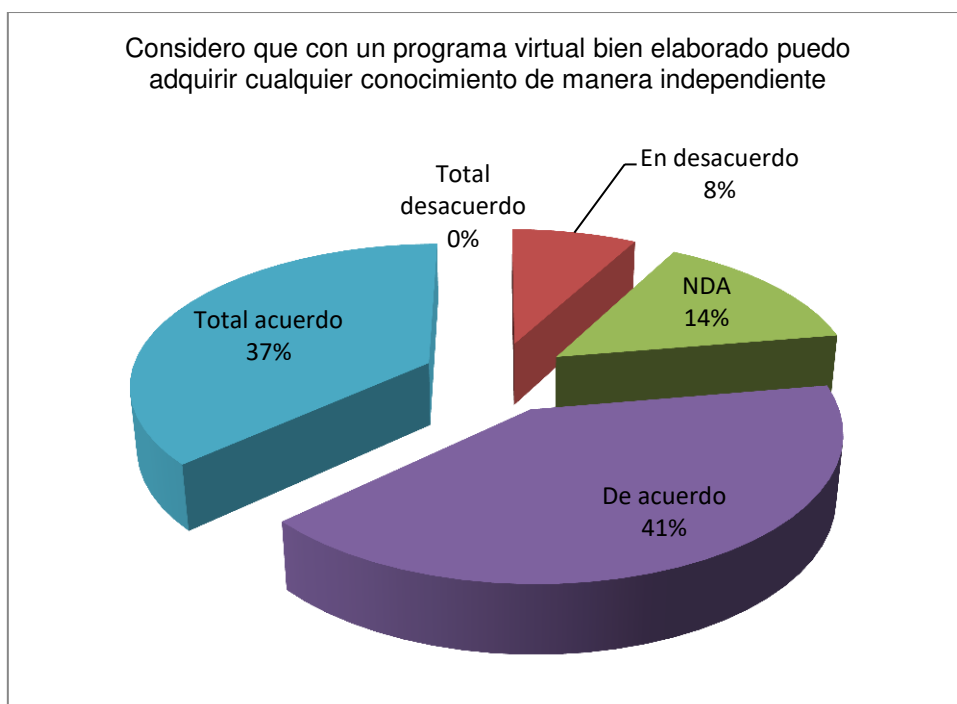


Figura 31. Disposición para estudiar de forma independiente. Fuente: Propia.

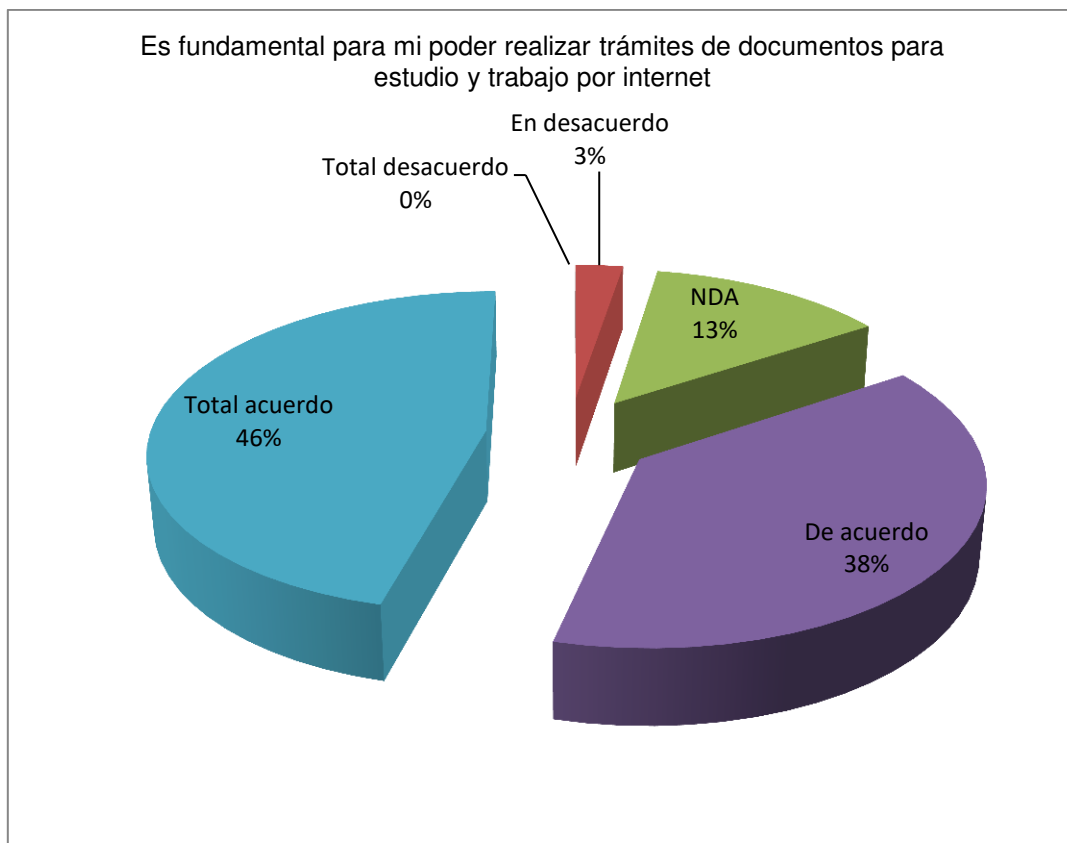


Figura 32. Disposición a realizar trámites por Internet. Fuente: Propia.

Finalmente las dos últimas figuras 32 y 33, muestran que las personas con discapacidad física tienen disposición a estudiar de forma independiente, donde la base de apoyo es la internet, y por último están dispuestos y reconocen la importancia de poder realizar trámites y estudios por Internet. Lo que nos permite mirar con optimismo iniciativas relacionadas con las tecnologías de información para hacer propuestas de política social.

MODELOS RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Como se analizó en el Cap. 2.3.1. sobre la “Transición hacia la Educación Superior”, la discapacidad comienza con la exclusión social y cultural, y también con el estigma, porque es bien sabido que muchas personas

no quieren estar cerca de las personas con discapacidad para compartir sus actividades. Adicionalmente, las personas con discapacidades son tratadas como personas de menor categoría al tener menos nivel de educación, ya que mayoritariamente no tienen educación superior. Al final no tienen oportunidades de desarrollo económico, social y humano. El resultado es la pobreza y la vulnerabilidad.

Se definen dos factores ocultos, el primero se relacionan con "la identidad personal y social" y el segundo es "respuesta cultural" de la sociedad. Estos factores deben integrarse en este ciclo para los países latinoamericanos.

"Las personas con discapacidad, que tienden a ser una minoría dentro de sus comunidades, lo que representa entre el 7 y el 10 por ciento de la población, frente a las barreras físicas que les impiden el aprovechamiento de los servicios que pueden estar disponibles en su comunidad, lo que, a su vez, hace que sea más difícil para ellos para participar en la economía local. También tienden a ser víctimas de estigma social que limita aún más sus oportunidades y los aísla". (GIBBONS, 2004, p.5-6).

"El marco preliminar presenta tres factores principales que contribuyen al éxito en las instituciones de educación superior para los estudiantes con discapacidad: la autodeterminación, los esfuerzos de planificación y apoyos de educación superior. El éxito en el marco se define como tener un resultado positivo de educación superior que promueve la realización de un grado de educación superior " (GARRISON-WADE, 2012, p.9).

Se requiere una optimización en el modelo de Garrison-Wade, de forma de incluir la identidad personal y social en su funcionamiento.

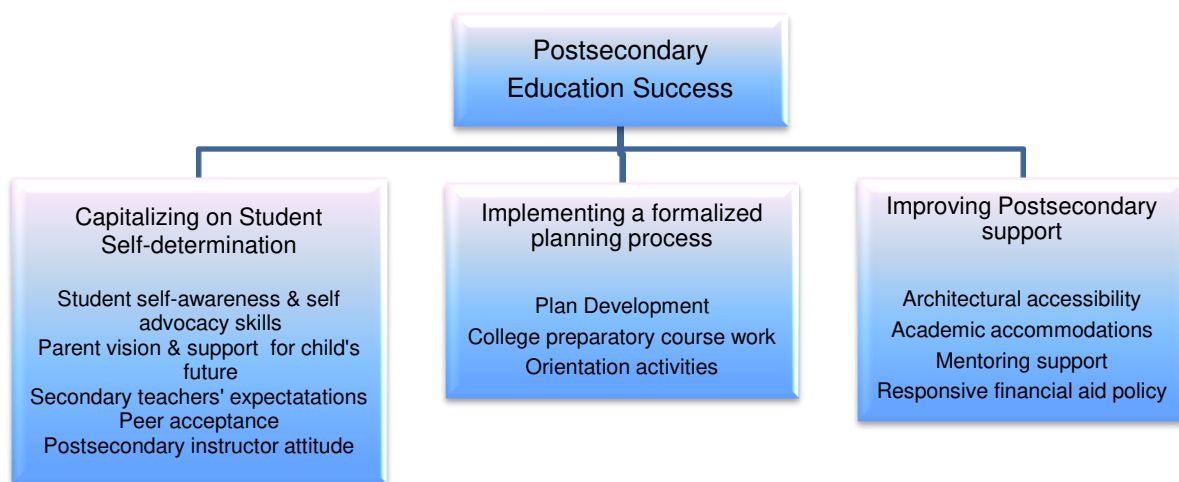


Figura 33. Preliminary Transition to Postsecondary Education Framework. Source: Garrison-Wade. 2012. p.10. University of Colorado Denver.

El cambio se define antes del proceso desinado para elaborar el “plan de transición para las actividades” de orientación vocacional. Este plan, entonces tendrá más información útil. Actualmente cuenta con las habilidades del estudiante, la visión y apoyo de los padres, las expectativas de los profesores y con ello se busca establecer las condiciones de accesibilidad, servicios académicos, soporte de un mentor y una política de ayuda financiera. La optimización del modelo incluye un análisis de identidad personal y social asociado a su discapacidad.

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN

El estudio ha comprobado que además de otros problemas de accesibilidad, bajos recursos económicos, existe marginación, por ejemplo el 71% tiene la percepción o sentimiento que la sociedad lo margina. Según (Palacios, 2008, P.38) esto se basa en el modelo de presidencia que considera que la persona con discapacidad es un ser cuya vida no merece la pena ser vivida, y por ello seguimos a (Cannon, etal, 2003, p.4) para desarrollar una propuesta que busca proteger y mejorar las condiciones de vida de las personas.

5.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Como resultado de aplicar una encuesta a 76 personas se obtuvieron los siguientes hallazgos: las personas con discapacidad en 79% no están satisfechas con el nivel de estudio alcanzado, en total desacuerdo 22% y en desacuerdo 57%. El mismo porcentaje de 79% están dispuestos a seguir un programa de orientación vocacional, donde 41% está totalmente de acuerdo y 38% están de acuerdo. Finalmente 86% consideran que la orientación vocacional es muy útil, de ellos 52% está totalmente de acuerdo y 34% de acuerdo. Entonces se requiere una iniciativa de orientación vocacional para la transición hacia la educación superior. El estudio propone optimizar los modelos desarrollados en el estado del arte para considerar nuevos “*drives*” como resultados del análisis de los factores contextuales y de identidad personal.

El 84% reconoce que está abandonada del estado, el 71% se siente marginado y el 66%% afirma que ha sufrido maltrato, entonces nos basamos

en la definición de (ONU, 2006, p.20-21) para luchar por un cambio, y la orientación vocacional como un proceso de transición hacia de la educación superior para construir un proyecto de vida. Y con ello reforzar el sentido de la dignidad y la autoestima y el respeto por los derechos humanos sin discriminación y en igualdad de condiciones. La siguiente tabla muestra un resumen de los hallazgos analizados.

Tabla 34. Hallazgos identificados. Fuente y elaboración: Propia

ITEM	HALLAZGOS IDENTIFICADOS	INDICADOR
1	No están satisfechas con el nivel de estudio alcanzado	79%
2	Están dispuestos a seguir un programa de orientación vocacional	79%
3	La orientación vocacional es muy útil	86%
4	No está satisfecho con el apoyo del estado	84%
5	Se siente marginado	71%
6	Tratados como personas inferiores	66%

Fuente y elaboración: Propia

Basado en los conceptos de investigación social y política pública nos enfocamos en la fase de análisis como un proceso prospectivo definido de la siguiente forma: “ciclo político se despliega en cuatro momentos: a) la definición del problema y la construcción de la agenda pública; b) el análisis y la toma de decisiones políticas; c) la implementación de políticas públicas; y d) la evaluación. En mayor o menor medida buscan “resultados basados en evidencias”. (Hogwood y Gunn, 1984).

El estudio propone una visión de cambio para un grupo de personas (inicialmente identificados en un número de 279,791) en la ciudad de Lima, en una visión de 30 años, que deberá ser replicado en el ámbito nacional, y se pueden sumar a la propuesta otros países de América Latina. Para medir el impacto, el primer año se propone lograr los primeros indicadores para la orientación vocacional universal y luego se deberá monitorear la evolución y termino de la carrera en periodos desde 5 hasta 10 años.

Se requiere articular al estado y la empresa privada, mediante las instituciones competentes. Por ejemplo, la institución de seguridad social en Perú, ESSALUD, cuenta ya con un centro de rehabilitación profesional, y tiene definida en sus ámbitos de acción la orientación vocacional¹⁵. Igualmente el Ministerio de Educación tiene definida una política para reconocer la igualdad de oportunidades y la no discriminación. La Municipalidad de la Molina, al igual que otras municipalidades ha mostrado interés en estas iniciativas, pero es evidente que no es suficiente, y los problemas que tenemos existen en todas las ciudades del Perú y además en la mayoría de países de América Latina.

Por el momento se ha logrado un convenio específico entre la Municipalidad de la Molina y nuestra Casa de Estudios para promover estos proyectos en el marco de la colaboración interinstitucional.

¹⁵ el Consejo Directivo de ESSALUD en la Séptima reunión Ordinaria del 06 de marzo de 1997, estableció mediante Acuerdo N° 21-7-IPSS-97 que los Centros de rehabilitación Profesional de ESSALUD, en adelante CERP, son para atención exclusiva de la persona con Discapacidad, el mismo que fue formalizado mediante Resolución de Gerencia General N° 474-GG-IPSS-97 de fecha 18 de abril de 1997, que aprueba el Reglamento de los CERP, como órganos especializados en el otorgamiento de prestaciones sociales a personas con discapacidad mediante los procesos de evaluación integral, orientación vocacional, adaptación, formación e integración socio-laboral.

5.2. ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA.

Si no existe apoyo para la educación superior, si no existen programas de vida independiente, además existen barreras sociales y las PCD no pueden desarrollar su capacidad de agencia en libertad para lograr un proyecto de vida, está claro que están destinados a una vida de mendicidad, siendo una carga, viviendo en estado de abandono, sufriendo, hambre, frío, y enfermedades, en una clara situación de desigualdad. Entonces estamos ante la ausencia estructural de instituciones del Estado, de instituciones de la sociedad civil y evidente falta de política social.

Está claro a partir de problema descrito en el estado de la cuestión que existen personas en estado de abandono y marginación, con enorme desigualdad, entonces nos preguntamos:

¿Si las PCD no tienen educación superior que pueden esperar de la vida?, ¿tratar de sobrevivir con la esperanza de tener alimento al siguiente día, sin posibilidad de tener algo seguro y pensar en la mendicidad, sin tener medicinas cuando están enfermos que suele ser la mayor parte del tiempo?, ¿las mujeres deben estar destinadas a ser violentadas y abusadas sexualmente? ¿los hijos y niños pequeños deben estar condenados a la desnutrición, pobreza y miseria?

Por ello es necesario seguir la línea de (PRAT, 1998) cuando sostiene que “En América Latina necesitamos reforzar nuestra voluntad y compromiso por el desarrollo, avanzar en la equidad social mediante políticas y programas de lucha contra la marginación y la pobreza (Prat, 1998, p.1-2)”

Pero estas políticas necesitan una base cultural, una identidad, un respeto a la vida misma, un respeto hacia los demás, hacia la diferencia,

necesitan de instituciones con valores, como la equidad social, como la educación universal.

En Colombia ¹⁶ se han programado taller del sistema nacional de discapacidad para “definir de los insumos requeridos para la formulación de la nueva política pública de discapacidad e Inclusión Social”. En la misma línea (Parra, 2007) afirma correctamente que

“la política pública de discapacidad es un proceso dinámico en construcción” y que en Colombia se ha planteado “El Manejo Social del Riesgo como una propuesta de protección social que privilegia dos tipos de intervenciones públicas: a) Asistir a las personas, hogares y comunidades para mejorar su manejo social del riesgo y b) Proporcionar apoyo a quienes se encuentran en extrema pobreza” (Parra, 2007, p.101-102).

En sus conclusiones (Parra, 2007) afirma que se requieren instrumentos internacionales para formular públicas que mejoren la calidad de vida, y que se reduzca la exclusión y la discriminación.

Hemos comprobado que la educación superior requiere entender sus fortalezas y debilidades, así como sus limitaciones para sus estudios, esto significa que se deben identificar cuáles son las necesidades de partida de las personas desde su posición de ciudadanos sujetos de derechos como parte del Estado, para poder diseñar el alcance de las comodidades razonables en servicios al ciudadano, equipamiento físico, recursos y obras de infraestructura.

¹⁶ Ministerio de Salud y protección social. El Sistema Nacional de Discapacidad. Colombia. http://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/Discapacidad_Politica_Publica.aspx

La universalidad, que significa la inclusión de las personas con discapacidad en las actividades de la sociedad, y para ellos se deben crear nuevos servicios públicos basados en políticas sociales sostenibles, eso nos lleva a plantear cuales deben ser las características de las políticas sociales, sobre todo luego de haber experimentado tantas desilusiones a lo largo de la historia, no solo por temas de corrupción, sino principalmente por indiferencia.

La meta es que las personas con diversidad funcional tengan la oportunidad de escoger una carrera profesional que les permite un desarrollo profesional eficiente y exitoso, para ello se debe asociar el proceso de orientación vocacional a su discapacidad y futuro desempeño profesional, además diseñar un proceso personalizado para disminuir la brecha académica que debe existir. La identidad personal, la autoestima, la elección, la autonomía, la identidad colectiva, la identidad cultural y social son elementos fundamentales en la elección de la persona de un proyecto de una vida.

La base conceptual de aporte científico está en la siguiente definición:

“El análisis político es un proceso creativo en el sentido según el cual los problemas sociales que surgen pueden ser encarados con procedimientos de resolución. El análisis de políticas se define como una vía tentativa para elegir la mejor de las alternativas con el apoyo de evidencias y razones, haciendo uso de múltiples métodos de investigación y argumentación para producir información y transformar conocimiento. El analista es descubrir, combinar, interpretar, criticar y sintetizar ideas y datos existentes. El análisis de políticas es equivalente a resolver un problema: se procede por ensayo y error, y por intentos sucesivos (Orlansky, 2005).

Por ello, nuestro enfoque es la optimización de los modelos definidos en la frontera del conocimiento. Primero realizamos una mejora al modelo ICF mostrado en el sub capítulo 2.1.1 sobre factores contextuales y ambientales con el fin de incluir factores culturales de forma separada. De esta manera podemos estructurar diferentes temas relacionados con la sociedad y las personas con discapacidad, como la identidad personal y la identidad social de las personas con diversidad funcional, y así se podrán entender las restricciones y las necesidades en mujeres y hombres que desean estudiar una educación superior.

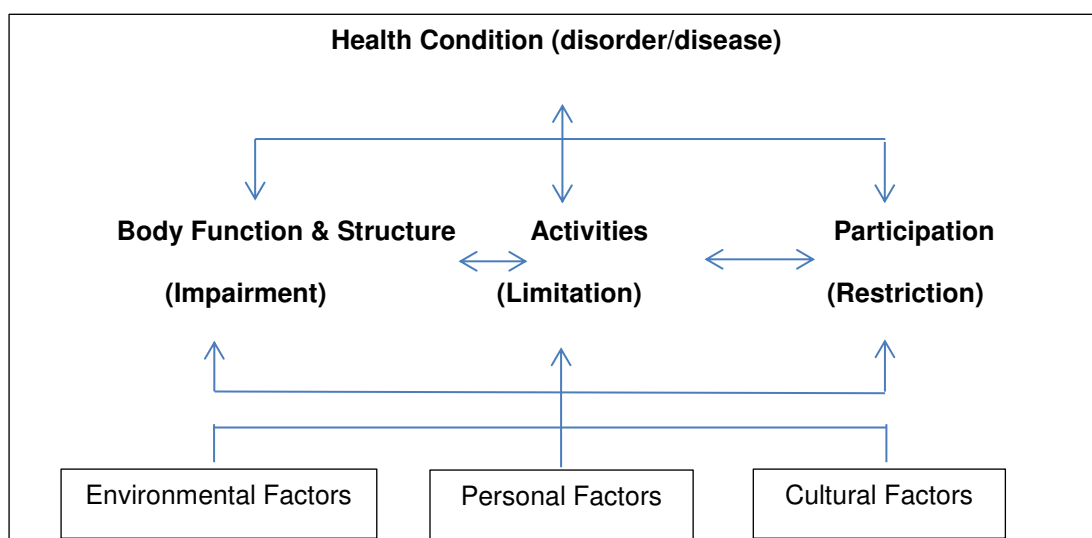


Figura 34. The ICF Model updated. Source: World Bank, 2007, p.3 and Bernuy, 2016.

Entonces se redefine la exclusión social y cultural con la identidad social y la respuesta cultural.

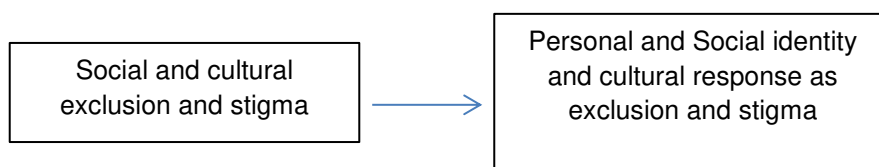


Figura 35. Poverty/Disability cycle updated. Source: WORLD BANK 2007 and Bernuy, 2016.

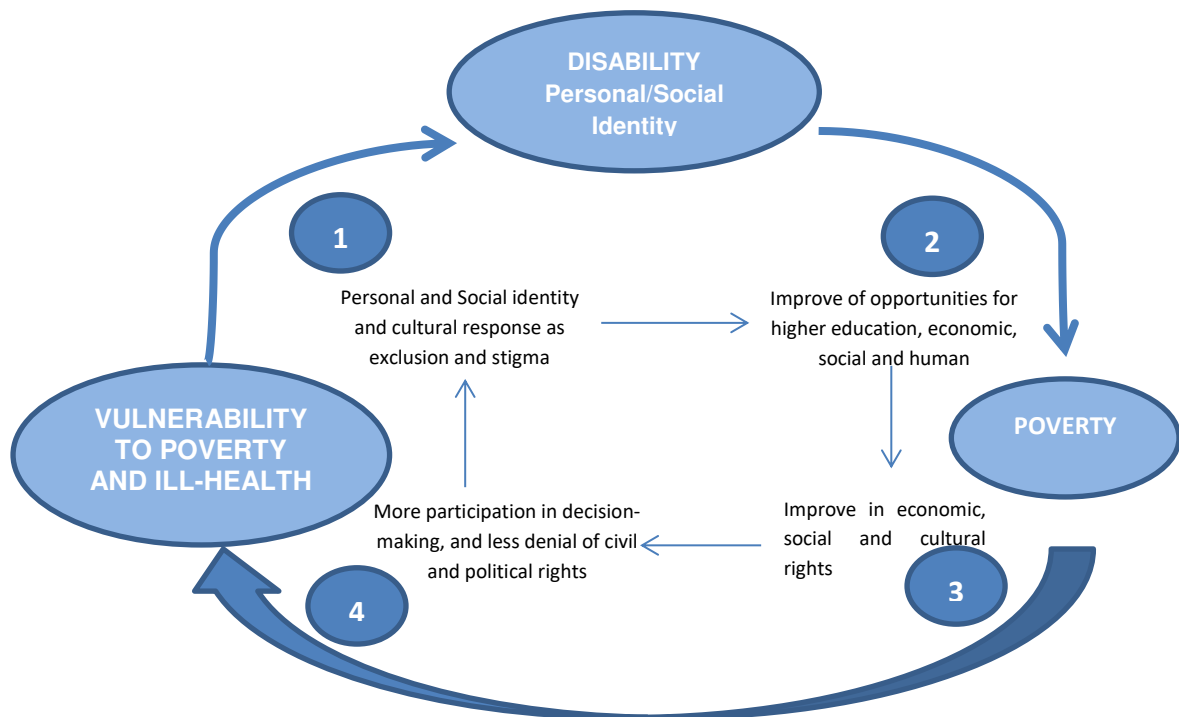


Figura 36. Poverty/Disability positive cycle. Source: WORLD BANK 2007 and Bernuy 2016

Al redefinir el ciclo de Pobreza/Discapacidad para incluir la identidad personal y social se fortalecen las oportunidades para una carrera profesional exitosa y con ello el desarrollo económico y social, lo que convierte el ciclo negativo en un círculo positivo, donde se disminuye la negación de oportunidades, se mejora la economía y calidad de vida y se amplía la participación en la toma de decisiones.

El modelo de " Garrison-Wade" se actualiza con el fin de incluir una manera de identificar la identidad personal y la identidad social. Esto permite entender algunas características de las personas con discapacidad antes de formalizar el proceso de planificación para la transición a la universidad, como se muestra en la siguiente figura.

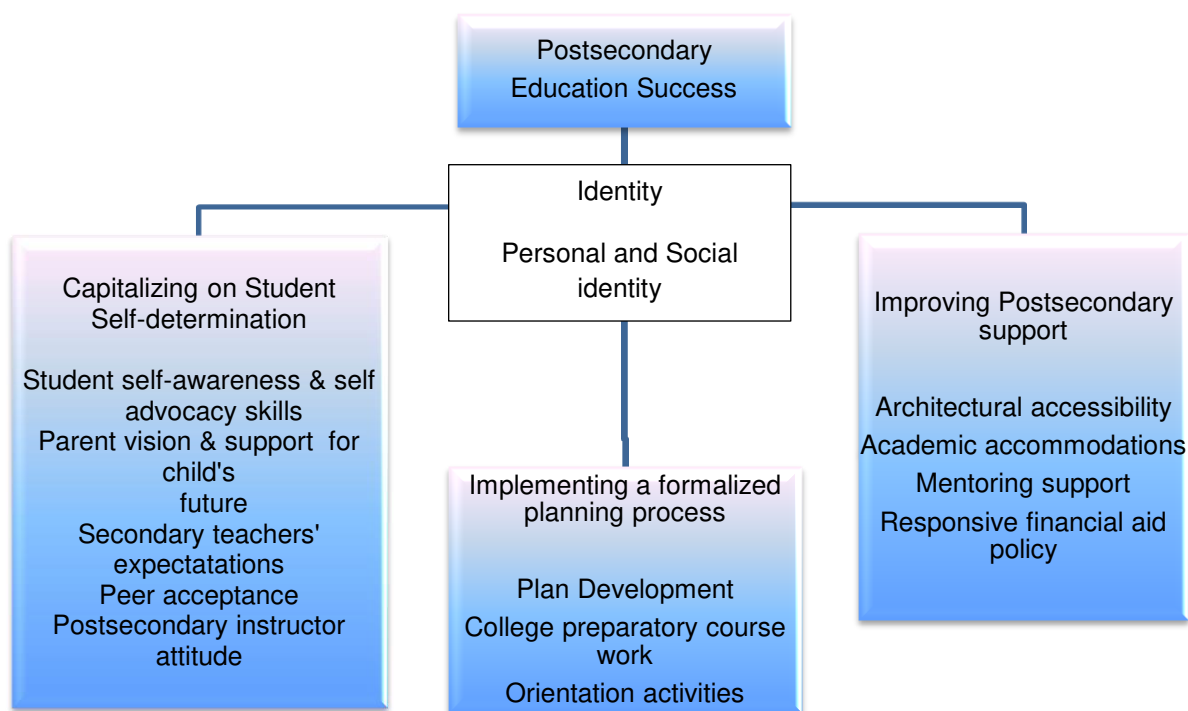


Figura 37. Framework updated. Preliminary Transition to Postsecondary Education

Source: Garrison-Wade, 2012 and Bernuy, 2016.

Este cambio permitirá asociar la discapacidad a un ejercicio profesional eficiente y exitoso, teniendo en cuenta las necesidades diferentes de mujeres y hombres, con especial énfasis en las mujeres en las diferentes etapas de su vida. Además el cambio permite de analizar las actividades de estudios presenciales, virtuales y mixtas en el proceso de formación.

Finalmente esta discusión requiere analizar los requerimientos reales para que el modelo propuesto funcione entendiendo que las barreras actuales de accesibilidad seguirán presentes, ya sea en el tema físico urbanístico, de transporte y de servicios que brinda el estado. Inclusive los problemas ligados a la discriminación, exclusión e igualdad de género se mantienen. Entonces, se propone una gestión en dos rentes, mientras se desarrollan nuevas políticas públicas para los problemas de infraestructura física, de comunicaciones y de

servicios, se podrán avanzar los estudios complementarios en pequeños grupos de beneficiarios teniendo en cuenta algunas de las barreras de accesibilidad, entre ellas nos interesan aquellas relacionadas con capacidades en los nuevos servicios tecnológicos e-gobierno, bajo en concepto de Gobierno Abierto, y al mismo tiempo se requieren nuevas formas de trasladar la experiencia de los más antiguos a las nuevas personas que tenga características similares, por medio de la Gestión del Conocimiento.

Es fundamental incluir cada vez más a los ciudadanos de manera participativa y utilizar en forma intensiva las TIC, entonces se requiere identificar las necesidades de las personas con discapacidad y al mismo tiempo se definen nuevos espacios colaborativos: primero un enfoque participativo para que las personas con discapacidad puedan indicar sus necesidades y requerimientos mediante el uso de la tecnología que permitirá crear un perfil de la persona con discapacidad, incluyendo las necesidades de la mujeres en cuestiones de embarazo, maternidad, seguridad y transporte; segundo se proponen el desarrollo de servicios en línea para la entrega de requisitos de una carrera, así como las profesiones más demandadas para mujeres y los servicios de interoperabilidad que correspondan, de forma de tener completado el proceso de información, inscripción y validación en mediante la plataforma de interoperabilidad del estado. En tercer lugar se definen interfaces tecnológicas que permitan el almacenamiento de experiencias para ser utilizadas en el futuro teniendo en cuenta las variables de contexto, perfil personal, así como las experiencias buenas y malas vividas en estos procesos.

Finalmente se propone realizar un estudio que permita iniciar el proceso propuesto de orientación vocacional mediante un proyecto demostrativo y se pueda identificar la real brecha académica en cada uno, aplicando los modelos y articulando la implementación de la política social, para lo cual se ha definido una matriz de marco lógico, mostrada en la siguiente tabla. El Anexo 17 muestra el plan operativo respectivo. A continuación se presenta el capítulo que contiene la propuesta de iniciativa de política social para el desarrollo de la iniciativa de orientación vocacional para la transición hacia la educación superior.

Tabla 35. Marco lógico - Orientación vocacional para personas con discapacidad

	LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES VERIFICABLES RESULTADOS	FUENTES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
Objetivos generales	<i>¿Cuáles son los objetivos generales a los que va a contribuir la acción?</i>	<i>¿Cuáles son los indicadores clave relacionados con los objetivos generales?</i>	<i>¿Cuáles son las fuentes de información para esos indicadores?</i>	Un proceso de orientación vocacional universidad permite una carrera profesional eficiente y exitosa
	Crear oportunidades para la mejora de la calidad de vida e igualdad de oportunidades en la educación superior, mediante la propuesta de una política social de orientación vocacional para la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad	Propuesta de política social, en los ámbitos local y nacional	Convenio de cooperación con una municipalidad Políticas social nacional Investigaciones Publicadas	
Objetivos específicos	<i>¿Qué objetivo específico debe lograr la acción como contribución a los objetivos generales?</i>	<i>¿Qué indicadores muestran que se ha conseguido el objetivo específico?</i>	<i>¿Qué fuentes de información existen o pueden utilizarse?</i>	<i>¿Qué factores y qué condiciones que no son de responsabilidad del Beneficiario son necesarios para conseguir este objetivo?</i>
	<i>Evaluar el perfil de un grupo de personas con discapacidad mediante un proyecto demostrativo</i>	<i>Encuesta cuantitativa</i>	<i>Análisis de resultados</i>	<i>Apoyo de una política social Presupuesto para la evaluación del perfil propuesto</i>
	<i>Identificar mediante un proyecto demostrativo las restricciones que ofrecen las carreras profesionales para las personas con discapacidad</i>	<i>Encuesta cuantitativa</i>	<i>Análisis de resultados</i>	<i>Obtener los requisitos de la empresa.</i>
	<i>Desarrollar la propuesta de política social que promueva la orientación vocacional universal</i>	<i>Propuesta de política social</i>	<i>Instituciones que aprueban la política social</i>	<i>Definir proceso y recursos para el acceso a la educación superior.</i>

Fuente: Propia

CAPÍTULO VI. PROPUESTA DE POLITICA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL.

Se propone una iniciativa para Identificar y fortalecer la identidad personal de las PCD, para su inclusión y su trato en igualdad de oportunidades en la búsqueda de un proyecto de vida. Al mismo tiempo se requiere un cambio cultural para que las personas de la sociedad generen un impacto positivo en las PCD. Una persona con discapacidad, pero con su capacidad intelectual completa, puede estudiar cualquier carrera, sin embargo en muchos casos no se podrá ejercer. Por ello un grupo de especialistas considera que la sociedad y las empresas se deben corregirse para aceptar a profesionales con discapacidad. Por otro lado este estudio ha comprobado que también es cierto que es mejor decidir sobre carreras es posible tener un desempeño profesional eficiente y exitoso, que sean bien entendidas por la sociedad de forma de avanzar con el objetivo de mejorar su rol profesional y su proyecto de vida lo más pronto posible. Esta segunda alternativa no significa cesar en la lucha y el camino de conseguir una sociedad más justa e igualitaria, sino comenzar a dar resultados para sensibilizar una sociedad que ha permanecido indiferente en estos temas.

Se propone un análisis social en un enfoque holístico, hacer reformas locales y nacionales, con el fin de entender las necesidades de las personas con discapacidad, así como identificar los problemas de acceso, en particular relacionados con la infraestructura y los planes de estudio.

6.1. PROPUESTA DE MODELO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL UNIVERSAL.

Se presenta un modelo de gestión para cada persona con diversidad funcional de forma individual, donde antes de formalizar un plan de transición se deben analizar las dimensiones de los factores contextuales y de identidad personal con la finalidad de asegurar el éxito del modelo. Luego se define una propuesta de componentes del modelo social y de política social.

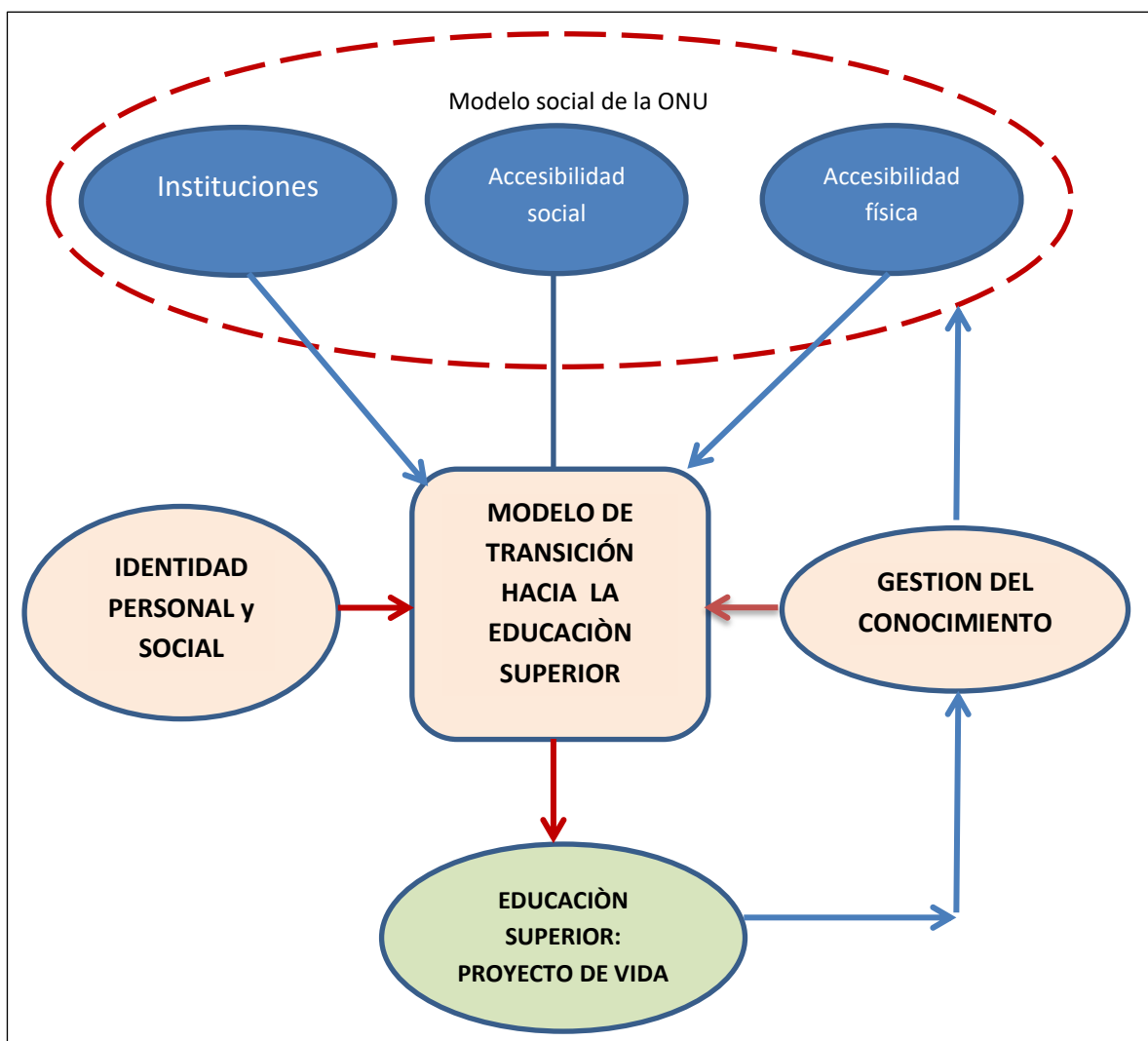


Figura 38. Modelo de gestión para la orientación vocacional universal.

Fuente y elaboración: propia.

Las variables identificadas en el modelo social de la ONU corresponden en primer lugar a las instituciones de apoyo en el dominio social de la PCD que tienen dimensiones en cuanto al nivel de educación y nivel económico, en segundo lugar a su accesibilidad como el nivel de servicios especializados y en tercer lugar el medioambiente donde están las dimensiones de comodidad física y, comodidad tecnológica.

Las personas con capacidades diferentes en Perú, al igual que en América Latina, tienen un alto grado de marginación y por ello la identidad es el factor clave en la propuesta, es necesario un cambio en el sentimiento y la autoestima de las personas para cambiar el modelo actual de vida de sobrevivencia, o de carga familiar para que puedan definir, delinear y lograr un proyecto de vida. Para ello la educación universitaria es fundamental dado que entrega una serie de capacidades y herramientas para definir un proyecto de vida.

Felizmente, en la actualidad existe educación superior para diferentes tipos de personas y carreras, que incluyen actividades que antes no se pensaban como parte de la vida profesional como el arte culinario, la hotelería, la música, entre otras que sin ninguna duda son profesiones antiguas que han tenido éxito en el mundo y se han incluido en la educación superior peruana dentro de un escenario postmoderno. Sin embargo tenemos que enfrentar el desafío en diferentes realidades sociales y culturales, por lo que se debe desarrollar cada proceso principal en sub procesos, la forma sistémica ayudará a entender los problemas asociados a valores y conductas frente a los desafíos de las personas con capacidades diferentes.

En esta línea de pensamiento está claro que para diseñar programas sociales, que siempre son complejos, se requiere conocer una situación de partida, y esto que significa identificar en que situación vive la persona; y de otro lado significa tener interés en un problema que realmente existe. La respuesta de la sociedad es ampliamente conocida: la persona que vive el problema, que lo sufre, sabe más cosas del día a día, sabe de todos los factores involucrados, muchísimo más que la persona que solo observa desde afuera. Últimamente se están realizando esfuerzos para investigar los elementos su estructura, así como las causas reales de los problemas que muchas veces no son entendidas ni mucho menos enfrentadas.

6.2. PROPUESTA DE POLÍTICA SOCIAL.

Es importante revisar algunos requisitos: la diversidad social y de género, necesidades, instituciones, grupos de interés y la participación de las personas con discapacidad forman parte de la propuesta de nuevas iniciativas de programas sociales. El Banco Mundial define la etapa de crear el “Documento de concepto de proyecto – PCN” (*The Project Concept Note* PCN) como un punto de partida lógico para identificar los temas de discapacidad relacionados con el propósito del proyecto, ya que debe identificar los temas sociales relacionados con el área del proyecto y proponer medidas que son fundamentales para el logro de resultados de desarrollo social del proyecto. El PCN debe incluir indicadores para monitorear los beneficios sociales previstos y el desarrollo de resultados y riesgos. Además, los científicos sociales del Banco y otros especialistas proporcionan orientación para la adaptación del proyecto para lograr los resultados de desarrollo social

durante el proceso de preparación del PCN a través del proceso de revisión y estándares. Una primera definición del PCN se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 36. A Rapid Social Assessment requires attention to the following disability issues in the proposed project

Social diversity and gender	<i>Socioeconomic strata in vulnerability</i>
	<i>Young and adult people from 15 to 24 and 24+. Men and women</i>
Institutions, rules and behavior	<i>Social security in Peru, ESSALUD, Municipality (city hall) of “La Molina”.</i>
	<i>Associations of people with disabilities</i>
	<i>Universidad de San Martín de Porres to promote PWD participation in the project area for vocational training.</i>
Stakeholders	<i>They are: people with disabilities, local authorities, university and social security.</i>
	<i>The project is working in order to gain the interests of certain stakeholders, especially the disabled.</i>
Participation	<i>People with disability participates formally in the project</i>
	<i>People with physical disability</i>

Source: WORLD BANK, 2007, Social Analysis and Disability: A Guidance Note p.41.
Elaboration: Propia.

Luego es necesario confirmar los componentes de un Programa Social, para ello se ha elaborado un cuadro basado en el aporte de dos autores y los resultados obtenidos de este estudio para la identificación de la identidad personal. Sabemos que existen necesidades de un individuo aislado que requieren bienes y servicios AMARTYA SEN sostiene que el individuo no puede ser considerado en forma aislada, sino en medio de un entorno social que determina cuáles son esas necesidades y en qué medida deben ser satisfechas, aquí los contextos de cultura e identidad permiten entender a cada sociedad en forma distinta.

Tabla 37. Propuesta de componentes de un Programa Social.

NRO.	PROGRAMAS SOCIALES	COMPONENTES	REFLEXIÓN ESTRATÉGICA PARA AÑADIR VALOR PUBLICO
1	Diseño de las políticas públicas	Identificar las necesidades	Creación de valor y Justificación en Derechos Humanos
		Diagnóstico del problema	Investigación de la línea de base
		Propuesta de alternativa viable	Justificación global y mejores practicas
2	Implementación de las políticas públicas	Gestión de Operaciones	Revela potencial estratégico
		Control de Gestión	Identifica oportunidades
		Desarrollo de Capacidades	Organizacionales y humanas para enfrentar nuevos problemas y la Implementación de estrategias distintas Experimentación proyectada al futuro
3	Evaluación de políticas y programas	Generación de análisis de información Sistematización de buenas prácticas y lecciones aprendidas	Logro de objetivos, impacto, productos, resultados, calidad, recursos, problemas Retroalimentación

Fuente: (CORTAZAR, 2007), (ORTIZ,2007) y Aporte Propio. Elaboración: Propia

Por otro lado, “algunas personas solamente esperan que sus necesidades básicas sean satisfechas. SEN concede que esto puede aplicarse en el caso de los niños, los ancianos y los enfermos, pero no en los jóvenes y adultos saludables. El valor del desarrollo también está en generar en los individuos la capacidad de elegir y de actuar por sí mismos” (Edo, 2002). La identidad personal, la autoestima, la capacidad de elección, la autonomía, la identidad colectiva, identidad cultural y social son elementos fundamentales en las elecciones de la persona. En desarrollo como libertad, SEN plantea el núcleo de su enfoque, es su innovadora forma de concebir al desarrollo:

“el desarrollo puede concebirse (...) como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos.”. Es decir que el desarrollo no debe medirse con otro indicador que no sea el aumento de las libertades de los individuos. (Sen, 2000).

Aquí es necesario entender que una persona con diversidad funcional, por ejemplo con discapacidad locomotora, no puede hacer los mismos 10 trámites en 10 lugares diferentes que si puede hacer una persona convencional sin discapacidad. Primero la PCD tiene problemas de salud, es probable que no pueda disponer de todos los días como una persona sin discapacidad. Luego la PCD necesita ayudas especiales para moverse desde su cama, para asearse y vestirse, entonces necesita de más recursos económicos, luego su movilidad es más lenta, y es más susceptible a tener accidentes, luego moverse le cuesta más debido a que necesita de una movilidad especial privada para moverse, porque de otra forma necesitaría de varias horas para llegar a un puesto de transporte público, y lo mismo para salir del transporte público y llegar a su destino.

El camino es el diseño de un programa social, como parte de la política pública de cumplimiento general definida en la Ley 29973, en el campo de orientación vocacional para la educación superior, que por su complejidad requiere de cambios estructurales en la cultura, en la identidad personal, así como en los servicios de accesibilidad social y físicos que sean necesarios,

Con la legitimidad teórica, metodológica y de normativa internacional, la propuesta de política pública es una iniciativa para una sociedad sin barreras en concordancia con la política de Estado y el compromiso asumido con la

firma del Convenio de Naciones Unidas. Se propone un **CENTRO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL UNIVERSAL**, para la transición hacia la educación superior en igualdad de oportunidades.

La Propuesta de Política social es:

PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA TRANSICIÓN HACIA LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL UNIVERSAL.

La motivación está en la visión de innovación en la cultura, la filosofía social y las prácticas de gestión que se espera lograr con una aceptación y apalancamiento positivo en las instituciones de educación superior en el Perú y América Latina, habiendo empezado este nuevo desafío en la Universidad de San Martín de Porres.



Figura 39. Visión de Política Social para el Centro de Orientación Vocacional Universal.
Fuente y elaboración: propia.

6.3. MARCO DE TRABAJO DE POLÍTICA SOCIAL.

Se ha cumplido con la primera característica de política pública presentada en el capítulo 2.3.6.1 de desarrollar una fundamentación amplia con la visión del resultado esperado, también se han cubierto la definición de factores necesarios para el éxito del beneficio social en el diseño del modelo de transición hacia la educación superior. Ahora es necesario analizar las fuentes de financiamiento necesarias para el inicio del programa piloto y la sostenibilidad de la política, siguiendo las mejores prácticas en el diseño de políticas públicas. Al mismo tiempo se presentará un programa de implementación gracias a los acuerdos de colaboración con la Municipalidad de la Molina, mientras se continúa con así actividades de justificación de política social con la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad del Congreso de la República. Se ha cumplido con la definición del beneficio social en la justificación del proyecto y con la consistencia interna al incluir la participación de la comunidad de Personas con Discapacidad involucradas en el problema.

Se ha logrado una identificación colectiva con un grupo humano que quiere progresar, quieren un futuro diferente y están dispuestos a ser parte de un cambio en su propia agencia para construir un proyecto de vida, por ello se propone como política social: “La implementación de un CENTRO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL UNIVERSAL (COVU), para desarrollar una cultura de igualdad, y generación de opciones para las PCD, mediante los procesos de ayuda para la transición hacia la educación superior, cuyo fin último es la plena inclusión social y mejora de su calidad de vida”.

Si bien para comenzar solo bastaría con un ambiente adecuado para 10 personas, se define una propuesta de diseño con áreas físicas para:

- 1) Capacidad máxima para 30 personas con discapacidad PCD
- 2) Apoyo en tópicos de Salud
- 3) Urbanismo y servicios para usuarios de sillas de ruedas ciegos y sordos
- 4) Zona de lactancia para madres con hijos
- 5) Adecuación tecnológica para 30 PCD, y personal administrativo.
- 6) Sala de videoconferencia
- 7) Áreas de Comedor y cafetería
- 8) Sala de reuniones
- 9) Biblioteca
- 10) Un auditorio

Atendiendo a los conceptos sustentados en el capítulo 2.1.2 sobre Identidad personal e identidad social, el centro de orientación vocacional universal será un ambiente para muchas personas con diversidad funcional, aunque no será exclusivo para las PCD, ellos tendrán la prioridad sobre todos los servicios al igual que las mujeres y personas de 3ra edad. El centro será diseñado con tecnología de punta, servicios de primer nivel accesibles y espacios amplios para el relajamiento y el trabajo intelectual. Los servicios definidos tendrán una tarifa que se deben sostener con una modalidad de subvención para este programa redistribuyendo algunos ingresos por impuestos. El siguiente paso es la propuesta de lineamientos en el diseño de política:

Tabla 38. Lineamientos de política social

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA UN CENTRO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL UNIVERSAL (COVU)	
1)	Articulación de las instituciones involucradas en un CLUSTER
2)	Identificación de necesidades y recursos del centro
3)	Diseño de una línea de base personal para la inserción a la educación superior basada en un proyecto de vida
4)	Generación de mecanismos de sostenibilidad
5)	Desarrollo de proyectos de Accesibilidad Universal (obra de infraestructura física, componentes en infraestructura tecnológica y de servicios)
6)	Desarrollo de la infraestructura tecnológica para gestión del conocimiento, buenas prácticas y lecciones aprendidas
7)	Articulación de acciones conjuntas con las empresas y el Estado

Fuente: Propia

6.4. MODELO DE ACTUACIÓN DE POLÍTICA.

El siguiente componente de diseño es definir el modelo de actuación del proyecto desde un enfoque técnico político para su creación. En (Chavez, 2013) se menciona que luego de tres décadas de privatizaciones “Los gobiernos están retomando el control de servicios que habían sido vendidos o concesionados a operadores privados. El incremento del número de empresas públicas alrededor del mundo es evidente desde fines de la década de 1990 (Clò et al., 2013), (Cardwell, 2013; Warner, 2010; Warner y Hefetz, 2012)”.

Haciendo un bosquejo de aproximación de factibilidad económica y social podemos sostener que debido a que no se pueden cobrar tarifas por estos servicios, por lo menos en los primeros 20 años donde se atenderán a personas pobres y en situación de vulnerabilidad, no podemos afrontar un

modelo de asociación totalmente privada, entonces tenemos las alternativas de asociaciones en concesión, contratos de gestión y de totalmente públicas.

Dado que aún no cuenta la experiencia en este tipo de actividad es necesario apoyarnos en las experiencias internacionales por lo que se recomienda una modalidad de concesión genérica. El modelo de concesión propuesto para esta investigación, ha sido desarrollado en el capítulo 2.3.6.4 referido a APP – Modelos de actuación. Este modelo es muy interesante porque libera al estado de compromisos financieros y permite el apoyo de la empresa privada. Por ello se propone para la futura evolución de la sociedad. Podemos concluir que el modelo de cooperativa corporatizada requiere gran solidez para financiar las operaciones y de gran capacidad humana en conocimientos técnicos y profesionales, por lo que la mejor opción para el centro de orientación vocacional en Perú es la concesión genérica.

6.5. PROPUESTA DE GESTIÓN.

El punto de partida es la gestión de políticas desde un enfoque político administrativo, en otras palabras la ejecución del proyecto, de las actividades que deben implementarse y evaluarse dentro del contexto de la vigilancia para garantizar que el curso de acción tomado conduzca a los resultados esperados.

Las acciones prioritarias a emprender han sido diseñadas de acuerdo a las opiniones de las PCD, y las experiencias globales exitosas, ahora necesitamos diseñar una propuesta de gestión que apoye el progreso progresivo de la ejecución de la política. Primero ordenamos jerárquicamente unas acciones que incluyen la construcción de obras de accesibilidad en módulos que puedan ser utilizados en corto y mediano plazo, mientras se

completa el Centro en el largo plazo. Es así que se propone la puesta en marcha de un plan de política social alineado a las expectativas de los interesados.

Dentro del plan podemos identificar:

- a) Diseño de línea organizacional y de salida
- b) Construcción de obras física para uso progresivo
- c) Construcción de plataformas tecnológicas para uso progresivo
- d) Gestión y mantenimiento de los entornos y servicios

Todos son componentes fundamentales para minimizar el riesgo de creación o reproducción de barreras cuando ya está en marcha el plan y estamos trabajando para eliminarlas. Nos interesa lograr una eficiencia y desarrollar conceptos de mejora así como la ampliación de los radios de acción mediante la replicación del centro en otros lugares que se consideren prioritarios, para lo cual se propone el uso de modelos de actuación de las **Asociaciones Público-Privadas (APP)** como modalidades de participación de la inversión privada.

La gestión debe contener elementos de salida como la sensibilización, el plano cultural, el logro de presupuestos sostenibles y el impulso de salida que se logra con una línea organizativa de salida, Luego se deben articular los elementos de gestión que ayuden a construir el centro y asegurar el seguimiento en un escenario viable en el marco de trabajo de asociaciones público privadas, y requieren de servicios sostenibles que puedan asegurar el éxito del centro.

Se define un sistema de gestión que incluye:

- 1) Identificar la organización de línea de salida, mediante acuerdos institucionales, así como de censos y encuestas de los usuarios
- 2) Diagnósticos de accesibilidad y diseño de componentes de obras de infraestructura, tecnología así como productos y servicios asociados.
- 3) Desarrollar los planes de acción, financiamiento y asignación de recursos.
- 4) Ejecución de los procesos y compromisos financieros para el inicio del proyecto.
- 5) Gestión de las obras en ejecución
- 6) Planes de seguimiento y evaluación de resultados
- 7) Diseño de proyectos de ampliación
- 8) Diseño de proyectos de replicación

Las funciones de los planes de seguimiento y evaluación son garantizar la pertinencia y eficacia de la gestión, además de permitir la visibilidad de las múltiples actuaciones que deben beneficiar a la PCD, pero además son fundamentales para alinear y ajustar los objetivos específicos en relación de la dinámica de las necesidades. De esta forma tenemos un proceso de gestión dinámico para apoyar la toma de decisiones para la plena participación y la mejora de la calidad de vida de las PCD.

La financiación de la propuesta de política se ajustará a las disponibilidades presupuestarias existentes, ya sea con fondos públicos, privados o la cooperación internacional antes de iniciar el modelo APP. Luego el modelo debe buscar la sostenibilidad como un servicio a ser financiado por el

Estado. El horizonte previsto al momento actual es de un centro que puede estar completo en unos tres a cinco años, a un presupuesto estimado de 25 millones de soles, teniendo como base comparativa una estimación aproximada a los costos de los actuales centros de rehabilitación de ESSALUD, con similar amplitud de servicios.

6.6. ESTIMACIÓN DE COSTOS Y PROPUESTA DE FINANCIAMIENTO.

Las prácticas internacionales recomiendan dos procesos para dar viabilidad al proyecto, el primero es conseguir los fondos de partida para el proyecto piloto y el segundo es lograr una reforma en la distribución de los impuestos para que el estado pueda dar sostenibilidad al proyecto y las empresas que estén interesadas también puedan colaborar buscando sus propios beneficios.

Para el primer proceso se proponen dos componentes:

Proceso de financiamiento inicial del programa

- a) Financiamiento propio por gasto social
- b) Financiamiento a través de la cooperación internacional

El segundo proceso para dar sostenibilidad al proyecto consiste en la reforma para la distribución de impuestos, en este punto ya hemos analizado que las mejoras opciones están en el apoyo de la empresa privada con el modelo de obras por impuestos y con los fondos que se pueden recaudar por el cumplimiento de la ley 2997 de Personas con Discapacidad que obliga a las empresas a contar con un mínimo de trabajadores con discapacidad bajo sanción de multas.

6.7. APOYO TECNOLÓGICO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.

Una vez que el centro está en marcha y se han solucionado la orientación vocacional en varios casos, podemos re-utilizar la información y las experiencias vividas para lograr buenos resultados.

Más aun teniendo en cuenta que el proceso de transición hacia la educación superior es la puerta para la ingresar a la universidad, y por ello no se incluye solamente los 5 años de estudio, sino que se propone alimentar las bases de datos con los resultados de las instituciones de educación superior y luego con los resultados del trabajo de 10 años para tener un panorama completo del éxito logrado para futuras evaluaciones, ajustes y nuevas iniciativas.

La gestión del conocimiento es fundamental para diferentes actividades personales, productivas y educativas. Primero de debe tener en cuenta que el objetivo que se persigue es la correcta orientación vocacional, donde no basta con un simple test vocacional, sino que además se requiere trabajar la brecha educativa y las posibilidades reales de inserción al campo laboral como parte del proceso de adecuación a los factores contextuales y de identidad personal.

En este contexto la gestión del conocimiento tendrá diferentes campos de acción para la evaluación de alternativas presentes y futuras, así como para apoyar las decisiones y finalmente para evaluar los resultados obtenidos y entregar los aprendizajes a nuevos grupos de población interesada en la universidad. Se podrán tener bases de datos con toda la información relevante a un caso específico, primero para establecer la línea de base, luego para evaluar las alternativas mediante la simulación utilizando sistemas inteligentes

y también se podrá almacenar el proceso de aprendizaje para poder medir su evolución según las variables correspondientes a cada caso.

Finalmente se definen los siguientes servicios para el enfoque de Gobierno Abierto y Gobierno Electrónico para los diferentes requisitos que deben ser cubiertos desde el inicio de un proceso de admisión al centro de orientación vocacional. Primero se desarrolla una encuesta para identificar el perfil personal, luego se crea un espacio de interacción para identificar sus necesidades reales en cuanto al estudio de una carrera profesional donde el enfoque de género permitirá identificar situaciones de embarazo y cuidado de niños; en segundo lugar se proponen servicios para obtener la información requerida en un proceso de admisión y necesidades de transporte especial para la seguridad de las mujeres mediante el desarrollo de interfaces en la plataforma de interoperabilidad del estado; en tercer lugar se desarrollan los servicios de almacenamiento de experiencias y servicios para la gestión del conocimiento, igualmente con un enfoque de género para los trabajos donde las mujeres se desempeñan mejor que los hombres, así como las condiciones de seguridad que necesitan.

CONCLUSIONES

Se han contrastado las hipótesis, confirmando que los factores contextuales y de identidad personal están fuertemente relacionados con el modelo de transición hacia la educación superior, y como tal han sido incluidos en el marco de trabajo para lograr un plan de transición con igualdad de capacidades y la visión de un proyecto de vida.

A continuación se presenta la contratación de cada objetivo y el resultado de la hipótesis planteada:

a) El objetivo general ha sido cubierto al crear una iniciativa de política social que permita crear oportunidades para la mejora de la calidad de vida:

PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA TRANSICIÓN HACIA LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL UNIVERSAL.

Se confirma la hipótesis principal con los hallazgos siguientes: que si bien tenemos un 84.7% que distinguen claramente las barreras como la edad para estudiar, su limitación física y la falta de dinero, luego un 5.1% ha manifestado que ya concluyó sus estudios, es decir no espera tener nada más que estudiar, esto es consistente con el hallazgo de las personas que desean participar de un programa de Orientación Vocacional son un 95%, ellos tienen esperanza, y conservan la Fe de que si reciben el apoyo necesario solo para tener igualdad de oportunidades, ellos tienen la fortaleza suficiente para estudiar y hacerse de una carrera profesional sin importar su discapacidad, edad y género.

b) Como conclusión del el primer objetivo específico sobre la influencia de los factores ambientales, del entorno construido y la comodidad para movilizarse en la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad, hombres y mujeres, se ha establecido que las barreras que debemos integrar son aquellas relacionadas con una marcada percepción de marginación, reafirmando el impacto cultural del haber sido víctimas de conductas discriminatorias que ocasionaron sentimientos de inferioridad en ellos, así como de no obtener el apoyo necesario por parte de los diversos organismos e instituciones que les permita acceder a oportunidades laborales en las organizaciones públicas o empresas privadas para alcanzar mejores condiciones de vida.

c) Para el segundo objetivo específico sobre cómo influye la identidad personal y la identidad social en la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad en mujeres y hombres se contrasta la hipótesis que la identidad personal y social son base para la transición y con ello se han encontrado los hallazgos de una autoestima en proceso de fortalecimiento, sustentada en la presencia de creencias irracionales, “necesidad de aceptación o aprobación por parte de los demás”, la existencia de una motivación intrínseca, disposición para la autocrítica, optimismo por el futuro, búsqueda de interacción social con sus pares, consistente con el hallazgo de las personas que desean participar de un programa de Orientación Vocacional de un 95%, ellos tienen esperanza, y conservan la Fe de que si reciben el apoyo necesario solo para tener igualdad de oportunidades, ellos tienen la fortaleza suficiente

para estudiar y hacerse de una carrera profesional sin importar su discapacidad, edad y género.

d) Como conclusión del tercer objetivo específico sobre enfrentar el actual problema de la indiferencia en la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad, mediante la publicación en una conferencia especializada en el ámbito internacional, se comprueba la hipótesis de que la transición requiere de un modelo para integrar variables de factores contextuales y de identidad personal en la definición de un proyecto de vida y mecanismos de igualdad de capacidades para garantizar el acceso a la educación superior. Esto permite entender algunas características de las personas con discapacidad antes de formalizar el proceso de planificación como se muestra en la figura siguiente.

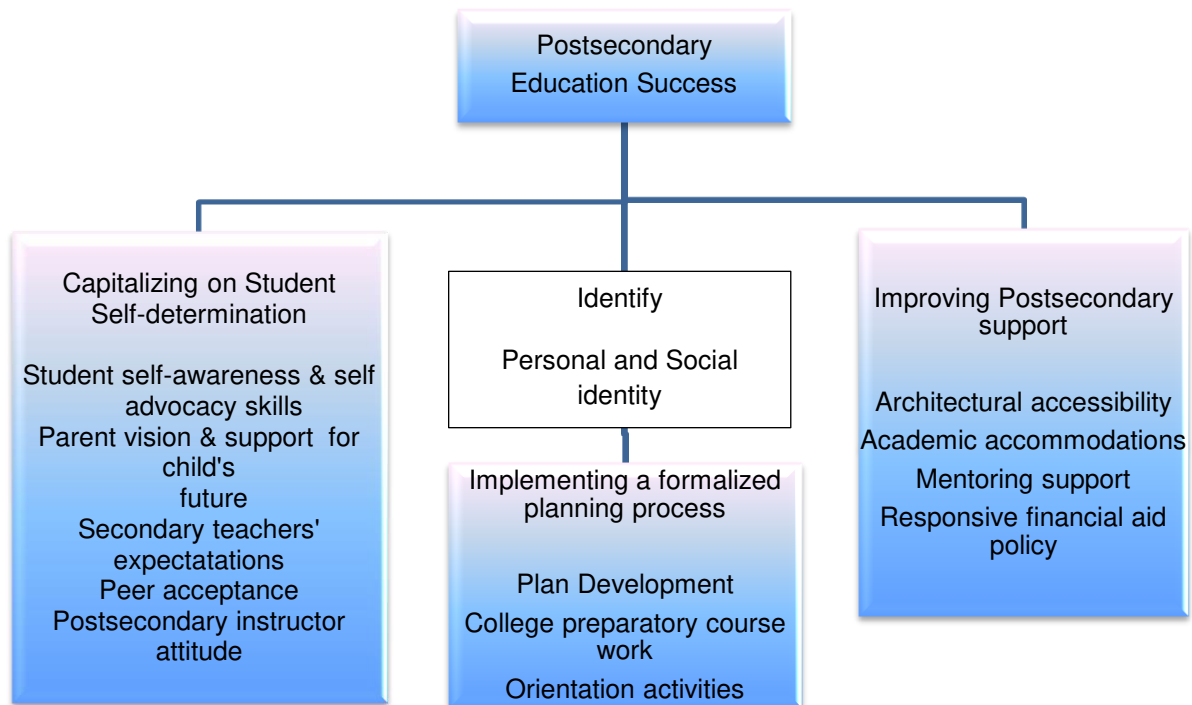


Figura 40. Preliminary Transition to Postsecondary Education Framework updated.

Source: Garrison-Wade, 2012 and Bernuy, 2016.

Esta propuesta es consistente con el hallazgo del reconocimiento de la relevancia de obtener conocimientos profesionales para obtener un mejor nivel de vida, y el 86% reconocen que la orientación vocacional es muy útil.

e) Se ha logrado construir una visión diferente, para un mundo diferente en el cual las personas con discapacidad tendrán igualdad de capacidades para los estudios en la educación superior. Es cierto que los humanos tenemos características diferentes, vivimos con diferentes comodidades, cultura familiar y ancestral, y en muchos casos en lugares geográficos que nos impactan con enfermedades, accidentes, guerras, entre otros.

f) Se ha cubierto el requisito de identificar el impacto relacionado con la marginación y el abandono en que se encuentran las personas con discapacidad para lograr una educación superior, para poder eliminar las barreras de la desigualdad, por ello se sostiene que es posible lograr un aporte al conocimiento en el diseño e implementación de un modelo de transición fortaleciendo su identidad personal y social mediante la propuesta de una iniciativa social que les brinde la oportunidad de prosperar, de educarse, de tener acceso a la salud y la justicia, y deben saber y entender que ellos tienen un rol en la vida y que pueden contribuir al desarrollo, cultural y económica de sus comunidades.

g) Se ha presentado la discusión relacionada con la propuesta de política social para crear un CENTRO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL UNIVERSAL que será gestionado en colaboración con la empresa privada bajo el modelo de concesión genérica, con apoyo de la empresa privada para articular obras por impuestos y recaudación por el cumplimiento de la Ley

29973 de Personas con Discapacidad además del apoyo fundamental de las TIC para crear bases de datos de vivencias, experiencia y conocimientos en el enfoque de gestión del conocimiento.

El Anexo 19 muestra los artículos especializados derivados, publicados en revistas especializadas indexadas y uno presentado para su evaluación y publicación. En el anexo 20 muestra un ejemplo de la educación superior en EEUU y unos testigos fotográficos del trabajo realizado en este estudio.

RECOMENDACIONES

Es necesario un cambio de paradigma cultural, que requiere de varias generaciones, por ello se deben promover investigaciones y programas de política social inclusivos y participativos de carácter universal de forma de crear una institución que por ahora sabemos que no existe, como el respeto y aprecio por la diferencia y la diversidad humana. En este orden de ideas se ha iniciado el largo camino con esta investigación que incluye el análisis de los grupos que se propone beneficiar y la colaboración interinstitucional con la MUNICIPALIDAD de la MOLINA como punto de partida hacia la educación superior universal.

Se recomienda el trabajo futuro que permita definir un primer grupo de personas con discapacidad que participen de un proceso de orientación vocacional y se pueda identificar la real brecha académica en cada uno, aplicando los modelos y articulando la implementación de la política social.

Se recomienda apoyar las acciones para la formalización de una política social que promueva la transición hacia la educación superior de personas con discapacidad con los grupos de interés.

Se recomienda continuar el uso del modelo de Orientación Vocacional para la transición hacia la educación superior para ampliar el estudio en el ámbito nacional.

FUENTES DE INFORMACION.

ALEHINA. S.; Cote, D.; Howell, E.; Jones, V, y Pierson M. (2014). Trends Toward the Integration and Inclusion of Students with Disabilities in Russia. January 2014. Review of Disability Studies: An International Journal; 2014, Vol. 10 Issue 1/2, p95.

<http://connection.ebscohost.com/c/articles/96413439/trends-toward-integration-inclusion-students-disabilities-russia>

ALBURGUEZ, B. (2007). La Historia de Vida: un método de investigación

<http://www.taringa.net/post/info/13716521/La-Historia-De-Vida-Un-Metodo-De-Investigacion.html>

ARIAS, F. (2006). Mitos y errores en la elaboración de TESIS Y PROYECTOS

DE INVESTIGACIÓN - 3ra Edición - EDITORIAL EPISTEME, Caracas-Venezuela. ISBN: 980-07-4881-4.

[http://biblioteca.uccvirtual.edu.ni/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=243&Itemid=1.](http://biblioteca.uccvirtual.edu.ni/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=243&Itemid=1)

ATKINSON, T. & HILLS, J. (1998) - *Exclusion, Employment and Opportunity*, 13; London: Centre for Analysis of School Exclusion.

ASIAN, R.; ZURBANO, M. y NAVARRO, J. (2014). Los servicios sanitarios como un hecho inclusivo en el área mediterránea. Euro-Mediterranean services congress. ISBN 978-84-695-9987-7.

http://www2.uah.es/iaes/sermed/Asian_Zurbano_Navarro.pdf

BAJARDI. A. (2015). La identidad personal en relación con la educación: características y formación del concepto Universidad de Granada

REIDOCREA Monográfico: Identidad y Educación, Artículo 15. Páginas 106-114.

http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/37124/6/Bajardi_IdentidadPersonal.pdf

BANCO MUNDIAL. (2000) - *La Voz de los Pobres: ¿Hay Alguien que nos Escuche?*

BANCO MUNDIAL. (2001) - Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001, Lucha Contra la Pobreza, Panorama General.

BANCO MUNDIAL. (2015). Discapacidad: Panorama general. <http://www.bancomundial.org/es/topic/disability/overview>, (visitado 10/10/2016)

BID. (2007). Estructuración financiera de proyectos de infraestructura en asociaciones público-privadas: Una aplicación a proyectos de agua y saneamiento. División de Agua y saneamiento sector de Infraestructura y Medio Ambiente. Nueva York. <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1066071>

BLANCO, R. (2014). La atención educativa a la diversidad: las escuelas inclusivas. http://dcsh.xoc.uam.mx/planeacion/bibliografia2014/Atencion_BLANCO.pdf

BERNUY, A. (2010) Comercio Electrónico y Gestión del Conocimiento. – 1ra Ed. Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Ingeniería. Depósito Legal 2009-14970. ISBN 978-612-4072-01-7

BERNUY, A. (2014). Model of Multi-agent System to Simulate an Environment in Virtual Worlds for a Globalized Productive Training of Women with Disabilities. indexed in Thomson Reuters CPCI database: ISI web knowledge database. *Knowledge and management models for sustainable growth proceedings*. [S. l.]: Institute of Knowledge Asset Management, (3925-3949), ISBN 978-88-96687-04-8, ISSN 2280-787X

BERNUY, A. (2016). Avances en la accesibilidad y necesidades hacia la educación superior para personas con discapacidad: Universidad sin barreras. Presentado a revista indexada CAMPUS, Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad San Martín de Porres.

BERNUY, A.; Garcia, A. y Diaz, M. (2016). Transitioning to higher education for inclusion of people with disabilities. Presented at ICSLEE 2016, International Conference on Social Science, Literature, Economic and Education. 23th-24th December 2016. San Francisco. *Ontario College for Research and Development*. <http://americanhealthcare.wixsite.com/san-francisco>

BMAS. (2011). Plan de Acción Nacional del Gobierno de Alemania para implementar los derechos de las personas con discapacidad de la Convención de la ONU. Camino hacia una Sociedad Inclusiva. Ministerio Federal de Trabajo y Asuntos Sociales. <http://www.bmas.de/SharedDocs/Downloads/DE/PDF-Publikationen/a740-nationaler-aktionsplan-barrierefrei.pdf;jsessionid=09557FF4521F24C7CC1AF0C818BC2CB5?blob=publicationFile>

BOE. (2003). LEY 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. núm. 289 Miércoles 3 diciembre 2003.
<http://www.boe.es/boe/dias/2003/12/03/pdfs/A43187-43195.pdf>

BOLIVAR, A y DOMINGO, J. (2006). La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: Campos de desarrollo y estado actual. Volumen 7, No. 4, Art. 12 – Septiembre 2006. (ISSN 1438-5627).
<http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/161/357>

BOURGIGNON, F. (1999) - *Absolute poverty, relative deprivation and social exclusion*, Villa Borsig Workshop series: 3.

BURAGLIA. I. (2006). Construcción de una educación inclusiva en los países de LATINO AMÉRICA Y EL CARIBE (LAC).
<https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=4&cad=rja&uact=8&ved=0CCwQFjAD&url=http%3A%2F%2Fwww.inclusioneducativa.org%2Fcontent%2Fdocuments%2FCONSTRUCCIONDEUNAE DUCACIONINCLUSIVA.doc&ei=lvGJVNqyFYHIsASnwYHgAw&usg=AFQjCNEZM8ENU1zIbDxkSs7DV1AK-K-gfQ&bvm=bv.81456516,d.eXY>

CANNON, T.; TWIGG, J. y ROWELL, J. (2003). Social Vulnerability, sustainable livelihoods and diasasters. Report to DFID. University of Greenwich. UK.
<file:///C:/Documents%20and%20Settings/abernuy/Mis%20documentos/Downloads/6377.pdf>

CASTIGNANI, M.L. (2011). La orientación vocacional en alumnos con discapacidad visual. 3er Congreso Internacional de Investigación, 15 al

17 de noviembre de 2011, La Plata. Disponible en Memoria Académica:

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1514/ev.1514.pdf

CASTILLA, J. (2001). El multiculturalismo y las trampas de la cultura.

TÉMPORA, 4; abril 2001, pp. 171-196

<http://publica.webs.ull.es/upload/REV%20TEMPORA/04%20->

[%202001/07%20\(Jos%C3%A9%20Luis%20Castilla%20Vallejo\).pdf](http://publica.webs.ull.es/upload/REV%20TEMPORA/04%20-%202001/07%20(Jos%C3%A9%20Luis%20Castilla%20Vallejo).pdf)

CHAVEZ, D y TORRES, S. (2013). La reinención del estado. Empresas públicas y desarrollo en Uruguay, América Latina y el mundo. ISBN: 978-90-70563-22-6.

<http://www.tni.org/sites/www.tni.org/files/download/montevideobook.pdf>

CEPAL. (2004). Desarrollo de infraestructura y crecimiento económico:

revisión conceptual. División de Recursos Naturales e Infraestructura.

Santiago

de

Chile.

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6441/1/S048642_es.pdf

f

CHÁRRIEZ, M. (2012). Historias de vida. Universidad de Puerto Rico. Recinto

de Río Piedras. Revista Griot (ISSN 1949-4742) Volumen 5, Número. 1,

Diciembre 2012

Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad.

CERMI. (2012). DERECHOS HUMANOS Y DISCAPACIDAD INFORME

ESPAÑA 2012. PRIMERA EDICIÓN: Noviembre 2013. Grupo Editorial

Cinca, S. A. DEPÓSITO LEGAL: M. ISBN: 978-84-15305-55-2.

http://www.convenciondiscapacidad.es/Informes_new/IV%20%20INFORM

[E%20DDHH%202012%20def.pdf](http://www.convenciondiscapacidad.es/Informes_new/IV%20%20INFORME%20DDHH%202012%20def.pdf)

CONADIS. (2009). Plan de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (PIO_PCD) 2009-2018. Depósito legal No. 2009-14633.

CONADIS. (2012). LEY GENERAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD. Diario el Peruano. Normas legales. Lunes 24 de diciembre de 2012.
http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/13649/PLAN_13649_Ley_General_de las Personas con Discapacidad 2013.pdf

CONAPRED. (2006). Estudio acerca de las tendencias globales y nacionales sobre exclusión y discriminación, un análisis prospectivo. Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas MEXICO.
<http://es.scribd.com/doc/104224369/Documento-de-Trabajo-No-6-2005-%E2%80%9CESTUDIO-ACERCA-DE-LAS-TENDENCIAS-GLOBALES-Y-NACIONALES-SOBRE-EXCLUSION-Y-DISCRIMINACION-UN-ANALISIS-PROSPECTIVO%E2%80%9D#download>

CONGRESO DE LA REPUBLICA. (2007). INFORME N° 012/2007-2008. ANALISIS TEMATICO DEL PROYECTO DE LEY N° 1609/2007-CR, LEY DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA NUMEROSA. Unidad de Análisis del Departamento de Comisiones
[http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Administracion/UAnalisis.nsf/vf04web/5DE8F7B2F2EEA207052573A60061B08F/\\$FILE/InformeTematico012-2007-2008.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Administracion/UAnalisis.nsf/vf04web/5DE8F7B2F2EEA207052573A60061B08F/$FILE/InformeTematico012-2007-2008.pdf)

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN (CNE). (2006). Proyecto Educativo Nacional al 2021. La educación que queremos para el Perú. Presentación al país Propuesta del Consejo Nacional de Educación Noviembre de 2006. <http://www.cne.gob.pe/docs/cne-pen/PEN-Oficial.pdf>

- CORELLA, F.** (2013). Lineamientos para diseñar un estado de la cuestión en investigación educativa. *Revista Educación* 37(1), 65-87, ISSN: 2215-2644, enero-junio, 2013. Costa Rica.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44028564004>
- CORTAZAR, L.** (2007). Entre el diseño y la evaluación. El papel crucial de la implementación de los programas sociales. Banco Interamericano de Desarrollo. New York
- CROCKER, D.** (1992). *Functioning and Capability, Political Theory*; Vol. 20, N° 4. New York. Holt Paperback & Henry Holt and Company.
- DAROS, W.** (2006). En la búsqueda de la identidad personal. UCEL UNIVERSIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO LATINOAMERICANO ROSARIO. <http://www.ucel.edu.ar/upload/libros/DAROS3.pdf>
- DELEGADO FEDERAL PCD.** (2014). Oficina del Delegado del Gobierno Federal para los intereses de las personas con discapacidad..
<http://www.behindertenbeauftragte.de/ES/Spanisch.html?nn=2950120>
- DOMINGUEZ, L.** (2008). El problema de la identidad personal en la psicología del desarrollo. *Boletín Electrónico de Investigación de la Asociación Oaxaqueña de Psicología* Vol. 4. Número 1. pág. 77-83
http://www.conductitlan.net/notas_boletin_investigacion/51_identidad_y_psicologia_del_desarrollo.pdf
- EDO, M.** (2002). Amartya Sen y el desarrollo como libertad. La viabilidad de una alternativa a las estrategias de promoción del desarrollo. Departamento de ciencia política y gobierno. Licenciatura en estudios internacionales.

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-301442_destacado.pdf

EGEA, C. y Sarabia, A. (2001). Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. MURCIA.

<http://usuarios.discapnet.es/disweb2000/art/ClasificacionesOMSDiscapacidad.pdf>

ESPINOZA, A; Calderón-Prada, A; Burga, G y Güímac, J. (2007).

Estereotipos, prejuicios y exclusión social en un país multiétnico: El caso peruano. Pontificia Universidad Católica del Perú. Revista de Psicología Vol. XXV (2) (ISSN 0254-9247).

http://blog.pucp.edu.pe/media/852/20120223-estereotipos-prejuicios_y_exclusion_social_en_un_pais_multietnico_-_espinosa_et_al_-_2007-.pdf

ETXEBARRIA, I., Conejero, S. & Ramos, D. (2005). 11 de marzo colectiva. *Revista de Psicología Social*, 20, 315-330.

FIGUEROA, P. (2009). La transición a la universidad de las personas con discapacidad. Ministerio de educación de España, dirección general de universidades. Programa Estudios y Análisis. Número de referencia: EA2009-0104.

<http://138.4.83.162/mec/ayudas/repositorio/20100729152355INFORME%20FINAL%20EA2009-0104.pdf>

FOXLEY, A. (2012). La trampa del ingreso medio. El desafío de esta década para América Latina 1ra edición. CIEPLAN. ISBN: 978-956-204-038-9.

http://www.cieplan.org/media/publicaciones/archivos/308/Libro_Digital_La_trampa_del_ingreso_medio.pdf

GARCIA, I. (2006). Diagnóstico Actual y Desafíos para el Futuro. Educación Inclusiva en Latinoamérica y el Caribe. BANCO MUNDIAL

https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CBsQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.inclusioneducativa.org%2Fcontent%2Fdocuments%2FEDUCACION_INCLUSIVA_LATINOAMERICA_CARIBE.doc&ei=6PGJVJP0HYGogwSi9oOwBA&usg=AFQjCNHOeC8FFko5kHYNARHXwYapfS0AQ&bvm=bv.81456516,d.eX
Y

GARCIA, S. y LUKES, S. (1999). Ciudadana: justicia social, identidad y participación. Siglo Veintiuno de España Editores. España. ISBN 84-323-0987-7

GARRISON-WADE, D. (2012). Listening to their voices: factors that inhibit or enhance postsecondary outcomes for students' with disabilities. *University of Colorado Denver*. International journal of special education. Vol. 27, No: 2, 2012

GAZO, P. (2009). LA TRANSICIÓN A LA UNIVERSIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Ministerio de educación de España. Número de referencia: EA2009-0104.

<http://138.4.83.162/mec/ayudas/repositorio/20100729152355INFORME%20FINAL%20EA2009-0104.pdf>

GIBBONS, C.; Somma, A. y Warren, D. (2004). REVISED DRAFT Addressing the Needs of Highly Vulnerable Groups through Demand-Driven Projects: A review of a sample of World Bank projects serving excluded ethnic groups, disabled people, and war-affected groups.

http://siteresources.worldbank.org/INTSF/Resources/395669-1124228420001/1563161-1127938262697/CDDandVulnerableGrps_FINAL_DRAFT.pdf

GOBIERNO DE CHILE. (2009). Guía Metodológica para la Formulación de Políticas Públicas Regionales. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo Primera edición, ISBN: 978-956-8468-19-4.
http://www.subdere.cl/sites/default/noticiasold/articles-76900_recurso_1.pdf

GOMEZ, C. y CUERVO. C. 2007. Conceptualización de discapacidad: reflexiones para Colombia. UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. FACULTAD DE MEDICINA DISCAPACIDAD. ISBN : 978-958-701-852-3

GONZALEZ-PINEDA, J. (2003). El rendimiento escolar. Un análisis de las variables que lo condicionan. Revista Galego-portuguesa de psicología e educación nº 7 (vol. 8) ano 7º-2003. Universidad de Oviedo. ISSN: 1138-1663. http://ruc.udc.es/bitstream/2183/6952/1/rgp_9-17.pdf

GUERRERO, E. Metodología de la investigación I, unidad IV .UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Facultad de medicina. Departamento de medicina preventiva y social técnico superior universitario en estadística de salud.

GUTIÉRREZ DE VERA, Fernando y Dodero Jordán, Luis. (2007). Infraestructura y concesiones. Un instrumento de desarrollo. Nuevos productos, nuevos mercados y nuevas formas de internacionalización. ICE..Septiembre-Octubre 2007. N.º 838.
http://www.revistasice.com/cachepdf/ICE_838_163-188_F0ECFE7C2B0FD2EC822D972FF095E9C1.pdf

HERNÁNDEZ-SAMPIERI, R; Fernández collado, c y Baptista, p.

(2010). *Metodología de la Investigación*. 5TA Edición. México: Mc Graw Hill. ISBN: 978-607-15-0291-9

HERNÁNDEZ-MORENO, K.S. (2011). La historia de vida: Método cualitativo, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, Marzo. www.eumed.net/rev/cccss/11/

HOFSTEDE, G. (1991). *Cultures and organizations: Software of the mind*. Londres: Mc Graw-Hill.

HOGWOOD B. and Gunn L., (1984) *Policy Analysis for the Real World*, Oxford University Press, Oxford. <https://www.cambridge.org/core/journals/journal-of-social-policy/article/hogwood-b-and-gunn-l-policy-analysis-for-the-real-world-oxford-university-press-oxford-1984-x-289-pp-1600-paper-895/6EB1DC818C21154658343DA07B6A834C>

HUERTA, J. (2007). DISCAPACIDAD Y DISEÑO ACCESIBLE. Diseño urbano y arquitectónico para personas con discapacidad. Perú

INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES (IMERSO). (2002). La accesibilidad es España. Diagnóstico y bases para un plan de supresión de barreras. ISBN: 84-8446-048-7. Imprime: GRAFO, S.A.

INEI. (2013). Primera encuesta nacional especializada sobre discapacidad 2012. <http://www.conadisperu.gob.pe/images/MIMP/Resultados-Encuesta-Nacional-2012.pdf>

JOHNSON, J. D., Simmons, C. H., Jordav, A., Maclean, L., Taddei, J., Thomas, D. et al. (2002). Rodney King and O. J. revisited: The impact of

race and defendant empathy induction on judicial decisions. *Journal of Applied Social Psychology*, 32, 1208-1223.

JONES, A. (2013). Students with disabilities in post-secondary education. Insights on equity and outcomes. Office of community college research and leadership. Issue4-May 2013.University of Illinois

LAMAS, H. y Murrugarra, A. (2011). Educación inclusiva Sociedad Peruana de Resiliencia. <http://www.pasoapaso.com.ve/index.php/temas/educacion-integracion/item/430-Educaci%C3%B3n%20inclusiva>

LAMAS, H. (2013). Personas con discapacidad en Perú: la exclusión como ruptura del vínculo social. .Fondo Social Europeo. Revista Española del Tercer Sector. Editada por Fundación Luis Vives. ISSN Versión digital: 1886/0419. Programa Operativo Lucha contra la Discriminación 2007-2013.

http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/282/Art_LamasRojasH_PersonasDiscapacidadPeru_2010.pdf?sequence=1

<http://www.fundacionluisvives.org/rets/14/articulos/51334/index.html>

LEAL, H. (1994). Factores socio familiares que influyen en el rendimiento escolar. Universidad autónoma de Nuevo León. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1020091236.PDF>

LEHMAN, D. R., Chiu, C-Y. & Schaller, M. (2004). Psychology and culture. *Annual Review of Psychology*, 55, 689-714.

LOPEZ, (2001). La paz es una cultura. Colección «actas», Zaragoza Departamento de Cultura y Turismo, D.L. 2001. ISBN 84-7753-854-9

<http://laboratoriosdepaz.org/wp-content/uploads/2013/10/54.LaPazesunaCultura.pdf>

LOPEZ-TORRIJO, M. (2009). La inclusión de los alumnos con discapacidades graves y permanentes en la Unión Europea. RELEVE. V.15.n.1. Consultado 02/12/2014.

http://www.uv.es/RELIEVE/v15n1/RELIEVEv15n1_5.htm

LULLE, T; Vargas, P; y Zamudio, L. (1998). Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales I. Ed Anthropos. España. ISBN 84-7658-536-5 (VOL.I)

McCLELLAND, A. 2013. WHAT IS SOCIAL POLICY?. Oxford University Press ANZ. http://lib.oup.com.au/he/samples/mcclelland_SPA3e_sample.pdf

MADRID. (2012). Tercer Plan de Acción para Personas con Discapacidad 2012 – 2015. Depósito Legal: M-25.955-2012. Imprime: B.O.C.M. <http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3DPlanPersonasDiscapacidad.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1311010117493&ssbinary=true>

MARTINEZ, K. y Duncan, B. (2003). El camino hacia la filosofía de Vida Independiente en Estados Unidos: Una perspectiva histórica y sus retos contemporáneos. Disability World. Volumen 20, septiembre-octubre 2003.

MAXWELL, J.; Watts B., Darlena, J. (2009). Un manual de salud para mujeres con discapacidad. La Fundación Hesperian. ISBN: 978-0-942364-53-8. Canadá

- MEF.** (2014). D.L. 1012. Decreto legislativo que aprueba la ley marco de asociaciones público - privadas para la generación de empleo productivo.
[file:///C:/Documents%20and%20Settings/abernuy/Mis%20documentos/Downloads/DECRETO LEGISLATIVO N 1012 \(actualizado al 09 11 2012\).pdf](file:///C:/Documents%20and%20Settings/abernuy/Mis%20documentos/Downloads/DECRETO LEGISLATIVO N 1012 (actualizado al 09 11 2012).pdf)
- MEF.** (2016). Marco macroeconómico multianual 2016-2018 REVISADO. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. PAG.14.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/marco_macro/MMM_2016_2018_Revisado.pdf
- MINEDU.** (2016). Metas e Indicadores de Desempeño de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento. RM 190-2016.MINEDU.
http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/133/PLAN_133_2016_RM_N_190-2016-MINEDU_APROBAR_LA_METAS_E_INDICADORES_DE_DESEMPEÑO_Y_POLITICAS_NACIONALES.PDF. (visitado el 13/10/2016).
- MINDES.** (2009). Plan de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad 2009 – 2018. Hecho el Deposito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú No. 2009-14633
- MINISTERIO DE SALUD DE PERÚ.** (2002). Lineamientos de Política Sectorial para el Periodo 2002-2012.
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE CHILE.** (2013). Política Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad 2013-2020. SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD.
http://www.senadis.gob.cl/pag/385/924/politica_nacional_para_la_inclusion_social_de_las_personas_con_discapacidad_parte_1

MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL – MIMDES. (2009).

Plan de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad
2009 – 2018. Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú No. 2009-
14633.

MINISTERIO DE SALUD, MINSA. (2014). Diagnóstico de accesibilidad para
personas con discapacidad. Meta al 31 de julio de 2014, Plan de
Incentivos a la mejora de la Gestión y Modernización Municipal.
http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/migl/municipalidades_pmm_pi/meta02_CONADIS_tipoA_072014.pdf

MOLINOS S. (2012): "Guía de orientación académica y profesional para
personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual". Entrevista
a Sabrina Molinos en Educaweb.com (10.12.2012).

MUÑOZ, C. Representación y metáfora: La Identidad Personal.
<http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/representacion.pdf>

NACIONES UNIDAS - ONU. (1998). Los derechos humanos y las personas
con discapacidad.
<http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=1355>

NACIONES UNIDAS - ONU. (2006). Convención sobre los Derechos de las
Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo

OCAMPO, A. (2011). Inclusión de estudiantes en situación de discapacidad a
la educación superior. Desafíos y oportunidades. Revista Latinoamericana
de educación inclusiva. <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol6-num2/art10.pdf>

OCAMPO, A. (2013). Los Límites de la Diversidad y los Límites de la Escuela: reflexiones a la luz de los procesos de colaboración y las estrategias de intervención institucional.

http://www.revistaakademeia.cl/wp/wp-content/uploads/2013/12/TEMA-1_Los-L%C3%ADmites-de-la-Diversidad-y-los-L%C3%ADmites-de-la-Escuela.pdf

ONU. Lucha contra la pobreza. Asuntos Económicos y Sociales. Desarrollo económico y social.

<http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21spchapter3.htm>

ONU. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

<http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD OMS. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento de la discapacidad y de la salud, Ginebra, Suiza. <http://sid.usal.es/idocs/F8/8.4.1-3428/8.4.1-3428.pdf>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD OMS. (2011). Informe mundial sobre la discapacidad. ISBN 978 92 4 068823. Ginebra.

http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD OMS. 2013). Discapacidad y salud. Nota descriptiva N°352. Septiembre de 2013.

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs352/es/>

ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Maracaibo, Venezuela. <http://www.youtube.com/watch?v=hP1gbOz3Nu4>

- ORLANSKY, D.** (2005). Investigación social y políticas públicas. Proyecto UBACyT S062. XXV Congreso ALAS. Asociación Latino Americana de Sociología celebrado en Porto Alegre entre el 22 y 26 de agosto de 2005. <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/8.-Investigaci%C3%B3n-social-y-pol%C3%ADticas-p%C3%ABlicas-N%C2%B026.pdf>
- ORTIZ, I.** (2007). Estrategias nacionales de desarrollo. guías de orientación de políticas públicas política social. departamento de asuntos económicos y sociales. Departamento de asuntos económicos y sociales. (ONU DAES). http://esa.un.org/techcoop/documents/SocialPolicy_Spanish.pdf
- PALACIOS, A.** (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Grupo editorial CINCA. MADRID. ISBN: 978-84-96889-33-0
- PARRA, C. y PALACIOS, M.** (2007). Enfoque de derechos humanos en la política pública de discapacidad. Univ. Sergio Arboleda. Bogotá (Colombia) 7 (13): 97-114, julio-diciembre de 2007 ISSN 1657-8953 http://www.leyex.info/magazines/usa/civilizar_2008_n_13_art_05.pdf
- PERALTA, A.** (2007). Libro Blanco sobre universidad y discapacidad. (Fundación Desenvolupament Comunitari). Real Patronato sobre Discapacidad, Ministerio de Educación y Ciencia, Fundación Vodafone, ANECA y el CERMI. GRAFO, S.A. IPO: 214-07-029-8. BI-3662-07. <http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/3015/165385.pdf?sequence=1>
- PCM.** (2013). Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública AL 2021. <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/05/PNMGP.pdf>

PCM. (2015). Plan de acción de gobierno abierto del Perú (PLAN AGA) 2015 – 2016.

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/1686C596F2E6303405257F010061BFB9/\\$FILE/Plan de Acci%C3%B3n Gobierno Abierto 2015-2016.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/1686C596F2E6303405257F010061BFB9/$FILE/Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20Gobierno%20Abierto%202015-2016.pdf)

PNUD. (2013). Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso. Publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
<http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2013GlobalHDR/Spanish/HDR2013%20Report%20Spanish.pdf>

PNUD. (2014). Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia. ISBN: 978-92-1-326062-3. Propiedad del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14-summary-es.pdf>

PRAT, J. (1998). Administración pública y desarrollo en América Latina. Un enfoque neoinstitucionalista. Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 11 (Jun. 1998). Caracas.

PRATTO, J., Sidanius, J., Stallworth, L. & Malle, B. (1994). Social dominance orientation: A personality variable predicting social and political attitudes. *Journal of Personality and Social Psychology*, 67, 741-763.

PROPOLI. (2008). La inclusión de las Personas con Discapacidad, sistematización de las lecciones aprendidas y recomendaciones para futuras intervenciones. Unión Europea – MINDES.

- RAMIO, C.** (2001). Los problemas de la implantación de la nueva gestión pública en las administraciones públicas latinas: modelo de estado y cultura institucional. Revista del CLAD Reforma y Democracia N°21, Caracas, Venezuela.
- RAYA, E;** Caparros, Neus y Peña, Giovanna. (2012). Atención social de personas con discapacidad. Grupo Editorial Lumen. México. ISBN 978-987-1851-02-7.
- REAL, S.** (2011). La situación de los estudiantes con discapacidad en la Universidad de Oviedo. Tesis doctoral. Departamento de Psicología.
- REVILLA J.** (1996). La identidad personal en la pluralidad de sus relatos. Estudio sobre jóvenes. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID Facultad de ciencias políticas y sociología departamento de psicología social. <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19911996/S/1/S1018201.pdf>
- ROCA REY, I. y ROJAS B.** (2002). Pobreza y exclusión social: una aproximación al caso peruano. Bull. Inst. fr. études andines 699. 2002, 31 (3): 699-724. [http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/31\(3\)/699.pdf](http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/31(3)/699.pdf)
- RODRIGUEZ, A. y ALVARADO, H.** (2008). Claves de la Innovación Social en América Latina y el Caribe. CEPAL. Santiago de Chile. ISBN 978-92-1-323224-8.
- SAMANIEGO DE GARCÍA, Pilar.** (2006). Aproximación a la realidad de las personas con discapacidad en Latinoamérica. Comité Español de Representantes. Depósito legal: M. 27.922-2006. ISBN: 84-611-1502-3.
- SEN, AMARTYA.** (1995), Nuevo Examen de la Desigualdad. Alianza Editorial. ISBN 9788420629513

http://www.fder.edu.uy/contenido/rll/contenido/licenciatura/documentos/se-n-amartya_prefacio-e-iguadad-de-que.pdf

SEN, A. (2000), *Desarrollo como Libertad*; Madrid: Editorial Planeta.

SEN, A. (2004). *Disability and justice. Disability and development and the World Bank.* World Bank.

SINGER, H. (1998), *¿Es aun relevante la Economía del Desarrollo?* en Emerij y Núñez de Arco (comps) (1998).

SODIS. (2013). *Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad.* Boletín Sodis No 3

<http://sodisperu.org/2013/08/01/encuesta-nacional-especializada-sobre-discapacidad-boletin-sodis-no-3/>

STANGOR, C. (2000). Overview. En C. Stangor (Ed.), *Stereotypes prejudice* (pp. 1-16). Ann Arbor, MI: Edwards Brothers.

THE NATIONAL INSTITUTE ON DISABILITY AND REHABILITATION RESEARCH, U.S. DEPARTMENT OF EDUCATION. *Copyright 1997 NC State University, The Center for Universal Design*

TRAVERSO FLORES, Constante. Los peruanos, historia de la exclusión social en el Perú. <http://www.connuestroperu.com/actualidad/punto-de-vista/15-opinion/19109-peru-inclusion-no-es-una-frase-hora-de-replantear-el-estado>

UAM-UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID. 2008.

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242669290237/listadoSimple/Proyecto_vida_independiente.htm

UNESCO. (1998). La Declaración mundial sobre educación superior en el siglo XXI de UNESCO. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. París, 5–9 de octubre de 1998. . <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>

UNICEF. (2005). Seminario Internacional “Inclusión Social, Discapacidad y Políticas Públicas” realizado por el Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud, FONADIS, OMS/OPS, OIT, PNUD, UNESCO, Universidad Central y Ministerio de Educación en Santiago, Diciembre 13 y 14 de 2004. ISBN: 92-806-3938-2
http://www.unicef.cl/archivos_documento/200/Libro%20seminario%20internacional%20discapacidad.pdf

UNICEF. (2013). Niñas y niños con discapacidad. ESTADO MUNDIAL DE LA INFANCIA 2013.

UNITED NATIONS – UN. (2006). Convention on the rights of persons with disabilities. <http://www.un.org/disabilities/convention/questions.shtml>
<http://www.un.org/disabilities/convention/pdfs/qna.pdf>

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA. (2012). http://www-cpsv.upc.es/tesis/PTM12presentacio_alcaraz.pdf

VAN OERS, B. (2004). New Advances in the Study of Memory. Human Development , 47, 122-126. Vignoles, V., Regalia, C., Manzi, C., Golledge, J., y Scabini, E. (2006). Beyond Self-Esteem: Influence of Multiple Motives on Identity Construction. Journal of Personality and Social Psychology , 90, 2, 308333

- VARGAS, B.** (2004). Coordinador de los programas de gestión municipal, ESAN. Cuadernos de Difusión. Año 9. Nº 17.
- VELASCO, J.** (2000). DERECHOS DE LAS MINORÍAS Y DEMOCRACIA LIBERAL: UN DEBATE ABIERTO. Revista de Estudios Políticos (Nueva Época). Núm. 109. Julio-Septiembre 2000.
file:///C:/Documents%20and%20Settings/abernuy/Mis%20documentos/Downloads/REPNE_109_202%20(1).pdf
- VERDUGO, M.** (2011). El modelo de calidad de vida como agente de cambio en contextos escolares Implicaciones de la Convención de la ONU (2006) en la educación de los alumnos con discapacidad. Universidad de Salamanca. <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n18-verdugo-alonso.pdf>
- ZAKARIA, F.** (1999), *Beyond Money*, New York Times; Nueva York 28 de noviembre.
- WEF.** (2012) Informe sobre la brecha de género mundial 2012. World Economic Forum.
- WORLD BANK.** (2004). World Bank International Disability Conference. Disability and Inclusive Development: Sharing, Learning and Building Alliances. On Tuesday, November 30 – Wednesday, December 1, 2004, the World Bank organized its second international disability and development conference.
<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTSOCIALPROTECTION/EXTDISABILITY/0,,contentMDK:20245996~pagePK:210058~piPK:210062~theSitePK:282699,00.html>

WORLD BANK. (2005). Disability and development and the World Bank. Human Development Network. News Release No. 2005/201/HD. World Bank, Partners Call for Global Cooperation to “Unlock” Opportunities for Millions of Disabled People

WORLD BANK. (2007). Social analysis and disability: a guidance note. Incorporating disability-inclusive development into bank-supported projects. The World Bank. Social development department, human development network’s social protection, disability & development team. http://unipd-centrodirittiumani.it/public/docs/world_bank_2007.pdf

WORLD BANK. (2011). WORLD REPORT ON DISABILITY. WHO Library Cataloguing-in-Publication Data. ISBN 978 92 4 156418 2. http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/report.pdf

WORLD BANK. (2016). Disability overview. <http://www.worldbank.org/en/topic/disability/overview>, visitado 10/10/2016

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

<p>PROBLEMA GENERAL ¿Cómo influyen los factores contextuales y de identidad personal en la transición hacia la educación superior, en las personas con discapacidad, en la ciudad de Lima, en el estudio realizado en el año 2015-2016?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>a) ¿Cómo influyen los factores ambientales del entorno construido y la comodidad para movilizarse en la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad?</p> <p>b) ¿Cómo influye la identidad personal y la identidad social en la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad?</p> <p>c) ¿Cómo se puede enfrentar el actual problema de la indiferencia en la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Crear oportunidades para la mejora de la calidad de vida e igualdad de oportunidades en la educación superior, mediante la propuesta de una política social de orientación vocacional basada en los factores contextuales y de identidad personal de las personas con discapacidad en la ciudad de Lima.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>a) Conocer cómo influyen los factores ambientales del entorno construido y la comodidad para movilizarse en la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad.</p> <p>b) Conocer cómo influye la identidad personal y la identidad social en la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad.</p> <p>c) Desarrollar una propuesta de política social que promueva la orientación vocacional para la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad.</p>	<p>ANTECEDENTES- A nivel internacional</p> <p>ALEHINA. S.; Cote, D.; Howell, E.; Jones, V, y Pierson M. 2014. Trends Toward the Integration and Inclusion of Students with Disabilities in Russia. January 2014. Review of Disability Studies: An International Journal;2014, Vol. 10 Issue 1/2, p95.</p> <p>GARCIA, I. 2006. Diagnóstico Actual y Desafíos para el Futuro. Educación Inclusiva en Latinoamérica y el Caribe. Banco Mundial</p> <p>GARRISON-WADE, D. 2012. Listening to their voices: factors that inhibit or enhance postsecondary outcomes for students' with disabilities. University of Colorado Denver. international journal of special education.</p> <p>GAZO, P. 2009. la transición a la universidad de las personas con discapacidad. Ministerio de educación de España, Programa Estudios y Análisis.</p> <p>GONZALEZ-PINEDA, J. 2003. El rendimiento escolar. un análisis de las variables que lo condicionan. Revista Galego-portuguesa de psicología e educación nº 7 (vol. 8) ano 7º-2003. Universidad de Oviedo. ISSN: 1138-1663</p> <p>JONES, A. 2013. Students with disabilities in post-secondary education. Insights on equity and outcomes. Office of community college research and leadership.</p> <p>OCAMPO, A. 2011. Inclusión de estudiantes en situación de discapacidad a la educación superior. Desafíos y oportunidades. Revista Latinoamericana de educación inclusiva.</p> <p>PALACIOS, A. 2008. El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. MADRID. ISBN: 978-84-96889-33-0</p> <p>RAYA, E; 2012. Caparros, N y Peña, G. Atención social de personas con discapacidad. Grupo Editorial Lumen. México. ISBN 978-987-1851-02-7.</p> <p>REAL, S. 2011. La situación de los estudiantes con discapacidad en la universidad de oviedo. Tesis doctoral. Departamento de Psicología</p> <p>ANTECEDENTES- A nivel nacional</p> <p>LAMAS, H. 2013. Personas con discapacidad en Perú: la exclusión como ruptura del vínculo social. Fondo Social Europeo. Revista Española del Tercer Sector. Fundación Luis Vives. ISSN Versión digital: 1886/0419.</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL</p> <p>Los factores contextuales y de identidad personal están fuertemente relacionados con la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad, en la ciudad de Lima.</p> <p>HIPOTESIS ESPECIFICAS</p> <p>a) Las barreras de los factores contextuales pueden ser integrados en la transición hacia la educación superior de las personas con discapacidad.</p> <p>b) La identidad personal y social son la base para la transición hacia la educación superior.</p> <p>c) La transición hacia la educación superior requiere de un modelo que permita integrar variables de factores contextuales y de identidad personal en la definición de un proyecto de vida y mecanismos de igualdad de capacidades para garantizar el acceso a la educación superior.</p>	<p>VARIABLES INDEPENDIENTES</p> <p>VARIABLE 1</p> <p>FACTORES COMTEXTUALES</p> <p>Dimensiones: Percepción sobre discriminación Mecanismo de apoyo</p> <hr/> <p>VARIABLE 2</p> <p>IDENTIDAD PERSONAL</p> <p>Dimensiones: Pertinencia a Grupos Estabilidad emocional Motivación interna</p> <hr/> <p>VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>VARIABLE 3</p> <p>TRANSICIÓN HACIA LA UNIVERSIDAD</p> <p>Dimensiones: Monitoreo previo Actitud hacia el estudio Actualización de conocimientos</p>	<p>Tipo Aplicada: Nivel Correlacional, exploratoria Diseño Descriptivo – correlacional Población y muestra: Población: 4,720 personas con discapacidad física, en Lima, con secundaria completa y con capacidad de aprender, de ver, de oír y de comunicarse Muestra: 76 personas con discapacidad física Técnicas e instrumentos: Entrevistas: Método de historia de vida Fichaje: Hojas de consentimiento, fichas de resumen Cuestionario de encuesta Escala de Liker Validación de juicio de expertos Técnica de procesamiento de datos Formulario virtual en redes sociales Prueba de hipótesis Alfa de Cronbach Prueba de Kaiser-Meyer-Olkin Prueba de esfericidad de BARTLETT Análisis SPSS</p>
---	---	---	--	---	---

ANEXO 2. ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

CUESTIONARIO

Lima 28 de Febrero de 2014

Nombre :

DNI :

1. Donde naciste?...Como se produjo tu discapacidad?,
2. Tienes computadora? puedes leer y escribir en la computadora?
3. Terminaste en el colegio?, en qué año?, con quien vives?
- 4.Cuál fue el evento más significativo en tu adolescencia?
5. Que es lo más importante que has recibido de tu familia?
6. De lo que han hecho o vivido hasta ahora que es lo que mayor satisfacción les ha dado
7. Como piensas en el futuro, hay algo que te inquieta?
8. Cuáles son tus actividades actuales, Como te ves en los próximos 10 años
9. Que te gustaría hacer.. .estudiar algo?... tener un negocio sobre algo en particular?
10. Que ayuda necesitas?

ANEXO 3. INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

HOJA DE CONSENTIMIENTO

Lima __, ____ de 20__

Yo....., DNI °....., Edad.....años

He sido informado(a) de mi participación en los programas de investigación para mejorar las oportunidades de un proyecto de vida para las personas con discapacidad dirigidos por el Dr. Augusto Bernuy Alva.

El propósito de la investigación es fortalecer las capacidades humanas para definir la orientación vocacional y formación en recursos de competitividad productiva que permitan afrontar los retos de la educación y del comercio de productos en el mundo utilizando las Tecnologías de Información y de Comunicación.

En esta etapa solamente se recolectará información de mi historia de vida, luego se seleccionará un primer grupo de personas que participaran en la capacitación presencial gratuita.

Al mismo tiempo he sido informado que mis datos personales serán guardados en absoluta reserva y que las publicaciones, como resultado de la investigación, serán anónimas.

En estas sesiones se tomaran notas y se grabará mi historia de vida con mi consentimiento.

Como muestra de conformidad se firma la presente hoja de consentimiento informado para permitir participación, grabación, transcripción y publicación de mi historia de vida en forma anónima, la cual solo será utilizado el nombre si yo lo solicito.

Firma :

Domicilio :

Distrito :

Teléfonos :

Persona de Contacto :

e-mail :

ANEXO 4. INVITACIÓN A ENCUESTA EN INTERNET

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10207949932482730&set=p.10207949932482730&type=3&theater>

The screenshot shows a Facebook post by Augusto Bernuy Alva. The post features a flyer for a survey invitation from the Faculty of Engineering and Architecture at USMP (Universidad San Martín de Porres). The flyer includes the following text:

USMP FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INVITACIÓN

Programa GRATUITO de Orientación Vocacional para estudiar una carrera universitaria

DIRIGIDO A:

Personas con discapacidad física que tienen interés en estudiar una carrera universitaria.

Las personas que viven en Lima y que tienen interés de participar pueden llenar la siguiente encuesta:
<https://docs.google.com/forms/d/1LMT-WKbqDAE6534TTTtVH2s7Eizy0tvxyadeWRqP4/viewform?c=0&w=1>

ENCUESTA SOBRE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FECHA ESTIMADA DE INICIO: NOVIEMBRE 2016

Información adicional a:
Dr. AUGUSTO BERNUY ALVA
Coordinador General del Proyecto
Profesor e Investigador
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Celular: 99348-9998,
e-mail: abernuya@usmp.pe

Gráficos tomados de las siguientes páginas de España:

The Facebook interface shows the post was shared 1 time and includes a list of people who might know the poster, such as Alfredo Bocanegra and Alfredo Hurtado. The browser's address bar and taskbar are also visible.

ANEXO 5. FORMULARIO VIRTUAL ENCUESTA CUANTITATIVA.

https://scontent.fgru3-2.fna.fbcdn.net/v/t1.0-9/12705297_10207949932482730_7344837236719223534_n.jpg?oh=9fa1dd24936f7b45e12eaa85fced300&oe=58ABBA93

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdokwhipmCZUQHpb9yjavcLoDvCAdDv9McfiazioyHL4vtOLQ/viewform?c=0&w=1>

ENCUESTA SOBRE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Lea atentamente cada pregunta y conteste con absoluta sinceridad. Por favor, seleccione, la respuesta que mejor expresa su evaluación.

Nombres Completos
Dato Opcional

Apellidos Completos
Dato Opcional

DNI
Dato Opcional

Email
Dato Opcional

Teléfono de contacto
Dato Opcional

Continuar > 5% completado

ENCUESTA SOBRE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

*Obligatorio

Estilo de vida/Igualdad de oportunidad

1. Teniendo los mismos conocimientos , para un puesto de trabajo siempre elegirán a otra persona en lugar que a mi *

Totalmente en desacuerdo
 En desacuerdo
 Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 De acuerdo
 Totalmente de acuerdo

2. Cada vez existen mayores oportunidades laborales y académicas para mi *

Totalmente en desacuerdo
 En desacuerdo
 Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 De acuerdo
 Totalmente de acuerdo

« Atrás Continuar » 10% completado

Con la tecnología de Google Forms. Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. Informar sobre abusos - Condiciones del servicio - Otros términos

ANEXO 6. DISEÑO DE CUESTIONARIO CUANTITATIVO

ENCUESTA SOBRE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ENCUESTA N°:

OPCIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

DIRECCION.....

DNI.....TELEF. DE CONTACTO.....e-mail:.....

INSTRUCCIONES

Lea atentamente cada pregunta y conteste con absoluta sinceridad, Por favor, marque con un aspa (X), la respuesta que mejor expresa su evaluación a las siguientes frases:

N°	Ítems:	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Estilo de vida/Igualdad de oportunidades						
1	<i>Teniendo las mismas competencias , para un puesto de trabajo siempre elegirán a otra persona en lugar que a mi</i>					
2	<i>Cada vez existen mayores oportunidades laborales y académicas para mi</i>					
Mecanismos de ayuda/Becas						
3	<i>Hoy se aprecia que las becas educativas son inclusivas</i>					
4	<i>Me entusiasma la oportunidad de acceder a una beca de estudios</i>					
Barreras urbanísticas/Accesibilidad física						
5	<i>Me siento cómodo en los ambientes físicos a los que tengo que acudir</i>					
6	<i>Existen pocos lugares con acceso adecuado para personas con discapacidad</i>					

Nº	Ítems:	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Problemas de transporte						
7	<i>Cada vez existen más personas que respetan los lugares de estacionamiento para personas con discapacidad</i>					
8	<i>Movilizarme a un distrito o ciudad me genera mucha dificultad</i>					
Ingresos						
9	<i>Estoy satisfecho con el dinero que gano actualmente</i>					
10	<i>Mis necesidades económicas cada vez son más urgentes</i>					
11	<i>Mi situación económica familiar es equilibrada</i>					
Ayudas Externas						
12	<i>Me ayuda mucho el apoyo económico y social que recibo de otras personas</i>					
13	<i>El apoyo de las empresas privadas para las personas con discapacidad es insuficiente</i>					
14	<i>Estoy satisfecho con el apoyo del estado para las personas con discapacidad</i>					
Pertenencia a asociaciones/Contacto con otros						
15	<i>Pertenecer a una asociación, gremio o grupo es importante para mí</i>					
16	<i>Me gusta compartir el tiempo e intereses comunes con otras personas</i>					
17	<i>Considero adecuado resolver mis propios asuntos, sin ayuda de nadie</i>					
18	<i>Encuentro difícil aceptar consejos</i>					
Grado de protección/Discriminación						
19	<i>Vivo en una sociedad que a veces me margina</i>					
20	<i>Vivo en una sociedad que me ha protegido de las adversidades</i>					
21	<i>En varias oportunidades las personas han hecho sentirme inferior a ellos</i>					

N°	Ítems:	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Educación técnica/Educación Superior						
22	<i>Estudiar en un Instituto Técnico Superior me entusiasma</i>					
23	<i>Me siento preparado para iniciar estudios universitarios y poder alcanzar un mejor nivel de vida</i>					
24	<i>El título profesional de un Instituto Técnico Superior es poco útil</i>					
25	<i>Prefiero trabajar en una empresa que estudiar en una universidad</i>					
Clima educativo familiar/Actitud hacia el estudio						
26	<i>Estoy dispuesto a aprovechar cualquier oportunidad que me brinden para poder estudiar</i>					
27	<i>Estoy conforme con mi nivel de estudios alcanzado</i>					
28	<i>Mis familiares alientan a que siga estudiando</i>					
Orientación vocacional						
29	<i>Antes de estudiar una carrera profesional me gustaría recibir orientación vocacional</i>					
30	<i>La orientación vocacional es muy útil</i>					
Bienestar emocional						
31	<i>Se puede disfrutar de las actividades por sí mismas, sin importar lo bueno o hábil que sea en ellas</i>					
32	<i>Soy optimista con mi futuro</i>					
33	<i>Me dejo llevar por la cólera cuando las cosas no salen como lo he planeado</i>					
34	<i>He aprendido a aceptarme con mis defectos y virtudes</i>					
35	<i>Me considero una persona valiosa</i>					
36	<i>Es importante para mí que los demás me aprueben</i>					
Motivación personal						
37	<i>Mi estado de ánimo decae cuando encuentro dificultades</i>					
38	<i>En general, diría que soy una persona con energía y vitalidad</i>					

N°	Ítems:	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
39	<i>Me siento bien logrando hacer cosas</i>					
40	<i>Estoy dispuesto a aprovechar toda oportunidad laboral</i>					
Tecnología de accesibilidad						
41	<i>El acceso a internet para mi es importante</i>					
42	<i>Uso con frecuencia internet</i>					
43	<i>Prefiero gastar dinero en otras necesidades antes que en el uso de una computadora o laptop</i>					
Actualización de conocimientos						
44	<i>Me interesa participar en un programa de actualización de conocimientos antes de ingresar a una Institución de Educación Superior</i>					
45	<i>Es importante ponerme al día con los nuevos conocimientos</i>					
46	<i>Estudiar un programa de actualización de estudios no es necesario</i>					
Disposición para el aprendizaje independiente						
47	<i>Estudiar con otros compañeros dentro de un aula de estudios fortalece mi aprendizaje</i>					
48	<i>Tener control o supervisión de un tutor o profesor no es necesario</i>					
49	<i>Considero que con un programa virtual bien elaborado puedo adquirir cualquier conocimiento de manera independiente</i>					
Servicio de Gobierno Electrónico						
50	<i>Es básico para mí contar con acceso por internet a servicios médicos (programar citas médicas, brindar resultados de análisis de laboratorio, etc.)</i>					
51	<i>Es fundamental para mi poder realizar trámites de documentos para estudio y trabajo por internet</i>					

Ultima pregunta para ser incluido(a) en un programa de investigación.

52 <i>Indicar si estaría de acuerdo en seguir un programa de orientación vocacional gratuito que sea la base de preparación para estudiar una carrera universitaria.</i>	SI..... NO.....
---	------------------------

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

.....

ANEXO 7. VALIDACIÓN DE ENCUESTA POR JUICIO DE EXPERTOS

Resumen de validaciones

DATOS DEL EXPERTO:

Nombres	ROBERTO
Apellidos	BUENO RUADIA
Institución(es) en la(s) que trabaja	U. SAN MARTÍN DE PORRES U.N. FEDERICO VILLAREAL
Cargo actual	DOCENTE INVESTIGADOR
Grado académico	DOCTOR EN PSICOLOGÍA


Firma

D.N.I.: 10741192

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

DATOS DEL EXPERTO:

Nombres	Luis
Apellidos	Cárdenas Lucero
Institución(es) en la(s) que trabaja	Universidad de San Martín de Porres
Cargo actual	Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial
Grado académico	Doctor


Firma

D.N.I.: ...07135754

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

FORMATO DE VALIDACIÓN POR CRITERIO DE JUECES

INSTRUCCIONES:

Para evaluar el instrumento, usted podrá elegir cinco alternativas:

TA	()	Totalmente de Acuerdo
DA	()	De Acuerdo
NDA	()	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
ED	()	En Desacuerdo
TD	()	Totalmente en Desacuerdo

Escriba una “X” en el espacio que crea conveniente, según su nivel de acuerdo o de desacuerdo con el ítem evaluado.

En el caso que usted estuviera en desacuerdo, por favor indique sus:

Objeciones:.....
.....
.....
Sugerencias:.....
.....
.....

NOTA: RECUERDE QUE LAS OBSERVACIONES DEBEN ESTAR ORIENTADAS A EVALUAR LA PERTINENCIA Y LA RELACIÓN DEL ÍTEM.

Test de percepción sobre bienestar emocional y factores contextuales para personas con discapacidad

Nº	Ítems:	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	Estilo de vida/Igualdad de oportunidades					
1	<i>Teniendo los mismos conocimientos , para un puesto de trabajo siempre elegirán a otra persona en lugar que a mi</i>					
2	<i>Cada vez existen mayores oportunidades laborales y académicas para mi</i>					

Por favor indique su nivel de acuerdo o desacuerdo:
 TD () ED () NDA () DA () TA ()

En el caso que usted estuviera en desacuerdo, por favor indique sus:

Objeciones:.....

Sugerencias:.....

	Mecanismos de ayuda/Becas	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
3	<i>El acceso a las becas educativas están dirigidas a otras personas, no para mi</i>					
4	<i>Me entusiasma la oportunidad de acceder a una beca de estudios</i>					

Por favor indique su nivel de acuerdo o desacuerdo:
 TD () ED () NDA () DA () TA ()

En el caso que usted estuviera en desacuerdo, por favor indique sus:

Objeciones:.....

Sugerencias:.....

	Barreras urbanísticas/Accesibilidad física	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
5	<i>Me siento cómodo en los ambientes físicos a los que tengo que acudir</i>					
6	<i>Existen pocos lugares con acceso adecuado para personas con discapacidad</i>					

Por favor indique su nivel de acuerdo o desacuerdo:
 TD () ED () NDA () DA () TA ()

En el caso que usted estuviera en desacuerdo, por favor indique sus:

Objeciones:.....

Sugerencias:.....

	Problemas de transporte	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
7	<i>Cada vez existen más personas que respetan los lugares de estacionamiento para personas con discapacidad</i>					
8	<i>Movilizarme a un distrito o ciudad me genera mucha dificultad</i>					

Por favor indique su nivel de acuerdo o desacuerdo:
 TD () ED () NDA () DA () TA ()

En el caso que usted estuviera en desacuerdo, por favor indique sus:

Objeciones:.....

Sugerencias:.....

	Ingresos	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
9	<i>Estoy satisfecho con el dinero que gano actualmente</i>					
10	<i>Mis necesidades económicas cada vez son más apremiantes</i>					
11	<i>Mi situación económica familiar es equilibrada</i>					

Por favor indique su nivel de acuerdo o desacuerdo:
 TD () ED () NDA () DA () TA ()

En el caso que usted estuviera en desacuerdo, por favor indique sus:

Objeciones:.....

Sugerencias:.....

	Ayudas Externas	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
12	<i>Me ayuda mucho el apoyo económico y social que recibo de otras personas</i>					
13	<i>El apoyo de las empresas privadas para las personas con discapacidad es mínimo</i>					
14	<i>Estoy satisfecho con el apoyo del estado para las personas con discapacidad</i>					

Por favor indique su nivel de acuerdo o desacuerdo:
 TD () ED () NDA () DA () TA ()

En el caso que usted estuviera en desacuerdo, por favor indique sus:

Objeciones:.....

Sugerencias:.....

	Pertenencia a asociaciones/Contacto con otros	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
15	<i>Pertenecer a una asociación, gremio o grupo es importante para mí</i>					
16	<i>Me gusta compartir el tiempo e intereses comunes con otras personas</i>					
17	<i>Considero adecuado resolver mis propios asuntos, sin ayuda de nadie</i>					
18	<i>Encuentro difícil aceptar consejos</i>					

Por favor indique su nivel de acuerdo o desacuerdo:

TD () ED () NDA () DA () TA ()

En el caso que usted estuviera en desacuerdo, por favor indique sus:

Objeciones:.....

.....

Sugerencias:.....

.....

	Grado de protección/Discriminación	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
19	<i>Me he sentido discriminado en mi país</i>					
20	<i>Vivo en una sociedad que me ha protegido de las adversidades</i>					
21	<i>En varias oportunidades las personas han hecho sentirme inferior a ellos</i>					

Por favor indique su nivel de acuerdo o desacuerdo:

TD () ED () NDA () DA () TA ()

En el caso que usted estuviera en desacuerdo, por favor indique sus:

Objeciones:.....

.....

Sugerencias:.....

.....

	Educación técnica/Educación Superior	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
22	<i>Estudiar en un Instituto Técnico Superior me entusiasma</i>					
23	<i>Me siento preparado para iniciar estudios universitarios y poder alcanzar un mejor nivel de vida</i>					
24	<i>El título profesional de un Instituto Técnico Superior es poco útil</i>					
25	<i>Prefiero trabajar en una empresa que estudiar en una universidad</i>					

Por favor indique su nivel de acuerdo o desacuerdo:

TD () ED () NDA () DA () TA ()

En el caso que usted estuviera en desacuerdo, por favor indique sus:

Objeciones:.....
.....

Sugerencias:.....
.....

	Clima educativo familiar/Actitud hacia el estudio	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
26	<i>Estoy dispuesto a aprovechar cualquier oportunidad que me brinden para poder estudiar</i>					
27	<i>Estoy conforme con mi nivel de estudios alcanzado</i>					
28	<i>Mis familiares alientan a que siga estudiando</i>					

Por favor indique su nivel de acuerdo o desacuerdo:

TD () ED () NDA () DA () TA ()

En el caso que usted estuviera en desacuerdo, por favor indique sus:

Objeciones:.....
.....

Sugerencias:.....
.....

	Orientación vocacional	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
29	<i>Antes de estudiar una carrera profesional me gustaría recibir orientación vocacional</i>					
30	<i>La orientación vocacional es una pérdida de tiempo</i>					

Por favor indique su nivel de acuerdo o desacuerdo:

TD () ED () NDA () DA () TA ()

En el caso que usted estuviera en desacuerdo, por favor indique sus:

Objeciones:.....
.....

Sugerencias:.....
.....

	Bienestar emocional	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
31	<i>Se puede disfrutar de las actividades por sí mismas, sin importar lo bueno o hábil que sea en ellas</i>					
32	<i>Soy optimista con mi futuro</i>					
33	<i>Me dejo llevar por la cólera cuando las cosas no salen como lo he planeado</i>					
34	<i>He aprendido a aceptarme con mis defectos y virtudes</i>					
35	<i>Me considero una persona valiosa</i>					
36	<i>Es importante para mí que los demás me aprueben</i>					

Por favor indique su nivel de acuerdo o desacuerdo:

TD () ED () NDA () DA () TA ()

En el caso que usted estuviera en desacuerdo, por favor indique sus:

Objeciones:.....
.....

Sugerencias:.....
.....

	Motivación personal	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
37	<i>Mi estado de ánimo decae cuando encuentro dificultades</i>					
38	<i>En general, diría que soy una persona con energía y vitalidad</i>					
39	<i>Me siento bien logrando hacer cosas</i>					
40	<i>Estoy dispuesto a aprovechar toda oportunidad laboral</i>					

Por favor indique su nivel de acuerdo o desacuerdo:

TD () ED () NDA () DA () TA ()

En el caso que usted estuviera en desacuerdo, por favor indique sus:

Objeciones:.....
.....

Sugerencias:.....
.....

	Tecnología de accesibilidad	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
41	<i>El acceso a internet para mi es costoso</i>					
42	<i>Uso con frecuencia internet</i>					
43	<i>Tengo que gastar dinero en otras necesidades antes que en el uso de una computadora o laptop</i>					

Por favor indique su nivel de acuerdo o desacuerdo:

TD () ED () NDA () DA () TA ()

En el caso que usted estuviera en desacuerdo, por favor indique sus:

Objeciones:.....
.....

Sugerencias:.....
.....

	Actualización de conocimientos	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
44	<i>Me interesa participar en un programa de actualización de conocimientos antes de ingresar a una Institución de Educación Superior</i>					
45	<i>Es importante ponerme al día con los nuevos conocimientos</i>					
46	<i>Estudiar en un programa de actualización de estudios no me va a dar ninguna utilidad</i>					

Por favor indique su nivel de acuerdo o desacuerdo:

TD () ED () NDA () DA () TA ()

En el caso que usted estuviera en desacuerdo, por favor indique sus:

Objeciones:.....

.....

Sugerencias:.....

.....

	Disposición para el aprendizaje independiente	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
47	<i>Estudiar con otros compañeros dentro de un aula de estudios fortalece mi aprendizaje</i>					
48	<i>Tener control o supervisión de un tutor o profesor no es necesario</i>					
49	<i>Considero que con un programa virtual bien elaborado puedo adquirir cualquier conocimiento de manera independiente</i>					

Por favor indique su nivel de acuerdo o desacuerdo:

TD () ED () NDA () DA () TA ()

En el caso que usted estuviera en desacuerdo, por favor indique sus:

Objeciones:.....

.....

Sugerencias:.....

.....

	Servicio de Gobierno Electrónico	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
50	<i>Es básico para mí contar con acceso por internet a servicios médicos (programar citas médicas, brindar resultados de análisis de laboratorio, etc.)</i>					
51	<i>Es fundamental para mí poder realizar trámites de documentos para estudio y trabajo por internet</i>					

Por favor indique su nivel de acuerdo o desacuerdo:

TD () ED () NDA () DA () TA ()

En el caso que usted estuviera en desacuerdo, por favor indique sus:

Objeciones:.....

.....

Sugerencias:.....

.....

DATOS DE CONTROL

Información de Contacto																							
Nombre:																							
Apellido																							
Distrito:					NUM ENC																		
Teléfono 1:													DNI										

DC1	
Edad Exacta	

NSE	
A	1
B	2
C	3
D	4
DC2	

Género (DC3)	
Femenino	1
Masculino	2

Lima (DC4)	
Norte	1
Sur	2
Este	3
Tradicional	4

DATOS DEL EXPERTO:

Nombres	
Apellidos	
Institución(es) en la(s) que trabaja	
Cargo actual	
Grado académico	

Firma

D.N.I.:

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 8. CAMBIOS EFECTUADOS POR JUICIO DE EXPERTOS

a) Pregunta 1. Dice: " Teniendo los mismos conocimientos".....

Cambio realizado:

Teniendo las mismas competencias

b) Pregunta 10. Dice: "Mis necesidades económicas cada vez son mas apremiantes".

Cambio realizado.

Mis necesidades económicas cada vez son más urgentes

c) Pregunta 28: Dice: *Mis familiares alientan a que siga estudiando.*

Cambio realizado:

Mis familiares me alientan a que siga estudiando.

d) Pregunta 31: Dice: Se puede disfrutar de las actividades por sí mismas, sin importar lo bueno o hábil que sea en ellas.

Cambio realizado:

Se puede disfrutar de las actividades por sí mismas, sin importar lo bueno o hábil que sea mi participación en ellas

e) Pregunta 43. Dice: ... antes que en el uso de una computadora.....

Cambio realizado:

Prefiero utilizar el dinero en otras necesidades antes que gastarlo en usar una computadora o laptop

ANEXO 9. RESUMEN DE ENCUESTA CUANTITATIVA

NRO	1. Teniendo los mismos conocimientos, para un puesto de trabajo siempre elegirán a otra persona en lugar que a mi	2. Cada vez existen mayores oportunidades laborales y académicas para mi	3. Hoy se aprecia que las becas educativas son inclusivas	4. Me entusiasma la oportunidad de acceder a una beca de estudios	5. Me siento cómodo en los ambientes físicos a los que tengo que acudir	6. Existen pocos lugares con acceso adecuado para personas con discapacidad	7. Cada vez existen más personas que respetan los lugares de estacionamiento para personas con discapacidad	8. Movilizarme a un distrito o ciudad me genera mucha dificultad	9. Estoy satisfecho con el dinero que gano actualmente	10. Mis necesidades económicas cada vez son más apremiantes
1	2	4	2	5	2	5	1	5	2	4
2	2	4	4	4	4	4	4	4	2	5
3	1	3	1	5	5	5	1	5	2	3
4	3	2	4	4	1	5	1	3	1	5
5	4	5	4	5	2	4	2	4	4	4
6	5	1	1	4	1	5	1	5	2	4
7	4	4	4	5	2	5	2	5	2	5
8	4	4	4	5	2	5	2	5	1	2
9	4	5	3	5	1	5	1	5	2	4
10	1	3	3	1	3	4	1	1	1	4
11	4	2	3	5	1	5	1	3	3	4
12	3	3	3	3	2	2	2	4	3	3
13	5	1	5	5	1	1	1	5	4	1
14	4	1	2	5	1	5	1	5	1	5
15	1	2	2	5	4	5	2	5	1	1

16	4	2	3	5	2	4	4	2	2	2
17	4	1	1	4	1	5	2	4	1	4
18	5	3	3	5	2	5	2	4	1	5
19	4	4	2	5	4	4	2	2	2	4
20	2	4	4	5	3	4	4	3	2	4
21	5	2	4	5	2	4	2	4	1	2
22	5	1	2	5	2	5	2	5	1	4
23	4	2	2	4	4	4	2	2	1	4
24	5	2	2	1	1	4	2	5	1	5
25	2	5	5	5	5	2	4	1	3	3
26	2	4	4	5	4	4	2	2	2	4
27	4	4	4	4	2	5	3	5	2	2
28	4	5	5	5	4	5	2	4	2	4
29	3	2	2	5	1	5	1	4	1	3
30	5	4	5	5	5	5	4	5	1	5
31	5	4	4	5	3	5	2	4	1	2
32	3	3	4	5	3	4	1	4	2	4
33	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5
34	1	1	3	5	1	5	1	3	3	4
35	1	4	4	4	2	5	4	3	2	4
36	2	4	3	4	5	3	1	2	2	3
37	5	4	4	5	2	4	2	3	1	4
38	3	4	5	5	4	4	2	4	1	2
39	4	4	3	5	1	5	2	4	1	5
40	3	4	4	4	3	4	4	4	2	4
41	4	3	4	5	2	1	2	4	1	5
42	5	2	3	5	2	4	1	4	2	4
43	4	5	4	5	2	4	1	5	3	4
44	3	1	2	5	2	5	1	4	4	4
45	1	3	4	4	4	4	4	4	1	5
46	2	2	5	4	2	4	4	5	4	3
47	3	5	5	5	5	2	2	5	3	5
48	4	4	3	4	4	1	3	5	1	5

49	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1
50	2	4	4	4	4	4	2	4	2	4
51	5	1	4	5	4	5	5	5	1	5
52	3	4	2	5	2	4	1	4	2	3
53	5	1	1	5	4	5	5	5	4	4
54	2	1	2	5	5	5	1	1	2	5
55	4	2	4	5	3	4	1	5	1	5
56	4	2	2	5	2	5	1	5	1	5
57	5	1	2	5	2	5	1	5	1	5
58	4	2	2	5	1	5	2	4	2	3
59	4	3	2	5	2	5	1	4	1	4
60	1	5	1	5	2	5	1	5	1	5
61	4	2	2	4	2	5	1	4	1	5
62	3	2	2	4	2	4	1	4	1	5
63	4	2	2	5	1	5	1	5	1	5
64	4	2	1	4	1	4	1	4	1	3
65	5	1	1	5	1	5	1	5	1	5
66	2	4	4	3	4	2	3	3	5	2
67	4	1	2	4	1	5	3	5	1	5
68	3	2	1	5	4	4	1	4	3	4
69	2	2	2	4	2	4	2	4	1	5
70	3	2	3	5	2	4	1	4	1	5
71	2	4	4	5	3	4	1	3	4	3
72	3	1	3	4	3	2	4	3	4	3
73	2	3	2	3	4	2	4	4	3	3
74	2	3	4	3	4	4	3	2	4	4
75	3	3	3	3	4	5	2	3	4	5
76	3	2	4	2	5	3	5	3	3	4

11. Mi situación económica familiar es equilibrada	12. Me ayuda mucho el apoyo económico y social que recibo de otras personas	13. El apoyo de las empresas privadas para las personas con discapacidad es insuficiente	14. Estoy satisfecho con el apoyo del estado para las personas con discapacidad	15. Pertenecer a una asociación, gremio o grupo es importante para mi	16. Me gusta compartir el tiempo e intereses comunes con otras personas	17. Considero adecuado resolver mis propios asuntos, sin ayuda de nadie	18. Encuentro difícil aceptar consejos	19. Vivo en una sociedad que a veces me margina	20. Vivo en una sociedad que me ha protegido de las adversidades	21. En varias oportunidades las personas han hecho sentirme inferior a ellos
--	---	--	---	---	---	---	--	---	--	--

3	1	5	1	4	5	5	1	5	1	5
2	2	4	1	4	4	5	1	5	1	5
2	1	5	1	5	5	1	1	5	1	4
1	1	5	1	3	4	4	2	2	1	3
4	2	2	2	5	1	4	4	2	2	3
2	1	5	1	2	4	3	4	1	1	5
2	2	5	2	4	5	5	4	4	2	4
2	2	2	2	5	4	3	2	5	1	4
2	1	5	2	5	5	1	3	4	2	2
1	2	5	1	4	4	2	3	3	3	3
4	3	5	2	3	4	5	2	2	4	5
3	2	4	2	3	4	4	3	3	2	3
4	3	1	4	5	5	5	4	5	5	1
2	3	5	1	4	4	2	2	4	2	4
1	3	3	1	3	4	5	2	4	5	5
4	4	5	2	4	4	4	2	3	2	2
1	1	5	1	5	5	2	1	5	4	2
1	2	4	1	4	4	5	2	4	1	5

2	2	4	2	4	4	4	2	4	2	4
4	5	4	1	4	4	3	2	3	3	2
1	2	5	4	4	4	1	2	4	2	4
2	4	5	2	4	5	5	1	4	1	2
1	2	2	2	4	4	2	2	4	2	4
1	4	5	2	1	1	2	2	1	2	1
4	1	3	3	3	4	3	2	2	3	2
2	4	4	4	4	4	4	2	4	2	4
2	4	4	3	4	4	2	2	4	3	4
2	5	2	4	4	4	3	4	4	4	5
2	5	3	1	4	4	2	1	4	1	4
2	5	4	2	5	5	4	2	4	2	4
4	3	5	1	3	3	3	3	3	4	4
2	2	5	1	4	2	2	2	3	1	3
2	5	2	2	5	5	2	2	4	2	4
5	1	5	1	5	5	5	2	5	5	4
3	4	4	5	5	4	3	2	4	3	2
2	4	3	2	3	4	3	2	2	2	2
3	4	4	2	3	4	2	1	4	2	3
2	2	4	1	4	4	2	2	4	3	4
4	4	4	2	5	5	1	1	4	2	4
2	2	4	2	4	4	3	2	4	2	3
3	3	5	2	3	4	2	2	4	2	3
1	1	1	1	5	5	1	4	1	2	5
3	2	4	1	5	4	2	4	4	2	2
2	1	3	1	3	4	3	1	3	1	4
1	4	3	2	4	4	2	4	5	4	5
4	3	5	2	4	4	2	2	4	2	5
5	3	5	5	5	5	5	1	1	1	5
2	1	5	1	3	4	3	2	5	2	5
1	1	4	1	5	5	4	3	4	2	4
2	1	4	1	1	1	3	1	4	5	4
1	1	5	1	5	4	2	2	5	1	4

3	2	5	1	4	4	4	3	3	1	1
3	1	5	1	4	4	5	3	3	1	2
2	5	5	1	2	5	5	1	5	1	4
1	1	5	1	4	5	3	2	5	2	4
2	2	5	1	2	4	3	2	1	1	5
1	1	5	1	1	4	3	2	5	1	5
2	2	5	1	4	4	2	1	4	2	3
1	4	2	1	2	3	5	3	4	1	5
1	4	5	1	5	5	3	4	5	1	5
1	1	5	1	1	3	4	4	5	1	4
1	2	5	1	4	4	2	2	5	1	5
1	1	5	1	5	4	3	4	5	1	5
2	1	5	1	5	4	2	2	5	1	5
1	1	5	1	1	1	5	5	5	1	5
4	1	3	2	1	2	5	5	2	3	1
1	1	5	1	5	5	1	1	5	1	5
2	1	5	1	1	2	4	2	4	3	4
1	4	5	1	4	4	4	4	4	2	5
3	1	4	1	5	4	4	2	5	1	5
4	2	5	1	4	4	4	3	5	1	4
2	3	3	4	2	3	4	4	3	3	3
4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	3
2	3	2	5	1	4	3	3	5	1	2
3	4	5	2	4	5	2	3	1	4	2
2	5	3	3	5	1	2	1	4	3	3

22. Estudiar en un Instituto Técnico Superior me entusiasma	23. Me siento preparado para iniciar estudios universitarios y poder alcanzar un mejor nivel de vida	24. El título profesional de un Instituto Técnico Superior es poco útil	25. Prefiero trabajar en una empresa que estudiar en una universidad	26. Estoy dispuesto a aprovechar cualquier oportunidad que me brinden para poder estudiar	27. Estoy conforme con mi nivel de estudios alcanzado	28. Mis familiares alientan a que siga estudiando	29. Antes de estudiar una carrera profesional me gustaría recibir orientación vocacional	30. La orientación vocacional es muy útil	31. Se puede disfrutar de las actividades por sí mismas, sin importar lo bueno o hábil que sea en ellas	32. Soy optimista con mi futuro
1	5	4	2	5	1	5	4	4	5	5
4	5	1	1	4	2	4	5	5	4	4
5	5	1	1	5	1	4	4	4	5	5
1	4	4	3	4	2	4	4	3	4	4
4	4	3	1	4	1	4	4	4	4	4
2	4	5	2	4	2	4	5	5	2	4
4	5	2	4	4	2	4	2	4	4	2
5	5	2	2	5	2	5	4	5	3	5
5	5	4	1	5	2	2	3	5	4	5
1	1	2	3	1	2	5	1	1	3	1
5	5	1	1	5	2	5	5	5	4	5
3	5	3	3	5	1	3	2	3	3	4
4	5	1	1	5	2	4	5	5	2	5
5	5	2	4	4	2	4	4	4	4	4
5	5	1	1	5	2	3	4	5	4	5
4	5	4	2	5	2	4	5	5	4	5
4	5	1	1	2	1	5	5	4	1	5
3	5	5	3	5	2	4	4	5	5	5

4	5	4	2	5	2	4	4	4	4	5
5	5	2	3	5	3	5	5	5	5	4
2	5	4	2	5	3	4	4	4	4	5
5	5	2	2	5	1	5	1	1	4	5
4	4	4	1	5	2	4	4	4	4	4
1	1	2	2	1	2	4	1	1	4	3
2	1	2	2	5	2	4	5	5	3	5
4	4	2	2	4	2	4	4	4	4	4
4	5	2	1	5	2	5	5	5	4	5
4	4	4	2	5	1	5	4	5	4	5
4	4	2	2	5	1	5	5	5	3	4
5	5	2	2	5	2	3	5	5	4	5
4	3	2	3	4	2	5	5	5	3	2
5	5	1	3	5	3	4	5	4	4	3
5	5	1	5	5	2	4	4	4	2	5
5	4	3	2	5	2	5	5	5	5	5
5	5	2	3	5	3	5	4	4	4	4
4	5	2	3	5	2	5	3	5	3	5
5	5	3	3	4	3	4	4	5	4	3
3	4	3	4	4	2	2	4	4	4	4
4	5	2	2	5	2	4	3	4	2	4
4	5	2	2	5	2	5	3	4	4	4
4	4	3	3	1	2	1	5	5	4	3
1	1	5	3	5	1	3	3	4	5	5
4	4	2	3	5	2	4	5	5	4	4
4	5	1	1	5	1	4	5	5	4	5
4	4	2	2	5	2	4	5	4	2	5
5	5	4	3	5	2	4	4	4	4	5
5	5	3	3	5	4	5	5	5	5	5
4	5	1	3	5	2	5	3	5	4	5
4	5	3	4	5	1	4	4	4	3	5
1	1	2	2	1	2	5	4	4	4	5
5	4	1	5	5	2	5	5	5	5	5

3	5	4	3	5	2	5	2	3	3	5
4	5	2	2	5	2	4	3	3	4	5
5	2	1	5	5	3	5	5	5	5	5
3	4	4	5	5	1	3	5	5	4	4
4	4	4	2	5	1	2	4	4	4	4
2	5	2	2	5	2	4	5	5	5	3
5	4	4	2	5	2	5	5	5	4	4
3	5	4	1	5	1	5	1	5	5	5
3	5	3	1	5	2	4	5	5	5	2
4	4	3	2	5	2	5	5	5	4	3
4	4	4	2	5	1	4	5	5	4	3
3	5	3	2	1	2	2	5	5	4	2
2	5	5	1	5	4	3	4	4	5	3
1	5	5	2	5	1	1	4	4	4	4
1	5	5	5	3	5	2	1	4	4	5
4	2	3	3	4	1	3	5	5	4	2
2	5	4	1	5	4	2	4	4	5	3
4	3	2	2	4	2	4	5	4	5	4
3	3	4	2	5	2	4	5	5	5	4
3	5	5	3	4	4	4	2	5	3	4
4	4	2	4	4	3	4	3	3	4	4
3	2	4	3	3	3	3	4	2	3	2
4	3	3	3	2	4	3	4	3	4	4
4	3	3	4	3	4	4	2	1	4	3
2	3	4	1	3	3	3	4	4	3	1

33. Me dejo llevar por la cólera cuando las cosas no salen como lo he planeado	34. He aprendido a aceptarme con mis defectos y virtudes	35. Me considero una persona valiosa	36. Es importante para mí que los demás me aprueben	37. Mi estado de ánimo decae cuando encuentro dificultades	38. En general, diría que soy una persona con energía y vitalidad	39. Me siento bien logrando hacer cosas	40. Estoy dispuesto a aprovechar toda oportunidad laboral	41. El acceso a internet para mi es importante	42. Uso con frecuencia internet	43. Prefiero gastar dinero en otras necesidades antes que en el uso de una computadora o laptop
--	--	--------------------------------------	---	--	---	---	---	--	---------------------------------	---

1	5	5	2	1	4	5	5	5	5	1
4	2	4	4	4	4	5	4	5	4	2
1	5	5	1	1	5	5	5	5	5	1
3	4	5	2	2	5	5	5	4	4	2
2	4	4	4	2	4	4	4	4	4	2
2	4	4	1	4	1	5	4	5	4	1
4	2	4	4	4	2	5	4	5	5	2
1	5	4	2	2	4	4	4	4	4	2
2	5	5	3	2	5	5	4	5	5	2
2	1	1	1	3	1	4	4	4	3	1
2	5	5	3	2	3	5	5	5	5	4
3	4	5	3	2	4	5	4	5	5	1
5	5	5	4	1	5	5	5	5	5	1
2	4	5	4	3	4	4	5	5	5	1
2	4	5	1	2	4	4	5	5	5	1
2	4	5	1	1	5	5	5	5	5	1
1	5	5	3	2	5	4	4	5	5	1
1	5	5	4	2	4	4	4	5	5	2

2	4	4	4	4	4	4	5	4	4	2
2	5	5	3	2	5	5	4	5	5	2
4	4	5	2	1	5	5	5	4	5	2
1	5	5	5	5	4	5	5	5	5	1
2	4	4	3	2	4	4	4	5	5	1
3	4	4	2	3	4	4	4	1	3	3
2	1	1	1	1	5	5	4	5	4	2
2	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4
2	5	5	3	4	3	4	4	4	4	3
2	4	5	4	4	5	5	4	5	4	2
3	4	4	3	3	4	4	4	5	5	1
1	5	5	5	2	5	5	5	5	5	2
2	3	5	4	4	4	4	4	4	3	2
1	5	5	3	3	5	5	5	5	4	3
2	4	5	5	2	5	4	5	5	4	2
5	5	5	1	1	5	5	5	5	5	2
1	5	5	4	2	5	5	5	5	5	2
2	5	5	1	1	5	5	5	5	5	1
3	4	4	4	3	4	5	4	5	5	3
4	5	4	3	2	4	4	4	5	4	2
2	4	4	2	2	4	4	4	5	5	2
2	4	5	2	3	5	4	5	5	5	2
2	4	4	3	3	4	4	1	5	5	3
1	5	5	2	2	5	4	4	4	5	3
2	4	4	2	2	3	5	5	4	4	3
2	4	4	5	3	4	5	4	5	4	1
4	5	5	4	2	4	4	5	5	5	1
2	5	5	3	2	5	4	4	5	5	2
1	5	5	5	2	5	5	5	5	5	2
2	4	5	3	2	4	4	5	5	5	3
3	4	5	3	5	5	5	5	5	5	1
3	5	5	5	2	5	5	5	5	5	3
1	5	5	1	4	5	5	5	5	5	1

3	4	5	3	2	5	4	4	5	5	1
2	4	4	3	2	5	4	4	5	4	2
1	5	5	5	1	1	5	5	5	5	5
3	4	3	3	2	3	5	5	5	5	1
5	4	4	4	5	1	5	5	4	2	2
4	5	5	1	2	5	5	5	5	5	1
2	5	5	2	2	4	4	4	5	5	2
2	5	5	1	2	4	5	5	5	5	1
4	2	4	4	4	4	4	1	5	5	1
5	2	4	2	3	3	5	4	5	5	1
4	2	4	3	4	5	5	5	5	5	1
4	3	4	2	5	4	4	5	5	5	1
1	5	4	1	2	5	5	5	4	4	4
1	2	5	1	5	2	3	4	5	5	1
5	3	5	1	1	5	5	5	2	2	1
4	2	5	3	5	5	5	5	4	4	1
3	3	4	3	4	3	4	5	3	3	4
4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	1
3	3	4	3	3	3	1	5	5	5	5
2	5	5	5	1	5	5	5	5	3	4
3	3	2	4	5	4	5	4	3	3	4
3	4	4	5	3	2	4	2	2	3	4
3	2	4	3	3	2	4	3	4	3	3
3	3	2	4	3	3	4	5	4	4	5
4	2	2	1	4	3	2	2	5	3	2

44. Me interesa participar en un programa de actualización de conocimientos antes de ingresar a una Institución de Educación Superior	45. Es importante ponerme al día con los nuevos conocimientos	46. Estudiar un programa de actualización de estudios no es necesario	47. Estudiar con otros compañeros dentro de un aula de estudios fortalece mi aprendizaje	48. Tener control o supervisión de un tutor o profesor no es necesario	49. Considero que con un programa virtual bien elaborado puedo adquirir cualquier conocimiento de manera independiente	50. Es básico para mí contar con acceso por internet a servicios médicos (programar citas médicas, brindar resultados de análisis de laboratorio, etc.)	51. Es fundamental para mi poder realizar trámites de documentos para estudio y trabajo por internet	52. Indicar si estaría de acuerdo en seguir un programa de orientación vocacional gratuito que sea la base de preparación para estudiar una carrera universitaria.
1	5	1	3	2	2	5	5	Si
2	5	5	5	1	4	5	5	Si
1	5	1	3	3	4	3	5	Si
3	4	4	2	2	4	4	3	Si
2	4	2	4	2	3	4	3	Si
2	4	2	4	1	5	5	5	Si
4	5	4	4	2	4	4	5	Si
4	5	2	3	2	4	4	4	Si
5	5	1	5	2	5	4	4	Si
5	5	1	5	1	5	5	5	Si
5	5	1	3	4	5	5	5	Si
4	5	2	3	2	5	5	5	Si
5	5	1	5	1	5	5	5	Si
4	4	2	4	2	5	5	5	Si
4	5	2	5	2	4	3	4	Si
2	4	3	4	2	3	3	3	Si
4	5	1	5	4	5	5	5	No
4	4	2	5	3	4	4	4	No

5	4	2	4	2	4	4	4	Si
4	5	2	4	2	5	5	4	Si
5	5	1	4	2	4	4	4	Si
2	5	5	2	2	4	5	4	Si
4	4	1	4	2	4	4	4	Si
5	5	1	1	2	5	5	4	Si
3	5	1	5	2	5	5	4	Si
4	4	2	4	2	4	4	4	Si
3	5	2	3	2	5	4	4	Si
4	5	2	4	4	4	4	4	Si
5	5	1	3	2	4	4	3	Si
4	5	5	5	5	5	5	5	Si
3	4	2	4	2	4	5	5	Si
5	5	1	5	1	5	5	5	Si
5	5	1	5	5	2	5	5	Si
5	5	2	4	4	4	4	4	Si
4	5	1	5	1	5	3	4	Si
4	5	2	5	2	3	3	3	Si
4	5	2	4	3	4	4	4	Si
4	5	1	5	2	4	5	5	Si
3	5	1	4	3	4	5	5	Si
4	4	2	4	2	3	4	4	Si
3	5	3	4	2	3	5	4	Si
4	4	2	4	4	4	4	4	Si
5	5	1	5	1	5	3	2	Si
5	5	1	5	1	5	5	5	Si
4	5	4	3	2	4	5	5	Si
5	5	2	5	5	2	5	5	Si
4	5	1	5	2	4	5	5	Si
4	5	2	4	2	5	5	5	Si
5	5	1	5	1	3	5	5	Si
5	5	1	5	5	5	5	5	Si

5	5	2	3	3	5	4	5	Si
5	5	1	3	4	4	5	5	Si
5	5	1	5	1	3	4	5	Si
3	5	1	4	2	5	5	5	Si
5	5	1	4	4	4	4	4	Si
5	5	1	4	2	3	5	5	Si
5	5	1	4	2	4	2	3	Si
5	5	1	5	2	5	5	5	Si
5	5	1	3	1	5	5	5	Si
5	5	1	3	4	3	5	5	Si
5	5	1	4	3	5	5	5	Si
5	5	1	4	3	5	5	4	Si
5	4	1	4	2	3	4	3	Si
5	5	1	3	1	3	5	5	Si
3	3	3	1	5	5	1	3	No
5	4	1	4	1	4	4	4	Si
1	4	2	3	3	4	4	4	Si
4	4	1	2	1	4	4	4	Si
4	5	2	4	3	4	4	3	Si
4	4	3	4	4	4	5	4	Si
4	3	5	3	4	4	4	4	Si
3	4	3	3	2	3	4	3	Si
3	4	2	4	4	2	4	4	Si
1	3	4	2	3	2	3	3	Si
3	3	4	4	4	4	4	4	Si

ANEXO 10. RESUMEN DE ENCUESTA CUANTITATIVA

RESULTADO PARA LA VARIABLE DE FACTORES CONTEXTUALES

	Percepción sobre discriminación	
	Frecuencia	Sub total
Item 1	212	380
Item 2	213	380
Item 19	168	380
Item 20	161	380
Item 21	181	380
TOTAL	935	1900

	Mecanismos de apoyo	
	Frecuencia	Subtotal
Item 3	229	380
Item 50	330	380
Item 51	326	380
Item 5	200	380
Item 6	143	380
Item 7	157	380
Item 8	165	380
Item 12	186	380
Item 13	142	380
Item 14	135	380
TOTAL	2013	3800

RESULTADO PARA LA VARIABLE DE IDENTIDAD PERSONAL

	Perteneencia a grupos	
	Frecuencia	Sub total
Item 15	279	380
Item 16	296	380
Item 17	214	380
Item 18	273	380
TOTAL	1062	1520

	Estabilidad emocional	
	Frecuencia	Subtotal
Item 31	296	380
Item 32	308	380
Item 33	268	380
Item 34	302	380
Item 35	334	380
Item 36	235	380
TOTAL	1743	2280

	Motivacion interna	
	Frecuencia	Subtotal
Item 37	296	380
Item 38	308	380
Item 39	268	380
Item 40	302	380
TOTAL	1237	1520

RESULTADO PARA LA VARIABLE DE TRANSICIÓN A LA UNIVERSIDAD

	MONITOREO PREVIO	
	Frecuencia	Subtotal
Item 9	153	380
Item 10	161	380
Item11	170	380
Item 29	305	380
Item 30	329	380
Item 41	350	380
Item 42	335	380
Item 43	302	380
TOTAL	2099	3040

	ACTITUD HACIA EL ESTUDIO	
	Frecuencia	Sub total
Item 26	334	380
Item 27	298	380
Item 28	302	380
Item 47	299	380
Item 48	269	380
Item 49	309	380
TOTAL	1811	2280

ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTOS		
	Frecuencia	Sub total
Item 22	274	380
Item 23	314	380
Item 24	244	380
Item 25	272	380
Item 44	302	380
Item 45	352	380
Item 46	314	380
Item 4	339	380
TOTAL	2411	3040

ANEXO 11. RESUMEN DATOS PRIMARIOS

P1. Teniendo los mismos conocimientos, para un puesto de trabajo siempre elegirán a otra persona en lugar que a mí.

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
9	15	14	24	14

P2. Cada vez existen mayores oportunidades laborales y académicas para mí.

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
15	22	11	21	7

P3. Hoy se aprecia que las becas educativas son inclusivas

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
7	24	14	23	8

P4. Me entusiasma la oportunidad de acceder a una beca de estudios

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
2	1	6	17	50

P5. Me siento cómodo en los ambientes físicos a los que tengo que acudir

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
16	27	8	17	8

P6. Existen pocos lugares con acceso adecuado para personas con discapacidad

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
4	6	2	28	36

P7. Cada vez existen más personas que respetan los lugares de estacionamiento para personas con discapacidad

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
33	23	6	14	0

P8. Movilizarme a un distrito o ciudad me genera mucha dificultad

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
4	7	10	27	28

P9. Estoy satisfecho con el dinero que gano actualmente

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
34	22	10	8	2

P10. Mis necesidades económicas cada vez son más apremiantes

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
3	8	12	26	27

P11. Mi situación económica familiar es equilibrada

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
23	29	11	12	1

P12. Me ayuda mucho el apoyo económico y social que recibo de otras personas

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
25	19	10	15	7

P13. El apoyo de las empresas privadas para las personas con discapacidad es insuficiente

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
2	7	11	16	40

P14. Estoy satisfecho con el apoyo del estado para las personas con discapacidad

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
42	22	3	7	2

P15. Pertenecer a una asociación, gremio o grupo es importante para mi

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
6	7	11	28	24

P16. Me gusta compartir el tiempo e intereses comunes con otras personas

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
5	3	5	44	19

P17. Considero adecuado resolver mis propios asuntos, sin ayuda de nadie

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
7	20	17	17	15

P18. Encuentro difícil aceptar consejos

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
15	33	12	14	2

P19. Vivo en una sociedad que a veces me margina

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
6	6	10	30	24

20. Vivo en una sociedad que me ha protegido de las adversidades

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
29	25	11	7	4

21. En varias oportunidades las personas han hecho sentirme inferior a ellos

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
4	12	10	26	24

P22. Estudiar en un Instituto Técnico Superior me entusiasma

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
7	7	14	30	19

P23. Me siento preparado para iniciar estudios universitarios y poder alcanzar un mejor nivel de vida

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
5	3	7	19	42

P24.El título profesional de un Instituto Técnico Superior es poco útil

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
12	25	13	19	7

25. Prefiero trabajar en una empresa que estudiar en una universidad

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
17	27	21	6	5

26. Estoy dispuesto a aprovechar cualquier oportunidad que me brinden para poder estudiar

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
5	2	4	14	51

P27. Estoy conforme con mi nivel de estudios alcanzado

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
17	43	9	6	1

P28. Mis familiares alientan a que siga estudiando

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
2	6	10	34	24

P29. Antes de estudiar una carrera profesional me gustaría recibir orientación vocacional

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
4	5	7	29	31

P30. La orientación vocacional es muy útil

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
4	1	6	26	39

P 31. Se puede disfrutar de las actividades por sí mismas, sin importar lo bueno o hábil que sea en ellas.

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
1	6	12	41	16

P 32. Soy optimista con mi futuro

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
2	6	9	24	35

P 33. Me dejo llevar por la cólera cuando las cosas no salen como lo he planeado.

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
13	29	16	13	5

P 34. He aprendido a aceptarme con mis defectos y virtudes

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
2	9	6	30	29

P 35. Me considero una persona valiosa.

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
1	3	2	26	44

P 36. Es importante para mí que los demás me aprueben.

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
16	11	23	17	9

P 37. Mi estado de ánimo decae cuando encuentro dificultades.

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
10	31	14	14	7

P 38. En general, diría que soy una persona con energía y vitalidad

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
3	5	10	27	31

P 39. Me siento bien logrando hacer cosas.

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
1	1	1	29	44

P 40. Estoy dispuesto a aprovechar toda oportunidad laboral

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
2	3	2	31	38

41. El acceso a internet para mi es importante

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
1	2	2	17	54

P 42. Uso con frecuencia internet

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
0	2	11	19	44

P43. Prefiero gastar dinero en otras necesidades antes que en el uso de una computadora o laptop.

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
31	26	9	7	3

P 44. Me interesa participar en un programa de actualización de conocimientos antes de ingresar a una Institución de Educación Superior.

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
4	7	10	24	31

P 45. Es importante ponerme al día con los nuevos conocimientos

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
1	0	4	20	51

P 46. Estudiar un programa de actualización de estudios no es necesario

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
39	35	4	5	3

47. Estudiar con otros compañeros dentro de un aula de estudios fortalece mi aprendizaje

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
2	4	17	30	23

48. Tener control o supervisión de un tutor o profesor no es necesario

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
14	33	11	13	5

P 49. Considero que con un programa virtual bien elaborado puedo adquirir cualquier conocimiento de manera independiente.

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
0	6	11	31	28

50. Es básico para mí contar con acceso por internet a servicios médicos (programar citas médicas, brindar resultados de análisis de laboratorio, etc.)

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
2	1	6	29	38

51. Es fundamental para mi poder realizar trámites de documentos para estudio y trabajo por internet.

Total desacuerdo	En desacuerdo	NDA	De acuerdo	Total acuerdo
0	2	10	29	35

ANEXO 12. RESULTADOS ESTADÍSTICOS.

Análisis de fiabilidad

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	86	100.0
	Excluidos	0	0.0
	Total	86	100.0

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.882	51

A. factorial

KMO y prueba de Bartlett

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		.601
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	2582.714
	gl	1275
	Sig.	.000

Comunalidades

	Inicial	Extracción
1. Teniendo los mismos conocimientos , para un puesto de trabajo siempre elegirán a otra persona en lugar que a mi	1.000	.737
2. Cada vez existen mayores oportunidades laborales y académicas para mi	1.000	.851
3. Hoy se aprecia que las becas educativas son inclusivas	1.000	.790
4. Me entusiasma la oportunidad de acceder a una beca de estudios	1.000	.808
5. Me siento cómodo en los ambientes físicos a los que tengo que acudir	1.000	.830
6. Existen pocos lugares con acceso adecuado para personas con discapacidad	1.000	.665
7. Cada vez existen más personas que respetan los lugares de estacionamiento para personas con discapacidad	1.000	.728
8. Movilizarme a un distrito o ciudad me genera mucha dificultad	1.000	.759
9. Estoy satisfecho con el dinero que gano actualmente	1.000	.704
10. Mis necesidades económicas cada vez son más apremiantes	1.000	.737
11. Mi situación económica familiar es equilibrada	1.000	.831
12. Me ayuda mucho el apoyo económico y social que recibo de otras personas	1.000	.729
13. El apoyo de las empresas privadas para las personas con discapacidad es insuficiente	1.000	.814
14. Estoy satisfecho con el apoyo del estado para las personas con discapacidad	1.000	.620
15. Pertenecer a una asociación, gremio o grupo es importante para mi	1.000	.783
16. Me gusta compartir el tiempo e intereses comunes con otras personas	1.000	.692

17. Considero adecuado resolver mis propios asuntos, sin ayuda de nadie	1.000	.796
18. Encuentro difícil aceptar consejos	1.000	.677
19. Vivo en una sociedad que a veces me margina	1.000	.574
20. Vivo en una sociedad que me ha protegido de las adversidades	1.000	.764
21. En varias oportunidades las personas han hecho sentirme inferior a ellos	1.000	.730
22. Estudiar en un Instituto Técnico Superior me entusiasma	1.000	.817
23. Me siento preparado para iniciar estudios universitarios y poder alcanzar un mejor nivel de vida	1.000	.833
24. El título profesional de un Instituto Técnico Superior es poco útil	1.000	.782
25. Prefiero trabajar en una empresa que estudiar en una universidad	1.000	.709
26. Estoy dispuesto a aprovechar cualquier oportunidad que me brinden para poder estudiar	1.000	.620
27. Estoy conforme con mi nivel de estudios alcanzado	1.000	.799
28. Mis familiares alientan a que siga estudiando	1.000	.632
29. Antes de estudiar una carrera profesional me gustaría recibir orientación vocacional	1.000	.778
30. La orientación vocacional es muy útil	1.000	.812
31. Se puede disfrutar de las actividades por sí mismas, sin importar lo bueno o hábil que sea en ellas	1.000	.727
32. Soy optimista con mi futuro	1.000	.822
33. Me dejo llevar por la cólera cuando las cosas no salen como lo he planeado	1.000	.672
34. He aprendido a aceptarme con mis defectos y virtudes	1.000	.803
35. Me considero una persona valiosa	1.000	.692

36. Es importante para mí que los demás me aprueben	1.000	.633
37. Mi estado de ánimo decae cuando encuentro dificultades	1.000	.753
38. En general, diría que soy una persona con energía y vitalidad	1.000	.712
39. Me siento bien logrando hacer cosas	1.000	.668
40. Estoy dispuesto a aprovechar toda oportunidad laboral	1.000	.727
41. El acceso a internet para mi es importante	1.000	.774
42. Uso con frecuencia internet	1.000	.785
43. Prefiero gastar dinero en otras necesidades antes que en el uso de una computadora o laptop	1.000	.734
44. Me interesa participar en un programa de actualización de conocimientos antes de ingresar a una Institución de Educación Superior	1.000	.801
45. Es importante ponerme al día con los nuevos conocimientos	1.000	.782
46. Estudiar un programa de actualización de estudios no es necesario	1.000	.729
47. Estudiar con otros compañeros dentro de un aula de estudios fortalece mi aprendizaje	1.000	.736
48. Tener control o supervisión de un tutor o profesor no es necesario	1.000	.675
49. Considero que con un programa virtual bien elaborado puedo adquirir cualquier conocimiento de manera independiente	1.000	.712
50. Es básico para mí contar con acceso por internet a servicios médicos (programar citas médicas, brindar resultados de análisis de laboratorio, etc.)	1.000	.797
51. Es fundamental para mi poder realizar trámites de documentos para estudio y trabajo por internet	1.000	.817

Varianza total explicada

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	9.829	19.273	19.273	9.829	19.273	19.273	6.471	12.687	12.687
2	5.331	10.453	29.725	5.331	10.453	29.725	3.756	7.366	20.053
3	3.244	6.361	36.087	3.244	6.361	36.087	2.884	5.655	25.708
4	2.760	5.411	41.498	2.760	5.411	41.498	2.878	5.644	31.351
5	2.180	4.275	45.772	2.180	4.275	45.772	2.553	5.005	36.356
6	2.001	3.924	49.697	2.001	3.924	49.697	2.416	4.737	41.093
7	1.832	3.593	53.290	1.832	3.593	53.290	2.397	4.699	45.792
8	1.694	3.321	56.611	1.694	3.321	56.611	2.319	4.546	50.339
9	1.555	3.048	59.659	1.555	3.048	59.659	2.005	3.931	54.269
10	1.449	2.842	62.501	1.449	2.842	62.501	1.906	3.737	58.006
11	1.380	2.705	65.206	1.380	2.705	65.206	1.870	3.667	61.674
12	1.311	2.571	67.776	1.311	2.571	67.776	1.807	3.544	65.218
13	1.260	2.470	70.247	1.260	2.470	70.247	1.619	3.175	68.393
14	1.101	2.160	72.407	1.101	2.160	72.407	1.561	3.061	71.454
15	1.022	2.005	74.411	1.022	2.005	74.411	1.508	2.958	74.411
16	.945	1.852	76.264						
17	.889	1.742	78.006						
18	.839	1.645	79.651						
19	.771	1.512	81.163						
20	.729	1.429	82.592						
21	.708	1.388	83.981						
22	.662	1.297	85.278						
23	.596	1.169	86.447						

24	.583	1.144	87.591					
25	.557	1.091	88.682					
26	.503	.986	89.668					
27	.468	.918	90.586					
28	.433	.848	91.434					
29	.426	.835	92.269					
30	.391	.767	93.037					
31	.354	.695	93.731					
32	.324	.635	94.366					
33	.297	.583	94.948					
34	.278	.545	95.493					
35	.260	.510	96.004					
36	.247	.484	96.487					
37	.238	.467	96.954					
38	.227	.445	97.399					
39	.176	.345	97.744					
40	.169	.332	98.076					
41	.155	.304	98.380					
42	.122	.239	98.620					
43	.121	.237	98.857					
44	.110	.215	99.072					
45	.104	.203	99.275					
46	.090	.177	99.451					
47	.085	.166	99.617					
48	.065	.128	99.745					
49	.058	.113	99.859					
50	.045	.088	99.947					
51	.027	.053	100.000					

Matriz de componentes

	Componente														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1. Teniendo los mismos conocimientos , para un puesto de trabajo siempre elegirán a otra persona en lugar que a mi	.196	-.249	.105	.076	-.016	-.425	.407	.040	.249	.212	.013	-.279	.259	-.036	.134
2. Cada vez existen mayores oportunidades laborales y académicas para mi	.196	.396	-.135	-.109	-.168	-.080	.231	.125	-.100	.460	-.408	.222	-.169	.028	-.235
3. Hoy se aprecia que las becas educativas son inclusivas	.269	.563	-.113	-.241	-.088	-.041	.304	.149	.019	.284	-.289	.063	.065	.010	.181
4. Me entusiasma la oportunidad de acceder a una beca de estudios	.690	-.223	-.163	.170	-.141	.060	.215	-.066	-.098	.126	-.220	-.249	.088	-.082	-.047
5. Me siento cómodo en los ambientes físicos a los que tengo que acudir	.154	.579	.069	-.175	-.137	-.079	.111	.282	-.281	-.319	-.135	.019	-.334	.084	.031
6. Existen pocos lugares con acceso adecuado para personas con discapacidad	.450	-.235	.238	.107	-.262	-.320	-.103	-.024	.104	.184	.046	.045	-.254	-.121	.169

7. Cada vez existen más personas que respetan los lugares de estacionamiento para personas con discapacidad	.143	.608	.080	-.264	-.010	-.175	.143	-.101	-.011	-.269	.153	.208	-.181	-.031	.164
8. Movilizarme a un distrito o ciudad me genera mucha dificultad	.469	-.167	.275	.056	.018	-.369	.370	-.076	.038	.175	.239	.085	.040	-.196	.129
9. Estoy satisfecho con el dinero que gano actualmente	.079	.721	.071	.125	.181	.000	.194	.067	-.133	-.096	.070	-.098	.060	-.186	-.036
10. Mis necesidades económicas cada vez son más apremiantes	.333	-.114	.543	-.168	-.274	-.389	.021	.212	-.053	-.002	-.092	.070	-.031	.002	-.018
11. Mi situación económica familiar es equilibrada	.179	.633	-.056	.214	-.041	.168	-.081	.052	-.047	.271	.081	.080	.328	-.320	-.110
12. Me ayuda mucho el apoyo económico y social que recibo de otras personas	.188	.524	.023	-.250	-.156	-.218	-.113	-.192	.116	.173	.226	-.086	-.247	.219	-.156
13. El apoyo de las empresas privadas para las personas con discapacidad es insuficiente	.326	-.298	.419	.188	-.043	-.125	-.378	.091	.147	-.051	-.126	.249	.107	-.342	-.093

14. Estoy satisfecho con el apoyo del estado para las personas con discapacidad	.064	.683	.054	-.111	-.006	.094	-.017	-.092	.123	.178	.160	.050	-.015	.176	-.104
15. Pertenecer a una asociación, gremio o grupo es importante para mi	.535	.118	-.133	-.213	-.087	-.019	.035	-.425	.105	-.040	-.115	.341	.276	.104	.021
16. Me gusta compartir el tiempo e intereses comunes con otras personas	.642	.016	-.055	-.075	.004	-.010	-.202	-.275	.002	-.134	-.243	.070	.254	.082	-.036
17. Considero adecuado resolver mis propios asuntos, sin ayuda de nadie	.280	.187	.287	.286	.250	.234	-.191	-.011	-.500	.142	.056	-.231	-.136	-.120	-.075
18. Encuentro difícil aceptar consejos	.029	.148	.454	.129	.441	.235	.241	-.101	-.078	.253	-.023	-.006	.038	.203	-.016
19. Vivo en una sociedad que a veces me margina	.499	-.189	.180	-.175	-.143	.268	.002	-.075	.012	-.175	.173	.223	-.055	.025	-.121
20. Vivo en una sociedad que me ha protegido de las adversidades	.089	.455	.023	-.185	.208	.367	-.147	.107	.199	.246	.256	.057	-.007	-.016	.366
21. En varias oportunidades las personas han hecho sentirme inferior a ellos	.457	-.353	.376	.005	-.259	.131	.100	.033	-.265	-.051	.093	-.010	-.008	.251	.123

22. Estudiar en un Instituto Técnico Superior me entusiasma	.576	.289	-.146	-.204	-.213	-.012	-.146	-.336	.112	-.155	.081	-.247	.008	-.201	-.119
23. Me siento preparado para iniciar estudios universitarios y poder alcanzar un mejor nivel de vida	.632	.016	-.103	.283	.160	-.041	.168	-.259	-.031	-.096	.112	.046	-.086	-.195	-.386
24. El título profesional de un Instituto Técnico Superior es poco útil	-.088	-.066	.311	.597	.006	.109	.228	-.047	.019	.047	-.028	.258	.172	.379	-.092
25. Prefiero trabajar en una empresa que estudiar en una universidad	.025	.306	.220	-.065	.155	-.041	-.178	.062	.157	-.320	-.429	-.209	.321	.201	.058
26. Estoy dispuesto a aprovechar cualquier oportunidad que me brinden para poder estudiar	.646	-.027	-.162	.243	-.029	.096	.059	-.165	-.131	-.075	-.063	-.167	-.040	.127	-.065
27. Estoy conforme con mi nivel de estudios alcanzado	-.132	.603	.268	.286	-.139	.110	-.110	.224	.262	-.179	.023	.113	.017	-.048	-.231
28. Mis familiares alientan a que siga estudiando	.485	.131	-.169	-.131	.010	-.057	-.511	.098	.064	.195	-.004	.008	-.110	.007	.074

29. Antes de estudiar una carrera profesional me gustaría recibir orientación vocacional	.434	-.080	.056	-.159	-.451	.440	.130	-.068	.076	-.093	.145	-.099	.095	-.163	.235
30. La orientación vocacional es muy útil	.650	-.117	-.006	.058	-.233	.419	.318	.087	.012	-.020	-.054	-.067	-.110	-.118	.009
31. Se puede disfrutar de las actividades por sí mismas, sin importar lo bueno o hábil que sea en ellas	.311	-.039	.329	.500	-.368	-.005	-.149	.102	-.134	-.037	-.053	.149	-.194	.092	.110
32. Soy optimista con mi futuro	.558	.192	-.431	.288	.186	-.045	.030	.087	-.208	-.149	.119	-.176	-.022	.162	.151
33. Me dejo llevar por la cólera cuando las cosas no salen como lo he planeado	-.011	.019	.515	.002	.301	.432	.081	-.042	.269	.054	-.016	.077	-.108	-.122	.114
34. He aprendido a aceptarme con mis defectos y virtudes	.614	.121	-.334	.314	.012	-.241	-.112	.080	.075	.020	.294	-.020	.095	.138	.068
35. Me considero una persona valiosa	.705	-.055	-.122	.295	.135	-.075	-.006	.004	.034	.025	.232	-.045	-.036	.081	.025
36. Es importante para mí que los demás me aprueben	.353	.366	.284	-.225	-.060	-.159	-.106	-.168	-.021	.102	-.003	-.374	.080	.086	-.099
37. Mi estado de ánimo decae cuando encuentro dificultades	.033	-.221	.668	-.193	.088	.014	-.042	-.388	.108	-.040	.010	-.177	-.089	.079	.026

38. En general, diría que soy una persona con energía y vitalidad	.484	.184	-.371	.158	.193	-.042	.138	-.016	.171	-.195	.039	.368	.006	.055	.125
39. Me siento bien logrando hacer cosas	.585	.058	.013	.167	.255	.033	-.217	.088	.171	.129	-.304	-.077	-.083	-.130	.072
40. Estoy dispuesto a aprovechar toda oportunidad laboral	.627	.001	.016	.248	.242	-.067	-.182	.225	.077	-.120	-.171	-.095	-.032	.006	.256
41. El acceso a internet para mi es importante	.804	-.156	-.026	-.175	-.051	.138	-.026	-.044	-.130	-.007	-.114	.106	-.016	-.027	-.078
42. Uso con frecuencia internet	.769	-.225	-.099	-.022	-.023	.097	-.182	-.026	.012	.124	.051	.188	.098	.162	-.012
43. Prefiero gastar dinero en otras necesidades antes que en el uso de una computadora o laptop	-.027	.472	.307	.198	-.380	-.070	-.180	.250	.072	.026	.169	-.100	.243	.153	-.074
44. Me interesa participar en un programa de actualización de conocimientos antes de ingresar a una Institución de Educación Superior	.439	-.136	.200	-.103	.128	.091	.139	.405	.402	-.078	.186	-.153	.000	.117	-.302
45. Es importante ponerme al día con los nuevos conocimientos	.779	-.205	-.002	-.145	.139	-.041	-.103	.181	.066	.133	-.010	.027	-.119	.093	-.051

46. Estudiar un programa de actualización de estudios no es necesario	.041	.505	.379	.117	.063	-.081	-.102	-.434	-.220	.036	-.096	.060	.012	.002	.207
47. Estudiar con otros compañeros dentro de un aula de estudios fortalece mi aprendizaje	.542	.021	-.045	-.401	-.215	.337	.134	.247	.016	-.077	-.073	-.116	.112	.052	.013
48. Tener control o supervisión de un tutor o profesor no es necesario	.263	.446	.251	.107	.102	-.226	.295	.072	-.039	-.350	.000	.028	.105	-.202	.052
49. Considero que con un programa virtual bien elaborado puedo adquirir cualquier conocimiento de manera independiente	.430	-.089	.055	-.213	.476	-.112	.153	-.053	.280	-.104	-.120	-.016	-.299	.064	-.088
50. Es básico para mí contar con acceso por internet a servicios médicos (programar citas médicas, brindar resultados de análisis de laboratorio, etc.)	.197	-.215	.144	-.481	.235	-.144	-.039	.197	-.374	.035	.247	.117	.354	.039	-.029
51. Es fundamental para mi poder realizar trámites de documentos para estudio y trabajo por internet	.420	-.166	.179	-.417	.393	-.073	-.090	.236	-.352	-.021	.078	.143	.118	-.098	-.094

Matriz de componentes rotados

	Componente														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1. Teniendo los mismos conocimientos , para un puesto de trabajo siempre elegirán a otra persona en lugar que a mi	.100	.012	.081	-.079	-.019	.003	-.027	-.073	.030	-.017	.827	.038	.123	.064	.049
2. Cada vez existen mayores oportunidades laborales y académicas para mi	.034	.008	.041	.083	.167	-.030	-.034	.112	.881	.065	-.040	.016	-.001	-.082	.095
3. Hoy se aprecia que las becas educativas son inclusivas	.082	.156	-.125	.308	.157	.004	-.004	.159	.679	.117	.181	-.088	-.068	.141	-.241
4. Me entusiasma la oportunidad de acceder a una beca de estudios	.535	.485	.058	-.171	-.075	-.009	-.034	-.009	.219	-.001	.290	-.043	-.058	.041	.330
5. Me siento cómodo en los ambientes físicos a los que tengo que acudir	.036	.122	.038	.711	.196	.039	-.145	-.073	.314	-.206	-.283	-.002	-.005	.134	-.035
6. Existen pocos lugares con acceso adecuado para personas con discapacidad	.259	.135	.646	-.048	.131	-.049	-.019	-.157	.022	-.002	.265	-.056	-.046	-.194	-.034

7. Cada vez existen más personas que respetan los lugares de estacionamiento para personas con discapacidad	-0.015	.007	-0.017	.720	.314	.023	.010	.000	.069	.227	-.064	-.106	-.076	-.060	-.169
8. Movilizarme a un distrito o ciudad me genera mucha dificultad	.223	.117	.319	.174	.037	.200	.148	-.030	-.003	.125	.622	.051	.001	-.301	.070
9. Estoy satisfecho con el dinero que gano actualmente	.117	-.076	-.217	.587	.155	-.019	.158	.443	.125	-.128	.017	-.027	-.079	.079	.041
10. Mis necesidades económicas cada vez son más apremiantes	-.076	.161	.648	.180	.166	.286	-.047	-.138	.124	-.049	.249	.110	.099	.121	.070
11. Mi situación económica familiar es equilibrada	.160	.027	-.062	.137	.126	-.021	.060	.827	.226	.058	-.034	-.043	-.133	-.016	-.054
12. Me ayuda mucho el apoyo económico y social que recibo de otras personas	.072	-.057	.012	.189	.786	-.062	-.052	.024	.161	.081	-.050	-.086	.042	-.098	-.083
13. El apoyo de las empresas privadas para las personas con discapacidad es insuficiente	.120	.012	.761	-.127	-.199	.128	.141	.190	-.165	.151	-.004	-.060	.092	.105	.137

14. Estoy satisfecho con el apoyo del estado para las personas con discapacidad	.009	-.040	-.177	.234	.538	-.077	.146	.309	.209	.123	-.134	.068	.033	-.001	-.196
15. Pertenecer a una asociación, gremio o grupo es importante para mí	.254	.264	.011	.041	.179	.111	-.018	.006	.138	.743	.047	-.006	-.143	.079	.052
16. Me gusta compartir el tiempo e intereses comunes con otras personas	.448	.257	.138	-.050	.128	.159	-.003	.007	.034	.454	-.043	-.070	-.126	.319	.178
17. Considero adecuado resolver mis propios asuntos, sin ayuda de nadie	.353	.075	.081	.056	.117	.205	.384	.251	-.022	-.457	-.215	.053	-.308	-.031	.190
18. Encuentro difícil aceptar consejos	.030	-.064	-.142	.035	.084	.140	.683	.053	.105	-.096	.086	.348	-.063	.050	.001
19. Vivo en una sociedad que a veces me margina	.145	.507	.219	.033	.077	.205	.122	-.078	-.127	.265	-.165	.066	.175	-.152	.081
20. Vivo en una sociedad que me ha protegido de las adversidades	.103	.086	-.169	.101	.189	.026	.331	.281	.050	.026	-.124	-.158	.003	-.045	-.660
21. En varias oportunidades las personas han hecho sentirme inferior a ellos	.159	.550	.307	-.043	.045	.261	.050	-.249	-.102	-.097	.083	.372	-.071	-.025	.035

22. Estudiar en un Instituto Técnico Superior me entusiasma	.327	.379	.031	.146	.459	-.073	-.101	.155	-.077	.248	.009	-.423	-.044	.074	.199
23. Me siento preparado para iniciar estudios universitarios y poder alcanzar un mejor nivel de vida	.572	.126	.043	.147	.067	.004	.152	.139	-.023	.215	.056	-.036	.099	-.259	.540
24.El título profesional de un Instituto Técnico Superior es poco útil	.025	-.097	.061	-.063	-.146	-.180	.221	.100	-.031	.065	.059	.795	-.003	.010	.107
25. Prefiero trabajar en una empresa que estudiar en una universidad	.006	-.076	-.014	.175	.071	-.007	.093	.049	-.018	.071	-.036	.016	.024	.805	-.025
26. Estoy dispuesto a aprovechar cualquier oportunidad que me brinden para poder estudiar	.628	.344	-.022	-.006	.092	-.051	-.004	-.050	.037	.042	.011	.084	-.080	.031	.274
27. Estoy conforme con mi nivel de estudios alcanzado	-.129	-.115	.155	.369	.155	-.320	.078	.523	.006	-.042	-.253	.196	.253	.179	-.046
28. Mis familiares alientan a que siga estudiando	.472	.029	.256	-.146	.267	.127	-.094	.073	.140	.067	-.201	-.302	.010	.058	-.247

29. Antes de estudiar una carrera profesional me gustaría recibir orientación vocacional	.051	.832	.070	.011	.021	-.071	-.004	.092	-.119	.105	.085	-.094	-.029	-.058	-.136
30. La orientación vocacional es muy útil	.353	.748	.074	.052	-.119	-.079	.134	.014	.173	-.012	.058	.008	.142	-.119	.115
31. Se puede disfrutar de las actividades por sí mismas, sin importar lo bueno o hábil que sea en ellas	.259	.198	.588	.080	-.020	-.193	-.035	.041	-.008	-.158	-.112	.407	-.152	-.037	.018
32. Soy optimista con mi futuro	.808	.089	-.245	.219	.008	.030	-.192	.016	.001	-.086	.005	.038	-.074	.010	-.011
33. Me dejo llevar por la cólera cuando las cosas no salen como lo he planeado	-.140	.124	.099	.047	-.093	-.067	.745	.052	-.092	.004	-.045	.021	.118	.026	-.171
34. He aprendido a aceptarme con mis defectos y virtudes	.766	.004	.045	.053	.164	.008	-.284	.169	-.067	.116	.161	.079	.084	-.094	-.099
35. Me considero una persona valiosa	.758	.146	.105	.022	.090	.061	.026	.033	-.084	.059	.153	.080	.098	-.144	.037
36. Es importante para mí que los demás me aprueben	.117	.140	.084	.113	.624	.137	.112	.105	.066	-.055	.162	-.120	-.082	.290	.095
37. Mi estado de ánimo decae cuando encuentro dificultades	-.232	.119	.267	-.074	.295	.081	.513	-.303	-.312	.025	.142	.023	-.081	.145	.119

38. En general, diría que soy una persona con energía y vitalidad	.570	.008	-.097	.304	-.150	-.061	-.053	.020	.091	.460	-.021	.033	.113	-.103	-.106
39. Me siento bien logrando hacer cosas	.596	.048	.267	-.059	-.047	-.039	.279	.079	.202	.020	.001	-.228	.053	.225	-.017
40. Estoy dispuesto a aprovechar toda oportunidad laboral	.703	.076	.269	.117	-.138	.037	.110	-.029	.003	-.054	.053	-.069	.052	.283	-.120
41. El acceso a internet para mi es importante	.479	.509	.217	-.035	.042	.299	.056	-.089	.180	.238	-.068	-.108	.030	-.010	.168
42. Uso con frecuencia internet	.593	.353	.225	-.247	.080	.267	-.009	-.030	.066	.317	-.039	.062	.077	-.051	-.035
43. Prefiero gastar dinero en otras necesidades antes que en el uso de una computadora o laptop	-.099	.023	.211	.159	.375	-.099	-.189	.488	-.036	-.177	.013	.325	.076	.237	-.171
44. Me interesa participar en un programa de actualización de conocimientos antes de ingresar a una Institución de Educación Superior	.235	.244	.097	.010	.107	.153	.179	.004	-.055	-.062	.148	.044	.757	.083	.017
45. Es importante ponerme al día con los nuevos conocimientos	.591	.253	.278	-.111	.106	.321	.095	-.168	.176	.090	.044	-.111	.272	-.015	-.023

46. Estudiar un programa de actualización de estudios no es necesario	.003	-.117	.123	.317	.319	-.045	.318	.151	.015	.099	-.035	.109	-.573	.144	-.001
47. Estudiar con otros compañeros dentro de un aula de estudios fortalece mi aprendizaje	.158	.696	-.053	.055	.067	.223	-.057	-.006	.210	.054	-.019	-.119	.244	.183	-.099
48. Tener control o supervisión de un tutor o profesor no es necesario	.133	.018	.083	.707	-.001	.049	.098	.214	-.007	.054	.216	.035	.003	.160	.127
49. Considero que con un programa virtual bien elaborado puedo adquirir cualquier conocimiento de manera independiente	.352	-.049	.020	.153	.070	.101	.388	-.401	.090	.183	.087	-.229	.346	.046	.111
50. Es básico para mí contar con acceso por internet a servicios médicos (programar citas médicas, brindar resultados de análisis de laboratorio, etc.)	-.027	.058	-.005	-.019	.012	.874	-.054	-.031	-.073	.052	.107	-.010	.036	-.001	-.060
51. Es fundamental para mi poder realizar trámites de documentos para estudio y trabajo por internet	.191	.073	.130	.090	-.060	.824	.148	-.063	.038	.019	-.047	-.159	.100	.012	.049

ANEXO 13. ENTREVISTA PERSONA CON DISCAPACIDAD FÍSICA.

Lugar: Escuela de Postgrado de Derecho de la USMP

Martes 7 de Julio 2015 - Hora 11.00am, Duración 30 minutos.

Entrevistador: Dr. Augusto Bernuy Alva

Entrevistada: Mujer con discapacidad física, con 30 años de edad.

P1. Entrevistador:

Has logrado terminar una carrera, ¿porque crees que otros no lo han logrado estudiar?

R1. Entrevistada:

Yo creo que es básicamente por la falta de recursos

Yo le cuento mi caso, mi caso particular, yo tampoco iba a poder estudiar por falta de recursos económicos, pero mi colegio que es el colegio alegría en el señor, mando una carta explicando la situación, y la Bausate y Meza donde yo estudié me dio una media beca, yo solamente pagaba la mitad de la matrícula, de todo, y ya con eso mis papas podían pagar la matrícula, más la mensualidad más los taxis, porque los costos son carísimos, entonces si a mí no me daban una beca, aunque sea la mitad yo no iba a poder estudiar, porque ya era demasiado pagar de taxis, toda la mensualidad completa, la matrícula, por eso es que yo pude estudiar, porque me dieron esa posibilidad.

Otro problema fundamental, por ejemplo, yo tuve muchos problemas en la Bausate, no era como acá, no sé usted si habrá ido, es como un edificio puras escaleras y solamente pocos salones en el primer piso, y gracias a que mis compañeros me subían las escaleras cargando todos los días, porque era así, porque encima no es como acá que tuve el apoyo, ¿qué problema tienes?, no, sino allá me iba a quejar con el rector y me decía: “pero por una persona yo no voy a bajar todo el salón, por una persona yo no..”, entonces fue mi fuerza de voluntad de querer terminar la carrera porque a mí en la Bausate realmente me trataban mal.

P2. Entrevistador:

Ellos no entendían la necesidad que la persona tiene de estudiar en el primer piso, pero contaste con tus amigos, que básicamente te daban el apoyo, que te ayudaban.

R2. Entrevistada:

Si porque ellos querían básicamente sacarme de la universidad, yo pude estudiar porque pude hacer la denuncia en el noticiero, el noticiero tuvo que entrar a grabar a escondidas la situación y ahí es donde recién cambiaron un poco las cosas,...porque ellos primero, no los profesores en sí, sino el rector general, en esa época, no quería, me hacía muchos problemas, no quería bajarme las clases, algunas clases que eran obviamente cámaras, cosas así, pues no se podían bajar, pero clases como hacer poesía, las que son solamente para que den puntaje de crédito, me decía tú tienes que ir al tercer piso.

P3. Entrevistador:

Tú cuando decidiste estudiar postulas a la universidad

R3. Entrevistada:

Sí, yo ingrese antes de terminar el colegio.

P.4 Entrevistador:

De los que terminaron el colegio contigo cuantos postularon

R4. Entrevistada:

Éramos 7, solo yo estudié en la universidad

P5. Entrevistador:

¿Tú crees que una persona con discapacidad física necesita una orientación vocacional especializada para estudiar una carrera?

R5. Entrevistada:

Si, por ejemplo, yo siento que me equivoque de carrera por que no la puedo ejercer, ahora que tengo 30 años me di cuenta que cometí un error, porque una persona en silla de ruedas no puede ser periodista porque no puede cubrir las noticias.

Aunque sea duro decir las cosas, piensa mejor lo que quieres estudiar, en la vida real es bien complicado, yo me he presentado a varios trabajos y por mi discapacidad no puede trabajar. Yo creo que si es fundamental

P6. Entrevistador:

Crees que existen barreras para postular a la universidad?

R6. Entrevistada:

A veces uno se demora en escribir por la discapacidad, por eso tienen temor de postular, cuando uno da un examen te dicen que tienen una hora y media, y ese tiempo no te va a alcanzar cuando tienen problemas con las manos.

Yo creo que no deben bajar el nivel de exigencia pero si un poco más de facilidades, un poco más de tiempo, o que te permitan la ayuda de un acompañante para que te ayuden a marcar las respuestas

P7. Entrevistador:

Existen ayudas tecnológicas?

R7. Entrevistada:

Existen ayudas en otros países, por ejemplo en Colombia

P8. Entrevistador:

Me mencionaste algo de los taxis, tú crees que la ciudad está preparada?

R8. Entrevistada:

No, por ejemplo yo tengo que usar taxis, son caros y te cobran más porque vas con tu silla de ruedas, entonces otras personas con pocos recursos no van a poder estudiar, y el tiempo para movilizarse es mayor, y las sillas con motor no pueden entrar en un taxi.

P9. Entrevistador:

¿Tú crees que existen otros factores o problemas para estudiar?

R9. Entrevistada:

De repente algunas personas necesitan a otras personas que los lleven, además los baños no están preparados, y eso los desmotiva. Para estudiar en una universidad no hay adaptaciones físicas para nosotros, por ejemplo en el baño yo me paraba cayendo, y sin embargo existen normas pero no las cumplen. Luego te das cuenta que no vas al ritmo de los demás, porque no puedes tipear escribir, y muchos tienen baja autoestima.

P10. Entrevistador:

¿Qué crees que se necesita para tener un proyecto de vida?

R10. Entrevistada:

Mucho vale la familia, tu familia tiene que ser tu apoyo, a mí nunca me han tratado de esconder, siempre ha salido con mi familia, pero si conozco personas que no las dejaban salir, y recién han podido salir cuando sus padres han muerto, no le habían permitido salir, no podía estudiar.

Otra persona me contó que aprendió a leer y escribir de una forma autodidacta con la ayuda de sus hermanos porque sus papas no quisieron que vaya al colegio no lo podía creer. Por eso la familia es muy importante. Yo creo que una persona puede surgir si tiene el apoyo de la familia. Si la familia no te apoya es como terminar siendo un mendigo en la calle. Ellos necesitan un psicólogo.

P11. Entrevistador:

¿Te gustaría estudiar otra carrera?

R11. Entrevistada:

Me gustaría estudiar otra carrera, pero no se en qué carrera podría desarrollarme bien, a mí me encantaría, mis papas me dicen por que no buscas otra carrera?. Ahora estoy buscando no tanto lo que me gusta, sino algo que puede hacer.

ANEXO 14. ALGUNAS SUGERENCIAS EN ENCUESTA CUANTITATIVA

ALGUNAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS HECHAS EN LA ENCUESTA POR INTERNET

Para mí estudiar y aprender es mi forma de vida, cuando ya no quiera aprender será porque ya me he muerto

Para mí las clases presenciales son muy importantes, con la debida accesibilidad se podría obtener a la educación adecuada para cada persona con discapacidad

Con estudios uno puede defenderse en la vida

Por favor yo deseo estudiar una carrera profesional ya que no pude estudiar por falta de dinero yo quiero ser profesional ayúdenme para acceder a esa beca, Dios los bendiga por pensar en nosotros personas con discapacidad mil gracias.

Que la orientación sea a que carreras nosotros nos desplazamos mejor y las empresas en las carreras que más contratan

ANEXO 15. AFICHE DIFUSION DE ENCUESTA VIRTUAL

https://scontent.fgru3-2.fna.fbcdn.net/v/t1.0-9/12705297_10207949932482730_7344837236719223534_n.jpg?oh=9fa1dd24936f7b45e12ea85fceed300&oe=58ABBA93



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTIN DE PORRES | FACULTAD DE
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA



INVITACIÓN

Programa GRATUITO de
Orientación Vocacional
para estudiar una
carrera universitaria

DIRIGIDO A:

Personas con discapacidad física que tienen interés en estudiar una carrera universitaria.

Las personas que viven en Lima y que tienen interés de participar pueden llenar la siguiente encuesta:
<https://docs.google.com/forms/d/1LMT-WKbqDAE65334TTTtVHZ5s7Eizy0tvxkyadeWRqP4/viewform?c=0&w=1>



ENCUESTA SOBRE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



**FECHA ESTIMADA DE INICIO:
NOVIEMBRE 2016**

Información adicional a:
Dr. AUGUSTO BERNUY ALVA
Coordinador General del Proyecto
Profesor e Investigador
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

Celular: 99348-9998,
e-mail: abernuya@usmp.pe



Gráficos tomados de las siguientes páginas de España:
<http://blog.movernos.com/presentan-una-guia-digital-para-la-inclusion-de-estudiantes-discapitados-en-la-universidad/>; <http://www.cursosypostgrados.com/noticias/empresas-requieren-personas-discapitadas-con-titulacion-universitaria-1674.html>

ANEXO 16. PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE TRABAJO

Recursos, estimación mensual a 30% de tiempo disponible. Fuente: propia

	ETAPA	RECURSOS	VALOR MONETARIO (US DÓLAR)
1	ANALISIS DEL PROBLEMA	PROPIOS	18,000
2	MARCO TEORICO	PROPIOS	18,000
3	DISEÑO METODOLÓGICO	PROPIOS FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA (FIA) – USMP	36,000
4	EVALUACION DE RESULTADOS	PROPIOS FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA FIA – USMP, ESSALUD	18,000
5	DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	PROPIOS FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA FIA – USMP, ESSALUD	9,000
6	DIFUSION Y PUBLICACIONES	PROPIOS FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA FIA – USMP	36,000
	TOTAL		135,000

Cronograma de investigación

	ETAPA	ABR DIC 2013	ENE DIC 2014	ENE DIC 2015	ENE MAR 2016	ABR JULIO 2016	AGO DIC 2016
1	ANALISIS DEL PROBLEMA	X	X				
2	MARCO TEORICO		X	X			
3	DISEÑO METODOLÓGICO RECOLECCION DE DATOS			X	X		
4	DISEÑO METODOLÓGICO ANÁLISIS DE DATOS				X	X	
5	DISEÑO METODOLÓGICO DISEÑO DE INICIATIVA DE POLITICA SOCIAL				X	X	
6	CONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN				X	X	
7	DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES					X	X
8	DIFUSION Y PUBLICACIONES			X	X	X	X

ANEXO 17. PLAN OPERATIVO.

PROYECTO FUTURO

Propuesta de diseño de un proyecto de investigación piloto de orientación vocacional para la transición hacia la universidad.

1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
	ACTIVIDADES	MESES
1	Diseño metodológico del público beneficiario a) Elaboración de Plan de Inscripción b) Coordinación con instituciones interesadas c) Difusión de campaña de inscripción d) Charlas de información	3
2	Encuestas para evaluar opciones de carreras universitarias a) Diseño de encuesta b) Validación por juicio de expertos c) Ejecución de la encuesta d) Diseño de los proyectos de Tesis	3
3	Aplicación del modelo de Transición a la universidad a) Diseño de requerimientos de usuario b) Evaluación de alternativas de carreras universitarias c) Evaluación de reducción de brechas académicas	3
4	Elaboración de planes de transición hacia la universidad a) Diseño del modelo de datos b) Desarrollo del sistema de gestión web	3

2. RECURSOS HUMANOS

Investigador Principal - Dr. Augusto Bernuy Alva
Tesis de Pregrado - (04) Cuatro practicantes de tesis de ingeniería

3. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

- a) Ambiente accesible para charlas informativas
- b) Equipamiento de cafetería para grupos de 25 personas con discapacidad física.

ANEXO 18. RESUMEN HISTORICO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Resumen de la historia universal de PCD.

PERIODO	HECHOS RESALTANTES
<p>Pre-Historia: Como su nombre lo indica es antes de la historia o sea antes de la aparición de la escritura.</p>	<p>Se Subdivide en: Edad de Piedra y Edad de los Metales La forma de pasar tradiciones y sucesos era de forma oral. La única forma para afirmar que siempre han existido las personas discapacitadas, fue el estudio de los huesos humanos y descubrimientos hechos en el antiguo Egipto de instrumentos que pertenecen a personas discapacitadas. Decidían abandonar a su suerte a las personas discapacitadas, para no entorpecer los desplazamientos del resto de la tribu.</p>
<p>Historia: Comienza con la aparición de la escritura en el 1476 D.C con la caída del Imperio Romano de Occidente</p>	<p>Se Subdivide en: Antigua, Media, Moderna y Contemporánea. Antigüedad: Se caracterizó por la fuerza física, por lo tanto una persona con limitación física era considerada poseída o inservible. Grecia: En su culto a la belleza y a la perfección física a los discapacitados los expulsaban de las ciudades o los exterminaban. En Esparta: Los lanzaban desde un monte, esto cambió tras la reforma de Pericles (499-429) D.C se comienzan a atender en Centros Asistenciales Asia: Los abandonaban en el desierto y los bosques..</p>
<p>Edad Media: Comienza en el 476 y termina con la toma de Constantinopla por los turcos en 1453.</p>	<p>Se consideraba a la discapacidad como un castigo de Dios. La sociedad no tenía responsabilidad con las personas discapacitadas. No hubo ningún progreso en esta época a favor de los discapacitados. Eran perseguidos y muertos.</p>
<p>Edad Moderna: (1453-1789) Revolución Francesa. Renacimiento entre los Siglos XV y XVI. El Renacimiento: Grandes cambios, la literatura, artes, ciencias, otros</p>	<p>La sociedad comienza a reconocer que tiene responsabilidad ante esta población. Ingllaterra: Los incluye en la ley de los padres. España: La Reina Isabel la Católica crea el primer hospital donde se le facilita a los soldados prótesis y aparatos terapéuticos y se le reconocía el pago de un salario. La Burguesía Capitalista saca de las calles a los discapacitados y crea instituciones para atender niños, ciegos, sordos y con retraso mental.</p>
<p>Siglo XVIII Grandes Personalidades Como: Voltaire, Roseau, Lacker etc.</p>	<p>Influyen para un cambio de actitud hacia los discapacitados por llevar a los hombres de su época a examinar la vida y el mundo como base de la experiencia humana. La Revolución Industrial permitió que las personas discapacitadas fueran vistas como responsabilidad pública, ya las personas con discapacidad no se veían diferentes.</p>
<p>Siglo XIX</p>	<p>Se inicia con el estudio de las causas de la discapacidad, sin embargo, permanece el pensamiento que los niños que nacían discapacitados era por causa de los pecados familiares, los aislaban. Esquirol: Médico Francés hablo de la diferencia mental, como una situación caracterizada por el desarrollo defectuoso de las facultades intelectuales. La sociedad adquiere más claramente conciencia sobre el problema social que representan las personas discapacitadas. Descubrimientos Surge el primer alfabeto manual para sordos</p>

	<p>1822: En Munich se crea el Instituto Técnico Industrial, la primera institución de la que se tiene referencia; tuvo como criterio el desenvolvimiento económico de las personas discapacitadas. En Montpellier (Francia) se crea un hospital con terrenos y jardines con ambiente adecuados. 1844: El Canciller Alemán Busmarch hizo crear la primera ley de los accidentados de la industria, la cual sirvió de marco a leyes posteriores aprobadas en otros países. Aú existía una actitud negativa hacia las personas con discapacidad intelectual, que constituían una amenaza y un peligro para la familia y la sociedad.</p>
<p>Siglo XX</p>	<p>En diversos momentos de la historia a los discapacitados se les etiqueta como minusválidos, inválidos, impedidos etc.; han sido rechazados y muchos de ellos muertos por considerarse una especie de mal, este rechazo a cambiado con el tiempo por sobreprotección convirtiéndose en un objeto de caridad.</p> <p>Más tarde en objeto de existencia para irse transformando poco a poco en objeto de estudio psico-medico-pedagógico, al ser considerados como sujeto problema. Ha estado presente el criterio de que no es una persona productiva socialmente, incluso cuando se dan cambios tendentes a lograr asistencia en términos de seguridad social mediante sus status de menor de edad independiente de la edad por no ser socialmente productivo..</p>
<p>Para este siglo este criterio cambia de forma positiva gracias a diversos factores</p>	<p>a) Avances de la Medicina, podemos citar tres formas de discapacidad: 1-Congénita, 2-Genética, 3-Adquirida</p> <p>b) Mejor Educación de la comunidad frente al problema de las personas con discapacidad.</p> <p>c) La evolución de la sociedad industrial y capitalista por falta de mano de obra.</p> <p>d) Las grandes guerras y conflictos mundiales hicieron que las personas con limitaciones intervinieran las fábricas y estructuras gubernamentales en función.</p> <p>e) El Avance de la Ciencia y Los Movimientos Sociales,</p> <p>g) Surge la fisioterapia como especialidad medica</p>
<p>Edad Contemporánea Comienza en 1789 hasta nuestros días</p>	<p>Surge la Rehabilitación Profesional, a partir de 1914, los países europeos vieron regresar del frente a jóvenes de sus ejércitos, con secuelas físicas y mentales adquiridas en los enfrentamientos. En 1919 se firmó el tratado de Paz de Versalles y se creó la organización internacional del trabajo (O.I.T), entidad que ha tenido un papel decisivo en leyes para proteger los derechos de las personas con discapacidad, en promoción y desarrollo de programas de Rehabilitación profesional en el Mundo. Al finalizar la segunda Guerra Mundial, un número no inferior a doce países concentraron sus esfuerzos médicos y científicos en la curación y reintegro de las personas lo que facilito aún más el desarrollo formal de la Rehabilitación.</p>

Fuente: UNIVERSITAT de les Illes Balears. Elaboración: Propia

ANEXO 19. ARTICULOS DERIVADOS ESPECIALIZADOS.

TITULO DEL ARTICULO	AUTOR	AÑO	PUBLICACIÓN
Avances en la accesibilidad y necesidades hacia la educación superior para personas con discapacidad: Universidad sin barreras.	Bernuy, A:	2016	Revistada indexada CAMPUS, Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad San Martín de Porres
Transitioning to higher education for inclusion of people with disabilities.	Bernuy, A.; García-Crespo, A y Díaz, M:	2016	Presented at ICSLEE 2016, International Conference on Social Science, Literature, Economic and Education. 23th-24th December 2016. San Francisco. USA. Ontario College for Research and Development.
Identidad en la transición hacia educación superior universal	Bernuy, A:	2017	En evaluación Presentado para evaluación a REVISTA ESPAÑOLA DE DISCAPACIDAD. Julio 2017 http://www.cedd.net/redis/index.php/redis/author/submission/386



Training Centre for Social Science
And Education
709 Military Trail-Ontario
<http://ocrd-ontario.org>

hereby awards this

CERTIFICATE OF ORAL PAPER PRESENTATION

to

DR. AUGUSTO ERNESTO BERNUY ALVA

In recognition of participation

International Conference on Social Science, Literature,
Economic and Education

23th -24th December 2016

San Francisco, A Joie de Vivre Hotel

and presentation of the paper entitled:

TRANSITIONING TO HIGHER EDUCATION FOR INCLUSION OF PEOPLE WITH DISABILITIES

Dr. Marlyn Morris, Department Chair,
Ontario College for Research and Development

Dr. Samah Khalil, Conference Director
Ontario College for Research and Development

IDENTIDAD EN LA TRANSICION HACIA
EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSAL

Envío de artículo a la REVISTA ESPAÑOLA DE DISCAPACIDAD

De: Eduardo Díaz Velázquez <redis@cedd.net>

Enviado: miércoles, 30 de agosto de 2017 11:33 p.m.

Para: AUGUSTO ERNESTO BERNUY ALVA

Asunto: [REDIS] Envío recibido

Dr Augusto Bernuy Alva:

Gracias por enviarnos su manuscrito "IDENTIDAD EN LA TRANSICION HACIA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSAL" a REVISTA ESPAÑOLA DE DISCAPACIDAD. Gracias al sistema de gestión de revistas online que usamos podrá seguir su progreso a través del proceso editorial identificándose en el sitio web de la revista:

URL del manuscrito:

<http://www.cedd.net/redis/index.php/redis/author/submission/386>

Nombre de usuario/o: agosto_bernuy

Si tiene cualquier pregunta no dude en contactar con nosotros/as. Gracias por tener en cuenta esta revista para difundir su trabajo.

Eduardo Díaz Velázquez
REVISTA ESPAÑOLA DE DISCAPACIDAD

Revista Española de Discapacidad
Centro Español de Documentación sobre Discapacidad (CEDD)
<http://www.cedd.net/redis>
Calle Serrano, 140
28006 Madrid

ANEXO 20. EJEMPLO EN LOS EEUU Y TESTIGOS FOTOGRÁFICOS

Educación Superior en los Estados Unidos

<http://www.studycountry.com/es/guia-paises/US-education.htm>

Después de la escuela secundaria, los estudiantes que desean obtener un título, diploma o certificado profesional gozan de un sin número de opciones a través del cual puedan completar su educación. Algunas de las instituciones que ofrecen estos programas incluyen centros formativos superiores, institutos profesionales privados, colegios y universidades públicas y privadas.

Junior Colleges (Community Colleges)

Junior Colleges (o Community Colleges) son centros de estudios superiores que ofrecen una variedad de programas diseñados para ayudar a una amplia variedad de estudiantes a alcanzar sus metas educativas y profesionales. Los alumnos que tienen como objetivo obtener un título académico (de 4 años) en la universidad pueden hacer frente a los dos primeros años de ese grado, también llamado los "requisitos de educación general", en un "junior college" (o community college) y a la vez obtener un grado de asociado (2 años) o diplomatura. Los "junior colleges" (o community colleges) permiten a los alumnos de primer ciclo acceder a materias específicas con requisitos de bajo nivel así como transferir los créditos obtenidos a la universidad de su elección.

También ofrecen cursos de formación profesional para los estudiantes y la oportunidad de obtener un diploma o certificación en un campo específico de profesión u oficio. Al igual que las instituciones privadas de formación profesional, los programas que ofrecen están diseñados para estudiantes que buscan una trayectoria mucho más rápida a través de la cual ganar las credenciales que necesitan para su carrera. Algunos de los programas especializados que se ofrecen en "junior colleges" y en las instituciones privadas de formación profesional incluyen:

- Inmobiliaria
- Climatización
- Cosmetología
- Técnico de Farmacia
- Electricista

Los programas de formación profesional en "junior colleges" e institutos profesionales privados suelen durar entre 1 y 2 años. Al finalizar los estudios, los alumnos reciben un diploma o certificado lo que les ayuda a conseguir un puesto de trabajo en el campo elegido.

Testigos fotográficos



FEBRERO 2014: CERP LA VICTORIA



MARZO 2014: CERP LA VICTORIA



ABRIL 2015 – CETPRO ALCIDES SALOMÓN ZORRILLA,
DICIEMBRE 2015 - DIPLOMA OTORGADO POR ESSALUD



JULIO 2015 – ESCUELA DE POSGRADO DE DERECHO DE LA UMSA



Diploma de Agradecimiento

La Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad y el Centro Especializado de Rehabilitación Profesional CERP La Victoria de ESSALUD, quienes suscriben, agradecer a la:

UNIVERSIDAD SAN MARTIN DE PORRES
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
Proyecto Personas con Discapacidad

Que a través de una Alianza Estratégica otorga becas y medias becas a nuestros usuarios personas con discapacidad.

La Victoria, 11 de diciembre del 2015

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Rossana Apaza Pino".

Dra. ROSSANA APAZA PINO
Directora General de Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad
EsSalud

**POLÍTICA SOCIAL PARA LA TRANSICIÓN HACIA LA
EDUCACION SUPERIOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

LIMA 2015-2016

Propuesta de Política Social:

**PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA TRANSICIÓN
HACIA LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE
UN CENTRO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL UNIVERSAL.**